



**INFORME  
PROVISIONAL DE  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS DEL AÑO  
2025 DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LORETO**



**En unidad**  
construimos el progreso





## **NIVEL EJECUTIVO**

### **AUTORIDADES DEL NIVEL EJECUTIVO**

**Sr. Kleber Fabián Olalla Torres  
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO**

**Sra. Doris Lorena Urapari Encalada  
Vicealcalde del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

### **PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LORETO**

**Sr. Kleber Fabián Olalla Torres  
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO**

**Sra. Doris Lorena Urapari Encalada  
Vicealcalde del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

**Sr. Héctor Ashanga Shiguango  
Concejal del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

**Sra. Lcda. Adela Magali Pacheco Borja  
Concejal del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

**Sr. Leonardo Alonso Puraquilla Cejua  
Concejal del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

**Sra. Ing. Bertha Marisol Tanguila Bermeo  
Concejal del Gobierno Municipal del Cantón Loreto**

### **REPRESENTANTES DE COMISIONES PERMANENTES**

#### **COMISIÓN DE MESA**

**Preside: ALCALDE: Kleber Fabián Olalla Torres**

#### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**Presidente: Concejal: Héctor Ashanga Shiguango**

#### **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO**

**Presidenta: Concejal: Doris Lorena Urapari Encalada**

#### **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

**Presidenta: Concejal: Adela Magali Pacheco Borja**

#### **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Presidenta: Concejal: Bertha Marisol Tanguila Bermeo**



### **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**Presidente: Concejal: Hector Ashanga Shiguango**

### **COMISIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

**Presidente: Concejal: Leonardo Alonso Puraquilla Cejua**

### **COMISIÓN DE AMBIENTE RIESGOS Y MINAS**

**Presidenta: Concejal: Bertha Marisol Tanguila Bermeo**

### **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Presidenta: Concejal: Adela Magali Pacheco Borja**

### **NIVEL DIRECTIVO**

**Dr. Héctor Bolívar Pico Pico  
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

**Ab. Ángel Jiménez Gaona  
SECRETARIO GENERAL GOBIERNO MUNICIPAL**

### **DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

**Ing. Jorge Washington Jaramillo Manzano  
DIRECTOR DE PLAIFICACIÓN**

**Mgt. Juan Carlos Aguirre  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Ing. Edison Egüez  
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS**

**Ing. José Luis Flores  
DIRECTOR CULTURA**

**Ing. Carmela Asipuela  
DIRECTORA FINANCIERA**

**Ing. Freddy Mastián  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE**

**Ing. Danny Vargas  
DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

### **COORDINADORES DEPARTAMENTALES**

**Sr. Danny Álvarez  
PRESIDENTE DEL ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LORETO**







*LORETO, HUMANO, PRÓSPERO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE*

## INDICE

1. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	13
1.1. Introducción .....	13
1.2. Antecedentes .....	14
1.3. Objetivo.....	15
1.4. Marco Normativo.....	15
1.5. Proceso de elaboración del informe de Rendición de Cuentas.....	19
1.6. Cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 .....	19
2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	26
2.1. Designación del Área responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.....	26
2.2. Conformación del equipo mixto de Participación Ciudadana y GADML.....	26
2.3. Socialización a unidades administrativas sobre los formularios de rendición de cuentas .....	27
2.4. Socialización al Concejo Municipal sobre el formulario de rendición de cuentas para.....	27
el Legislativo .....	27
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025 .....	28
4. CONCEJO MUNICIPAL.....	28
4.1. Sesiones de Concejo .....	28
4.2. Resoluciones de Concejo .....	30
5. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LORETO 2023-2027 (ACTUALIZACIÓN).....	33
5.1. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial .....	35
5.2. Alineación de la gestión .....	35
5.3. Ejecución del PDOT Cantonal por componentes en el 2025 .....	37
5.4. Ejecución del PDOT Cantonal por componentes y metas del 2025.....	37
6. CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL .....	44
7. INVERSIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GAP DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.....	51



8. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO .....	54
9. DICTÁMENES Y RECOMENDACIONES EMITIDOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.....	55
10. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:.....	55
11. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2025.....	57
11.1. Presupuesto Institucional 2025.....	57
12. INFORMACION FINANCIERA:.....	57
12.1. Ejecución Presupuestaria .....	58
12.2. Evolución del Presupuesto:.....	58
12.3 PRESUPUESTO INGRESOS .....	58
12.4. Presupuesto Gastos .....	63
12.5. Resumen de la ejecución presupuestaria -año 2025 .....	68
12.6. Ejecución del gasto por programas.....	68
12.7. Análisis de ejecución del gasto por programas .....	72
12.8. Resumen general financiero .....	73
12.9. Indicadores de gestión .....	74
13. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 .....	75
13.1. Ejecución del Presupuesto Participativo 2025 .....	75
14. COMPRAS PÚBLICAS .....	81
14.1. Procesos de contratación ejecutados en el año 2025:.....	81
14.2. Montos adjudicados por proceso de contratación pública 2025:.....	81
14.3. Procesos de contratación por domicilio del contratista: .....	81
15. PROCURADURÍA SÍNDICA .....	82
15.1. Representación Judicial al GAD Municipal: .....	82
15.2. Asesoría en la elaboración de proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.....	85
15.3. Asesorar e intervenir en los procesos relacionados a urbanizaciones, lotizaciones, divisiones de propiedad, permutas, expropiaciones, remates, y donaciones del 2025. ....	85
15.4. Convenios de Cooperación conforme al requerimiento .....	89
15.5. Número Contratos.....	92
16. OBRAS PÚBLICAS.....	93



16.1. Respaldo fotográfico:.....	97
17. MANTENIMIENTO VIAL.....	106
18. MECANICA Y TALLERES .....	116
18.1. Ejecución en Bienes y Servicios (Talleres y Parque Automotor) por Ínfima cuantía con un valor ejecutado de 44.431,96.....	116
18.2. Procesos por Subasta Inversa Electrónica con un valor ejecutado de 374.970,76.....	118
18.3. Procesos por Catalogo Electrónico con un valor ejecutado de 194.190,52.....	122
18.4. Resultados alcanzados .....	124
18.5. Dificultades identificadas.....	124
19. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO .....	124
19.1. Unidad Técnica Hidráulica .....	126
19.2. Unidad Mantenimiento Industrial.....	127
19.3. Trabajos realizado coordinación de suministro, medición, comercialización, control, calidad de agua y saneamiento.....	128
19.4. Tanquero de Agua. ....	129
19.5. Acometidas de Agua y alcantarillado sanitario.....	130
19.6. Procesos de compras públicas. ....	131
19.7. Procesos realizados por la coordinación de mantenimiento de infraestructura y redes ....	132
19.8. Administración de contratos.....	132
19.9. Procesos realizados por Administración Directa.....	134
19.10. Anexo Fotográfico:.....	135
20. PLANIFICACIÓN .....	137
20.1. Actividades desarrolladas por coordinaciones y unidades:.....	137
20.2. Levantamiento topográfico en las diferentes áreas.....	139
20.3. Proyectos elaborados .....	140
21. AVALUOS Y CATASTROS.....	143
22. UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS:.....	144
22.1. Comités comunitarios:.....	144
22.2. Características del Entrenamiento: .....	144
22.3. Planes de contingencia: .....	144
22.4. Control de permisos industriales:.....	144



22.5. Informes de proyectos institucionales: .....	144
22.6. Atención de emergencias:.....	144
22.7. Adjudicaciones de terreno.....	144
22.8. Inspecciones para las viviendas del MIDUVI .....	144
22.9. Características De Inspección: .....	144
22.10. Monitoreo de cámaras de video vigilancia .....	145
22.11. Anexo fotografías.....	145
23. TURISMO .....	148
23.1. Actividades cumplidas.....	148
23.2. Anexo fotografías.....	150
24. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	152
24.1. Seguridad Industrial .....	152
24.2. Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones .....	155
.....	157
26. TALENTO HUMANO .....	159
26.1. Planificación del Talento Humano.-.....	159
26.2. Administración de Personal.- .....	160
26.3. Cumplimiento de la Ley Amazónica:.....	161
26.4. Acceso Igualitario:.....	162
26.5. Licencias Remuneradas.....	163
26.6. Beneficios Sindicales: .....	163
26.7. Evaluación del Desempeño. - .....	163
26.8. Capacitación. - .....	164
26.9. Vacaciones: .....	165
27. SEGURIDAD Y VIGILANCIA .....	165
27.1. Proyectos ejecutados por la Coordinación de Seguridad y Vigilancia Municipal .....	167
27.2. Anexo fotográfico .....	168
28. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	170
28.1. Las actividades de la Coordinación de Desechos Sólidos .....	171
28.2. Actividades de la Coordinación de Áridos Pétreos .....	176
28.3. Actividades de Calidad Ambianta .....	178



28.4. Parques y Jardines .....	179
28.5. Proyectos de Contratación .....	180
28.6. Presupuesto .....	182
29. AMPARO SOCIAL .....	182
29.1. Anexo Fotográfico .....	187
29.2. Convenio MIES-GADML Atención de Adulto Mayor en el cantón Loreto, periodo Agosto – Diciembre 2025.....	191
29.3. Proyectos de la Coordinación de Amparo Social 2025 .....	191
30. COORDINACIÓN DE NACIONALIDADES: .....	192
31. CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	208
31.1. Actividades realizadas .....	208
31.2. Gestión Documental y Correspondencia.....	208
31.3. Atención al Público y Comunicación .....	209
31.4. Soporte administrativo interno .....	209
31.5. Control de Información y Reportes .....	210
31.6. Puesto: Técnica de Participación y Transversalización. ....	211
31.7. Junta Cantonal para la Protección de Derechos .....	215
31.8. Coordinaciones Interinstitucionales .....	217
31.9. Talleres recibidos sobre:.....	219
31.10. Gráfico de Valores .....	220
31.11. Informe de casos asignados .....	222
31.12. Causas de Violencia contra la Mujer.....	228
31.13. Casos de adulto Mayor .....	234
31.14. Anexos.....	234
32. CONCLUSIÓN:.....	235



## PRESENTACIÓN

La Alcaldía del cantón Loreto, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CONFORMA Y REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN LORETO en su Art. 34.-, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a nuestra administración durante el año 2025, en el que resume el trabajo realizado para beneficio de la ciudadanía Loretana. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece -en su artículo ochenta y nueve, -sobre rendición de cuentas lo siguiente: Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Nuestra administración altamente participativa e incluyente, al realizar estos procesos fortalece el sentido de lo público, es una oportunidad para que la ciudadanía conozca y se apropie de los asuntos públicos. La hacemos por ética institucional y personal para dar cuentas transparentemente de nuestra función y accionar, debe entenderse como un momento privilegiado de interlocución entre los gobernantes y la ciudadanía.

Este documento de informe sintetizado, da a conocer a la ciudadanía que desde la administración municipal trabajamos en los Sistemas: Físico Ambiental, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Socio-Cultural; y Político Institucional

En la plena convicción que unidos quienes habitamos el cantón Loreto generamos vías que canalizan nuestro futuro y desarrollo; distingo en todos ustedes el ser partícipes de este importante evento que será parte de la nueva historia que juntos construimos.

Atentamente.

**KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES**  
**ALCALDE DEL CANTÓN LORETO**







# INFORME PROVISIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

## 1. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### 1.1. Introducción

La Rendición de Cuentas, es un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en la ley y un ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce su derecho a participar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto presenta su informe anual de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, como parte del compromiso con la transparencia, la gestión eficiente, el control social y la participación de la ciudadanía. Este informe responde a lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Este informe evidencia las acciones, programas y proyectos ejecutados durante el año por esta Municipalidad, así como los avances y resultados alcanzados respecto de la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Operativo Anual (POA). Adicionalmente, este informe recoge los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución presupuestaria, los mecanismos de participación adoptados y la incorporación de aportes ciudadanos como parte de un ejercicio democrático y participativo.

La rendición de cuentas no solo constituye una obligación legal, sino un compromiso ético con la comunidad; un proceso inclusivo y participativo, que permita a las y los ciudadanos conocer, evaluar y retroalimentar las acciones del Municipio de Loreto, dentro de un proceso amplio de participación ciudadana.

El Sr. Kleber Fabian Olalla Torres como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, cumple con informar a la ciudadanía sobre el accionar realizado por la institución cantonal en el año 2025, quienes son los encargados de velar y fiscalizar los recursos institucionales.



## 1.2. Antecedentes

En atención al marco legal que establece el Art. 100 y 297 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con los artículos 88 al 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y, el Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenta este informe técnico y financiero para análisis y sugerencias de mejoras para la administración.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, Art 204; reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público”, y genera, además, los escenarios para el ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas que permitan a las instituciones públicas transparentar su información y explicar a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada. Los ciudadanos y ciudadanas tienen la potestad de evaluarla.

Cumpliendo lo que establece la ordenanza del “Sistema de Participación Ciudadana” del cantón Loreto cumplimos con una parte de este mecanismo de control social, a través de este documento, que recoge no solamente el detalle de lo planificado y ejecutado, la implementación de obras, programas y proyectos durante el 2024 y la articulación del mismo a nuestro Plan de Trabajo, sino también la información requerida por la ciudadanía presentada a través del Asamblea Local Ciudadana, organismo delegado por la ciudadanía, conforme lo establece la Resolución respectiva.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 3 establece como objetivo incentivar el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular. Como objetivo está 1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita; en artículo 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: numeral 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; artículo 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

La Constitución de la República del Ecuador, establece al proceso de Rendición de Cuentas, como un derecho constitucional y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que es una obligación



de las autoridades y funcionarios públicos cumplir con esta disposición, de igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, como una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia en la gestión municipal. La rendición de cuentas se despliega sobre el cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo municipal 2023-2027, el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Loreto 2019-2023 y la ejecución del Plan Operativo Anual 2025. En este contexto el CPCCS con la finalidad de dar inicio operativa el proceso de Rendición de Cuentas, y publica la Resolución No CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 de fecha 28 de enero del 2026, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025,

### 1.3. Objetivo

El presente informe tiene como finalidad comunicar de forma clara, precisa y accesible a la ciudadanía la gestión institucional del GADML durante el ejercicio fiscal 2025 y así promover el control social, fomentar la participación informada y fortalecer la transparencia en la administración de los recursos públicos, conforme a las directrices establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

## 1.4. Marco Normativo

### 1.4.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 95.- “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”.

Art. 100.- “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.



Art. 264.- “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (...)

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales”

#### 1.4.2. Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

**Art. 3.- Principios.** – “El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: (...)



g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.”

**Art. 90.- Atribuciones del Alcalde o Alcaldesa Metropolitano.** - Le corresponde al alcalde o alcaldesa metropolitano: (...)

v) Presentar ante el concejo, y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma en que se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo metropolitano ...”.

**Art. 266.- Rendición de Cuentas.** - "Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año”.

### 1.4.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

**Art. 90.- “Sujetos obligados.-** Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.



#### 1.4.4. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**Art. 9.- “Rendición de cuentas.-** Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

**Art. 10.- “Contenido de la rendición de cuentas. -** El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo”.

**Art. 11.- “Obligados a rendir cuentas. -** Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.



En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información”.

## 1.5. Proceso de elaboración del informe de Rendición de Cuentas

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero del -2026 aprobada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establece dentro del proceso de Rendición de Cuentas las siguientes fases:

- **FASE 1:** Se conforma el equipo mixto, en el que participa el equipo técnico institucional del GADMUR designado por la máxima autoridad y los delegados de la máxima instancia de Participación Ciudadana Cantonal, quienes identificaron los temas clave sobre los cuales debía rendirse cuentas.
- **FASE 2:** Recolección y análisis de información respecto de las acciones ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025, considerando los objetivos institucionales, metas alcanzadas, uso de recursos e inquietudes ciudadanas; con la información obtenida, se elaboró el informe de rendición de cuentas en el que se incorporaron y analizaron, junto al equipo directivo, los asuntos señalados por la ciudadanía como relevantes para ser abordados en el proceso de rendición de cuentas.
- **FASE 3:** Tras recopilar y organizar la información correspondiente a los contenidos obligatorios establecidos en el Reglamento y la metodología de Rendición de Cuentas, y luego de incorporar los temas que la ciudadanía consideró importantes, el GADMUR, dentro de su cronograma, estableció la fecha para la deliberación pública para el mes julio de 2025.
- **FASE 4:** El presente informe recoge y analiza las opiniones y sugerencias de la ciudadanía para mejorar la gestión pública, la retroalimentación y el seguimiento a todos sus procesos; información contenida en el informe final reportado en el Sistema Informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## 1.6. Cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas 2025

El GADML, de conformidad con las fases del Proceso de Rendición de Cuentas, ha planificado y establecido el siguiente cronograma, mismo que fue conocido y aprobado por el ejecutivo del GADML

















## 2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### 2.1. Designación del Área responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

A partir de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el inicio del Proceso de Rendición, la máxima autoridad del GADML emite la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0016-A-GADML-2026 de fecha 24 de febrero del 2026, a través de la cual designa y dispone la responsabilidad de llevar este proceso a la Coordinación de participación Ciudadana y de subir al sistema del CPCCS la información de la Rendición de Cuentas.

### 2.2. Conformación del equipo mixto de Participación Ciudadana y GADML

Conformada la Comisión de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del cantón Loreto (GADML), se convocó a los representantes de la Asamblea Ciudadana Local de Participación Ciudadana, con el fin de conformar el Equipo Técnico Mixto, integrado por actores ciudadanos e institucionales.

En esta reunión, el GADML expuso el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, detallando sus fases y lineamientos, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 y en cumplimiento de la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).





### 2.3. Socialización a unidades administrativas sobre los formularios de rendición de cuentas

En el marco de la primera fase del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del GADML, se convocó a los/as directores/as de las distintas unidades administrativas y sus delegados a una mesa de trabajo institucional. El objetivo de esta reunión fue socializar las directrices y lineamientos para la recopilación de información requerida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conforme a los formularios establecidos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



### 2.4. Socialización al Concejo Municipal sobre el formulario de rendición de cuentas para el Legislativo

Como parte de las actividades desarrolladas en la fase de planificación y definición del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se realizó la socialización del cronograma oficial y la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) al Concejo Municipal del cantón.





### 3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

#### 4. CONCEJO MUNICIPAL

Miembros y autoridades del concejo municipal.

AUTORIDAD	DIGNIDAD
Kleber Fabián Olalla Torres	ALCALDE
Doris Lorena Urapari Encalada	VICEALCALDE
Bertha Marisol Tanguila Bermeo	CONCEJAL
Adela Magali Pacheco Borja	CONCEJAL
Leonardo Alonso Puraquilla Cejua	CONCEJAL
Héctor Ashanga Shiguango	CONCEJAL

De acuerdo a lo dispuesto en el informe de cumplimiento de obligaciones en su literal c) Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del consejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden día de manera previa el ALCALDE ha convocado a las siguientes sesiones de Concejo.

#### 4.1. Sesiones de Concejo

ACTAS EMITIDAS DE CONCEJO - 2025				
N° DE ACTAS	MES	N° DE SESIÓN	N° DE ACTAS	FECHA DE SESIÓN
5	ENERO	N° 01	N° 001	8/1/2025
	ENERO	N° 02	N° 001	13/1/2025
	ENERO	N° 03	N° 00 2	15/1/2025
	ENERO	N° 04	N° 003	22/1/2025
	ENERO	N° 05	N° 004	29/1/2025
4	FEBRERO	N° 06	N° 005	5/2/2025
	FEBRERO	N° 07	N° 006	12/2/2025
	FEBRERO	N° 08	N° 007	19/2/2025
	FEBRERO	N° 09	N° 008	26/2/2025
7	MARZO	N° 10	N° 009	5/3/2025
	MARZO	N° 11	N° 010	12/3/2025
	MARZO	N° 12	N° 011	19/3/2025
	MARZO	N° 13	N° 02	21/3/2025



	MARZO	N° 14	N° 012	26/3/2025
	MARZO	N° 15	N° 03	29/3/2025
	MARZO	N° 16	N° 04	31/3/2025
4	ABRIL	N° 17	N° 013	2/4/2025
	ABRIL	N° 18	N° 014	9/4/2025
	ABRIL	N° 19	N° 015	15/4/2025
	ABRIL	N° 20	N° 016	23/4/2025
4	MAYO	N° 21	N° 017	7/5/2025
	MAYO	N° 22	N° 018	14/5/2025
	MAYO	N° 23	N° 019	21/5/2025
	MAYO	N° 24	N° 020	28/5/2025
5	JUNIO	N° 25	N° 021	4/6/2025
	JUNIO	N° 26	N° 005	5/6/2025
	JUNIO	N° 27	N° 022	11/6/2025
	JUNIO	N° 28	N° 023	18/6/2025
	JUNIO	N° 29	N° 024	25/6/2025
3	JULIO	N° 30	N° 025	2/7/2025
	JULIO	N° 31	N° 026	9/7/2025
	JULIO	N° 32	N° 027	23/7/2025
4	AGOSTO	N° 33	N° 003	7/8/2025
	AGOSTO	N° 34	N° 028	20/8/2025
	AGOSTO	N° 35	N° 006	26/8/2025
	AGOSTO	N° 36	N° 029	27/8/2025
4	SEPTIEMBRE	N° 37	N° 030	3/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 38	N° 031	10/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 39	N° 032	17/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 40	N° 033	24/9/2025
5	OCTUBRE	N° 41	N° 034	1/10/2025
	OCTUBRE	N° 42	N° 035	8/10/2025
	OCTUBRE	N° 43	N° 036	15/10/2025
	OCTUBRE	N° 44	N° 037	22/10/2025
	OCTUBRE	N° 45	N° 038	29/10/2025
4	NOVIEMBRE	N° 46	N° 039	5/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 47	N° 040	12/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 48	N° 041	19/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 49	N° 042	26/11/2025
7	DICIEMBRE	N° 50	N° 043	3/12/2025
	DICIEMBRE	N° 51	N° 044	10/12/2025
	DICIEMBRE	N° 52	N° 008	15/12/2025
	DICIEMBRE	N° 53	N° 045	17/12/2025
	DICIEMBRE	N° 54	N° 009	19/12/2025



	DICIEMBRE	N° 55	N° 046	24/12/2025
	DICIEMBRE	N° 56	N° 047	31/12/2025

## 4.2. Resoluciones de Concejo

RESOLUCIONES EMITIDAS DE CONCEJO - 2025				
N° DE RESOLUCIONES	MES	N° DE SESIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
6	ENERO	N° 01	N° 004	13/1/2025
	ENERO	N° 02	N°007	15/1/2025
	ENERO		N° 008	15/1/2025
	ENERO	N° 03	N° 014	22/1/2025
	ENERO		N° 015	22/1/2025
	ENERO	N° 04	N° 018	29/1/2025
9	FEBRERO	N° 05	N° 022	5/2/2025
	FEBRERO		N° 023	5/2/2025
	FEBRERO	N° 06	N° 026	12/2/2025
	FEBRERO	N° 07	N° 029	19/2/2025
	FEBRERO		N° 030	19/2/2025
	FEBRERO	N° 08	N° 033	26/2/2025
	FEBRERO		N° 034	26/2/2025
	FEBRERO		N° 036	26/2/2025
	FEBRERO		N°036	26/2/2025
7	MARZO	N° 09	N° 040	5/3/2025
	MARZO	N° 10	N° 043	12/3/2025
	MARZO		N° 044	12/3/2025
	MARZO		N° 045	12/3/2025
	MARZO	N° 11	N° 046	12/3/2025
	MARZO	N°12	N° 050	19/3/2025
	MARZO	N°13	N° 055	26/3/2025
10	ABRIL	N°14	N° 060	2/4/2025
	ABRIL		N° 061	2/4/2025
	ABRIL	N°15	N° 064	9/4/2025
	ABRIL		N° 065	9/4/2025
	ABRIL		N° 066	9/4/2025
	ABRIL		N° 067	9/4/2025
	ABRIL		N° 068	9/4/2025
	ABRIL	N° 16	N° 071	16/4/2025



	ABRIL		N° 072	16/4/2025
	ABRIL	N° 17	N° 075	23/4/2025
7	MAYO	N° 18	N° 081	7/5/2025
	MAYO	N° 19	N° 088	21/5/2025
	MAYO		N° 089	21/5/2025
	MAYO		N° 092	21/5/2025
	MAYO		N° 094	21/5/2025
	MAYO	N° 20	N° 098	28/5/2025
	MAYO		N° 100	28/5/2025
7	JUNIO	N° 21	N° 103	4/6/2025
	JUNIO	N° 22	N° 108	11/6/2025
	JUNIO		N° 109	11/6/2025
	JUNIO	N° 23	N° 112	18/6/2025
	JUNIO	N° 24	N° 115	25/6/2025
	JUNIO		N° 116	25/6/2025
	JUNIO		N° 117	25/6/2025
9	JULIO	N° 25	N° 120	2/7/2025
	JULIO		N° 121	2/7/2025
	JULIO	N° 26	N° 124	9/7/2025
	JULIO		N° 125	9/7/2025
	JULIO		N° 126	9/7/2025
	JULIO		N° 127	9/7/2025
	JULIO	N° 27	N° 130	23/7/2025
	JULIO		N° 131	23/7/2025
	JULIO		N° 132	23/7/2025
9	AGOSTO	N° 28	N° 135	20/8/2025
	AGOSTO		N° 136	20/8/2025
	AGOSTO		N° 137	20/8/2025
	AGOSTO		N° 138	20/8/2025
	AGOSTO		N° 139	20/8/2025
	AGOSTO		N° 140	20/8/2025
	AGOSTO	N° 29	N° 141	26/8/2025
	AGOSTO	N° 30	N° 144	27/8/2025
	AGOSTO		N° 145	27/8/2025
6	SEPTIEMBRE	N° 31	N° 148	3/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 32	N° 153	17/9/2025
	SEPTIEMBRE		N° 154	17/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 33	N° 157	24/9/2025
	SEPTIEMBRE		N° 158	24/9/2025
	SEPTIEMBRE	N° 34	N° 159	26/9/2025
9	OCTUBRE	N° 35	N° 162	1/10/2025



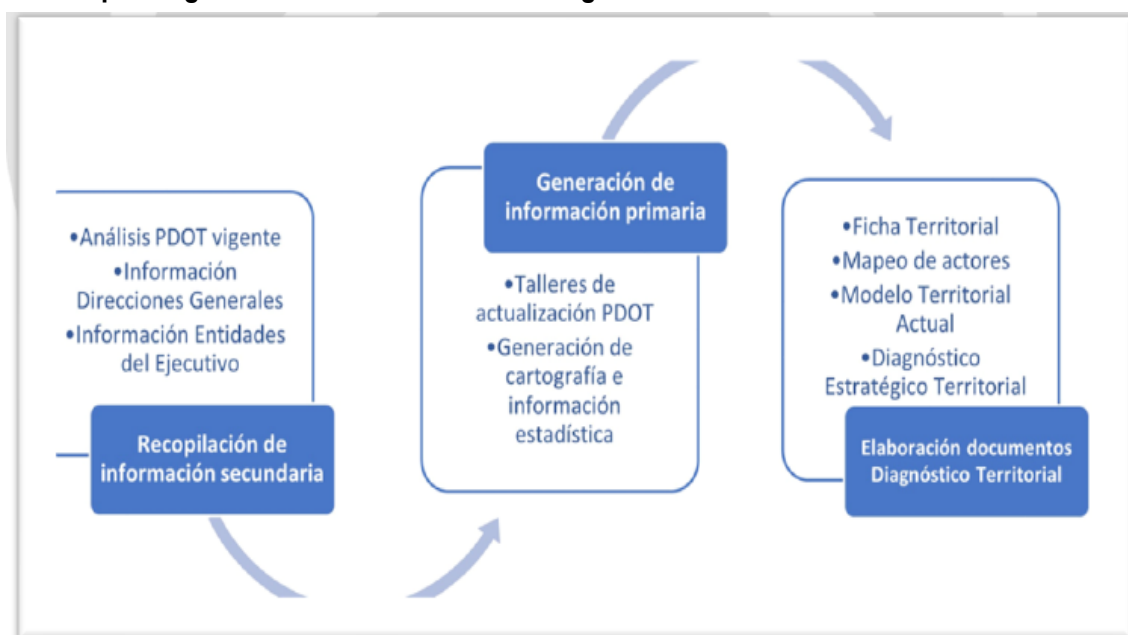
	OCTUBRE	N° 36	N° 165	8/10/2025
	OCTUBRE		N° 166	8/10/2025
	OCTUBRE		N° 167	8/10/2025
	OCTUBRE	N° 37	N° 170	15/10/2025
	OCTUBRE	N° 38	N° 173	22/10/2025
	OCTUBRE	N° 39	N° 176	29/10/2025
	OCTUBRE		N° 177	29/10/2025
	OCTUBRE		N° 178	29/10/2025
9	NOVIEMBRE	N° 40	N° 181	5/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 41	N° 185	12/11/2025
	NOVIEMBRE		N° 186	12/11/2025
	NOVIEMBRE		N° 187	12/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 42	N° 190	19/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 43	N° 191	24/11/2025
	NOVIEMBRE	N° 44	N° 195	26/11/2025
	NOVIEMBRE		N° 196	26/11/2025
	NOVIEMBRE		N° 196	26/11/2025
26	DICIEMBRE	N° 45	N° 199	3/12/2025
	DICIEMBRE		N° 200	3/12/2025
	DICIEMBRE	N° 46	N° 203	10/12/2025
	DICIEMBRE		N° 204	10/12/2025
	DICIEMBRE		N° 205	10/12/2025
	DICIEMBRE		N° 206	10/12/2025
	DICIEMBRE	N° 47	N° 207	16/12/2025
	DICIEMBRE	N° 48	N° 208	17/12/2025
	DICIEMBRE		N° 209	17/12/2025
	DICIEMBRE		N° 210	17/12/2025
	DICIEMBRE		N° 211	17/12/2025
	DICIEMBRE	N° 49	N° 212	19/12/2025
	DICIEMBRE		N° 213	19/12/2025
	DICIEMBRE	N° 50	N° 214	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 215	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 216	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 217	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 218	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 219	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 220	24/12/2025
	DICIEMBRE		N° 221	24/12/2025
	DICIEMBRE	N° 51	N° 222	31/12/2025
	DICIEMBRE		N° 223	31/12/2025
	DICIEMBRE		N° 224	31/12/2025



DICIEMBRE		N° 225	31/12/2025
DICIEMBRE		N° 226	31/12/2025

## 5. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LORETO 2023-2027 (ACTUALIZACIÓN)

### Esquema general de actualización del Diagnóstico PDOT



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 se alineó al Plan Nacional de Desarrollo Ecuador no se Detiene 2025 – 2029”, en el año 2025, considerando que la última actualización del PDOT fue hecha para el periodo 2019-2023 y se alineó al Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 en el año 2020, al PDOT que fue elaborado en el para el periodo 2014-2019 se mantuvo vigente hasta el año 2020, debido a la prorroga presentada por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador en base a los Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de fecha 12 de junio del 2020 y los comunicados emitido por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo SOT de fecha 13 de mayo de 2020, en donde se extendió el plazo hasta diciembre del 2020 para la presentación del nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Actualizado.

Según el Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en la Disposición Transitoria tercera .- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán, adecuarán, actualizarán y aprobarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus Planes de Uso y Gestión del Suelo en una misma ordenanza, conforme el artículo 11 de este Reglamento, durante el primer año del siguiente período de mandato de las autoridades municipales o metropolitanas, de



acuerdo al plazo otorgado en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Dentro del plazo establecido para la formulación de los planes nuevos o para su actualización y hasta su aprobación, los planes elaborados en el periodo administrativo anterior seguirán vigentes.

Los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loreto 2019-2023, son:

### Objetivos por cada Sistema del PDyOT

SISTEMA	OBJETIVO PDYOT GADML 2023-2027
<b>FÍSICO AMBIENTAL</b>	1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la implementación de un modelo integral de desarrollo sostenible que garantice la salud y el bienestar, potencie la sostenibilidad ambiental y prepare a la comunidad para enfrentar y mitigar impactos adversos.
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	2. Potencializar las estrategias de articulación interinstitucional a favor del sector económico productivo del cantón.
<b>SOCIO CULTURAL</b>	3. Mejorar las condiciones de vida de la población con servicios sociales y públicos de calidad, con acceso equitativo y enfoque intercultural , priorizando la atención de grupos vulnerable.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	4. Garantizar la consolidación de los asentamientos humanos, la cobertura de los servicios básicos esenciales y la conectividad con enfoque inclusivo e intercultural.
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	5. Optimizar el desarrollo del cantón a través de un liderazgo institucional eficaz, que cuente con sólidas habilidades para movilizar recursos en beneficio de una ciudadanía empoderada, activa y comprometida con la democracia



## 5.1. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En los actuales momentos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto de conformidad a lo que establece el Art. 467 del COOTAD, los PDOT serán actualizados obligatoriamente al inicio de cada gestión administrativa y deberán tener concordancia con el plan de trabajo presentado por la candidatura electa; en consecuencia esta administración del 2023 – 2027 mediante proceso de contratación No. LCC-GADML-2023-01, con contrato de fecha 12 de diciembre del 2023 lleva adelante la consultoría de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, por un valor de 100.000,00 dólares americanos, misma que estuvo siendo ejecutada por el Consultor Ing. Alexis Vicente Ocaña Riofrio.

El presidente de la república emite el decreto ejecutivo N°279 de fecha 23 de mayo de 2024 a través de la cual extiende la fecha de plazo para la presentación de las actualizaciones de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se encuentran elaborando los Gobiernos Autónomos Descentralizados, documento en el cual otorgan como fecha límite para la presentación del PDOT, el 06 de noviembre del 2024.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto luego de cumplir con todos los procesos que se estipulan para el llevar adelante la actualización del antes citado instrumento de planificación, procede a aprobar a través de la ordenanza denominada ORDENANZA QUE PONE EN VIGENCIA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LORETO. de fecha treinta días del mes de octubre del año 2024.

## 5.2. Alineación de la gestión

### 5.2.1. Plan de Gobierno de la Alcaldía

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivo del PND	Sistemas del PDOT	Objetivo - Plan de Gobierno
ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Asentamiento Humanos	Ejecutar la regeneración urbana que contemple el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la provisión, en calidad y cantidad, de agua potable y la prestación del servicio de recolección de desechos, tratamiento aguas servidas y encausamiento de las aguas lluvias, preservando las fuentes naturales y el medio ambiente, vías e infraestructuras que promuevan un desarrollo económico, ordenado y equitativo de nuestro sector urbano y rural.



ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Asentamiento Humanos	Promover alternativas de movilidad urbana para mejorar las condiciones de accesibilidad a través de la implantación de modelos de una movilidad sostenible buscando generar ejes viales de carácter emblemático que configuren una articulación urbana y segura.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, con acciones encaminadas al mejoramiento del equipamiento e infraestructura urbana que incrementen los niveles de habitabilidad, servicios, dotaciones y espacios comunitarios, fundamentalmente en actividades ligadas a la educación, salud, interpretación ambiental y la recreación en la naturaleza que sean necesarios para tener una mejor calidad de vida.
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Sociocultural	Garantizar un conjunto de programas, servicios y equipamientos de apoyo a las actividades turísticas y prácticas recreativas, sociales, culturales, con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales del área, de una forma ordenada y segura.
ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Político Institucional	Fomentar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción de actores públicos, privados, con la participación activa de la ciudadanía.
ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Sociocultural	Promover un servicio social como un verdadero acto de reciprocidad para con la sociedad y grupos vulnerables, a través de los planes y programas que permitan una atención humanitaria a nuestros ciudadanos.



<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</p>	<p>Económico Productivo</p>	<p>Impulsar programas y proyectos que generen empleo en la población, a través de la contratación de mano de obra local en todos los proyectos que ejecute el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, a través del fomento a las asociaciones y las MIPYMES.</p>
---	---	-----------------------------	---

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023 - 2027

### 5.3. Ejecución del PDOT Cantonal por componentes en el 2025

Del Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del año 2025, realizado por la Dirección de Planificación Territorial (Ordenamiento Territorial) del GADML, se evidencian los siguientes resultados de la ejecución por componentes:

Componentes PDOT	Nro. Proyectos Cumplidos	Proyectos Parcialmente Cumplidos	Proyectos Incumplidos	Nro. Proyectos Registrados	% Proyectos Cumplidos	% Proyectos Parcialmente Cumplidos	% Proyectos Parcialmente Incumplidos	% TOTAL	Nivel
Biofísico – Ambiental	1	5	0	6	16,67%	83,33%	0%	100%	Medio
Asentamientos Humanos	4	6	0	10	40%	60%	0%	100%	Alto
Sociocultural	2	6	2	10	20%	60%	20%	100%	Medio
Económico Productivo	2	6	0	8	25%	75%	0%	100%	Medio
Institucional	0	1	2	3	0%	33,33%	66,67%	100%	Bajo
Gestión de Riesgos	1	1	0	2	50%	50%	0%	100%	Medio
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>27,78%</b>	<b>61,11%</b>	<b>11,11%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial – Matriz de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial

### 5.4. Ejecución del PDOT Cantonal por componentes y metas del 2025

Del Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del año 2025, realizado por la Dirección de Planificación del GADML, se evidencian los siguientes resultados de la ejecución por componentes y metas:



### 5.4.1. Número y porcentajes de ejecución por componentes y metas PDOT del período fiscal 2025

INFORMACIÓN PDOT			PLANIFICACIÓN DE METAS DE RESULTADO PDOT					AVANCE FÍSICO PARA EL AÑO (Programa/proyecto)		
Componentes PDOT	Meta de resultado PDOT	Total número de programa o proyecto	Cumplido hasta 2027	Año cumplimiento o de meta PDOT	Meta anualizada (acumulado) 2025	Valor real de la meta del año 2025	% de cumplimiento de la meta PDOT (2025)	% Programado	% Avance	% Avance final
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Realiza 1 estudio para la zonificación de áreas adecuadas para la actividad minera al 2027	1	1	2027	1,00	0,85	85,00	100,00	75,00	75,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Incrementar de 2,57 m2 a 3,5 m2 las areas verdes por habitante al 2027	1	3,5	2027	2,50	2,25	90,00	100,00	90,00	90,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Incrementar del 25% a 100% el porcentaje de implementación del sistema de gestion integral de residuos solidos al 2027	1	1	2027	1,00	0,92	92,00	100,00	85,00	85,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Desarrollar 1 plan integral de gestión de riesgos hasta el 2027	1	1	2027	15.000,00	7.500,00	50,00	100,00	50,00	50,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Implementar 1 sistema de gestión ambiental hasta el 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Establecer 6 controles de plagas en el cantón Loreto hasta el 2027	1	6	2027	1,00	0,80	80,00	100,00	65,00	65,00
COMPONENETE BIOFISICO AMBIENTAL	Ejecutar 3 estrategias para la regulación del manejo de la fauna urbana al 2027	1	3	2027	1,00	0,80	80,00	100,00	80,00	80,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar de 121 a 124 el numero de espacios recreativos de uso público al 2027	6	124	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar de 34 a 43 el número de asentamientos humanos con acceso al servicio de agua por red pública al 2027	9	43	2027	7,00	6,50	92,86	100,00	85,00	85,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 65,75 km a 62,75 km la red vial cantonal que necesita mejoramiento al 2027	1	62,75	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 49,44 km a 0 km la red vial cantonal que necesita mantenimiento al 2027	1	0	2027	1,00	0,85	85,00	100,00	85,00	85,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 7 a 0 el número de espacios de uso público que necesitan mantenimiento al 2027	7	0	2027	15,60	15,00	96,15	100,00	92,00	92,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar de 92 a 94 el número de asentamientos humanos regularizados al 2027	6	94	2027	68,80	66,80	97,09	100,00	98,00	98,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Realizar 1 estudio técnico para ampliar el espacio de los talleres del GADML al 2027	1	1	2027	7,00	6,00	85,71	100,00	75,00	75,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 54 a 0 los asentamientos humanos sin estudios y diseños definitivos para dotar del servicio de saneamiento al 2027	54	0	2027	2,00	2,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 3 a 0 el número de asentamientos humanos con sistemas de saneamiento que necesitan repotenciación al 2027	3	0	2027	1,00	0,85	85,00	100,00	75,00	75,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 59 a 0 el número de asentamientos humanos sin estudios y diseños definitivos para la dotación de agua al 2027	59	0	2027	1,00	0,85	85,00	100,00	75,00	75,00



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 30 a 18 el numero de asentamientos humanos con sistemas de agua que necesitan repotenciación al 2027	12	18	2027	2,00	2,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 4 a 0 los establecimientos educativos públicos que necesitan repotenciación al 2027	4	0	2027	7,00	6,00	85,71	100,00	85,00	85,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reducir de 2 a 0 los establecimientos de salud pública que necesita repotenciación al 2027	2	0	2027	26,00	22,00	84,62	100,00	84,00	84,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar en 20km la red vial cantonal al 2027	1	20	2027	4,00	3,25	81,25	100,00	75,00	75,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Ejecutar al menos 12 eventos culturales, gastronómicas y turísticos al 2027	9	12	2027	4,00	3,50	87,50	100,00	87,00	87,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 1 a 3 los proyectos para fortalecer a las organizaciones Kichwas al 2027	3	3	2027	2,00	1,75	87,50	100,00	87,00	87,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 3 estrategias para la recuperación del idioma Kichwa Amazónico al 2027	3	3	2027	3,00	2,00	66,67	100,00	40,00	66,60
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Fortalecer a 6 gobiernos comunitarios en temas culturales al 2027	6	6	2027	8,00	8,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Actualizar 1 inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales al 2027	1	1	2027	1,00	0,25	25,00	100,00	25,00	25,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Realizar 1 plan integral para el desarrollo de la nacionalidad Kichwa al 2027	1	1	2027	1,00	0,30	30,00	100,00	30,00	30,00



COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 6 chacras para la consevaciones de parcticas agricolas ancestrales al 2027	6	6	2027	6,00	3,00	50,00	100,00	50,00	50,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 6 talleres para el desarrollo artistico al 2027	6	6	2027	6,00	5,00	83,33	100,00	66,00	66,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Ejecutar 3 brigadas médicas al 2027	3	3	2027	3,00	3,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 5 a 14 el numero de proyectos ejecutados por parte del Consejo Cantonal de Salud al 2027	9	14	2027	10,00	6,00	60,00	100,00	40,00	40,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Crear 1 partida presupues taria para el fondo de ayuda humanitaria ante desastres y emergencias al 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 13 a 25 el número de proyectos de asistencia y servicio social para grupos prioritarios al 2027	13	25	2027	12,00	9,00	75,00	100,00	75,00	75,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 3 a 5 el número de proyectos para la proteccion de derechos de grupos prioritarios al 2027	2	5	2027	6,00	5,50	91,67	100,00	91,00	91,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Realizar 250 monitoreos de la calidad del agua para consumo humano al 2027	1	250	2027	1,00	0,50	50,00	100,00	50,00	50,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 1 programa de alfabetización al 2027	1	1	2027	1,00	0,40	40,00	100,00	40,00	40,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Reducir de 86 a 71 las instituciones educativas que no participan activamente en eventos culturales del cantón al 2027	15	71	81	76,00	71,00	93,42	100,00	92,00	92,00



COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 6 chacras para la consevaciones de parcticas agricolas ancestrales al 2027	6	6	2027	6,00	3,00	50,00	100,00	50,00	50,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 6 talleres para el desarrollo artistico al 2027	6	6	2027	6,00	5,00	83,33	100,00	66,00	66,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Ejecutar 3 brigadas m3dicas al 2027	3	3	2027	3,00	3,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 5 a 14 el numero de proyectos ejecutados por parte del Consejo Cantonal de Salud al 2027	9	14	2027	10,00	6,00	60,00	100,00	40,00	40,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Crear 1 partida presupues taria para el fondo de ayuda humanitaria ante desastres y emergencias al 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 13 a 25 el n3mero de proyectos de asistencia y servicio social para grupos prioritarios al 2027	13	25	2027	12,00	9,00	75,00	100,00	75,00	75,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 3 a 5 el n3mero de proyectos para la proteccion de derechos de grupos prioritarios al 2027	2	5	2027	6,00	5,50	91,67	100,00	91,00	91,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Realizar 250 monitoreos de la calidad del agua para consumo humano al 2027	1	250	2027	1,00	0,50	50,00	100,00	50,00	50,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Implementar 1 programa de alfabetizaci3n al 2027	1	1	2027	1,00	0,40	40,00	100,00	40,00	40,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Reducir de 86 a 71 las instituciones educativas que no participan activamente en eventos culturales del cant3n al 2027	15	71	81	76,00	71,00	93,42	100,00	92,00	92,00



COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incrementar de 8 a 18 el numero de eventos recreativos realizados el 2027	10	18	2027	70,00	70,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Realizar 3 mesas de trabajo para el cumplimiento de la Ley Amazónica al 2027	1	3	2027	1,00	0,30	30,00	100,00	30,00	30,00
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Implementar 3 ferias inclusivas para la comercializacion de productos locales al 2027	3	3	2027	30,00	25,00	83,33	100,00	0,00	0,00
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Reducir de 83 a 0 el numero de organizaciones de la EPS capacitadas en desarrollo productivo al 2027	1	0	2027	3,00	2,50	83,33	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Incrementar de 1 a 2 la cantidad de infraestructura productiva al 2027	1	1	2027	1,00	0,75	75,00	100,00	0,00	0,00
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Difundir a los 26 atractivos turisticos del cantón al 2027	1	26	2027	83,00	81,00	97,59	100,00	97,00	97,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 0% al 100% el desarrollo de archivo digital institucion al 2027	1	100	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Establecer 1 sistema de gestion documental al 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Implementar 1 página www institucional al 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 2 a 8 los programas informáticos con licencia al 2027	6	8	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00



COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 54 a 60 el número de vehículos livianos y pesados adquiridos al 2027	6	60	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Actualizar 1 el servicio de almacenamiento en la nube para eDoc al 2027	1	1	2027	1,00	1,00	100,00	100,00	100,00	100,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 0 a 12 el número de agentes de control municipal al 2027	1	12	2027	12,00	4,00	33,33	100,00	30,00	30,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 14 a 46 el número de equipos para video vigilancia urbana al 2027	2	46	2027	14,00	5,00	35,71	100,00	30,00	30,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 9 a 12 los puntos de vigilancia con guardiana privada al 2027	1	12	2027	9,00	8,00	88,89	100,00	85,00	85,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Incrementar de 0% a 100% el porcentaje de desarrollo del SIL al 2027	1	100	2027	1,00	0,35	35,00	100,00	30,00	30,00
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Reducir de 54 a 0 el número de vehículos del parque automotor sin rastreo satelital al 2027	1	0	2027	8,00	6,00	75,00	100,00	75,00	75,00

Fuente: Dirección de Planificación - Arq. Alexander Acosta – Matriz de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial

## 6. CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL

El análisis del cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto durante el período 01 enero hasta el 31 de diciembre de 2025, y se realiza en función de la ejecución de la planificación operativa anual de la institución





PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS	AREA RESPONSABLE
Promover alternativas de movilidad urbana para mejorar las condiciones de accesibilidad a través de la implantación de modelos de una movilidad sostenible buscando generar ejes viales de carácter emblemático que configuren una articulación urbana y segura.	Gestión ante la Mancomunidad para el Fortalecimiento a las Rutas y Frecuencias del transporte Intracantonal Rural para las comunidades	100%	Si bien la competencia de TTTSV el GADML lo viene ejerciendo a través de la Mancomunidad, esta administración busca el fortalecimiento de esta competencia en todas sus funciones, sobre todo en lo concerniente a rutas y frecuencias, para lo cual a través de la Comisión Legislativa de Tránsito en coordinación con la Mancomunidad se ha mantenido un constante seguimiento al cumplimiento de las frecuencias sobre todo al sector rural, precautelando el servicio al usuario.	ABG. ANGEL JIMENEZ
	Regeneración o ampliación de carriles del acceso Norte de la Ciudad de Loreto	65%	Durante el año <b>2025</b> , con maquinaria municipal, se realizó el <b>mantenimiento de la capa de rodadura</b> mediante la colocación de material pétreo adecuado, y se dio inicio al desarrollo del proyecto correspondiente. Desde el año <b>2025</b> , se iniciaron los trabajos preliminares para la elaboración del proyecto, para la colocación de la estructura de pavimento flexible, la construcción del parterre central con iluminación. Para el <b>año 2026</b> , a través de la planificación institucional y la asignación de recursos económicos mediante la respectiva partida presupuestaria, se tiene prevista la <b>ejecución de la obra en su primera etapa.</b>	Dirección de Obras Públicas
	Mejoramiento o Mantenimiento de las Calles de la ciudad de Loreto, al menos 15 Km. por año	100%	Se ha realizado un mantenimiento de los barrios El Cisne, 13 de Enero, El Triunfo, Juan Montalvo, Nuestra Sra. de Loreto, 12 de Febrero, los Vergeles, San Luis, San José, El Paraíso, Juan Montalvo; realizando de la misma manera la colocación de alcantarillas para el barrio El Cisne, El Triunfo, Nuestra Sra. de Loreto y el barrio 13 de Enero. Apertura de canales y cunetas barrio Los Vergeles y Nuestra Sra. de Loreto; bacheo con asfalto en la Av. Rafael Andrade.	Coordinación de Mantenimiento vial Urbano e infraestructura
	Construcción del Camal Municipal de Loreto	50%	<p><i>Desde el año 2023, la actual administración inició con la obtención del predio por los medios legales disponibles en la ley, es así que el 24 de febrero de 2024, se realizó la inscripción del predio en la asociación 15 de febrero, posteriormente se contrató los servicios de consultoría para elaboración del proyecto la cual fue entregada en 07 de junio de 2024, con Memorando Nro. MAG-SPP-2024-1228-Mcon de fecha 13 de agosto de 2024, se entrega la "Autorización del Centro de Faenamiento del GAD Municipal del Cantón Loreto", por parte del SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN PECUARIA, SUBROGANTE, así mismo se entregó el "Permiso de Funcionamiento Centro de Faenamiento".</i></p> <p><i>Una vez que se obtuvo todos los documentos habilitantes que debe poseer un proyecto integral, se postuló en la <b>Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la Gestión del Fondo Común (STCTEA)</b> el proyecto de faenamiento como <b>"Construcción de la infraestructura y equipamiento de una planta generadora de valor agregado de productos cárnicos para la industrialización y</b></i></p>	Dirección de Obras Públicas



<p>Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, con acciones encaminadas al mejoramiento del equipamiento e infraestructura urbana que incrementen los niveles de habitabilidad, servicios, dotaciones y espacios comunitarios, fundamentalmente en actividades ligadas a la educación, salud, interpretación ambiental y la recreación en la naturaleza que sean necesarios para tener una mejor calidad de vida.</p>			<p><b>comercialización en el cantón Loreto, provincia de Orellana</b>", denominado de esta manera bajo recomendación del secretario técnico de ese entonces y el director de planificación, ya que si se lo postulaba con el nombre de Centro de Faenamiento, no se lo podía financiar, ya que no existía la línea de financiamiento para este tipo de obras, el proyecto fue signado con código <b>STCTEA-PY-2024-213</b>, fue <b>negado el 16 de noviembre de 2024</b>, por motivo de no cumplir con las viabilidades técnicas.</p> <p>En tal virtud, se deja constancia de que la <b>ejecución del proyecto de construcción del camal municipal no ha podido iniciarse en las fechas previstas</b>, debido a que el mismo depende de los procesos administrativos y disposiciones emitidas por la <b>STCTEA</b>, entidad que deberá dar la <b>asignación de los recursos para el financiamiento del proyecto</b>.</p>	
	<p>Gestionar el fortalecimiento o mejoramiento o construcción de la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación mediante convenio con el ente rector</p>	<p>100%</p>	<p>En el marco de esta propuesta se han ejecutado los siguientes proyectos:</p> <p><b>Repotenciación del bloque de Educación Básica</b> de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe <b>Ávila</b>, ubicada en la comuna <b>24 de Mayo</b>, parroquia <b>San José de Dahuano</b>,</p> <p><b>Construcción de un área de juegos infantiles y mantenimiento de aulas y baterías sanitarias</b> en la Escuela Fiscomisional <b>Mons. Antonio Cabri</b>, ubicada en la comunidad <b>Chonta Cocha</b>.</p> <p><b>Construcción de dos aulas, baterías sanitarias, tanque elevado y mantenimiento de aulas existentes</b> en la Escuela <b>Padre Francisco Tramadrolo</b>, ubicada en la comunidad <b>Chambira</b>, parroquia <b>San José de Dahuano</b>,</p> <p><b>Construcción de una cancha cubierta de 30 x 40 metros y altar patrio</b>, mantenimiento de la cancha cubierta existente y <b>canalización de aguas servidas del bar escolar</b> en la Unidad Educativa Fiscomisional <b>P. Ricardo Nardi</b>, ubicada en la parroquia <b>Puerto Murialdo</b>,</p> <p>Y a la salud en el cantón se fortalece a través del Consejo de Salud.</p>	<p>Dirección de Obras Públicas</p>
<p>Garantizar un conjunto de programas, servicios y equipamientos de apoyo a las actividades turísticas y prácticas recreativas, sociales, culturales, con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales del área, de una forma ordenada y segura.</p>	<p>Planes y Proyectos de Promoción Turística del cantón Loreto</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron mantenimiento y adecuación de los centros de desarrollo infantil (CDI) ubicados en las comunidades: San Francisco de Asís, El Inca, Puerto Murialdo, Bajo Huino 24 de Mayo y Huiruno, pertenecientes a las parroquias del cantón Loreto, provincia de Orellana</p>	<p>Coordinación de Turismo</p>
	<p>Fortalecimiento de los Accesos a los sectores Turísticos del Cantón Loreto</p>	<p>100%</p>	<p>Se ha procedido a mantener coordinación directa con el Ingeniero Patricio Coronel G. Procurador Común del Contrato de Licitación Pública Internacional Nro. LPI-MTOPMPR-2024-1-0, para la movilización de dicho material a los sitios de los beneficiarios directos, hasta el momento se ha realizado el stock en cada sitio turístico de la parroquia San Vicente de Huaticocho en su primera fase se atendido con prioridad a los centros turísticos Witoca, Caverna Laberintos de Guami, Complejo Dinosaurio, Caverna Milagro de Dios y Gran Cañón del Huataraco.</p> <p>Colocación de asfalto fresado en la entrada a la Isla del cantón Loreto.</p> <p>Mantenimiento del parqueadero del Centro Comunitario Hispingo Pacha.</p>	



			Mantenimiento con material fresado en la entrada al Centro Turístico Isla del Cacao, sector Huataraco.	
	Adecuación o fortalecimiento o construcción de al menos un parque en las cabeceras parroquiales o en centros poblados	100%	<b>Mantenimiento y adecuación del parque recreativo</b> de la parroquia <b>Ávila Huiruno</b> , cantón Loreto, provincia de Orellana.	Dirección de Obras Públicas
	Fortalecimiento, mejoramiento o construcción de los cementerios de la ciudad de Loreto	100%	Mantenimiento y pintura de la fachada exterior del Cementerio de la ciudad de Loreto, trabajo ejecutado por administración directa.	Dirección de Obras Públicas
	Fortalecimiento o mantenimiento o construcción de los espacios públicos, del Cantón Loreto, al menos 2 espacios públicos	100%	<b>Construcción de la cancha cubierta de uso múltiple</b> en el barrio <b>Nuestra Señora de Loreto</b> , parroquia Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana. <b>Construcción de escenario y graderío</b> para la cancha cubierta de la comunidad <b>Kichwa San Lorenzo</b> , parroquia <b>Puerto Murialdo</b> , cantón Loreto, provincia de Orellana.	Dirección de Obras Públicas
Fomentar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción de actores públicos, privados, con la participación activa de la ciudadanía	Fortalecer y articular con el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del Cantón Loreto	100%	De conformidad al ACUERDO Nro. MDI-DMI-2024-0095-ACUERDO, se ha conformado el Directorio de quienes conforman el Concejo de Seguridad, y se encuentra elevado a consulta quienes están autorizados para integrar las sesiones como parte del quórum respectivo.	Coordinación de Participación Ciudadana
	Establecer convenios de cooperación interinstitucional con las entidades que poseen la competencia exclusiva, para al menos un fortalecimiento, mantenimiento o construcción de la infraestructura para los grupos de atención prioritaria	100%	Se realizaron mantenimiento y adecuación de los centros de desarrollo infantil (CDI) ubicados en las comunidades: San Francisco de Asís, El Inca, Puerto Murialdo, Bajo Huino 24 de Mayo y Huiruno, pertenecientes a las parroquias del cantón Loreto, provincia de Orellana.	Dirección de Obras Públicas
Promover un servicio social como un verdadero acto de reciprocidad para con la sociedad y grupos vulnerables, a través de los planes y programas que permitan una atención	Fortalecimiento de la ayuda social a personas en extrema pobreza y en situaciones de riesgo	100%	Se realizó el Proyecto de asistencia social para los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón Loreto, provincia de Orellana. El Gobierno Municipal, cuenta con el financiamiento para el Proyecto de asistencia social, el mismo que brinda la atención y el servicio de entrega de kits complementarios de alimentos, suministro de dormir y de cocina a las personas víctimas de desastres naturales o antropogénicos del cantón Loreto. Implementación de servicios de personas adultas mayores - PEJ en la modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación. El Gobierno Municipal desde el 01 de enero hasta diciembre de cada año, cuenta con el financiamiento para el programa atención al adulto mayor, el mismo que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano MDH; el Municipio brinda la atención y el servicio de alimentación a las personas que se encuentran en las unidades de atención ubicadas en las parroquias de Loreto. Servicios para personas Adultas Mayores en atención domiciliaria – sin discapacidad. _ El Gobierno Municipal,	Coordinación de Amparo Social



<p>humanitaria a nuestros ciudadanos.</p>			<p>cuenta con el financiamiento para el Proyecto mencionado, el mismo que brinda la atención y el servicio de entrega de kits complementarios de alimentos a los adultos mayores.</p>	
	<p>Implementar los sistemas informáticos y electrónicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto que estarán al de servicios de la ciudadanía</p>	<p>100%</p>	<p>Para el cumplimiento de esta propuesta del plan de trabajo. Con miras a fortalecer el accionar institucional del GADML, para reducir gastos y facilitar el acceso con la ciudadanía, se implementó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de contratación "servicio de creación del servidor de correo institucional Zimbra, migración cuentas, instalación, configuración y actualización del OpenVPN y servicios virtualizados para la seguridad informática y conexión de internet en el nuevo servidor de datos del GADM. Loreto"</li> <li>- Proceso renovación del servicio en la nube (CLOUD SERVICES) del sistema de gestión documental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.</li> <li>- Proceso contratación del diseño, implementación del nuevo portal web. www.loreto.gob.ec para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto.</li> <li>- Proceso renovación de licencia de uso y plan de mantenimiento y actualizaciones programa para precios unitarios PUNIS V10.XLSM para 3 años.</li> <li>- Proceso implementación del sistema integrado de administración municipal en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.</li> <li>- Proceso adquisición de un servidor rackeable, incluye ups, store easy y mantenimiento preventivo para fortalecimiento tecnológico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto.</li> </ul> <p>Para el cumplimiento de esta propuesta del plan de trabajo. Con miras a fortalecer el accionar institucional del GADML, para reducir gastos y facilitar el acceso con la ciudadanía, se implementó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de contratación "servicio de creación del servidor de correo institucional Zimbra, migración cuentas, instalación, configuración y actualización del OpenVPN y servicios virtualizados para la seguridad informática y conexión de internet en el nuevo servidor de datos del GADM. Loreto"</li> <li>- Proceso renovación del servicio en la nube (CLOUD SERVICES) del sistema de gestión documental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.</li> <li>- Proceso contratación del diseño, implementación del nuevo portal web. www.loreto.gob.ec para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto.</li> <li>- Proceso renovación de licencia de uso y plan de mantenimiento y actualizaciones programa para precios unitarios PUNIS V10.XLSM para 3 años.</li> <li>- Proceso implementación del sistema integrado de administración municipal en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.</li> <li>- Proceso adquisición de un servidor rackeable, incluye ups, store easy y mantenimiento preventivo para fortalecimiento tecnológico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto.</li> </ul>	<p>Coordinación de TICs</p>



<p>Fomentar las actividades de carácter cultural y recreativo priorizando la participación de la niñez y la adolescencia para el rescate y la conservación de la cultura del pueblo loretano</p>	<p>100</p>	<p>Entre los meses de febrero y marzo (28 de febrero al 03 de marzo de 2025), se desarrolló y ejecutó la XV Feria Gastronómica, Cultural y Turística Loreto 2025, en la cual se realizaron actividades culturales, recreativas, deportivas, sociales y cívicas.</p> <p>En el mes de marzo de 2025 se llevó adelante la conmemoración por el día internacional de la Mujer. Por conmemoración del día Internacional de Patrimonio, en coordinación con la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Orellana se realizó el 7mo encuentro de culturas vivas Dahuano 2025 el 25 de abril de 2025, donde se revaloriza la cultura, costumbres y tradiciones del pueblo kichwa loretano.</p> <p>En el mes de abril de 2025 se realizó el proceso el proceso de denominado; Adquisición de materiales e implementos deportivos para el fortalecimiento recreativo del cantón Loreto.</p> <p>En el mes de julio de 2025 se llevó adelante el proceso denominado Servicio de fortalecimiento socio organizativo para el campeonato interprovincial y local de ecuavoley Loreto 2025.</p> <p>En el mes de agosto de 2025 se realizó la XVII Feria Gastronómica Cultural y Turística Loreto 2025, por conmemorarse la cantonización de Loreto.</p> <p>Durante el mes de septiembre de 2025 se ejecutó el proceso denominado Contratación de servicios profesionales para el desarrollo del fomento recreativo en el cantón Loreto, Provincia de Orellana 2025, beneficiando a 368 niños y adolescentes.</p> <p>Durante el mes de diciembre de 2025 se llevó adelante el evento denominado; Servicio de organización de un evento cultural y juegos recreativos para las personas con discapacidad Loreto 2025, donde se prevé fortalecer la recreación de quienes forman parte de los grupos vulnerable</p>	<p>Dirección de Cultura</p>
<p>Elaborar al menos un plan de vivienda en terrenos municipales</p>		<p>Nombre del Proyecto: " VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL".</p> <p>La construcción de viviendas de interés social es una intervención necesaria y prioritaria, orientada a garantizar condiciones dignas de habitabilidad, cumplir con la planificación territorial vigente, atender el déficit habitacional y promover el desarrollo social sostenible, en el marco de las competencias institucionales y principios de eficiencia, equidad y responsabilidad en la gestión pública es la Misión del GAD Municipal del Cantón Loreto, quien ha gestionado un trabajo interinstitucional con la Carta de Estado del Ex Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y con los cambios administrativos hoy a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte.</p> <p>Cabe indicar que mediante Decreto Presidencial Nro. 060, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se fusiona al Ministerio de Transporte y Obras públicas, la Dirección de Planificación en el ejercicio fiscal 2026 esta realizando las gestiones pertinentes para la Suscripción del Convenio Interinstitucional</p>	<p>Dirección de Obras Públicas</p>



<p>Impulsar programas y proyectos que generen empleo en la población, a través de la contratación de mano de obra local en todos los proyectos que ejecute el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, a través del fomento a las asociaciones y las MIPYMES.</p>	<p>Impulsar y garantizar la Contratación de la mano de obra local, calificada y no calificada en todas las obras que ejecute el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto</p>	<p>100%</p>	<p>La máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Loreto, lleva por política institucional el empleo de la mano obra local, tanto en trabajos de oficina, como en trabajos de contratación de mano de obra sea mano de obra calificada o mano de obra no calificada. En lo que corresponde al desarrollo de obras se utiliza la obra local del sector de influencia directa, con el propósito que los recursos económicos que se inviertan en la obra, parte de estos recursos, quede en el respectivo sector, con lo cual se benefician con la obra y con los trabajos que el desarrollo del proyecto así lo requiera</p>	<p>Dirección de Obras Públicas</p>
---	---	-------------	--	------------------------------------

## 7. INVERSIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GAP DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.

La inversión de los Grupos de Atención Prioritaria, que el GAD Municipal ha efectuado durante el año 2025, es de acuerdo a lo que indica el artículo 249 del COOTAD. *Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.*

El cálculo para la asignación del 10%, se ha realizado sobre los siguientes montos:

DETALLE		MONTO
<b>Ingresos no tributarios:</b>		
17	Renta de Inversiones y Multas	101,383.85
18	Transferencias o Donaciones Corrientes	1,688,476.07
19	Otros ingresos	63,314.54
24	Venta de Activos No Financieros	1,571.81
28	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión	5,125,207.79
	<b>TOTAL</b>	<b>6,979,954.06</b>
<b>GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA 10%</b>		<b>697,995.41</b>

La inversión por cada grupo de atención prioritaria, es:



	DESTINO	VALOR	%
1	Aporte Consejo de Protección de Derechos de Loreto	130,000.00	19.64
2	Aporte de Consejo Cantonal de Salud de Loreto	130,000.00	19.64
3	Aporte al cuerpo de Bomberos	00,000.00	0.00
4	Aporte Programa CDI	220,387.30	33.30
5	Aporte programa social Adulto Mayor	116,029.40	17.53
6	Olimpiadas Especiales	4,950.00	0.75
7	Atención Grupo de Atención Prioritaria (Coordinación de Amparo Social) (Kits Alimenticios)	11,419.20	1.72
8	Día de la Mujer	5,770.00	0.87
9	Kit de útiles escolares, incluido mochila	9,099.88	1.37
10	Alquiler de vehículo tipo camioneta para transporte de personal técnico del GADML para visitas domiciliarias de Registro Social y Ayudas Sociales	3,888.00	0.58
11	Alquiler de vehículo tipo bus para transporte de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que asisten a la Unidad Educativa Manuela Cañizares	5,850.00	0.87
12	Contratación de servicios profesionales para el desarrollo del fomento recreativo en el cantón Loreto, provincia de Orellana 2025	24,294.00	3.73
	<b>TOTAL</b>	<b>661,687.78</b>	<b>100%</b>

Porcentaje del Presupuesto asignado a los Grupos de Atención Prioritaria.	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	
10%	Personas con Discapacidad,	1 %
	Persona Adulto mayor,	2 %
	Jóvenes,	0.50 %
	Mujeres embarazadas,	1 %
	Niñas, niños y Adolescentes,	2 %
	Movilidad Humana,	0%
	Desastres naturales o antropogénicos,	1 %
	Personas con enfermedades catastróficas,	0%
	Personas privadas de la libertad,	0%



	Maltrato infantil,	1,0 %
	Víctimas de violencia doméstica y sexual,	0,50%
	Personas en situación de riesgo,	1,0 %

En convenio con el MIES, se ejecutaron 3 proyectos, dos directamente a través del municipio y que son ejecutados a través de la Coordinación de Amparo Social, y uno a través del Consejo de Salud; y los proyectos ejecutados por el GADML fuera de convenio con el MIES son el proyecto de transporte a personas con discapacidad al centro de educación especial Manuela Cañizares, y el proyecto de atención al Adulto Mayor con atención domiciliaria; todos estos dirigidos a los siguientes grupos de atención prioritaria:

No.	GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	CONVENIO	BENEFICIARIOS	PROYECTO
01	Niñez	MIES	Niños y niñas de 1 a 3 años (Total 180)	Proyecto de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI a 180 niños en 6 unidades de atención en 4 parroquias: 3 en la parroquia Puerto Murialdo, una en la parroquia San José Payamino, 1 en la parroquia San José de Dahuano y uno en la parroquia Ávila Huiruno
02	Niñez Niños y niñas que trabajan	MIES		
03	Niñez y Adolescencia (personas con discapacidad)	GADML	Personas con discapacidad de 4 a 20 años	Proyecto de transporte a 29 Personas con discapacidad desde los domicilios hasta el Centro Educativo para Discapacidades Manuela Cañizares en el Coca, transportando a personas de 19 a 20 años 5 personas, de 4 a 8 años 8 personas, de 9 a 13 años 7 personas, de 14 a 18 años 9 personas, por un costo de 30,319,50 aproximadamente.



04	Personas con Discapacidad	MIES - CONSEJO DE SALUD	Personas con discapacidad del área rural, en atención domiciliaria	Proyecto de atención a personas con discapacidad del área rural, en atención domiciliaria, brindando cobertura a 240 personas a nivel cantonal
05	Adulto mayor	MIES	Mayores de 65 años, atendidos en el centro geriátrico y en atención domiciliaria, a los adultos mayores	Proyecto implementación de servicios de personas adultas mayores en la modalidad de espacios de socialización y encuentro con alimentación a 300 personas, las unidades de atención se encuentran en: uno en Puerto Murialdo, uno en Loreto, uno en Huiruno, uno en Huaticocha y San José de Dahuano.

## 8. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

La incorporación de sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para la elaboración del Plan de Trabajo, es producto de la sistematización de la participación ciudadana en el evento de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas efectuada en el año 2024, y se encuentra directamente correlacionada con los lineamientos establecidos tanto en el Presupuesto Anual 2025 aprobado mediante Ordenanza, así como el Plan Anual de Compras 2025, aprobado mediante Resolución Administrativa.

Cabe mencionar que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que se incorporan en el presente Plan de Trabajo, se vinculan al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, mismo que se estructura con base a los 5 ejes fundamentales que guían la gestión municipal.

- **Sistema Físico Ambiental.-** Los procesos de conservación y preservación del territorio son bastantes complejos de ejecutarse por lo que deberá contar con el involucramiento de todos los actores.
- **Sistema de Asentamientos Humanos.-** Propone un modelo que posibilite la cohesión, la integración social y territorial a través de la dotación y ampliación de una red de servicios públicos; densificando las áreas urbanas.
- **Sistema Económico Productivo.-** Se generan acciones de cooperación para el fortalecimiento de la infraestructura productiva como son: equipamientos de centros de acopio, faenamiento y mercados, así como implantar cadenas de suministros de la chakra a



la mesa, además de impulsar el sector turístico a través de la búsqueda de implementar un Plan Estratégico de Turismo.

- **Sistema Sociocultural.-** El modelo deseado sociocultural se propone con la finalidad de impulsar la investigación, actualización, gestión, formación, producción, difusión y activación del patrimonio cultural del cantón Loreto.
- **Sistema Político Institucional.-** Es prioritario establecer programas de modernización de la administración, con el propósito de establecer una transparente y eficiente gestión pública.

Una vez realizado la Evaluación por parte de la Asamblea Ciudadana Local al Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo efectuado a la Rendición de Cuentas del año 2024, en reunión de fecha martes 01 de julio del 2025, luego de la evaluación se determina que se ha logrado el cumplimiento en un 93,85% de lo planificado para ejecutarse en razón del respectivo Plan.

Y en lo referente a los requerimientos de la ciudadanía en este proceso, La Comisión Técnica Interna del GADMCL, fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía y de hacer la evaluación de la gestión municipal. En este espacio, se decidió sobre la construcción del Informe narrativo, con un texto fácil de entender y que exponga de manera clara y sintetizada lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto realizó durante el año 2025, se presenta este documento que relata la gestión programática y presupuestaria del Municipio de Loreto, asimismo da respuesta a las demandas de información planteadas en la fase de consulta ciudadana.

## 9. DICTÁMENES Y RECOMENDACIONES EMITIDOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.

En el año 2025, desde la función de la Contraloría General del Estado, ha realizado mediante Informe General DPO-0003-2021 las recomendaciones, y en el mismo sentido el Informe General DPO-0006-2022, luego de estos informes de auditorías, en el 2023 la Contraloría emite el informe DPO-0011-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, mediante el cual se realiza el proceso de auditoría al periodo comprendido entre el 01 de mayo del 2018 y el 30 de abril del 2023, con fecha 15 de septiembre de 2025 el órgano de control emite el informe DPO-0007-2025; las mismas que se encuentran en un proceso de cumplimiento de cada una de las observaciones efectuadas.

Fuente: Contraloría General del Estado y Secretaría General del GAD Municipal, 2025

## 10. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Artículo 71. Determina la obligatoriedad de formular el presupuesto participativo.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (COOTAD) en los artículos 238 al 242, 249 y demás artículos relacionados con la aprobación del presupuesto participativo municipal, estipulan los procedimientos y mecanismos para la aprobación del presupuesto municipal.

El 12 de mayo del 2014, el Consejo Nacional de Planificación (CNP), con resolución No. 003-2014 CNP, expide los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, las fechas para la aprobación de cada fase, el contenido con indicadores y metas que correspondan para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de las competencias; y establece las fechas para que los gobiernos autónomos reporten al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados los contenidos de los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

El 06 de noviembre del 2023, el Consejo Técnico de Huso y Gestión del Suelo, con Resolución No. 0015-CTUGS-2023, Reforma la Resolución No. 003-CTUGS-2019, Mediante la cual se expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Presupuesto Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, se cambió la manera de realizar la distribución, estableciendo el proceso de acuerdo al COOTAD artículo 238, que establece:

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - (Reformado por el Art. 17 de la Ley s/n, R.O. 166-S, 21-I-2014).- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Dentro de este parámetro la priorización se consideró en base a los requerimientos establecidos por cada una de las comunidades, como unidades básicas de participación, mismas que fueron analizadas por quienes ejercen la función del Asamblea Local Ciudadana de Loreto, en coordinación con las



autoridades del Gobierno Municipal y técnicos de la municipalidad, teniendo además como base fundamental lo que estipula el Artículo 55 de la normativa antes citada.

En este sentido conforme a la proforma presupuestaria para el año 2025, el Gobierno Municipal de Loreto tiene establecido efectuarlo sobre la base presupuestaria de 30,612,581.35, donde 14,311,966.07 corresponde a presupuesto de inversión, conforme a lo remitido por la Dirección Financiera, recursos sobre los cuales se realiza la priorización de la inversión.

## **11. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2025**

### **11.1. Presupuesto Institucional 2025**

El presupuesto institucional del GADML, refleja la planificación financiera que sustenta la gestión pública durante el período fiscal 2025. En este marco, presentamos el detalle del presupuesto institucional, como parte esencial del proceso de rendición de cuentas.

## **12. INFORMACION FINANCIERA:**

En la liquidación presupuestaria se incluye información nivel consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Para establecer el nivel de ejecución presupuestario, se considera la relación del presupuesto devengado y el codificado en el caso de gastos; y, en ingresos el presupuesto recaudado y el codificado.

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más las reformas realizadas en el transcurso del ejercicio económico 2025.

El presupuesto devengado en GASTOS es la obligación que existe hacia un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

En el análisis de los ingresos se considera el movimiento de los ingresos corrientes, ingreso de inversión e ingresos de capital del periodo 2025.

En lo que respecta a los gastos, se analizó el comportamiento de la ejecución a nivel general del presupuesto, considerando cada uno de los programas que conforman el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto en el año 2025.



## 12.1. Ejecución Presupuestaria

### 12.1.1. Información general

A continuación, se procede a detallar las reformas realizadas al presupuesto 2025, en donde se puede constatar que el Presupuesto codificado a diciembre 2025 es de \$ **30,612,581.35**.

## 12.2. Evolución del Presupuesto:

### 12.2.1. Origen: Presupuesto 2025

A continuación, se procede a analizar la ejecución de ingresos y gastos del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, considerando los grupos de recaudación de ingresos y los tipos de gastos dentro de la gestión correspondiente a cada sector municipal al 31 de diciembre de 2025.

DETALLE	CODIFICACIÓN INICIAL	REFORMA	CODIFICACIÓN FINAL
Presupuesto al 1 de enero de 2025	28,993,665.40		28,993,665.40
<b>Reforma 1.-</b> Saldos iniciales (caja-bancos)	28,993,665.40	1,821,001.74	30,814,667.14
<b>Reforma 2.-</b> Suplementos - Traspasos	30,814,667.14	474,535.41	31,289,202.55
<b>Reforma 3.-</b> Suplementos	31,289,202.55	1,873,256.63	33,162,459.18
<b>Reforma 4.-</b> Traspasos entre programas	33,162,459.18	25,000.00	33,162,459.18
<b>Reforma 5.-</b> Suplementos	33,162,459.18	367,318.23	33,529,777.41
<b>Reforma 6.-</b> Reducciones	33,529,777.41	2,917,196.06	<b>30,612,581.35</b>

## 12.3 PRESUPUESTO INGRESOS

### 12.3.1. Recaudación Efectiva

Ingresos Corrientes. - Proviene del poder impositivo que viene del Estado, de la venta de bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestaciones.

Ingresos de Capital. - Proviene de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestación, destinada a la inversión.

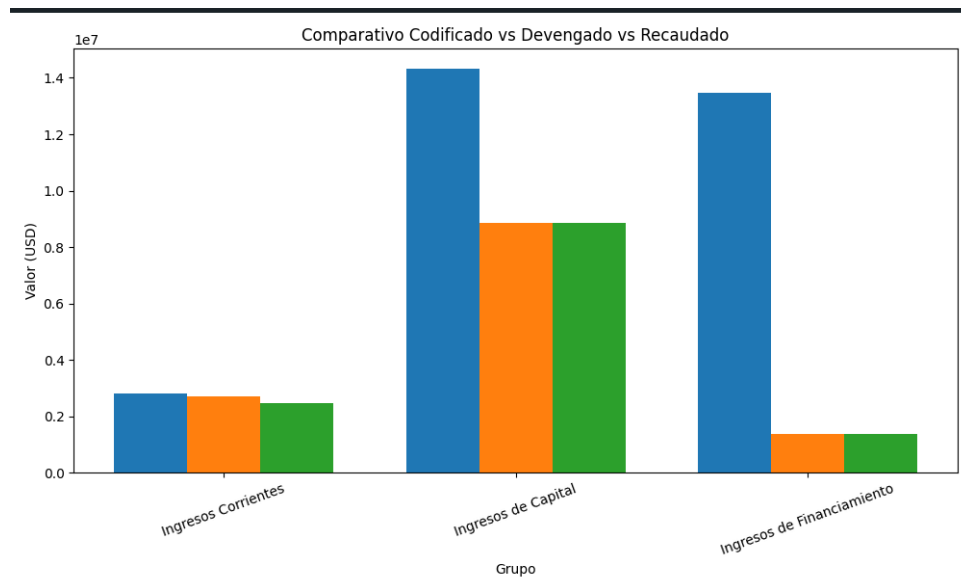
Ingresos de Financiamiento. - Constituye fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado a través de la capacitación de ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión.



Los ingresos devengados en el año 2025, alcanzan a un 50,17% con respecto al presupuesto codificado, de los cuales se ha recaudado el 49% en relación a lo codificado 100%.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la ejecución de recaudación de ingresos consolidada del Municipio, fue de USD **12,748,369.44** es decir el **42%** en relación al presupuesto codificado de **USD 30,612,581.35**.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE DEV/CODIF	% DE EJE RECAU/DEV	%DE EJE RECAU/CODIF
1	INGRESOS CORRIENTES	2,815,626.87	2,707,316.58	2,485,176.96	96%	92%	88%
2	INGRESOS DE CAPITAL	14,311,966.07	8,873,882.95	8,873,882.95	62%	100%	62%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	13,484,988.41	1,389,309.53	1,389,309.53	10%	100%	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>30,612,581.35</b>	<b>12,970,509.06</b>	<b>12,748,369.44</b>	<b>42%</b>	<b>98%</b>	<b>42%</b>



### 12.3.2. Ingresos devengados y ejecutados por subgrupos.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE DEV/CODIF	% DE EJE RECAU/DEV	%DE EJE RECAU/CODIF
11	IMPUESTOS	496,500.00	502,445.92	461,983.23	101%	92%	93%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	120,500.00	111,372.63	84,839.07	92%	76%	70%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	144,000.00	144,045.21	85,180.20	100%	59%	59%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	196,800.00	185,669.75	101,383.85	94%	55%	52%
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1,653,776.87	1,688,476.07	1,688,476.07	102%	100%	102%
19	OTROS INGRESOS	204,050.00	75,307.00	63,314.54	37%	84%	31%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000.00	1,571.81	1,571.81	79%	100%	79%
27	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES Y DE RECURSOS PÚBLICOS	474,535.41	0.00	0.00	0%	0%	0%

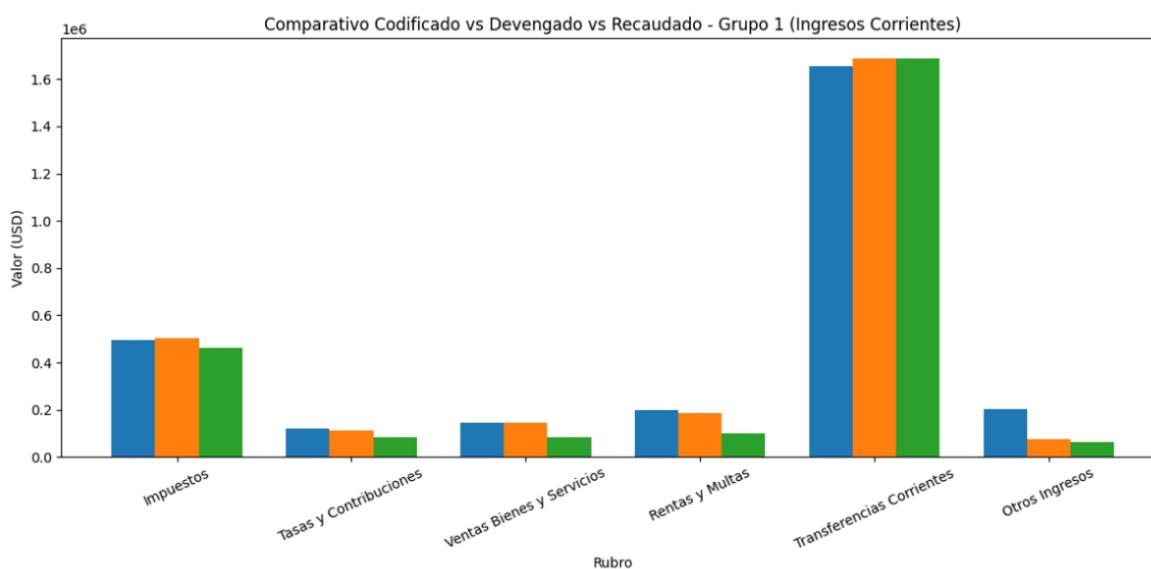


28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	13,835,430.66	8,872,311.14	8,872,311.14	64%	100%	64%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	8,389,526.34	0.00	0.00	0%	0%	0%
37	SALDOS DISPONIBLES	1,180,621.08	0.00	0.00	0%	0%	0%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,914,840.99	1,389,309.53	1,389,309.53	35%	100%	35%
	<b>TOTAL</b>	<b>30,612,581.35</b>	<b>12,970,509.06</b>	<b>12,748,369.44</b>	<b>42%</b>	<b>98%</b>	<b>42%</b>

### 12.3.3. Ingresos Corrientes:

En el ejercicio económico del año 2025, los ingresos corrientes recaudados ascienden a \$2.485.176,96 frente al codificado de \$2.815.626,87, es decir un 88% de recaudación, lo que evidencia un adecuado nivel de cumplimiento presupuestario en la generación de recursos ordinarios del municipio.

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICACION	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE DEV/C ODIF	% DE EJE RECAU/DEV	% DE EJE RECAU/C ODIF
11	IMPUESTOS	496,500.00	502,445.92	461,983.23	101%	92%	93%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	120,500.00	111,372.63	84,839.07	92%	76%	70%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	144,000.00	144,045.21	85,180.20	100%	59%	59%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	196,800.00	185,669.75	101,383.85	94%	55%	52%
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1,653,776.87	1,688,476.07	1,688,476.07	102%	100%	102%
19	OTROS INGRESOS	204,050.00	75,307.00	63,314.54	37%	84%	31%
	<b>SUMAN</b>	<b>2,815,626.87</b>	<b>2,707,316.58</b>	<b>2,485,176.96</b>	<b>96%</b>	<b>92%</b>	<b>88%</b>

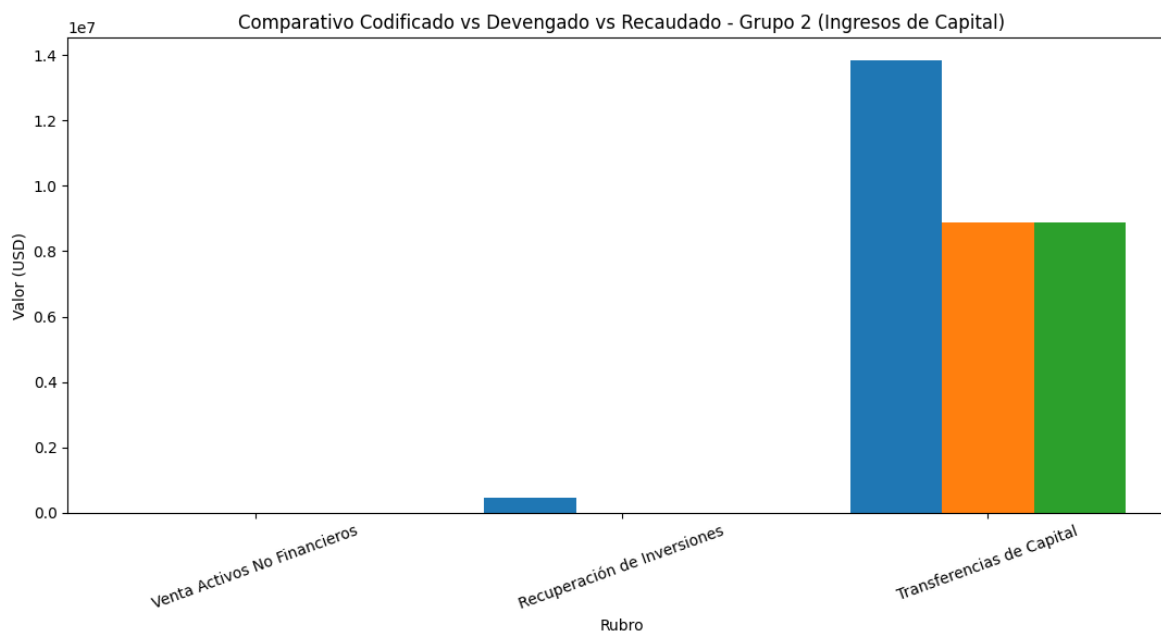


### 12.3.4. Ingresos de Capital



En el ejercicio económico del año 2025, los ingresos de capital recaudados ascienden a \$8.873.882,95 frente al codificado de \$14.311.966,07, es decir un 62% de recaudación, lo que refleja una ejecución parcial respecto a lo planificado en este grupo de ingresos.

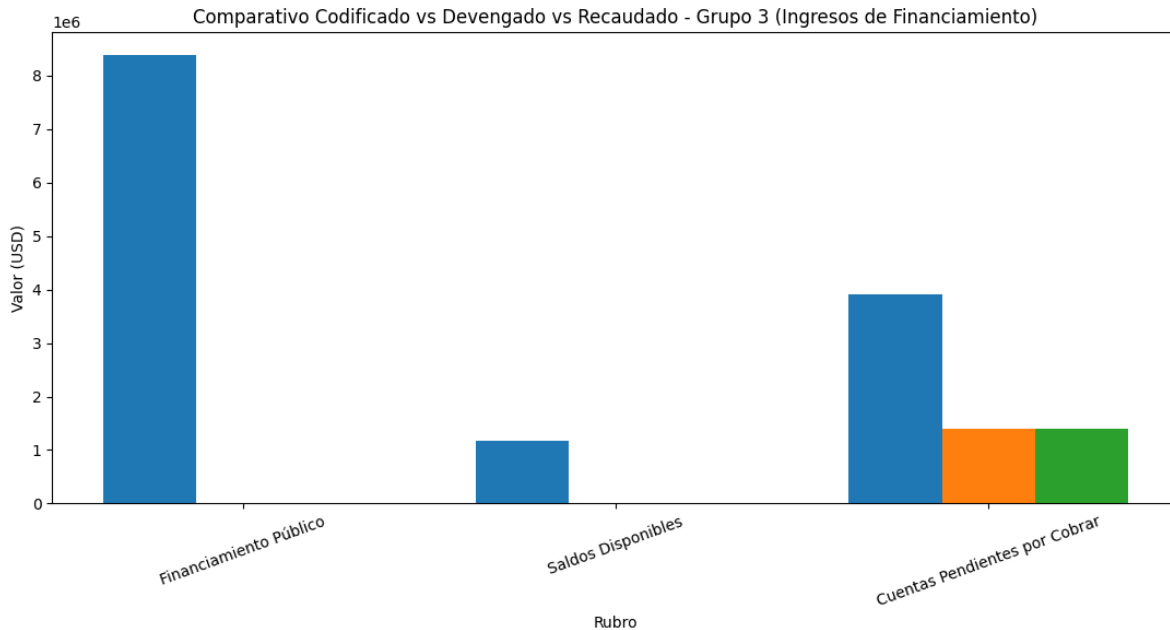
GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICACION	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE DEV/CODIF	% DE EJE RECAU/DEV	% DE EJE RECAU/CODIF
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000.00	1,571.81	1,571.81	79%	100%	79%
27	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES Y DE RECURSOS PÚBLICOS	474,535.41	0	0	0%	0%	0%
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	13,835,430.66	8,872,311.14	8,872,311.14	64%	100%	64%
<b>SUMAN</b>		<b>14,311,966.07</b>	<b>8,873,882.95</b>	<b>8,873,882.95</b>	<b>62%</b>	<b>100%</b>	<b>62%</b>



### 12.3.5. Ingresos de Financiamiento

En el ejercicio económico del año 2025, los ingresos de financiamiento recaudados ascienden a \$1.389.309,53 frente al codificado de \$13.484.988,41, es decir un 10% de recaudación, lo que refleja una ejecución limitada en este grupo de ingresos respecto a lo inicialmente planificado.

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICACION	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE DEV/CODIF	% DE EJE RECAU/DEV	% DE EJE RECAU/CODIF
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	8,389,526.34	0	0	0%	0%	0%
37	SALDOS DISPONIBLES	1,180,621.08	0	0	0%	0%	0%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,914,840.99	1,389,309.53	1,389,309.53	35%	100%	35%
<b>SUMAN</b>		<b>13,484,988.41</b>	<b>1,389,309.53</b>	<b>1,389,309.53</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>



- **En el grupo 11** se encuentran aquellos que provienen de impuestos. El presupuesto codificado para este grupo, asciende a **USD 496,500.00** y su recaudación fue de **USD 461,983.23** lo cual refleja un **93%** en el cobro de tributos, su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias: A la Inscripción en el Registro de la Propiedad por USD **146,742.09**, de Alcabalas por USD. **105,119.96** y patentes comerciales por USD. **86,968.39**.

✚ **En el caso del grupo 13 Tasas y Contribuciones**, con un presupuesto codificado de **USD 120,500.00** y su recaudado fue de **USD 84,839.07** lo cual representa un **70%** en el cobro de tasas y contribuciones, su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias: Tasa prestación de servicios por USD **38,288.68**, Ocupación de lugares Públicos por USD. **16,442.83**, y recolección de Basura y Desechos Sólidos por USD. **5,446.00**.

✚ **El grupo 14 Venta de Bienes y Servicios en General**, su presupuesto codificado se estimó en USD **144,000.00** y su recaudación fue de USD **85,180.20** lo cual representa el **59%**; su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias: Suministros de Agua Potable por USD **52,055.12**, servicio de Alcantarillado por USD. **21,450.76** y Materiales y Accesorios de Inst. y Canalización por USD **6,778.35**

✚ **El grupo 17 provenientes de Rentas de Inversiones y Multas**, se estimaron con un presupuesto codificado por un valor de USD **196,800.00**, su recaudación alcanzó USD **101,383.85** que constituye el **52%** frente al codificado, su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias: Incumplimiento de contratos por USD **31,393.20**, Arriendo Locales Centro de Abastecimiento y Comercialización por USD **29,435.00** e interés tributario por USD **28,803.07**

✚ **En el grupo de ingreso 18 Transferencias y Donaciones Corrientes**, se consideró el valor codificado de USD **1,653,776.87**, su recaudación alcanzó USD **1,688,476.07**



que constituye el 102% frente al codificado, su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias corresponde al de fondo de Modelo de Equidad Territorial - COOTAD (30% gasto corriente) por USD **1,688,476.07**

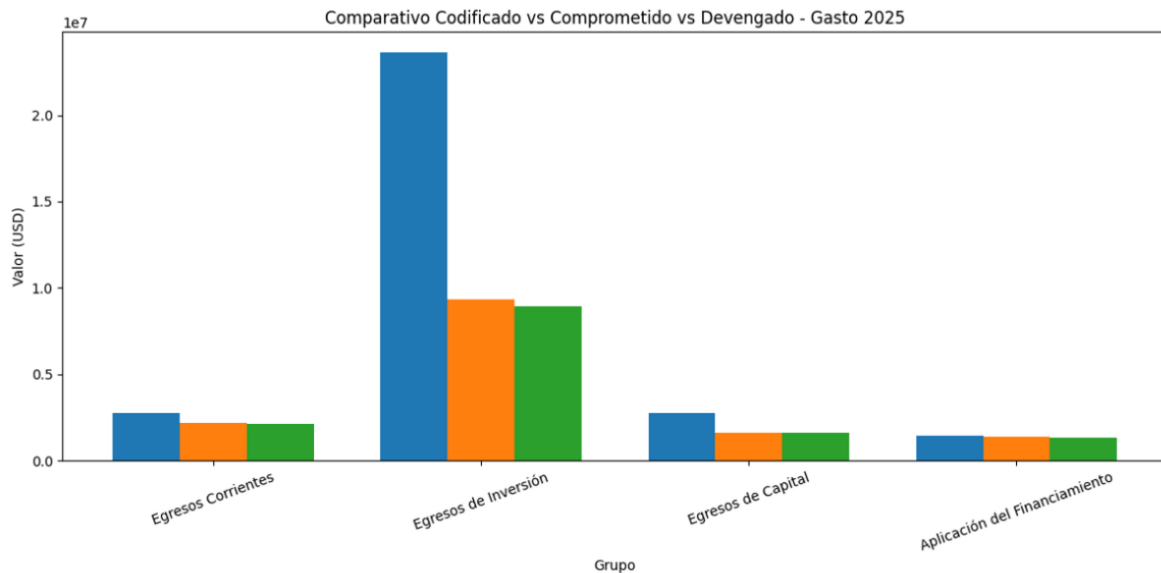
- ✚ **El grupo 19 Otros Ingresos**, el presupuesto codificado es de USD **204,050.00** y el valor recaudado asciende a USD **63,314.54** que constituye el 31%; su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias corresponde a: ingresos no especificados USD **60,583.61**
- ✚ **En el grupo 24 Venta de Activos No Financieros**, el presupuesto codificado es de USD **2,000.00**, y contando con un recaudado es de USD **1,571.11** que constituye el 79%; su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias corresponde a: terrenos, por un valor USD **1.571,81**.
- ✚ **En el grupo 27 Recuperación de inversiones y de recursos Públicos**, el presupuesto codificado es de USD **474,535.41**, y contando con un recaudado de USD 00.
- ✚ **En el grupo 28 Transferencias y Donaciones de capital e Inversión.** - se consideró un valor codificado USD **13,835,430.66** y su recaudación fue de USD **8,872,311.14** que constituye el **64%**, su mayor recaudación presenta en la partida presupuestaria en el Fondo Desarrollo Sostenible para la Región Amazónica por **USD 4,572,485.14** y Fondo del Modelo de Equidad Territorial - COOTAD (70% gasto inversión) por USD **3,939,777.55**.
- ✚ **En el grupo 36 Financiamiento Público**, el presupuesto codificado es de USD **8,389,526.34**, y contando con un recaudado de USD 00, esto corresponde al contrato de financiamiento del proyecto **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA** el mismo que en el año 2025 aún no ha sido ejecutado.
- ✚ **Los ingresos correspondientes al grupo 37 Saldos disponibles**, comprende el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos que poseen las instituciones públicas se consideró en el presupuesto codificado un valor de USD **1,180,621.08**
- ✚ **En cuanto al grupo 38 Cuentas Pendientes por Cobrar**, se consideró un valor codificado de **USD 3,914,840.99**; Es necesario señalar que en el presente grupo de ingresos constan las partidas presupuestarias de la cartera vencida, Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores, lo que permite efectuar los registros contables y presupuestarios para su devengamiento; su recaudación alcanzó USD **845,399.91** que constituye el **21.59%** frente al codificado, su mayor recaudación se presenta en las partidas presupuestarias CxC años anteriores Servicio de Agua Potable por USD **40,845.34** Cuentas por cobrar años anterior impuesto predial Rural por USD **14,733.59** y Cuentas por cobrar años anterior impuesto predial urbano por USD **12,512.94**.

#### 12.4. Presupuesto Gastos



El gasto comprometido en el año 2025 ascendió a \$ 14.527.612,85 con respecto al presupuesto codificado de \$30.612.581,35, es decir un 47%, mientras que el ejecutado ascendió a \$14.094.320,80, lo que viene a ser el 97% con respecto al comprometido.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMP VS CODIF	% DEV VS COMPR
5	EGRESOS CORRIENTES	2,741,356.71	2,170,927.34	2,156,455.78	79%	99%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	23,630,953.72	9,331,025.73	8,944,640.45	39%	96%
8	EGRESOS DE CAPITAL	2,772,027.29	1,648,378.39	1,648,378.39	59%	100%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1,468,243.63	1,377,281.39	1,344,846.18	94%	98%
	<b>TOTAL</b>	<b>30,612,581.35</b>	<b>14,527,612.85</b>	<b>14,094,320.80</b>	<b>47%</b>	<b>97%</b>



#### 12.4.1. Gastos devengados y ejecutados por subgrupos.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMPROMI SO VS CODIFICAD O	% DEV VS COM PR
51	EGRESOS EN PERSONAL	1,860,616.95	1,674,362.02	1,674,362.02	90%	100 %
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	481,851.54	147,037.53	132,601.53	31%	90%
56	EGRESOS FINANCIEROS	233,690.22	212,590.22	212,555.66	91%	100 %
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	34,198.00	20,833.37	20,833.37	61%	100 %



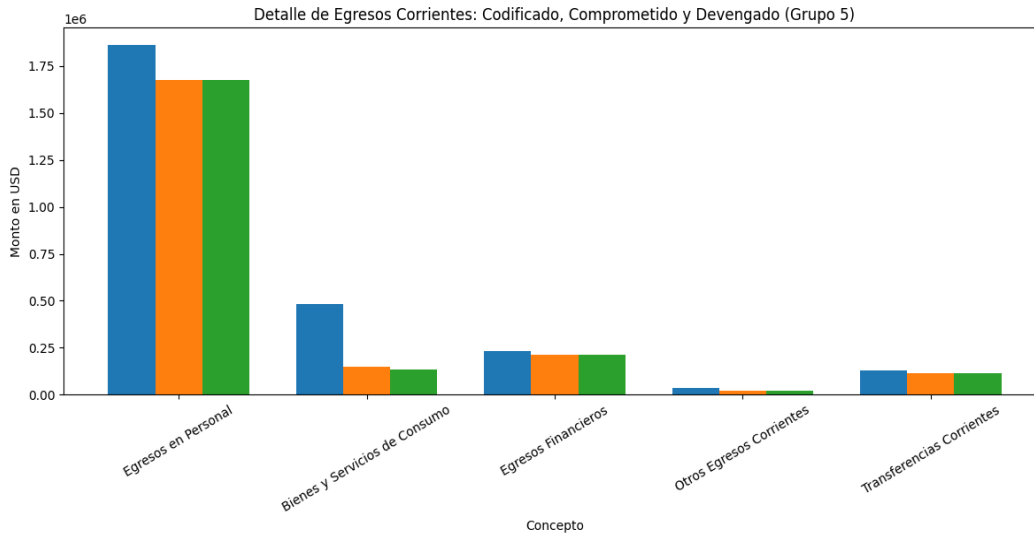
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	131,000.00	116,104.20	116,103.20	89%	100%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5,293,128.73	4,734,032.56	4,733,779.06	89%	100%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,554,435.96	2,528,772.98	2,261,431.11	46%	89%
75	OBRAS PÚBLICAS	12,161,423.50	1,588,065.93	1,469,898.84	13%	93%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	146,148.45	104,605.02	103,982.20	72%	99%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	475,817.08	375,549.24	375,549.24	79%	100%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	2,297,491.88	1,648,378.39	1,648,378.39	72%	100%
87	INVERSIONES FINANCIERAS	474,535.41	0	0	0%	0%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	954,068.79	933,056.72	933,056.71	98%	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	514,174.84	444,224.67	411,789.47	86%	93%
	<b>TOTAL</b>	<b>30,612,581.35</b>	<b>14,527,612.85</b>	<b>14,094,320.80</b>	<b>47%</b>	<b>97%</b>

Con respecto a los resultados del análisis de la ejecución de los egresos, se determina que de conformidad a los cuadros analíticos que se anexan en el presente documento, la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2025 presenta un monto codificado de USD 30,612,581.35, de los cuales se ha comprometido USD 14,527,612.85 que representa el 47%, sobre los cuales se ha devengado USD 14,094,320.80 que corresponde al 46% del total codificado al 31 de diciembre del 2025.

#### 12.4.2. Gastos Corrientes

Los gastos corrientes presupuestados para el año 2025 fueron de \$2.741.356,71, de los cuales se comprometieron \$2.170.927,34, es decir un 79%, ejecutándose de estos en un 99%.

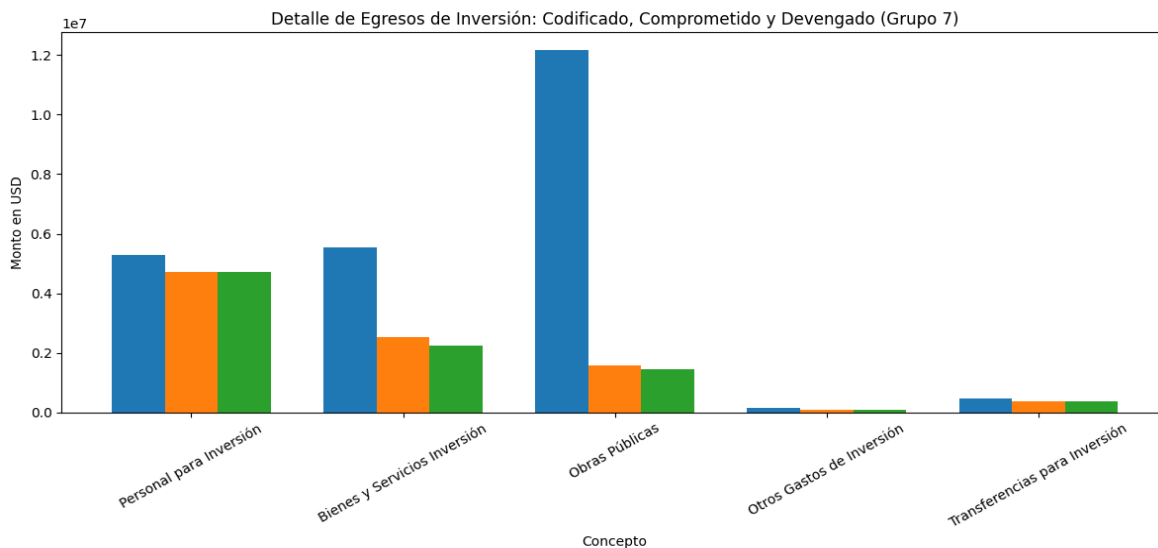
GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMPROMISO VS CODIFICADO	% DEV VS COMPR
51	EGRESOS EN PERSONAL	1,860,616.95	1,674,362.02	1,674,362.02	90%	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	481,851.54	147,037.53	132,601.53	31%	90%
56	EGRESOS FINANCIEROS	233,690.22	212,590.22	212,555.66	91%	100%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	34,198.00	20,833.37	20,833.37	61%	100%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	131,000.00	116,104.20	116,103.20	89%	100%
	<b>SUMAN</b>	<b>2,741,356.71</b>	<b>2,170,927.34</b>	<b>2,156,455.78</b>	<b>79%</b>	<b>99%</b>



### 12.4.3. Gastos de Inversión

Los gastos de inversión presupuestados para el año 2025 fueron de \$23.630.953,72, de los cuales se comprometieron \$9.331.025,73, es decir un 39%, ejecutándose de estos en un 96%.

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMPROMISO VS CODIFICADO	% DEV VS COMPR
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5,293,128.73	4,734,032.56	4,733,779.06	89%	100%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,554,435.96	2,528,772.98	2,261,431.11	46%	89%
75	OBRAS PÚBLICAS	12,161,423.50	1,588,065.93	1,469,898.84	13%	93%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	146,148.45	104,605.02	103,982.20	72%	99%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	475,817.08	375,549.24	375,549.24	79%	100%
<b>SUMAN</b>		<b>23,630,953.72</b>	<b>9,331,025.73</b>	<b>8,944,640.45</b>	<b>39%</b>	<b>96%</b>

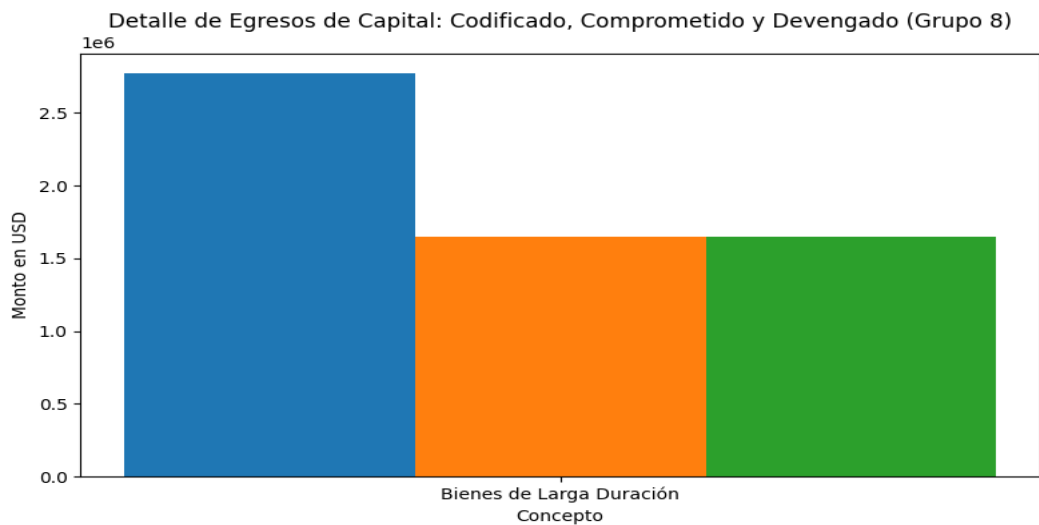




#### 12.4.4. Gastos de Capital

Los gastos de capital presupuestados para el año 2025 fueron de \$2.772.027,29, de los cuales se comprometieron \$1.648.378,39, es decir un 59%, ejecutándose de estos en un 100%.

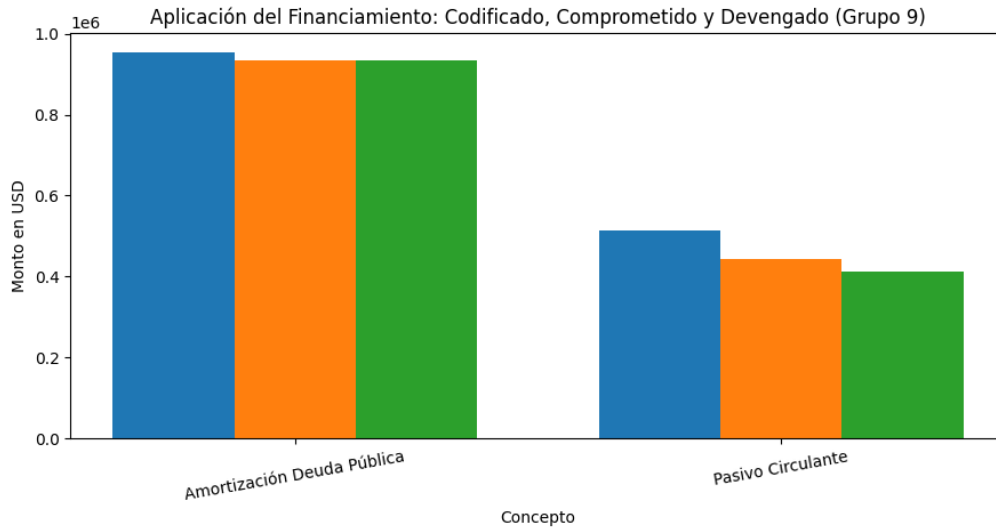
GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMPROMISO O VS CODIFICADO	% DEV VS COMPR
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	2,297,491.88	1,648,378.39	1,648,378.39	72%	100%
87	INVERSIONES FINANCIERAS	474,535.41	0	0	0%	0%
		<b>2,772,027.29</b>	<b>1,648,378.39</b>	<b>1,648,378.39</b>	<b>59%</b>	<b>100%</b>



#### 12.4.5. Gastos de aplicación al Financiamiento.

Los gastos de aplicación al financiamiento presupuestados para el año 2025 fueron de \$1.468.243,63, de los cuales se comprometieron \$1.377.281,39, es decir un 94%, ejecutándose de estos en un 98%.

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	COMPROMISO VS CODIFICADO	% DEV VS COMPR
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	954,068.79	933,056.72	933,056.71	98%	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	514,174.84	444,224.67	411,789.47	86%	93%
	<b>SUMAN</b>	<b>1,468,243.63</b>	<b>1,377,281.39</b>	<b>1,344,846.18</b>	<b>94%</b>	<b>98%</b>



### 12.5. Resumen de la ejecución presupuestaria -año 2025

La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 presenta un DÉFICIT de USD 1.345.951,36, al comparar los ingresos efectivamente recaudados (USD 12.748.369,44) con los gastos ejecutados a la misma fecha (USD 14.094.320,80).

13.

CONCEPTO	CODIFICADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
TOTAL INGRESOS	\$30.612.581,35	\$12.748.369,44	\$17.864.211,91
TOTAL EGRESOS	\$30.612.581,35	\$14.094.320,80	\$16.518.260,55
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			<b>-\$1.345.951,36</b>

### 12.6. Ejecución del gasto por programas

A continuación, se expone el análisis de cada una de las dependencias municipales, considerando la clasificación de gastos corrientes y de inversión, pago de personal, transferencias y estudios y consultorías de proyectos.

111 CONCEJO Y ALCALDIA						
PARTIDA	DENOMINACION DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	280,900.00	247,834.29	247,834.29	88%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	79,745.65	40,744.29	40,744.29	51%	100%
57	Otros Gastos Corrientes	998.00	24.00	24.00	2%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>361,643.65</b>	<b>288,602.58</b>	<b>288,602.58</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>

112 DIRECCIÓN DE PROCURADURÍA SÍNDICA						
PARTIDA	DENOMINACION DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	124,993.77	102,780.87	102,780.87	82%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	9,508.63	0.00	0.00	0%	0%



57	Otros Gastos Corrientes	5,000.00	2,644.31	2,644.31	53%	100%
84	Bienes de Larga Duración	1,700.00	1,213.00	1,213.00	71%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>141,202.40</b>	<b>106,638.18</b>	<b>106,638.18</b>	<b>76%</b>	<b>100%</b>

#### 113 COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Gasto en personal	27,882.00	26,180.00	26,180.00	94%	100%
73	Bienes y Servicio de consumo	500.00	384.20	384.20	77%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>28,382.00</b>	<b>26,564.20</b>	<b>26,564.20</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>

#### 114 DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	181,401.64	172,695.99	172,695.99	95%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	103,991.59	22,890.00	22,890.00	22%	100%
84	Bienes de Larga Duración	23,758.73	0.00	0.00	0%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>309,151.96</b>	<b>195,585.99</b>	<b>195,585.99</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>

#### 115 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	755,474.98	653,044.00	653,044.00	86%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	168,216.09	75,641.04	62,693.04	45%	83%
57	Otros Gastos Corrientes	14,200.00	12,118.60	12,118.60	85%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	341,810.64	293,035.04	287,944.00	86%	98%
77	Otros Gastos de Inversión	108,800.00	88,330.68	88,324.11	81%	100%
84	Bienes de Larga Duración	90,922.00	3,666.20	3,666.20	4%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>1,479,423.71</b>	<b>1,125,835.56</b>	<b>1,107,789.95</b>	<b>76%</b>	<b>98%</b>

#### 121 DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	354,280.27	340,694.51	340,694.51	96%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	101,073.15	3,762.20	2,274.20	4%	60%
56	Egresos Financieros	233,690.22	212,590.22	212,555.66	91%	100%
57	Otros Gastos Corrientes	14,000.00	6,046.46	6,046.46	43%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>703,043.64</b>	<b>563,093.39</b>	<b>561,570.83</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>

#### 122 REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	93,962.19	88,634.85	88,634.85	94%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	13,701.00	0.00	0.00	0%	0%
71	Egresos en Personal para la Inversión	18,499.80	14,303.33	14,303.33	77%	0%
73	Bienes y Servicios para Inversión	93,256.95	1,898.50	1,898.50	2%	100%



78	Transferencias o Donaciones para Inversión	1,500.00	804.23	804.23	54%	100%
84	Bienes de Larga Duración	2,750.00	2,347.00	2,347.00	85%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>223,669.94</b>	<b>107,987.91</b>	<b>107,987.91</b>	<b>48%</b>	<b>100%</b>

131 COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
51	Gasto en personal	69,604.10	68,677.51	68,677.51	99%	100%
53	Bienes y Servicio de consumo	4,200.00	4,000.00	4,000.00	95%	100%
71	Egresos en Personal para la Inversión	417,454.68	409,046.05	409,046.05	98%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	411,770.00	306,946.34	306,946.34	75%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>903,028.78</b>	<b>788,669.90</b>	<b>788,669.90</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>

211 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y NACIONALIDADES						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COM/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	475,231.76	446,276.70	446,276.70	94%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	973,557.70	454,087.21	419,188.31	47%	92%
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	20,000.00	0.00	0.00	0%	0%
84	Bienes de Larga Duración	14,700.00	0.00	0.00	0%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>1,483,489.46</b>	<b>900,363.91</b>	<b>865,465.01</b>	<b>61%</b>	<b>96%</b>

212 PROYECTO MIES - CDI						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	182,194.28	128,641.87	128,641.87	71%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	183,610.00	90,970.63	90,920.43	50%	100%
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	43,205.72	0.00	0.00	0%	0%
84	Bienes de Larga Duración	1,023.00	825.00	825.00	81%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>410,033.00</b>	<b>220,437.50</b>	<b>220,387.30</b>	<b>54%</b>	<b>100%</b>

213 PROYECTO MIES - ADULTO MAYOR						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	35,602.56	32,797.60	32,797.60	92%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	139,405.00	79,171.80	79,171.80	57%	100%
77	Otros Gastos de Inversión	200.00	175.00	175.00	88%	100%
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	18,208.44	0.00	0.00	0%	0%
84	Bienes de Larga Duración	4,720.00	3,885.00	3,885.00	82%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>198,136.00</b>	<b>116,029.40</b>	<b>116,029.40</b>	<b>59%</b>	<b>100%</b>

214 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS





PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	126,641.73	121,602.46	121,602.46	96%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	26,760.00	0.00	0.00	0%	0%
77	Otros Gastos de Inversión	2,200.00	536.25	0.00	24%	0%
84	Bienes de Larga Duración	6,900.00	5,789.00	5,789.00	84%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>162,501.73</b>	<b>127,927.71</b>	<b>127,391.46</b>	<b>79%</b>	<b>100%</b>

#### 311 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	472,752.80	398,047.52	397,794.02	84%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	66,900.00	37,751.10	37,751.10	56%	100%
75	Obras de Infraestructura	20,170.91	20,168.35	20,168.35	100%	100%
84	Bienes de Larga Duración	33,163.11	28,282.60	28,282.60	85%	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>592,986.82</b>	<b>484,249.57</b>	<b>483,996.07</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>

#### 321 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	671,148.00	568,474.05	568,474.05	85%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	242,813.13	169,013.64	169,013.64	70%	100%
77	Otros Gastos de Inversión	21,698.45	14,487.57	14,407.57	67%	99%
84	Bienes de Larga Duración	2,100.00	0.00	0.00	0%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>937,759.58</b>	<b>751,975.26</b>	<b>751,895.26</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>

#### 331 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	630,257.19	609,734.68	609,734.68	97%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	1,274,217.84	169,543.95	167,287.95	13%	99%
75	Obras de Infraestructura	9,638,683.47	422,819.62	312,962.69	4%	74%
77	Otros Gastos de Inversión	13,000.00	888.02	888.02	7%	100%
84	Bienes de Larga Duración	237,625.83	202,271.49	202,271.49	85%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>11,793,784.33</b>	<b>1,405,257.76</b>	<b>1,293,144.83</b>	<b>12%</b>	<b>92%</b>

#### 411 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
71	Egresos en Personal para la Inversión	1,645,463.93	1,378,928.30	1,378,928.30	84%	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	1,805,269.61	924,525.17	699,479.44	51%	76%
75	Obras de Infraestructura	2,502,569.12	1,145,077.96	1,136,767.80	46%	99%
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	100,902.92	100,902.92	100,902.92	100%	100%



84	Bienes de Larga Duración	1,864,359.73	1,401,732.00	1,401,732.00	75%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>7,918,565.31</b>	<b>4,951,166.35</b>	<b>4,717,810.46</b>	<b>63%</b>	<b>95%</b>

511 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
58	Transferencias o Donaciones Corrientes	131,000.00	116,104.20	116,103.20	89%	100%
75	Egresos en Personal para la Inversión	600,000.00	600,000.00	600,000.00	100%	100%
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	292,000.00	273,842.09	273,842.09	94%	100%
87	Inversiones Financieras	474,535.41	0.00	0.00	0%	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>1,497,535.41</b>	<b>989,946.29</b>	<b>989,945.29</b>	<b>66%</b>	<b>100%</b>

521 SERVICIO DE LADEUDA						
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL GASTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	COMP/ CODIF	DEV/ COMP
96	Amortización de la Deuda Pública	954,068.79	933,056.72	933,056.71	98%	100%
97	Pasivo Circulante	514,174.84	444,224.67	411,789.47	86%	93%
	<b>SUMAS</b>	<b>1,468,243.63</b>	<b>1,377,281.39</b>	<b>1,344,846.18</b>	<b>94%</b>	<b>98%</b>

### 12.7. Análisis de ejecución del gasto por programas

En relación con cada uno de los sectores, se ha analizado su ejecución durante el ejercicio fiscal 2025, determinándose que el presupuesto codificado asciende a **USD 30,612,581.35**. De este monto, se ha comprometido **USD 14,527,612.85**, lo que representa el **47 %** del presupuesto codificado, y se ha devengado **USD 14,094,320.80**, equivalente al **46 %** del total codificado y al **97 %** de los valores comprometidos al 31 de diciembre de 2025.

#### 12.7.1. Programas con ejecución superior al 85%:

- Alcaldía y Consejo
- Dirección de Gestión de Procuraduría Síndica
- Coordinación de Fiscalización
- Dirección Administrativa

#### 12.7.2. Programas con ejecución entre el 70% y 85%:

- Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades
- Dirección de Gestión de Planificación
- Dirección de Gestión de Obras Públicas

#### 12.7.3. Programas con ejecución inferior al 70%:



- Dirección de Secretaría General
- Dirección de Gestión del Registro de la Propiedad
- Centro de Desarrollo Infantil MIES–GAD Loreto
- Servicios de Atención a Personas Adultas Mayores MIES–GAD Loreto
- Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado

Este último presenta baja ejecución debido a que durante el ejercicio fiscal 2025 se registró el compromiso del proyecto “Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad de Loreto”, cuyo financiamiento aún no fue devengado en el período analizado

## 12.8. Resumen general financiero

La ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025 se verifica conforme al siguiente detalle:

En el ejercicio fiscal analizado, el **presupuesto codificado total** ascendió a **30.612.581,35**, de los cuales se **comprometieron 14.527.612,85**, lo que representa una ejecución del **47 % respecto al codificado**. Del total comprometido, se **devengaron 14.094.320,80**, equivalente al **97 % del compromiso**, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos comprometidos se concretaron en obligaciones efectivamente devengadas.

En cuanto a **los ingresos**, al cierre del ejercicio fiscal se registró un **total recaudado de USD 12.748.369,44**, frente a un total devengado de **USD 12.970.509,06**, lo que representa aproximadamente el **42 % de ejecución respecto al presupuesto codificado**. Los ingresos se distribuyen principalmente en ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento, siendo los ingresos de capital los de mayor participación en la recaudación.

Respecto a **los gastos**, el monto **comprometido alcanzó USD 14.527.612,85**, equivalente al **47 % del presupuesto codificado**, mientras que el **gasto devengado fue de USD 14.094.320,80**, representando el **97 % de los recursos comprometidos**, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos comprometidos se ejecutaron efectivamente durante el período fiscal.

Al comparar los **ingresos efectivamente recaudados con los gastos devengados**, se determina un **déficit financiero de USD 1.345.951,36** al cierre del ejercicio fiscal 2025, lo que refleja que el nivel de gastos ejecutados fue superior a los ingresos recaudados durante el período analizado.

En términos generales, la ejecución presupuestaria muestra una **ejecución moderada tanto en ingresos como en gastos**, con una mayor ejecución en la fase de devengamiento del gasto respecto a los ingresos recaudados.



## 12.9. Indicadores de gestión

### 1.-

INDICADOR	FORMULA	INGRESOS PROPIOS	REMUNERACION	%
AUTOEFICIENCIA MINIMA	$(\text{INGRESOS PROPIOS} / \text{REMUNERACIONES}) * 100$	798,272.70	6,408,141.08	12,46%

El resultado evidencia que los ingresos propios del GAD Municipal de Loreto cubren el 12,46% del total de las remuneraciones, lo que confirma una alta dependencia de transferencias y financiamiento externo.

### 2.-

INDICADOR	FORMULA	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	%
Déficit o superávit operativo	$(\text{ingresos corrientes} / \text{gastos corrientes}) * 100$	2.485.176,96	2.156.455,78	115,24

El resultado del indicador de superávit operativo muestra que los ingresos corrientes superaron a los gastos corrientes en un 15,24%.

### 3.-

INDICADOR	FORMULA	Recaudación	Emisión (devengado)	%
Eficiencia en la recaudación	$(\text{recaudación} / \text{Emisión}) * 100$	12.748.369,44	12.970.509,06	98,29%

El resultado evidencia una eficiente gestión de recaudación de los ingresos devengados efectivamente recaudados durante el ejercicio fiscal 2025.

### 4.-

INDICADOR	FORMULA	G. capital + G. inversión	ingresos de capital	%
Eficiencia en la ejecución de obras	$(\text{gastos de Capital} + \text{gasto de inversión}) / \text{ingresos de capital} * 100$	10.593.018,84	8.873.882,95	119,38%

El indicador refleja que los gastos de capital e inversión superaron a los ingresos de capital recaudados en el ejercicio fiscal 2025, debido al uso de recursos complementarios como financiamiento y saldos disponibles. Si bien evidencia una alta capacidad de ejecución de obras, resulta necesario reforzar la planificación financiera para mantener el equilibrio presupuestario.



## 13. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

### 13.1. Ejecución del Presupuesto Participativo 2025

Las obras ejecutadas con respecto a los presupuestos participativos en el año 2025 ascendieron a \$980,828,40 correspondiendo al 5,24%, del valor presupuestado para este fin que fue de \$ 18,712,420.28 de conformidad al techo presupuestario indicado.

DEMONINACIÓN	P.P. / ASIGNACIÓN	CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	COMPROMISO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	% EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL COMPROMISO Y AL COD.	% EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL COMP. Y DEVENGADO
<b>PARROQUIA URBANA DE LORETO</b>		<b>5.759.041.47</b>	<b>942.746.00</b>	<b>942.695.80</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>
Adquisición de una excavadora para el relleno sanitario	230,000.00 230,000.00	322,932.00	322,932.00	322,932.00	100%	100%
Contraparte para la construcción del Relleno Sanitario, primera fase	250,000.00 -121,579.00	0	0	0	0	0
Relleno sanitario primera fase	1,878,311.69	0	0	0	0	0
Ferias Gastronómicas, Culturales y Turísticas Jornadas Interculturales de integración conmemoración por el día de la mujer	321,000.00 6,500.00	189,200.00	151,323.00	151,323.00	100%	100%
Proyectos sociales	71,050.00	71,050.00	56,121.10	56,121.10	0	100%
Centros de Desarrollo Infantil	408,833.00 410,033.00	410,033.00	220,437.50	220,387.30	53%	100%
Atención al Adulto Mayor	198,136.00 198.136,00	198,136.00	116,029.40	116,029.40	100%	100%
+Fortalecimiento a las Nacionalidades	160,000.00	0	0	0	0	0
Deporte Recreativo	114,000.00	114,000.00	75,903.00	75,903.00	0	100%
AREA DE TURISMO	143,600.00	0	0	0	0	0



Consultoría para la construcción del mirador turístico ubicado en el Barrio el Juan Montalvo, parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto provincia de Orellana.	80,000.00	0	0	0	0	0
Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad de Loreto, provincia de Orellana	8,970,598.00 5.552.732,90	4,453,690.47	0	0	0	0
Contraparte para el proyecto de agua	1,121,082.00	0	0	0	0	0
Seguridad ciudadana	50,000.00	0	0	0	0	0
<b>PARRROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO</b>		<b>1,321,247.80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Construcción del Sistema de Agua Potable para comuna Verde Sumaco, Parroquia San José de Payamino	435,302.91 435,302.91	441,680.00	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable, 8 de diciembre, Unión y Progreso, La Puyo y San Ramón, Parroquia SJ Payamino	788,976.15 788,976.15	0	0	0	0	0
Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable, Modular Compacta de 10lt/s para la cabecera parroquial de SJ de Payamino	177,887.69 0	237,888.76	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial de la Cabecera Parroquial SJ Payamino	870,061.62 870.061,62	641,679.04	0	0	0	0
Casa taller para la comuna Lizardo Bigay	82,533.24 82,533.24	0	0	0	0	0



<b>PARRPOQUIA PUERTO MURIALDO</b>		<b>526,965.69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Bajo Wuino El Inca, Jandiayaku y Aguas Coloradas, Parroquia Puerto Murialdo	850,691.01 850.691,01	0	0	0	0	0
Construcción de la casa de atención del Adulto Mayor en la cabecera parroquial de Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana.	143,537.71 133,537.71	133,537.71	0	0	0	0
Construcción de una cancha cubierta con el piso y mantenimiento de la cancha existente en el Centro Educativo Ricardo Nardy	280,000.00	298,142.78	0	0	0	0
Construcción de la casa taller para la Asociación de mujeres Agroproductivo Shinchik Yuyarik comunidad el Inca, parroquia Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana	82,533.24 82,533.24	95,285.20	0	0	0	0
<b>PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO</b>		<b>839,250.78</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable, Modular Compacta de 15lt/s para las cabeceras parroquiales de SJ Dahuano y SV de Huaticocha	191,024.55 00.00	409,024.55	0	0	0	0
Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable, Modular Compacta de 6lt/s para la comunidad La Paz, Parroquia SJ de Dahuano.	139,167.47 00,00	189,167.47	0	0	0	0



Construcción de la casa de atención del adulto mayor en la comunidad 24 de Mayo, parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana.	143,537.71 133,537.71	148,363.80	0	0	0	0
Construcción de la casa taller para la Asociación de mujeres Shínchi Lllankak Warmikuna recinto Santa Lucía, comuna 24 de Mayo, parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana	82,533.24 82,533.24	92,694.96	0	0	0	0
<b>PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA</b>		<b>409,024.55</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable, Modular Compacta de 15lt/s para las cabeceras parroquiales de SJ Dahuano y SV de Huaticochoa	191,024.55 00.00	409,024.55	0	0	0	0
Construcción de dos aulas y batería sanitaria para el Centro Educativo Comunitario Bilingüe Wamak Urku de la comunidad Chacayacu, parroquia San Vicente de Huaticochoa, cantón Loreto, provincia de Orellana	71,720.00 51,720.00	0	0	0	0	0
<b>PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO</b>		<b>38,994.26</b>	<b>38,148.87</b>	<b>38,132.60</b>	<b>97%</b>	<b>99%</b>
Construcción de una batería sanitaria y rehabilitación de tres aulas escolares en la escuela de educación básica Holger Albán en la comunidad de Cotona, parroquia Ávila Huiruno, cantón	56,263.94 56,263.94	0	0	0	0	0



Loreto, provincia de Orellana.						
Construcción de la casa taller para el grupo de mujeres comuna Kichwa Ávila Viejo parroquia Ávila Huiruno cantón Loreto provincia de Orellana	79,014.30 79,014.30	0	0	0	0	0
Mantenimiento y adecuación del parque recreativo de la cabecera parroquial de Ávila Huiruno, parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana	50,000.00 50,000.00	38,994.26	38,148.87	38,132.60	97%	97%
<b>TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 - LORETO</b>		<b>8.894.524,55</b>	<b>980.894,87</b>	<b>980.828,40</b>	<b>11%</b>	<b>99%</b>

Ante lo cual es importante indicar que en el Presupuesto Participativo del GADML previsto para ser ejecutado en el año 2025, se contemplaron la ejecución de proyectos cuyos presupuestos para la implementación de los mismos estaba supeditado al otorgamiento de los créditos por parte del Banco de Desarrollo del Estado “BDE”, mismos que fueron tramitados y aprobados dichos créditos, pero que hasta el 31 de diciembre del 2025, no se acreditaron los recursos para que el GADML proceda a realizar las respectivas contrataciones de las obras, las cuales quedaron pendientes en su gestión y asignación de recursos, por lo cual dichos proyectos fueron establecidos planificación presupuestaria para el año 2026, proyectos que responden conforme a continuación se detallan:

ORD	PROYECTO	MONTO PLANIFICADO	FINANCIAMIENTO	EJECUCIÓN SI/NO	REPLANIFICADO/AÑO	ESTADO ACTUAL AL 30-04-2026
1	Contraparte para la construcción del Relleno Sanitario, primera fase	250,000.00	BDE	NO	2026	En Proceso de Revisión y análisis BDE
2	Relleno sanitario primera fase	1,878,311.69	BDE	NO	NO	En Proceso de Revisión y análisis BDE



<b>3</b>	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad de Loreto, provincia de Orellana	8,970,598.00	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	EJECUTADO EN 2026 CONTRATISTA INTAL
<b>4</b>	Contraparte para el proyecto de agua	1,121,082.00	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	En Proceso de Revisión y análisis BDE
<b>5</b>	Construcción del Sistema de Agua Potable para comuna Verde Sumaco, Parroquia San José de Payamino	435,302.91	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	En Proceso de Revisión y análisis BDE
<b>6</b>	Construcción del Sistema de Agua Potable, 8 de diciembre, Unión y Progreso, La Puyo y San Ramón, Parroquia SJ Payamino	788,976.15	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	En Proceso de Revisión y análisis BDE
<b>7</b>	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial de la Cabecera Parroquial SJ Payamino	870,061.62	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	En Proceso de Revisión y análisis BDE
<b>8</b>	Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Bajo Wuino El Inca, Jandiayaku y Aguas Coloradas, Parroquia Puerto Murialdo	850,691.01	<b>BDE</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	En Proceso de Revisión y análisis BDE
<b>TOTAL</b>		<b>15,165,023.38</b>				

Estableciendo que de los 18,712,420.28 de dólares que inicialmente estuvieron planificados en el Presupuesto Participativo, 15,165,023.38 de dólares correspondían a transferencias vía créditos del Banco del Estado, recursos económicos que no ingresaron al Gobierno Municipal, no pudiendo financiar dichos proyectos en el 2025. Estableciendo que deduciendo el Presupuesto de financiamiento del BDE al presupuesto planificado en el Presupuesto Participativo queda \$3,547,396.9 de los cuales se evidencia una inversión de \$980,828,40 correspondiendo al 27,65%



## 14. COMPRAS PÚBLICAS

Viabilizar los proyectos que impulsa el GADM de Loreto, por medio de procesos de contratación a través del Portal de Compras Públicas, observando los lineamientos establecidos por el SERCOP, para cada tipo de contratación, de acuerdo al proceso al que corresponda, según detalle en las siguientes tablas:

### 14.1. Procesos de contratación ejecutados en el año 2025:

VALOR TOTAL POR CADA PROCESO	
TIPO DE PROCESO	TOTAL
Concurso Público de Consultoría	3
Contratación Directa de Consultoría	3
Cotización de Obras	1
Ferias Inclusivas	5
Licitación de Seguros	2
Menor Cuantía de Obras	8
Subasta Inversa Electrónica	27
Catálogo	114
Infima cuantía	62
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

En el año 2025 se han ejecutado 225 procesos de contratación pública.

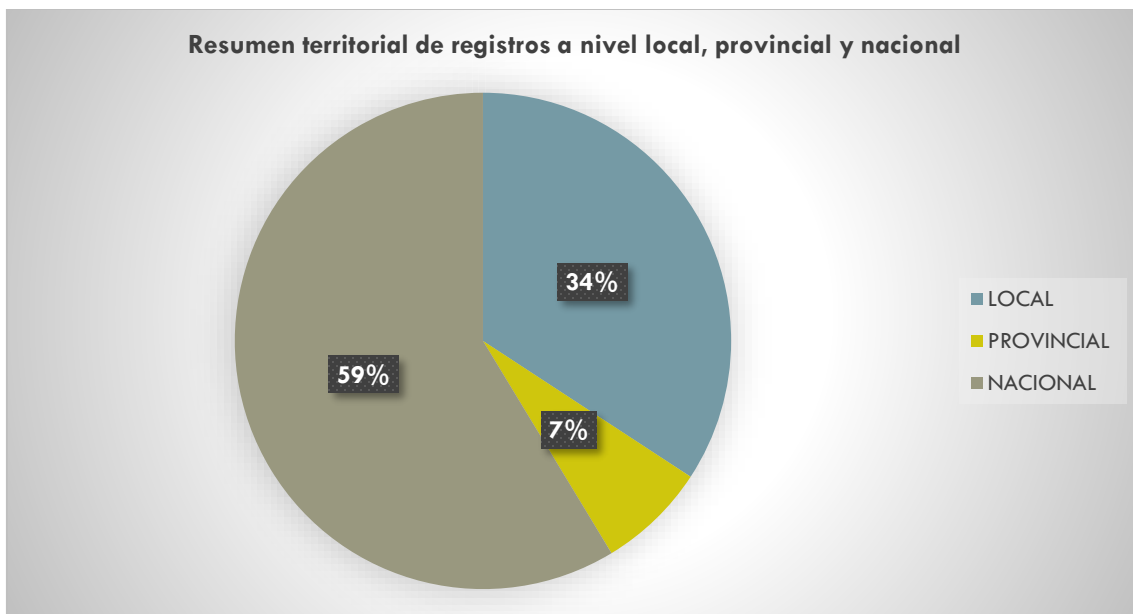
### 14.2. Montos adjudicados por proceso de contratación pública 2025:

VALOR TOTAL POR CADA PROCESO	
TIPO DE PROCESO	TOTAL
Concurso Público de Consultoría	\$ 388.700,00
Contratación Directa de Consultoría	\$ 151.611,05
Cotización de Obras	\$ 290.455,81
Ferias Inclusivas	\$ 408.534,41
Licitación de Seguros	\$ 75.253,87
Menor Cuantía de Obras	\$ 735.294,44
Subasta Inversa Electrónica	\$ 1.192.726,99
Catálogo	\$ 695.354,08
Infima cuantía	\$ 330.788,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.268.718,65</b>

### 14.3. Procesos de contratación por domicilio del contratista:



Resumen territorial de registros a nivel local, provincial y nacional	
LOCAL	77
PROVINCIAL	16
NACIONAL	132
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>



## 15. PROCURADURÍA SÍNDICA

### 15.1. Representación Judicial al GAD Municipal:

Conforme lo señala el artículo 60, numeral a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización se ha representado judicialmente al GAD Municipal de Loreto en los procesos judiciales en los cuales la institución ha sido parte actora y parte demandada conforme el siguiente detalle:

#### 15.1.1. Procesos judiciales de prescripciones de dominio en trámite

ORD	N.- JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
-----	-------------	-------	-----------	-------------	------------	---------------



1	22303-2024-00064	ARNULFO MIGUEL LEDESMA MONAR	JOSE FERNANDO RAMIREZ CANTO Y BEATRIZ DEL CARMEN LEDESMA GUIZADO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LORETO	COMPARECIDO A JUICIO Y SEÑALADO CASILLERO JUDICIAL
2	JUICIO N.-22303-2024-00113	MELANIA GUILLERMINA ROJAS APOLO	LIDIA ERMILA ESTACIO HERNANDEZ	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LORETO	COMPARECIDO A JUICIO Y SEÑALADO CASILLERO JUDICIAL

### 15.1.2. Procesos judiciales en trámite

ORD	N.- JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCION	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
1	JUICIO N.- 17811-2015-00649	NELSON ALFONSO RENDON RENDON	GAD MUNICIPAL DE LORETO	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.-1 DE PICHINCHA.	EVACUACIÓN DE PRUEBAS ANUNCIADAS
2	JUCIO N°- 22303-2025-00198	AUCATOMA NASAMUES JHOSANNY TATIANA	GAD MUNICIPIO DE LORETO	ACCIÓN CONSTITUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON LORETO	CUMPLIDA LA SENTENCIA Y ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN ORDENADA POR EL JUEZ.

### 15.1.3. Procesos Judiciales en Archivos

ORD	N.-JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCION	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
1	22303-2024-00064	ARNULFO MIGUEL LEDESMA MONAR	JOSE FERNANDO RAMIREZ CANTO Y BEATRIZ DEL CARMEN LEDESMA GUIZADO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LORETO	COMPARECIDO A JUICIO Y SEÑALADO CASILLERO JUDICIAL
2	JUICIO N.-22303-2024-00113	MELANIA GUILLERMINA ROJAS APOLO	LIDIA ERMILA ESTACIO HERNANDEZ	PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LORETO	COMPARECIDO A JUICIO Y SEÑALADO CASILLERO JUDICIAL



#### 15.1.4. Procesos Administrativos

ORD	N.- JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCION	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
1	SOT-IZ2-PAS-2025-018	SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTION DE SUELO	GAD MUNICIPIO DE LORETO	PROCEDIMIENTO ADMISTRATIVO SANCIONADOR.	SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTION DE SUELO	EN TRÁMITE
2	17811-2025-04679	AJON SIQUIGUA SILVIA FABIOLA, JIPA AJON EUSEBIO RAUL, JIPA AJON LUCRECIA RECIANA, JIPA AJON CAROLINA, NOA PAPA VELORIA ANGELITA, JIPA JIPA PEDRO PABLO	GAD MUNICIPIO DE LORETO	PROCEDIMIENTO ADMISTRATIVO SANCIONADOR	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	CITADOS CON LA DEMANDA
	17811-2025-04921	CAZARES ZULETA JUAN FRANCISCO	GAD MUNICIPIO DE LORETO	PROCEDIMIENTO ADMISTRATIVO SANCIONADOR	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE	CITADOS CON LA DEMANDA
	01803-2025-00914	PABLO JOAQUIN DURAN FERNANDEZ DE CORDOVA GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REPYCOM CIA. LTDA.	GAD MUNICIPIO DE LORETO	PROCEDIMIENTO ADMISTRATIVO SANCIONADOR	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN CUENCA.	CONTESTACIÓN DE DEMANDA.

#### 15.1.5. Proceso Ordinario de Reivindicación

ORD	N.- JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCION	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
1	22303-2024-00127	ANGEL IVAN YUMBO LICUY EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD KICHWA RIO BLANCO	CAMILO CRISTOBAL ANDI AGUINDA	REIVINDICACIÓN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LORETO	COMPARECIDO A JUICIO Y SEÑALADO CASILLERO JUDICIAL



### 15.1.6. Fiscalía.

ORD	N.- JUICIOS	ACTOR	DEMANDADO	DESCRIPCION	JUDICATURA	ESTADO ACTUAL
1		GAD. MUNICIPIO DE LORETO	INVESTIGACIONES POR DESCONOCER AUTORES COMPLICES Y ENCUBRIDORES DE ESTE HECHO ILÍCITO.	SUSTRACIÓN DE LA PANTALLA Y COMPUTADORA DEL VEHICULO MARCA HINO GD, CON PLACA QMA 0063	FISCALÍA DE LORETO	INVESTIGACIÓN PREVIA No. 220401825080022

### 15.2. Asesoría en la elaboración de proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones

Se ha dado el asesoramiento legal a los señores: Alcalde, Concejales y personal municipal para la elaboración y aprobación de proyectos de ordenanzas, reformas a ordenanzas, resoluciones.

### 15.3. Asesorar e intervenir en los procesos relacionados a urbanizaciones, lotizaciones, divisiones de propiedad, permutas, expropiaciones, remates, y donaciones del 2025.

- 1.-Se han emitido TRES informes jurídicos para adjudicación de terrenos de propiedad municipal.
- 2.-Se han emitido CIENTO QUINCE (115) informes jurídicos para el trámite de fraccionamientos rurales de las propiedades privadas.
- 3.-Se han emitido CINCO informes jurídicos para el trámite de fraccionamientos urbanos de las propiedades.
- 4.-Se han emitido NUEVE informes jurídicos relacionados con los excedentes a ser regularizados.
- 5.-Se han emitido DIECISEIS informes jurídicos relacionados con las diferencias de áreas a ser regularizadas.
- 6.- Se han emitido CUATRO informes jurídicos relacionados con las unificaciones de lotes a ser regularizadas.
- 7.-Se han emitido QUINCE informes jurídicos relacionados con particiones extrajudiciales de las propiedades particulares.



8.-Se han emitido OCHO informes jurídicos relacionados con el levantamiento de prohibición de enajenar.

9.-Se han emitido CINCO (5) informes de criterios jurídicos de tramites de aceptación de donación de lotes a favor del GAD Municipal.

10.-Se realizaron VEINTICINCO trámites de regularización de propiedades municipales según el siguiente detalle:

No.	FECHA DE CELEBRACIÓN	DESCRIPCION AÑO 2024	ENTREGA	BENEFICIARIO
1	10/12/2024	Protocolización de documentos de uso, goce y usufructo de un área de terreno de 159,98m2, ubicado en la zona Río Huataraco- Pucuno de la Parroquia Ávila, Cantón Archidona, Provincia de Napo (Hoy, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana), a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, destinado para la construcción de la batería sanitaria para la asociación de servicios de turismo comunitario Miski Yaku. Inscrito el 08 de enero de 2025	Comunidad Kichwa 24 de mayo	GAD Municipal de Loreto
2	14/1/2025	Protocolización de documentos de uso, goce y usufructo de un área de terreno de 1003.58 m2, ubicado en el sector Abdón Padilla, parroquia San José de Payamino, cantón Loreto, provincia de Orellana), a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, destinado para la construcción de la obra pública, construcción casa taller y parque infantil. Inscrito el 17 de febrero del 2025.	Comuna Juan Pio Montufar	GAD Municipal de Loreto
3	1/10/2024	Protocolización de documentos de uso, goce y usufructo de un área de terreno de 800 m2, ubicado en la zona San Lorenzo, parroquia Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana), a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, destinado para la construcción de escenario y graderío para la cancha cubierta de la comunidad San Lorenzo, Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto, provincia de Orellana. Inscrita el 20 de febrero del 2025.	Asociación Kichwa San Lorenzo	GAD Municipal de Loreto
4	24/4/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 2000 m2 – 2.00 has, ubicado en la parroquia San José de Payamino, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna Kichwa San José de Payamino, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para la ejecución de obra pública para beneficio social y colectivo.	Comuna Kichwa San José de Payamino	GAD Municipal de Loreto



5	30/4/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 6093.89 m2, ubicado en la parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna 24 de Mayo, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para la construcción de la Casa Taller de adulto mayor.	Comuna 24 de Mayo	GAD Municipal de Loreto
6	20/3/2025	Escritura Pública de Desmembración y Donación de un lote de terreno que otorga la Asociación Agroproductiva San José de Loreto, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, para la Construcción de una Casa Taller en beneficio social de la Asociación, la Comunidad y todos los habitantes del sector, lote al cual se le ha dado el número "S/N" de 0.06 ha (600,00 m2) de extensión total.	Asociación Agroproductiva San José de Loreto.	GAD Municipal de Loreto
7	21/5/2025	Aclaratoria de Escritura de compraventa	Aclaratoria de Escritura de compraventa	GAD Municipal de Loreto
8	9/5/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 3.47 ha, ubicado en la parroquia San José de Payamino, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna Jumandy, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna.	Comuna Jumandy	GAD Municipal de Loreto
9	21/6/2025	Escritura de desmembración y donación del lote de terreno rural signado con el número 02-H, ubicado en el sector Comunidad Selva Verde, parroquia Ávila (Ávila Huiruno), cantón Loreto, provincia de Orellana, con la finalidad que en el mismo se construya obra pública.	Grefa Yumbo Violeta Magdalena	GAD Municipal de Loreto
10	24/6/2025	Escritura de desmembración y donación del lote de terreno rural signado con el número 127-3, ubicado en el sector Rumi Yacu, parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana, con la finalidad que en el mismo se construya obra pública. ( PENDIENTE POR REGISTRAR LA ESCRITURA POR ERROR EN LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN)	Roberto Francisco Ajon Coquinche y Coquinche Dea Esther Carola	GAD Municipal de Loreto
11	25/6/2025	Escritura de adjudicación del lote de terreno urbano signado con el N° 04, manzana 47, zona 01, sector 03, con clave catastral No. 2204500103047004000, ubicado en el barrio el Dorado, cantón Loreto, provincia de Orellana, a favor de la poseionaria señora Mercedes Margarita Mora Quiñonez	Mercedes Margarita Mora Quiñonez.	GAD Municipal de Loreto
12	3/7/2025	Escritura de aclaratoria, desmembración y donación del lote de terreno signado con el número 10-A ubicado en la Comunidad 15 de Noviembre, parroquia Ávila Huiruno, actualmente en la parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana	Enrique Aníbal Cerda Alvarado y Carmela María Grefa Tanguila	GAD Municipal de Loreto



13	18/7/2025	Escritura de adjudicación del lote de terreno urbano signado con el número 08, manzana 04, zona 02, sector 01, con clave catastral No. 2204550102004008000, ubicado en la parroquia San Vicente de Huaticocha, cantón Loreto, provincia de Orellana,	María Susana Roblez Guillin	GAD Municipal de Loreto
14	27/8/2025	Escritura de terminación anticipadamente el contrato de comodato celebrado en la Notaría Pública Primera del cantón Loreto, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Loreto el cuatro (29) de agosto de (2025).	Centro poblado de la Parroquia Puerto Murialdo	GAD Municipal de Loreto
15	26/8/2025	Escritura de desmembración y donación del lote de terreno signado con el número 03-B, ubicado en el sector Comunidad Selva Verde, parroquia Ávila, cantón Loreto, provincia de Orellana. Registrado el 10 de septiembre de 2025.	Tapuy Mamallacta Rafael Casimiro y Calapucha Tapuy Alicia	GAD Municipal de Loreto
16	3/4/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 1.89 ha, ubicado en la parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna Amazonas de Hutaracu-Shashapa, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna. Registrado el 25 de agosto 2025.	Comuna Amazonas de Hutaracu-Shashapa.	GAD Municipal de Loreto
17	20/8/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 0.439623 ha, ubicado en la parroquia Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna Quichua Inca, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna. Registrado el 01 de septiembre 2025.	Comuna Quichua El Inca	GAD Municipal de Loreto
18	4/9/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 7771.08M2, ubicado en la parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna KICHWA AVILA VIEJO, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna. Registrado el 23 de septiembre 2025.	Comuna Kichwa Avila Viejo	GAD Municipal de Loreto
19	3/9/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 22011M2, ubicado en la parroquia Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la Comuna KICHWA 5 DE JUNIO DE BAJO HUINO, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna. Registrado el 26 de septiembre 2025	Comuna Kichwa 5 de junio de Bajo Huino	GAD Municipal de Loreto



20	4/8/2025	Protocolización del documento del uso, goce y usufructo de un área de terreno de 3927.82, ubicado en la parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga la COMUNA AMAZONAS DE HUATARACU CENTRO JORGE GREFA, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para obra pública en beneficio de la comuna. Registrado el 26 de septiembre 2025.	Comuna Amazonas de Hutaracu-Jorge Grefa	GAD Municipal de Loreto
21	15/10/2025	Escritura de desmembración y donación del lote de terreno signado con el número S/N-A ubicado en el sector Centro Poblado Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana. Registrado el 30 de octubre de 2025.	Centro poblado de la Parroquia Puerto Murialdo	GAD Municipal de Loreto
22	21/10/2025	Escritura de desmembración y donación del lote de terreno signado con el número S/N-A ubicado en el sector Asentamiento Humano Aguas Coloradas, Parroquia Puerto Murialdo, cantón Loreto, provincia de Orellana. Registrado el 6 de noviembre de 2025.	Manuel Cerda y Teresa Grefa	GAD Municipal de Loreto
23	11/11/2025	Escritura de desmembración y donación de lote de terreno rural signado con el número FEPICOM-07-A, ubicado en la zona Pucuno, parroquia San José de Dahuano, cantón Loreto, provincia de Orellana. Inscrita el 27 de noviembre de 2025.	Asociación Kichua Pucuno Cotapino	GAD Municipal de Loreto
24	19/11/2025	Escritura de adjudicación de lote de terreno urbano signado con el número 06, manzana Nro.12, Sector Nro. 01, ubicado en el barrio San José, parroquia Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana.	Yumbo Grefa Lino Rene y Alvarado Andy Verónica María	GAD Municipal de Loreto
25	3/12/2025	Protocolización de la Resolución de Concejo No.GADML-CM-191-2025, Informes, planos referente al proceso de regularización del Asentamiento Humano Villavicencio Papa y entrega de dos áreas verdes a favor del Gobierno Municipal de Loreto, Registrado el 12 de diciembre 2025.	Copropietarios: Eugenio Papa Condo, Aguinda Shiguango Beatriz María, Byron Santiago Papa Aguinda, Grefa Tanguila Edlita Marilu, Rodrigo Alfredo Papa Noa y Marcia Paula Papa Noa	Posesionarios y Cooperativa Nuestra Señora de Loreto

#### 15.4. Convenios de Cooperación conforme al requerimiento

ORD	FECHA D - M - A	CONVENOS MUNICIPALES DENTRO DEL CANTÓN LORETO AÑO 2024	OBJETO	PLAZO
-----	--------------------	--	--------	-------



1	17/1/2025	CONVENIO DE COOPERACION TECNICO ECONOMICO N.-DI-02-22D02-26363 MIES Y GADML	IMPLEMENTACION DE SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	16 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
2	22/1/2025	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO Y LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE ORELLANA	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, apoya la gestión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Orellana, a través del personal de la Dirección de Gestión de Planificación respecto aporte técnico para la elaboración del proyecto "CASA DE LA CULTURA CIUDAD DE LORETO", con lo arquitectónico, instalaciones (eléctricas-sanitarias), diseño y cálculo estructural, presupuesto de obra, con el fin de que la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Orellana, busque el financiamiento para la construcción.	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la entrega de los resultados del estudio de suelo que estará a cargo de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del GADML.
3	15/4/2025	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO Y EL CONSEJO CANTONAL DE SALUD DE LORETO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025.	El GAD Municipal del Cantón Loreto se compromete a transferir los recursos asignados en la Ordenanza de Presupuesto Participativo para el ejercicio económico del año 2025 a favor de Consejo Cantonal de Salud de Loreto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. Total general del aporte municipal para el ejercicio fiscal 2025, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ CON 00/100 (142,110.00).	El plazo de duración del objeto del convenio de transferencia de recursos será a partir de enero sin perjuicio de la fecha de suscripción del presente instrumento con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.
4	7/5/2025	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE PAYAMINO Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTON LORETO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN .DE CANCHA DE FUTBOL, Y LIMPIEZA DE CAUCE DE AGUA PARA LA CORRECTA CONDUCCIÓN DE LA MISMA EN LA COMUNA SAN JOSÉ DE PAYAMINO".	Aunar esfuerzos técnicos y económicos, los cuales permitan la ejecución del proyecto "MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, Y LIMPIEZA DE CAUCE DE AGUA PARA LA CORRECTA CONDUCCIÓN DE LA MISMA EN LA COMUNA SAN JOSÉ DE PAYAMINO"	(15) días, contados a partir de la suscripción del convenio, conforme lo detallado en el proyecto, previa autorización del Administrador del Convenio.



5	7/5/2025	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL VICARIATO DE LA PROVINCIA DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	Autorización para la ejecución de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CUBIERTA 30X40 Y ALTAR PATRIO, MANTENIMIENTO DE CANCHA CUBIERTA EXISTENTE, Y CANALIZACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DEL BAR ESCOLAR PARA LA UE FISCOMISIONAL P. RICARDO NARDI UBICADA EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTÓN LORETO"	(90) días calendario, contados desde la fecha de suscripción del presente Convenio
6	21/5/2025	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL VICARIATO DE LA PROVINCIA DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	Autorización del ente rector ejecución de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, BATERÍA SANITARIAS, TANQUE ELEVADO Y MANTENIMIENTO DE LAS AULAS EXISTENTE EN LA ESCUELA PADRE FRANCISCO TRAMADROLLO EN LA COMUNIDAD CHAMBIRA, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	(150) días calendario, contados desde la fecha de suscripción del presente Convenio.
7	21/5/2025	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL VICARIATO DE LA PROVINCIA DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	Autorización para la ejecución de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA FISCOMISIONAL ANTONIO CABRI UBICADA EN LA COMUNIDAD CHONTA COCHA, DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	(90) días calendario, contados desde la fecha de suscripción del presente Convenio.
8	5/6/2025	CONVENIO PARA LA RECOLECCION, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ACEITES USADOS, GRASAS, LUBRICANTES Y SOLVENTES GENERADOS EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.	El GADML otorga exclusividad para que efectúe el servicio sin costo a la comunidad de: recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, reutilización y/o disposición final del aceite usado (incluyendo y entendiéndose eso como aceites lubricantes, hidrocarburos sucios o contaminados y solventes hidrocarburos saturados) acopiado en las instalaciones de los generadores.	4 años, mismo que se renovará automáticamente en períodos anuales y sucesivos



9	23/6/2025	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE UNA BATERIA SANITARIA, PATIO CIVICO, JUEGOS INFANTILES Y REHABILITACION DE TRES AULAS ESCOLARES EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA HOLGER ALBAN EN LA COMUNIDAD DE COTONA, PARROQUIA AVILA HUIRANO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	Construcción de una batería sanitaria, patio cívico, juegos infantiles y rehabilitación de tres aulas escolares en la escuela de educación básica Holger Alban en la comunidad de cotona, parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana.”	(120) días a partir de la suscripción del Convenio.
10	6/8/2025	CONVENIO DE COOPERACION TECNICO ECONOMICO N° AM-02-22D02-27727-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL-MIES- Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES- PEJ EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION	DESDE EL 07 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
11	4/9/2025	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL VICARIATO APOSTOLICO DE LA PROVINCIA DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BATERIA SANITARIA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE DE VILLAMIL, DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE PAYAMINO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	(150) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO

## 15.5. Número Contratos

### 15.5.1. Contratos Laborales del 2025

1. Se han elaborado OCHENTA Y UN (81) contratos de prestación de servicios ocasional bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público.
2. Se han elaborado VEINTIOCHO (28) contratos de trabajo a plazo indefinido con periodo de prueba, bajo el régimen del Código del Trabajo.
3. Se ha elaborado TREINTA Y UN (31) ADENDUM al contrato de prestación de servicios ocasional bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público.
4. Se han elaborado VEINTISEIS (26) ADENDUM bajo el régimen del Código del Trabajo.

### 15.5.2. Números de contratos conforme al requerimiento



Se han elaborado CINCUENTA Y CINCO (55) contratos bajo la modalidad de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública año 2025 para la ejecución de diferentes obras y la adquisición de bienes y servicios al igual que la contratación de consultorías.

## 16. OBRAS PÚBLICAS

La misión de la Dirección de Obras Públicas Municipales, es planificar, construir, dirigir, fiscalizar, supervisar, coordinar y mantener las obras de infraestructuras civiles, viales, de áreas verdes, parques y demás espacio de uso público, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas ambientales y legales que demanda la ejecución de las mismas, de conformidad con los estudios, presupuestos de obra del programa de obras públicas y demás inversiones sobre la materia en beneficio del cantón y sus parroquias, así como también la coordinación de los programas y proyectos de obra civil y vialidad, estableciendo prioridades de conformidad con el Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Anual de Contrataciones.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIGO DEL PROCESO	MONTO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO	CONTRATISTA	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL O DEFINITIVA
4.1.1.7.5. 01.07.12 2	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE USO MÚLTIPLE EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO, PARROQUIA LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	COTO-GADML-2024-01	245,717.81	233,079.06	CONSORCIO GREENLORET REP LEGAL: SR. GEOVANNY ASANZA	180 días	12/12/2024	27/5/2025	ACTA PROVISIONAL
4.1.1.7.5. 01.07.12 4	"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SARA WARMI, COMUNIDAD CENTRO HUINO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	MCO-GADML-2024-12	88,666.56	87,962.98	COMPAÑIA ALCRIVEL CONSTRUCTORES CONSULTORES S.S.A.S. REP LEGAL: SR. WAS. CHICA	90 días	24/12/2024	3/4/2025	ACTA DEFINITIVA
4.1.1.7.5. 01.07.11 9	REPOTENCIACIÓN DEL BLOQUE DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE ÁVILA, UBICADA EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO"	MCO-GADML-2024-14	228,619.82	230,201.74	COMPAÑIA CONSTRUCCIONES COWES SA REP LEGAL: señor Luis Abrahán Tayupanda	120 días	7/1/2025	10/8/2025	ACTA PROVISIONAL



4.1.1.7.5. 01.04.02 4	CONSTRUCCIÓN DE 22 JARDINERAS DEL MARGEN DERECHO, VÍA TENA DE LA AVENIDA RAFAEL ANDRADE DE LA CIUDAD DE LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	MCO-GADML-2024-08	38,065.15	38,064.35	ING. CIVIL MARCOS QUILUMBA	45 días	25/1/2025	28/2/2025	ACTA DEFINITIVA
4.1.1.7.5.05.01.064	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	MCO-GADML-2024-15	38,154.94	37,830.52	COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A., REP LEGAL: señor Wellington Villacres	60 días	28/1/2025	28/3/2025	ACTA DEFINITIVA
4.1.1.7.5.05.01.066	"REPOTENCIACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES "08 DE MAYO" PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA"	MCO-GADML-2024-22	8.767,62	8.767,51	ING. CIVIL CAROL CARRERA	30 días	13/2/2025	14/3/2025	ACTA DEFINITIVA
4.1.1.7.5.01.07.126	"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SUNI AKCHA WARMÍ EN LA COMUNIDAD KICHWA SELVA VERDE, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA".	MCO-GADML-2024-20	88,666.56	88,666.37	COMPAÑIA LORETOBRAS S.A.S., REP LEGAL: Sra. Jessica Ligia Grefa	90 días	28/2/2025	28/5/2025	ACTA PROVISIONAL
411750107	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CUBIERTA 30X40 Y ALTAR PATRIO, MANTENIMIENTO DE CANCHA CUBIERTA EXISTENTE Y CANALIZACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DEL BAR ESCOLAR PARA LA UE FISCOMISIONAL P. RICARDO NARDI, UBICADA EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTÓN LORETO	COTO-GADML-2025-01	USD 290,455.81340		RIVERSWEET CONSTRUCCIONES CIA LTDA, oferta presentada con RUC 2290322726001.	90 días			
411750107	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y GRADERIO PARA LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MCO-GADML-2025-03	USD 104,467.60490		CHIQUITO YUMBO ANDRES FABIAN con RUC: 2200511745001	90 días			



4117501 07	CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA FISCOMISIONAL MONS. ANTONIO CABRI, UBICADA EN LA COMUNIDAD CHONTA COCHA DEL CANTÓN LORETO.	MCO-GADML-2025-04	USD 57,291.677 40		SUMACO CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SUMACONSTRUCSERV CIA. LTDA., con número de RUC: 2293534996001.	60 días			
4117501 07	CONSTRUCCION DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACION DE MUJERES SHINCHI LLANKAK WARMIKUNA, COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	MCO-GADML-2025-05	USD 88,234.933 80	En ejecución	CONSTRUCCIONES FRANCAZU CIA LTDA con RUC: 2290320014001	60 días	17/12/2025	En ejecución	
4117501 07	CONSTRUCCION DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACION DE MUJERES AGROPRODUCTIVO SHINCHIK YUYARIK, COMUNIDAD EL INCA, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MCO-GADML-2025-06	USD 95,285.191 60	En ejecución	QUILUMBA BILLA MARCO VINICIO con RUC: 1717744047001	90 días	24/12/2025	En ejecución	
4117501 07	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, BATERÍA SANITARIAS, TANQUE ELEVADO Y MANTENIMIENTO DE LAS AULAS EXISTENTE EN LA ESCUELA PADRE FRANCISCO TRAMADROLLO EN LA COMUNIDAD CHAMBIRA, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MCO-GADML-2025-07	USD 97.530,097 90		COSMOS-INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. con RUC: 2293536735001	120 días			
4117501 07	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MCO-GADML-2025-09	USD 148.363,75 290	En ejecución	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION KICHWAS INTI CHURY HIJOS DEL SOL ASOCONKICH con RUC: 2290345734001	120 días	16/12/2025	En ejecución	
4117305 05	ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, PARA LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	SIE-GADML-2025-20	\$ 48.876.35		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARAISO DE LORETO CONCARLIN S.A. con RUC 2290317269001	365 días	26/6/2025		



4117308 13	ADQUISICION DE FILTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SIE-GADML-2025-23	USD 16,773.66		ASANZA GUALAN ANDREA MISHEL, con número de RUC: 2200230775001	30 días	22/7/2025	18/8/2025	ACTA ÚNICA
1157314 03	ADQUISICION DE GRADERIOS MÓVILES PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SIE-GADML-2025-25	USD 42,704.05		CONSULORTQ UIM CIA. LTDA., con número de RUC: 1891732348001	30 días	21/8/2025	8/9/2025	ACTA ÚNICA
4118401 04	ADQUISICIÓN DE EXCAVADORA PARA EL MINADO DE MATERIALES PÉTREOS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y COMPLEMENTAR EL EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	SIE-GADML-2025-08	\$322,932.00		IASA S.A. con número de RUC: 0990011109001	90 días	28/6/2025	27/9/2025	ACTA DE RECEPCIÓN UNICA
4117308 13	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SIE-GADML-2025-09	USD 23,478.42		ASANZA APOLO EDGAR GEOVANNY, con RUC: 0702973538001	30 días	28/5/2025	26/6/2025	ACTA DE RECEPCIÓN UNICA
4117308 11	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL AREA DE SOLDADURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SIE-GADML-2025-11	USD 13,986.49		ASANZA APOLO EDGAR GEOVANNY con RUC: 0702973538001	30 días	28/5/2025	26/6/2025	ACTA DE RECEPCION UNICA
4117304 04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 6 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DEL CANTON LORETO	SIE-GADML-2025-12	USD \$15,463.11		MALLA FARIAS EDER LUIS, con RUC: 1500723570001	30 días	22/7/2025	31/7/2025	ACTA DE RECEPCION UNICA
4117304 04	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORE LORETO	SIE-GADML-2025-18	USD 18,276.79		SALINAS MORENO ROBERTO ROLANDO, con número de RUC: 1500679574001	365 días	13/6/2025		
4117308 11	ADQUISICION DE TABLAS Y TABLONES PARA LA SECCION DE CARPINTERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	SIE-GADML-2025-03	17,080.10		SALINAS MORENO Página 6 de 6 ROBERTO ROLANDO con RUC: 1500679574001	30 días	13/3/2025	11/4/2025	ACTA DE RECEPCION UNICA



MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO								
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

INFIMAS CUANTIAS								
MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR, EN LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO, CANTÓN LORETO.	NIC-1560001830001-2025-00062	7,007.96		ASOSERCONCAL REP LEGAL: SR. OSCAR VINICIO VARGAS	4 días	26/7/2025	29/7/2025	ACTA PROVISIONAL

### 16.1. Respaldo fotográfico:

#### CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE USO MÚLTIPLE EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO.





**CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MODULAR COMPACTA DE 25LPS Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MODULAR COMPACTA DE 20 LPS**



**MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR EN LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS**





REGENERACIÓN URBANA DE LA CABECERA CANTONAL DE LORETO,





CONSTRUCCIÓN DE 22 JARDINERAS DEL MARGEN DERECHO, VÍA TENA DE LA AVENIDA RAFAEL ANDRADE



CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SARA WARM COMUNIDAD CENTRO HUINO





## REPOTENCIACION DEL BLOQUE DE EDUCACION BASICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE ÁVILA



## MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO





CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SUNI AKCHA



REPOTENCIACIÓN DE LA CASA TALLER DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES "08 DE MAYO



CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SINCHI LLANKAK WARMIKUNA





CONSTRUCCION DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACION DE MUJERES AGROPRODUCTIVO SHINCHIK YUYARIK,





## CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO



## 17. MANEJAMIENTO VIAL

En el año 2025 se realizaron procesos de intervención, dentro de los cuales se destacan las actividades realizadas por administración directa por el equipo caminero municipal.

### 17.1. Proyecto

Mantenimiento a la captación de agua en el río suno en la galería del barrio Juan Montalvo

#### 17.1.1. Objetivo del proyecto

Dar mantenimiento rutinario para de esa manera garantizar el abasto de agua al cantón.

#### 17.1.2. Beneficiarios

Habitantes del cantón Loreto



### 17.1.3. Inversión

\$ 1,700.00 por intervención

### 17.1.4. Localización

Cabecera parroquial Loreto – Barrio Juan Montalvo

### 17.1.4. Estado de obra

Ejecución permanente

### 17.1.5. Foto



## 17.2. Proyecto

Instalación de alcantarillas en la comunidad de san francisco

### 17.2.1. Objetivo del proyecto

Mejorar la transitabilidad en el centro poblado de la comunidad FRANCISCO DE ASIS perteneciente a la Parroquia San José de Payamino en el cantón LORETO.



### 17.2.2. Beneficiarios

Habitantes de la comunidad San Francisco

### 17.2.3. Inversión

\$ 24,305.68

### 17.2.4. Localización

Parroquia San José de Payamino

### 17.2.5. Estado de obra

Finalizado

### 17.2.6. Foto



### 17.3. Proyecto



Instalación de alcantarillas metálicas en los pasos viales de la cooperativa nuestra señora de Loreto pertenecientes al cantón Loreto provincia de Orellana mediante convenio interinstitucional entre el GAD PROVINCIAL DE ORELLANA y el GAD MUNICIPAL DE LORETO.

### 17.3.1. Objetivo del proyecto

Mejorar la transitabilidad de la vía de acceso de los habitantes del sector Cooperativa Nuestra Sra. de Loreto

### 17.3.2. Beneficiarios

Habitantes del Sector Nuestra Sra. de Loreto de la cabecera parroquial Loreto de la Provincia de Orellana.

### 17.3.3. Inversión

\$26,533.09

### 17.3.4. Localización

Parroquia San José de Payamino

### 17.3.5. Estado de obra

Finalizado

### 17.3.6. Foto





#### 17.4. Proyecto

Adecuación de vías de acceso al complejo Turístico Municipal La Isla

##### 17.4.1. Objetivo del proyecto

Mejorar las vías de acceso al complejo turístico por ende la movilidad de los turistas.

##### 17.4.2. Beneficiarios

Habitantes del cantón Loreto y turistas que visitan el sector, dinamizando la economía.

##### 17.4.3. Inversión

\$10,647.28

##### 17.4.4. Localización

Cabecera cantonal Loreto

##### 17.4.5. Estado de obra

Finalizado – Intervención anual

##### 17.4.6. Foto



#### 17.5. Proyecto

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Loreto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, para ejecutar el proyecto “consolidación de la red vial promoviendo el desarrollo de las diferentes zonas de la PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”.

##### 17.5.1. Objetivo del proyecto

Mejoramiento de la red vial de la parroquia Puerto Murialdo.

##### 17.5.2. Beneficiarios

Habitantes de la parroquia Puerto Murialdo.



San Carlos

Runa Llakta	San Lorenzo	Pto. el Sol
Fano	Alto Huino	Verde yacu
San Carlos	Centro Huino	Turupunta
Bajo Huino	Suyuno	El Inca
Jandia Yacu	Aguas Coloradas	

### 17.5.3. Inversión

DETALLE	INVERSION
GASTOS DE INVERSION DEL GADML	173.516,14
GASTOS DE INVERSION DEL GADPPM	180.261,83
<b>TOTAL</b>	<b>353.777,97</b>

### 17.5.4. Localización

Parroquia Pto. Murialdo del cantón Loreto

### 17.5.5. Estado de obra

Finalizado

### 17.5.6. Foto





## 17.6. Proyecto

Convenio de cooperación interinstitucional, entre el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE PAYAMINO Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN LORETO, para la ejecución del proyecto "MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, Y LIMPIEZA DE CAUCE DE AGUA PARA LA CORRECTA CONDUCCIÓN DE LA MISMA EN LA COMUNA SAN JOSÉ DE PAYAMINO".

### 17.6.1 Objetivo del proyecto

Movimiento de tierras para la construcción de cancha de futbol, y limpieza de cauce de agua para la correcta conducción de la misma en la comuna SAN JOSÉ DE PAYAMINO.

### 17.6.2. Beneficiarios

Habitantes de la Parroquia San José de Payamino.

### 17.6.3. Inversión

\$8.957,33

### 17.6.4. Localización

Parroquia San José de Payamino

### 17.6.5. Estado de obra

Finalizado Primera Fase.

## 17.7. Proyecto

Mantenimiento y relastrado de las calles de la Parroquia San Vicente de Huaticocho.

### 17.7.1. Objetivo del proyecto

Mejorar las calles de la cabecera parroquial San Vicente de Huaticocho.

### 17.7.2. Beneficiarios

Habitantes de la Parroquia San Vicente de Huaticocho.

### 17.7.3. Inversión

\$33,260.48

### 17.7.4. Localización

Cabecera parroquial San Vicente de Huaticocho

### 17.7.5. Estado de obra

Finalizado



### 17.7.6. Foto



### 17.8. Proyecto

Transporte de material fresado desde el stock de la comunidad de pasohurco para adecuación del area del centro turístico la isla, para XVI FERIA GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA 2025, EN BASE AL MEMORANDO N.- GADMCL-DGOPM-2025-1578-M-GD

#### 17.8.1. Objetivo del proyecto

Mejorar los accesos al complejo turístico La Isla

#### 17.8.2. Beneficiarios

Habitantes del cantón Loreto y turistas.

#### 17.8.3. Inversión

\$10,647.28

#### 17.8.4. Localización

Cabecera cantonal Loreto

#### 17.8.5. Estado de obra



Finalizado

#### 17.8.6. Foto



#### 17.9. Proyecto

Material de la mina Loreto viejo para la plataforma de la casa taller de la comunidad el inca, en base al Memorando Nro. GADMCL-DGOPM-2025-2255-M-GD

##### 17.9.1. Objetivo del proyecto

Mejoramiento del suelo en el área para la implantación del proyecto construcción de casa taller El Inca.

##### 17.9.2. Beneficiarios

Habitantes de la Comunidad El Inca.

##### 17.9.3. Inversión

\$5,078.74

##### 17.9.4. Localización

Comunidad El Inca – Parroquia Puerto Murialdo – Cantón Loreto

##### 17.9.5. Estado de obra

Finalizado

#### 17.9.6. Foto





### 17.10. Proyecto

Adecuación de vía y alcantarillas para emprendimiento turístico en la comunidad Cascabel II, propietaria del centro turístico Cabañas Pagua Kucha

#### 17.10.1. Objetivo del proyecto

Intervención en el emprendimiento turístico Pagua Kucha realizando la colocación de alcantarillas y el lastrado en la vía de acceso.

#### 17.10.2. Beneficiarios

Habitantes de la Comunidad CASCABEL II.

#### 17.10.3. Inversión

\$ 75,819.26

#### 17.10.4. Localización

Comunidad CASCABEL II – Cantón Loreto

#### 17.10.5. Estado de obra

Finalizado

#### 17.10.6. Foto





## 18. MECANICA Y TALLERES

Dar a conocer la gestión administrativa, técnica y presupuestaria de la Coordinación de Talleres durante el ejercicio fiscal 2025, evidenciando el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de las actividades planificadas.

De acuerdo a la Cédula Presupuestaria 2025, correspondiente a la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, en la cual se encuentra inmersa la Coordinación de Talleres, se evidencia lo siguiente:

### 18.1. Ejecución en Bienes y Servicios (Talleres y Parque Automotor) por ínfima cuantía con un valor ejecutado de 44.431,96

OBJETO DE CONTRATO	PROVEEDOR	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO ADJUDICADO	FECHA FIRMA A ORDEN DE COMPRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CÓDIGO NECESIDAD ÍNFIMA CUANTÍA	ADMINISTRADOR DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PREMIUM PARA EL GADM DEL CANTÓN LORETO	<u>SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL ESTACIONES DE SERVICIO ORION</u> <u>1590017511</u> <u>001</u>	730255	7188	45.713,00	30 días	NIC-1560001830001-2025-00012	CARLOS ANDRÉS MALLA VALDIVIEZO	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLLANTAJE, ROTACIÓN Y VULCANIZACIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	<u>CHANALUIS A VELASCO JOHN HENRY 2200283113 001</u>	730405	7124	45.762,00	365 días	NIC-1560001830001-2025-00020	JUAN PEDRO SANMARTÍN ERAS	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR
SERVICIO DE TRANSPORTE GALONES DE DIÉSEL 2 INDUSTRIAL GASOLINA EXTRA INDUSTRIAL DESDE LA REFINERÍA SHUSHUFINDI HACIA LA ESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMBU	<u>TRANSPORTE PESADO ROADTRANS PORT S.A 2191723964 001</u>	730202	6906,96	45.758,00	365 días	NIC-1560001830001-2025-00029	JOSÉ MIGUEL GREFA YUMBO	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA, PARA 6 MOTOCICLETAS CON PLACAS GA178L, GA179L	<u>CAMPAÑA VIERA LUIS ARMANDO 0503120354 001</u>	730813	7188	45.827,00	15 días	NIC-1560001830001-2025-00041	CARLOS ANDRÉS MALLA VALDIVIEZO	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR
SERVICIO DE TAPIZADO DE LAS 06 VOLQUETAS QMA 1332, 1333, 1334, 1335, 1336,	<u>CARLOS ALBERTO GUALOTO TAPUY 1714578869 001</u>	730404	7.200.00	45.799,00	15 días	NIC-1560001830001-2025-00049	CARLOS ANDRÉS MALLA VALDIVIEZO	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR



1337 Y EL TANQUERO QMA 1338 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO								
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTERIOR TÉCNICO DE LOS TANQUES RESERVORIOS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL	<u>JESSICA KATERINE MOREIRA SORNOZA</u> 1308890076 001	730404	6995	45.839,00	15 días	NIC-1560001830001-2025-00060	EDGAR FERNANDO PULIG YÁNEZ	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL LORETO	<u>TIMBELA URCO GERMAN ADOLFO</u> RUC: 1802748051 001	730813, 730404	9030	46.020,00	10 días	NIC-1560001830001-2025-00124	JUAN PEDRO SANMARTÍN ERAS	ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA Y REMITIDA AL ADMINISTRADOR

El área requiriente de dichos procesos fue la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

## 18.2. Procesos por Subasta Inversa Electrónica con un valor ejecutado de 374.970,76

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total (sin iva)	Monto Contractual (\$)	Fecha de Publicación	Administrador de contrato	Contratista	Fecha Prevista de Terminación de Contrato	Ubicación del contratista



<p>SIE- GADM L- 2025- 03</p>	<p>ADQUISICION DE TABLAS Y TABLONES PARA LA SECCION DE CARPINTERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO</p>	<p>Ejecución de Contrato</p>	<p>17.998,85</p>	<p>17.080,10</p>	<p>12/2/2025</p>	<p>GREFA YUMBO JOSE MIGUEL</p>	<p>SALINAS MORENO ROBERTO ROLANDO</p>	<p>12/04/2025</p>	<p>LORETO</p>
<p>SIE- GADM L- 2025- 05</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO</p>	<p>Desierta</p>	<p>24.753,49</p>		<p>24/3/2025</p>				
<p>SIE- GADM L- 2025- 09</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO</p>	<p>En Recepción</p>	<p>24.753,49</p>	<p>23.478,42</p>	<p>8/4/2025</p>	<p>PARRAGA INTRIAGO BELEN STEFANIA</p>	<p>ASANZA APOLO EDGAR GEOVANNY</p>	<p>26/06/2025</p>	<p>LORETO</p>



SIE-GADM L-2025-11	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL AREA DE SOLDADURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Ejecución de Contrato	14.756,60	13986,49	45762,66 667	SANMARTIN ERAS JUAN PEDRO	ASANZA APOLO EDGAR GEOVANNY	45834	<u>LORETO</u>
SIE-GADM L-2025-18	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORE LORETO	Ejecución de Contrato	19.259,56	18276,79	45785,75	CARRERA VÉLEZ CAROL VALERIA	SALINAS MORENO ROBERTO ROLANDO	46186	<u>LORETO</u>
SIE-GADM L-2025-23	ADQUISICION DE FILTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Ejecución de Contrato	17.684,74	16773,66	45817,75	ASANZA GUALAN ANDREA MISHEL	CARRERA VÉLEZ CAROL VALERIA	45889	<u>LORETO</u>



SIE-GADM L-2025-28	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL LORETO	Ejecución de Contrato	56.792,90	53692,16	45854,70 833	TIMBELA URCO GERMAN ADOLFO	SANMARTIN ERAS JUAN PEDRO	45940	<u>QUERO</u>
SIE-GADM L-2025-29	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DELCANTON LORETO	Ejecución de Contrato	106.882,32	101320,03	45855,70 833	AVEIGA VERA BAYRO YOBANNY	SANMARTIN ERAS JUAN PEDRO	46017	<u>FRANCISCO DE ORELLANA</u>
SIE-GADM L-2025-30	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA VEHICULOS PESADOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Ejecución de Contrato	40.744,86	385.90	45917,70 833	SALINAS MORENO ROBERTO ROLANDO	CARRERA VÉLEZ CAROL VALERIA	46005	<u>LORETO</u>



SIE-GADM L-2025-40	ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Ejecución de Contrato	31.114,92	29.555	46008,625	IMPORTADORA HELLBAM S.A.	SANMARTIN ERAS JUAN PEDRO	46074	<u>LORETO</u>
SIE-GADM L-2025-42	ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	Adjudicado - Registro de Contratos	65.527,24	62.218,11	46020,72917	SALINAS MORENO ROBERTO ROLANDO			-

El área requiriente de dichos procesos fue la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO.

### 18.3. Procesos por Catalogo Electrónico con un valor ejecutado de 194.190,52

Proveedor	Código	Fecha de emisión	Fecha de aceptación	Cantidad	Mont o total	Administrador	Código de proceso	Objeto de Contratación	Ubicación proveedor
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.(MEJOR OFERTA)	<u>CE-20250002794015</u>	viernes, 7 de marzo de 2025	martes, 11 de marzo de 2025	36	26340,175	JUAN PEDRO SANMARTIN ERAS	CATE-GADM L-2025-03	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA



CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 794014</u>	viernes, 7 de marzo de 2025	martes, 11 de marzo de 2025	90	64977, 3	JUAN PEDR O SANM ARTÍN ERAS	CATE- GADM L-2025- 03	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 868253</u>	miércoles, 11 de junio de 2025	viernes, 13 de junio de 2025	10	5787, 03	JUAN PEDR O SANM ARTÍN ERAS	CATE- GADM L-2025- 16	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 868252</u>	miércoles, 11 de junio de 2025	viernes, 13 de junio de 2025	29	5069, 867	JUAN PEDR O SANM ARTÍN ERAS	CATE- GADM L-2025- 16	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 958610</u>	martes, 16 de diciembre de 2025	jueves, 18 de diciembre de 2025	18	10416, 654	BELÉN STEFANÍA PÁRRAGA INTRIAGO	CATE- GADM L-2025- 28	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 958609</u>	martes, 16 de diciembre de 2025	jueves, 18 de diciembre de 2025	12	4079, 28	BELÉN STEFANÍA PÁRRAGA INTRIAGO	CATE- GADM L-2025- 28	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.( <b>MEJOR OFERTA</b> )	<u>CE- 20250002 958608</u>	martes, 16 de diciembre de 2025	jueves, 18 de diciembre de 2025	13	2223, 065	BELÉN STEFANÍA PÁRRAGA INTRIAGO	CATE- GADM L-2025- 28	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA



CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.(MEJOR OFERTA)	CE- <u>20250002</u> <u>958607</u>	martes, 16 de diciembre de 2025	jueves, 18 de diciembre de 2025	87	62819 ,394	BELÉN STEFANÍA PARRAGA INTRIAGO	CATEGADM L-2025- 28	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA
CONTINENT AL TIRE ANDINA S.A.(MEJOR OFERTA)	CE- <u>20250002</u> <u>958606</u>	martes, 16 de diciembre de 2025	jueves, 18 de diciembre de 2025	18	12477 ,753	BELÉN STEFANÍA PARRAGA INTRIAGO	CATEGADM L-2025- 28	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADML	CUENCA

#### 18.4. Resultados alcanzados

- Operatividad parcial del parque automotor institucional
- Abastecimiento continuo de combustible
- Ejecución de procesos de adquisición de repuestos y neumáticos
- Cumplimiento de mantenimientos por vigencia tecnológica
- Soporte técnico a obras y servicios municipales

#### 18.5. Dificultades identificadas

- Reducción presupuestaria en partidas clave (mantenimiento, neumáticos, servicios)
- Procesos declarados desiertos o no ejecutados
- Falta de repuestos en stock oportuno
- Limitaciones en contratación oportuna

### 19. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El Cantón Loreto dentro de sus 6 parroquias registran 30 SAP, de las cuales 11 son operados directamente con el personal del GAD Municipal realizando todos los procesos para la distribución del servicio de agua las 24 horas, para lo cual se realiza una planificación mensual para que los SAP operen los fines de semana y en horario nocturnos.

N	Parroquia	SAP - Comunidad	Fuente	X	Y	Co ta	Cau dal	usua rios	Pobla ción benefi ciaria	Opera do X	TRA TADA	EN OPER ACIÓN
---	-----------	-----------------	--------	---	---	----------	------------	--------------	-----------------------------------	---------------	-------------	---------------------



1	Loreto	Cascabel II	Pozo profundo	251585	9927647	318	2.25	41	317		NO	SI
2	Loreto	Chonta Cocha	Pozo profundo	250642	9924410	342	2.42	50	233			SI
3	Loreto	Loreto	Rio	237990	9927608	449	20	1389	6000	GADML	SI	SI
4	Loreto	Loreto	Rio	242153	9922962	418	20			GADML	SI	SI
5	San Vicente de Huaticocha	San José de Dahuano - Huaticocha	Estero	221359	9917062	675	11.66	187	950	GADML	NO	SI
	San José de Dahuano	San José de Dahuano - Huaticocha	Estero	221359	9917062	675	14.58	161	875	GADML	NO	
6	San Vicente de Huaticocha	Nueva Esperanza	Estero	225066	9923528	661	0.53	10	50		NO	SI
7	San José de Dahuano	Ally Allpa	Estero	235727	9916126	401	3.28	55	277		NO	SI
8	San José de Dahuano	Arapino	Estero	222454	9908079	622	6	26	100		NO	SI
10	San José de Dahuano	La Paz	Pozo profundo	237901	9912658	379	2.5	58	241		NO	SI
11	San José de Dahuano	Sarayacu	Pozo profundo	236429	9908939	310	3	75	318		NO	NO
12	San José de Dahuano	Galeras	Estero	222963	9903396	558	5	18	92		NO	SI
13	Avila Huiruno	Avila Huiruno	Estero	237371	9927879	476	2.69	216	875	GADML	SI	SI
14	Avila Huiruno	San Bartolo	Pozo profundo	246139	9917530	368	3	69	160		NO	SI
15	Avila Huiruno	Shashapa	Pozo profundo	245789	9914892	329	0.5	63	146		NO	SI
16	Avila Huiruno	Puscococha	Pozo profundo	252245	9916865	281	2	102	236		NO	SI
17	Avila Huiruno	Hispano	Estero	233975	9922635	398	3	57	132		NO	SI
18	Puerto Murialdo	Pto Murialdo	Río	261471	9923532	280	4	90	450	GADML	SI	SI
19	Puerto Murialdo	Alto Huino	Pozo profundo	257702	9925058	271	3.66	20	100	GADML	NO	SI
20	Puerto Murialdo	Bajo Huino	Pozo profundo	263454	9930866	288	6	64	582	GADML	NO	SI
21	Puerto Murialdo	Centro Huino	Pozo profundo	261076	9928603	273	5	60	300	GADML	NO	SI
22	Puerto Murialdo	El Inca	Pozo profundo	264741	9933298	256	2.62	71	253		NO	NO



23	Puerto Murialdo	Turupunta	Pozo profundo	26347 3	99284 10	251	3	30	120	GADML	NO	SI
24	Puerto Murialdo	Jandia Yacu	Pozo profundo	26537 7	99372 38	244	0.8	20	90		NO	NO
25	San José de Payamino	San José de Payamino	Estero	24385 9	99474 97	337	2.68	28	145	GADML	NO	SI
26	San José de Payamino	San Francisco	Pozo profundo	25778 3	99412 62	298	1.91	42	184		NO	SI
27	San José de Payamino	Unión y Progreso	Vertiente	23215 8	99335 63	762	0.8	15	75		NO	SI
28	San José de Payamino	La Puyo	Vertiente	23528 6	99324 23	626	0.3	45	104		NO	SI
29	San José de Payamino	Juan Pio Montufar	Pozo profundo	24967 8	99384 37	326	2	136	315		NO	SI
30	San José P	Altamira	Estero	24787	99306	336	0.98	150	347		NO	SI

## 19.1. Unidad Técnica Hidráulica

### 19.1.2. Tabla Nro. 04 procesos de la Unidad Técnica Hidráulica

ÍTEM	PROYECTO	CÓDIGO PARA PROFORMAS	PRESUPUESTO REFERENCIA	TIPO PROCESO DE	PLAZO (días)	ESTADO
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO DE LAS PTAR Y SAP DEL CANTÓN LORETO.	NIC- 15600018300 01-2025- 00016	\$ 6,999.29	ÍNFIMA CUANTÍA	7	PAGADO
2	MANTENIMIENTO DE OBRAS ELÉCTRICAS TABLERO DE CONTROL MANUAL Y AUTOMÁTICO CON VARIADORES PARA LAS BOMBAS SUMERGIBLES HORIZONTALES, CAPTACIÓN RÍO SUNO	MCO- GADML- 2025-008	\$ 51,701.19	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	30	PAGADO
3	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE PASOS ELEVADOS Y COLOCACIÓN DE BOMBA DE IMPULSIÓN EN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA EN LA TRAYECTORIA QUE VIENE DE LA CAPTACIÓN UBICADA EN EL SECTOR EL MIRADOR HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO JUAN MONTALVO DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MCO- GADML- 2025-12	\$ 92,420.00	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	30	PAGADO
4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	CDC- GADML- 2025-03	\$ 61,056.38	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	120	PAGADO
5	ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LAS COMUNIDADES LA PAZ Y ALTAMIRA DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	CPC- GADML- 2025-04	\$ 64,898.84	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	120	EJECUCIÓN DE CONTRATO



6	FISCALIZACIÓN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	CPC- GADML- 2025-03	\$300,240.00	CONCURSO PUBLICO	300	EJECUCIÓN DE CONTRATO
7	FISCALIZACIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD RURAL DE VERDE SUMACO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA .	CPC- GADML- 2025-05	\$ 75,000.68	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	180	ESPERANDO ANTICIPO
8	FISCALIZACIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA .	CPC- GADML- 2025-06	\$ 54,904.48	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	120	ESPERANDO ANTICIPO
9	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO	LICO- GADML- 2025-01	\$478,500.00	LICITACIÓN DE OBRA	180	PROCESO DECLARADO DESIERTO

## 19.2. Unidad Mantenimiento Industrial

### 19.2.1. Tabla Nro. 05 procesos de la Unidad Mantenimiento Industrial

ÍTEM	PROYECTO
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CATALOGADOS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (IMPRESORA Y COMPUTADORA TODO EN UNO MODELO 5 GENERACIÓN 13)
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (6 LAPTOPS)
3	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION DE GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

### 19.2.2. Tabla Nro. 06 comunidades intervenidas y tipo de intervención

N°	COMUNIDAD / SISTEMA	TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	DESCRIPCIÓN GENERAL
1	Captación La Galería – SAP Juan Montalvo	Mantenimiento correctivo eléctrico y mecánico	Reparación de bomba horizontal de 30 HP, reemplazo de breaker principal, conductores eléctricos, sello mecánico y verificación de parámetros eléctricos.
2	Planta de Agua Juan Montalvo	Mantenimiento eléctrico	Sustitución de fusible NH1 de 250 A en poste eléctrico del sistema de distribución energética de la planta.
3	Captación Río Suno – Puerto Murialdo	Mantenimiento eléctrico e hidráulico	Reparación del sistema eléctrico, sustitución de capacitor de arranque, instalación de bomba horizontal y revisión del sistema de captación.
4	Sistema de Agua Puerto Murialdo	Mantenimiento de tratamiento de agua	Reparación y calibración de bombas dosificadoras de cloro y policloruro de aluminio.



5	Comunidad Francisco	San	Inspección técnica y mantenimiento preventivo		Revisión del controlador de nivel, limpieza del sistema de bombeo y verificación del tablero eléctrico del SAP.
6	Comunidad Shashapa		Mantenimiento correctivo automatización	y	Reemplazo de bomba sumergible de 2 HP, instalación de sistema automatizado con radar electrónico y temporizadores.
7	Comunidad Yaku	Rumi	Mantenimiento correctivo automatización	y	Instalación de bomba sumergible de 3 HP, lavado de pozo, pruebas hidráulicas y automatización del sistema de bombeo.
8	Recinto Ally Allpa		Mantenimiento correctivo automatización	y	Instalación de bomba horizontal de 3 HP, instalación de gabinete eléctrico, contactores y sistema automatizado de control.
9	Comunidad Huino	Centro	Mantenimiento correctivo automatización	y	Reemplazo de bomba sumergible de 3 HP, instalación de radar electrónico y automatización de cisterna y tanque elevado.
10	Comunidad Huino	Alto	Mantenimiento eléctrico y de bombeo		Instalación de bomba horizontal de 5 HP, mantenimiento del centro de carga y optimización del sistema de control.
11	Sistema El Mirador		Mantenimiento correctivo mecánico		Reparación del perno de sujeción del ventilador de bomba horizontal para eliminar vibraciones y fallas mecánicas.
12	Escuela Rosales	Teodoro	Instalación de equipo hidráulico		Instalación de bomba horizontal de 1/2 HP para abastecimiento de agua del establecimiento educativo.

### 19.3. Trabajos realizado coordinación de suministro, medición, comercialización, control, calidad de agua y saneamiento

#### 19.3.1. Maquinaria a cargo de la CSMCCAS Hidrosuccionador.

De acuerdo a los procesos contractuales de en entrega del Hidrosuccionador por parte del proveedor se hace la recepción en los patios del GAD Municipal de Loreto con fecha 11 de septiembre de 2023. Con la finalidad de la operatividad del mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial del Cantón Loreto.

#### 19.3.2. Tabla Nro. 07 de trabajos realizados por el Hidrosuccionador

TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA 2025																
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	EQUIPOS UTILIZADOS	CANTIDAD / MES												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	



1	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASCO URBANO, INCLUYE BARRIOS EL TRIUNFO Y JUAN MONTALVO	M	HIDRO SUCCIONADOR	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200	11200
2	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO.	M		1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1200	0	1200
3	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL, PARROQUIA PTO. MURIALDO.	M		300	0	0	0	0	0	0	0	300	0	0	0	300
4	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN VICENTE DE HUATICOCHA	M		50	0	0	50	0	0	50	0	0	50	0	0	50
															<b>Total</b>	<b>12750</b>

#### 19.4. Tanquero de Agua.

La continuidad de los trabajos de dotación de agua potable mediante el tanquero se realiza semanalmente bajo una planificación, para distribución en la cabecera cantonal y parroquias de Loreto. Además, por cuestiones de emergencia se dispone de salvoconductos para todos los fines de semana para contrarrestar algún incidente o requerimiento del servicio de agua.

Los trabajos de entrega de agua en el cantón Loreto logran abastecer en promedio día a 18 familias y 7368 del recuento anual.

Detalle de los trabajos realizados con el tanquero de agua del GADM Loreto.

##### 19.4.1. Tabla Nro. 08 Trabajos realizados por el Tanquero de Agua.



TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA 2025																	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	EQUIPOS UTILIZADOS	CANTIDAD / MES											TOTAL		
				EN	FEB	MA	AB	M	J	JU	A	SE	OC	N		DI	
				E	R	R	R	AY	UL	N	GO	P	T	O	V	C	
1	DOTACIÓN DE AGUA POTABLE, AGUAS COLORADAS, JANDIAYACU, EL INCA, JUMANDY, BARRIO 13 DE ENERO, BRISAS DE HUATARACO, HUATARACO BAJO, MANGACOCHA	2	TANQUERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12 meses

### 19.5. Acometidas de Agua y alcantarillado sanitario.

Conforme a las competencias del GAD Municipal se recepta solicitudes de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos referente a trámites de acometidas de agua y alcantarillado sanitario en la cabecera cantonal.

#### 19.5.1. Tabla Nro. 09 de registro en el catastro del sistema de agua potable con corte hasta noviembre de 2025.

MES	ACOMETIDAS DE AGUA	CONSUMO AGUA (M3)
ENERO	1583	56.776
FEBRERO	1592	43.941
MARZO	1581	39.199
ABRIL	1606	59.829
MAYO	1606	46.907
JUNIO	1611	44.353
JULIO	1624	46.351



AGOSTO	1628	42.397
SEPTIEMBRE	1651	44.53
OCTUBRE	1662	50.292
NOVIEMBRE	1674	53,452
DICIEMBRE	1682	48,604

### 19.5.2. Tabla Nro. 10 de trabajos ejecutados por instalación de acometidas desde el mes de junio a diciembre de 2025.

TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA																
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	EQUIPOS UTILIZADOS	CANTIDAD / MES												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	INSTALACION ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD	UNIDAD	RETROEXCAVADORA	0	0	0	0	6	7	5	4	11	6	8	1	48
2	INSTALACION ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD	UNIDAD	RETROEXCAVADORA	0	0	0	0	2	3	2	0	6	1	0	1	15

### 19.6. Procesos de compras públicas.

Esta unidad de gestión realizó procesos de adquisiciones de bienes y servicios en el 2025, que sirvieron para la operatividad y control de los Sistemas de Agua del cantón Loreto y repotenciación del tanquero de agua para la dotación de agua en las comunidades.

Detalle de los procesos generados en el 2025.

#### 19.6.1 Tabla Nro. 11 Procesos de la CSMCCAS

ÍTEM	PROYECTO	CÓDIGO PARA PROFORMAS	PRESUPUESTO REFERENCIA	TIPO DE PROCESO	PLAZO (días)	ESTADO
------	----------	-----------------------	------------------------	-----------------	--------------	--------



1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS DE POLICLORURO DE ALUMINIO E HIPOCLORITO DE CALCIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN LORETO	<u>SIE-GADML-2025-06</u>	157.810,50	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	7	Finalizado
2	ADQUISICIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO FUNDIDO DÚCTIL PARA LOS POZOS Y SUMIDEROS DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CANTÓN LORETO	CE-20250002860020 CE-20250002860021	7.021,44	CATALOGO ELECTRONICO	7	Finalizado
3	MANTENIMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS TANQUES DE RESERVA BAJO, ALTO, BODEGAS Y CASSETAS DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA UBICADO EN EL BARRIO JUAN MONTALVO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	NIC-1560001830001-2025-00034	7.017,27	INFIMA CUANTIA	25	Finalizado
4	ADQUISICIÓN DE BLOQUES EN HORMIGÓN DE 40X20X12 CM, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE LOS QUÍMICOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	NIC-1560001830001-2025-00050	1.000,00	INFIMA CUANTIA	15	Finalizado

### 19.7. Procesos realizados por la coordinación de mantenimiento de infraestructura y redes

A continuación, se detalla un cuadro en el que se puede observar los trabajos realizados, en conjunto con el personal de cuadrilla y la utilización de equipos, herramientas y materiales pertenecientes al GADM del Cantón Loreto. En este se puede notar que existen trabajos que se enmarcan como permanentes, esto corresponde a que, durante los meses del año 2025, esos trabajos se han realizado de manera permanente todos los días en el horario laboral e incluyendo horas extra en los momentos que hayan sido requeridos.

### 19.8. Administración de contratos

En el año 2025 por resolución administrativa suscrita por la máxima autoridad se me designó como administración de contrato de las siguientes obras.

#### 19.8.1. Tabla Nro. 12 Procesos de la CMIR

CÓDIGO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO	ESTADO DEL PROCESO	COSTO SEGÚN EL CONTRATO	COSTO DEL PROCESO FINALIZADO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	FISCALIZADOR DEL CONTRATO	PLAZO ESTIPULADO	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
--------	---------------------	------	--------------------	-------------------------	------------------------------	----------------------------	---------------------------	------------------	--	-----------------	-----------------------



COTO-GADML-001-2019	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL PARA EL BARRIO EL TRIUNFO Y JUAN MONTALVO DEL CANTÓN LORETO	COTIZACIÓN OBRA	FINALIZADO	346.051,24	370.183,92	ING. RODRIGO NOGUERA, MG.  (SOLO PARA EL CIERRE DEL CONTRATO EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS)	ING HENRY HEREDIA	180 DÍAS	CONSORCIO AMAZONIA	11 DE MARZO DE 2020	21 DE DICIEMBRE DE 2020
NIC-1560001830001-2025-00050	ADQUISICIÓN DE BLOQUES EN HORMIGÓN DE 40X20X12CM, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE LOS QUÍMICOS DE AGUA DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	ÍNFIMA CUANTÍA	FINALIZADO	1.000,00	1.000,00	ING. RODRIGO NOGUERA, MG.	-	15 DÍAS	ASANZA APOLO E D GAR GEOVANNY	31 DE MAYO DE 2025	13 DE JUNIO DE 2025
SIE-GADML-2024-49	MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE AGUAS RESIDUALES EN EL CANTÓN LORETO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FINALIZADO	12,333.91	12,333.91	ING. RODRIGO NOGUERA, MG.	-	30 DÍAS	AQLAB LABORATORIOS ACOSTA Y COMPAÑIA	11 DE FEBRERO DE 2025	10 DE MARZO DE 2025
LCC-GADML-002-2021	ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA URBANA DEL CANTON LORETO – ZONA NORTE, PROVINCIA DE ORELLANA	LISTA CORTA DE CONSULTORÍA	FINALIZADO	111.304,68	111.304,68	ING. RODRIGO NOGUERA, MG.  (SOLO PARA EL CIERRE DEL CONTRATO EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS)	ING. CIVIL ANDRÉS FABIÁN CHIQUITO YUMBO	90 DÍAS	NG. CIVIL JAVIER VINICIO ATIENCIA URDIALES M.S.C.	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	20 DE MAYO DE 2022
MCO-GADML-046-2021	MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE RESERVA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR JUAN MONTALVO, UBICADO EN LA PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	MENOR CUANTÍA OBRA	FINALIZADO	44.002,43	43.785,60	ING. RODRIGO NOGUERA, MG.  (SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Y CIERRE DEL PROCESO EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS)	ING. DARÍO LAICA	60 DÍAS	CONSTRUCIONES CIVILES Y ELECTRICAS HUAMICIA. LTDA.	18 DE FEBRERO DE 2022	18 DE ABRIL DE 2022

### 19.8.2. Tabla Nro. 13 Procesos de la CMIR fase preparatoria

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	TIPO	ESTADO DEL PROCESO	COSTO SEGÚN EL CONTRATO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PLAZO ESTIPULADO	ESTADO ACTUAL	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
NIC-1560001830001-2025-00091	ADQUISICIÓN DE BIODIGESTORES PARA LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN	ÍNFIMA CUANTÍA	FINALIZADO	5936.17	ING. MIGUEL	8 DÍAS	RECEPCIÓN ÚNICA	ROJAS BELTRAN LUIS	22 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE



	INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO (BATERÍAS SANITARIAS) EN LA PARROQUIA DE ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA				RECAL DE			FERNANDO	E DE 2025	E DE 2025
NIC-1560001830001-2025-00088	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE SUELOS SPT PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES CARASHINO, PALTACOCHA, ÁVILA VIEJO DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	ÍNFIMA CUANTÍA	FINALIZADO	2400,00	ING. MIGUEL RECAL DE	8 DÍAS	RECEPCIÓN ÚNICA	ATIENCIA URDIALES JAVIER VINICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2025	12 DE DICIEMBRE DE 2025
NIC-1560001830001-2025-00122	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASETA DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD ALTO HUIÑO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	ÍNFIMA CUANTÍA	FINALIZADO	9.910,15	ING. MIGUEL RECAL DE	15 DÍAS	RECEPCIÓN PROVISIONAL	COWESSA	19 DE DICIEMBRE DE 2025	03 DE ENERO DE 2026
NIC-1560001830001-2025-00034	MANTENIMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS TANQUEROS DE AGUA DEL GAD MUNICIPAL DE LORETO	ÍNFIMA CUANTÍA	FINALIZADO	5.978,43	ING. MIGUEL RECAL DE	8 DÍAS	RECEPCIÓN ÚNICA	TAYUPANDA CUVILUIS ABRAHAN	1 DE MAYO DE 2025	8 DE MAYO DE 2025

### 19.9. Procesos realizados por Administración Directa

A continuación, se detalla un cuadro en el que se puede observar los trabajos realizados, en conjunto con el personal de cuadrilla y la utilización de equipos, herramientas y materiales pertenecientes al GADM del Cantón Loreto. En este se puede notar que existen trabajos que se enmarcan como permanentes, esto corresponde a que, durante los meses del año 2025, esos trabajos se han realizado de manera permanente todos los días en el horario laboral e incluyendo horas extra en los momentos que hayan sido requeridos.

#### 19.9.1. Tabla Nro. 14 Procesos de la CMI

TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	EQUIPOS UTILIZADOS	CANTIDAD / CUATRIMESTRE			TOTAL
				PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	
1	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA LORETO - CAPTACIÓN RÍO SUNO	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE
2	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA LORETO - CAPTACIÓN RÍO ARDILLO	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE
3	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE



	PARROQUIA PUERTO MURIALDO - CABECERA PARROQUIAL.						
4	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA AVILA – HUIRUNO	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE
5	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA HUATICOCHA – DAHUANO	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE
6	OPERACIÓN Y MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE AGUA CENTRO HUINO, BAJO HUINO, TURUPUNTA, TURUPUNTA, ALTO HUINO	GLOBAL	-	PERMANENTE			PERMANENTE
7	MANTENIMIENTO DE ENROCADO EN CAPTACIÓN DE AGUA RIO SUNO	GLOBAL	EXC AVA DOR A	2	2	2	6
8	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO 13 DE ENERO.	M	RET ROE XCA VAD ORA	-	-	180 METROS DE EXTENSIÓN DE RED Y CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE INSPECCIÓN.	180 METROS DE EXTENSIÓN DE RED Y CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE INSPECCIÓN.
9	AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO	M	RET ROE XCA VAD ORA	-	-	240 METROS EXTENSIÓN DE RED	240 METROS EXTENSIÓN DE RED

**19.10. Anexo Fotográfico:**  
**19.10.1. Hidrosuccionador.**

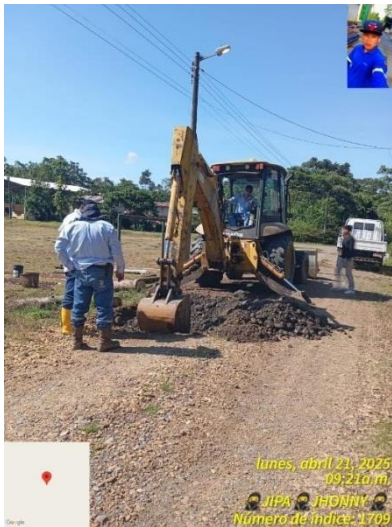




### 19.10.2. Tanquero de agua.



### 19.10.3. Acometidas de Agua y alcantarillado sanitario.



### 19.10.4. Muestreo de Calidad de Agua





## 20. PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación juega un papel crucial en el desarrollo del GAD Municipal Loreto. Al contar con una visión a largo plazo, optimizar recursos, fomentar la participación ciudadana, coordinar con otras instituciones y evaluar los resultados, se garantiza un desarrollo más equitativo y sostenible del territorio.

### 20.1. Actividades desarrolladas por coordinaciones y unidades:

#### 20.1.1. Unidad de Cooperación Internacional

1. Embajada de Japón  
Programa APC (asistencia para proyectos comunitarios) proyectos electrificación  
Estado: Elaboración de expediente
2. Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible – FIEDS  
Programa para la implementación del acuerdo de conversión de la deuda en proyectos de desarrollo entre los gobiernos de Ecuador e Italia.  
Estado: Actualización del proyecto ante el FIEDS.  
  
Nombre del Proyecto: "Consolidación de los medios de vida potenciando los sistemas de producción, procesamiento y comercialización vinculados al Corredor Ecoturístico comunitario en el cantón Loreto, provincia de Orellana
3. Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA  
Cooperación técnica y financiera  
Estado: Evaluación para apertura de oficina técnica en el cantón Loreto  
Nombre: "Programa de envío de voluntarios Japoneses".

El Programa de Voluntarios de JICA es uno de los esquemas de Cooperación Técnica que forma parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón (AOD) que implementa JICA. Este Programa está diseñado para promover las actividades de cooperación por voluntarios japoneses en un país en vías de desarrollo.

4. Toscana Sucesores S.A.  
Programa: Responsabilidad Social  
Estado: Recepción de los Productos  
Detalle: Recibido 250 unidades de Spaghetti y 250 Unidades de Avena.

Nombre del proyecto: "Olimpiadas Especiales por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2024 en el Cantón Loreto, provincia de Orellana.

Coordinación Interinstitucional: Consejo Cantonal de Salud Loreto



5. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos  
Programa: Programa Formativo Emprendamos con Inclusión y sin Discriminación  
Estado: Vinculación y articulación con responsables Zona 2  
Coordinación Interinstitucional: Consejo Cantonal de Salud Loreto.  
Detalle: Establecimiento de Hojas de Rutas y agendas interinstitucionales para el fortalecimiento de las acciones en territorio.
  
6. Ministerio de Salud Pública  
Programa: Programa de Prevención de Drogas  
Estado: Vinculación y Articulación con responsables Zona 2  
Coordinación Interinstitucional: Consejo Cantonal de Salud Loreto  
Detalle: Establecimiento de Hojas de Rutas y agendas interinstitucionales para el fortalecimiento de las acciones en territorio.
  
7. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Programa: Sistema Nacional de Catastro Integrado Georeferenciado  
Estado: Suscripción de carta de intención

Nombre del Proyecto: "Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loreto y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para la inserción en el "Proyecto Implementación del Sistema Nacional de Catastro Integrado Georreferenciado".

8. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Programa: Mejoramiento Sostenible del Habitat  
Estado: Suscripción de Carta de Intención

Nombre del Proyecto: "Mejoramiento Sostenible del Habitat en Barrios Seleccionados".

9. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Requerimiento: Asesoramiento y Asistencia Técnica  
Estado: Establecimiento de hoja de ruta

Nombre del Proyecto: "Actualización del Plan de Uso de Gestión de Suelo del Cantón Loreto".

10. GAD provincial del Azuay  
Carta de Entendimiento  
Estado: Convenio Vigente – Administrador Cooperación Internacional

El objeto del presente convenio es cofinanciar y cooperar, conforme acuerdos, competencias y deberes de cada Parte, a fin de que el GADML a través de la CARTA DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.



11. Agencia Técnica Alemana - GIZ  
 Agenda Local de Bioeconomía y Biovalor  
 Estado: Desarrollo de talleres

El objeto del presente convenio es cofinanciar y cooperar, conforme acuerdos, competencias y deberes de cada Parte, a fin de que el GADMCL a través de la articulación territorial se establezca hoja de rutas para la construcción de la Agenda Local de Bioeconomía y Biovalor

12. Agencia Técnica Alemana - GIZ  
 Agricultura Sostenible para Ecosistemas Forestales  
 Estado: Implementación del Diagnóstico

El objeto del presente convenio es cofinanciar y cooperar, conforme acuerdos, competencias y deberes de cada Parte, a fin de que el GADMCL a través de la articulación territorial se establezca hoja de rutas para la construcción de la del proyecto SAFE.

## 20.2. Levantamiento topográfico en las diferentes áreas.

Fecha	No. de documento	Asunto	Comunidad
25 de noviembre de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-2263-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA ESCUELA SANTO HERMANO MIGUEL DE LA COMUNIDAD KICHWA AGUSTIN GREFA DE RIO BUENO	AGUSTIN GREFA DE RIO BUENO
02 de octubre de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-1903-M-GD	DONACIÓN UN PREDIO QUE OTORGA LA COMUNA AMAZONAS DE HUATARACU-CENTRO JORGE GREFA A FAVOR DEL GADMCL	AMAZONAS DE HUATARACU
25 de agosto de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-1579-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO REALIZADO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO	SUYUNO
04 de Agosto de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-1459-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EL PROYECTO VIAL EN EL CENTRO POBLADO DEL ASENTAMIENTO HUMANO BRIZAS DE HUATARACO – PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO	BRIZAS DE HUATARACO
02 de Julio de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-1175-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO VIAL EN LA ASOCIACION TURISTICA SAMA PAKCHA.	SAMAY PAKCHA
13 de mayo de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0761-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO LA FLORESTA- PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA	LA FLORESTA
12 de mayo de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0751-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA SANITARIA, UN ESCENARIO, UN GRADERÍO Y UN CERRAMIENTO EN LA CANCHA SINTÉTICA PARA LA ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR DEL CANTÓN LORETO - BARRIO EL TRIUNFO – PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO	BARRIO EL TRIUNFO



08 de abril de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0555-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN UN CERRAMIENTO EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CERVANTES ECUATORIANO", PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO
19 de marzo de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0401-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN BRISAS DE HUATARACO	HUATARACO
20 de marzo de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0426-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PREDIO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE CAMANGUY.	CAMANGUY
11 de marzo de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0360-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN LA COMUNIDAD CASCABEL 2	CASCABEL 2
22 de abril de 2024	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0612-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN CERRAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE REPÚBLICA DEL ECUADOR.	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURA
24 de abril de 2025	Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-0635-M-GD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA LA PAZ, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, PROVINCIA DE ORELLANA	ARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO

### 20.3. Proyectos elaborados

PROYECTOS ELABORADOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENTREGADOS-2025					
Nombre del Proyecto	Monto	Ubicación	Estado	NUT	FECHA DE ENTREGA
CONSTRUCCION DE 4 AULAS Y BATERIA SANITARIA DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE VENANCIO AJON DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	105.831,84	SAN JOSE DE DAHUANO	ENTREGADO A OO.PP.	NUT: GADMCL-2025-8294	Loreto, 17 de diciembre de 2025
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA, BATERÍA SANITARIAS CON TANQUE ELEVADO, ÁREA DE JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DEL AULA EXISTENTE EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA BRISAS DEL RÍO DORADA EN LA COMUNIDAD UNIÓN AMAZÓNICA, PARROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO.	81.748,97	SAN JOSE DE PAYAMINO	ENTREGADO A OO.PP.	NUT: GADMCL-2025-13344	Loreto, 11 de diciembre de 2025



CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR PARA LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JUAN PABLO SEGUNDO, PARROQUIA LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	50.497,22	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JUAN PABLO	ENTREGADO A OO.PP.	NUT: GADMCL-2025-13921	Loreto, 21 de noviembre de 2025
CONSTRUCCIÓN DEL BAR COMEDOR ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO LABACA UGARTE, PARROQUIA HUATICOCHA, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	31.413,31	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO LABACA UGARTE	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-14002	Loreto, 13 de noviembre de 2025
CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA, PATIO CÍVICO, JUEGOS INFANTILES Y REHABILITACIÓN DE TRES AULAS ESCOLARES EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HOLGER ALBAN EN LA COMUNIDAD DE COTONA, PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	89.147,85	AVILA HUIRUNO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2024-7463	Loreto, 29 de septiembre de 2025
CONSTRUCCION DE UNA BATERIA SANITARIA Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES PARA LA COMUNIDAD SHASHAPA, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	48.589,88	C COMUNIDAD SHASHAPA,	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1057	Loreto, 12 de septiembre de 2025

CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN AGROPRODUCTIVO SAN JOSE DE LORETO, SECTOR SAN CARLOS, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO PROVINCIA DE ORELLANA,	88.489,95	PARROQUIA PUERTO MURIALDO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-5194	Loreto, 16 de julio de 2025
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA TALLER PARA LA ASOCIACION DE MUJERES AGROPRODUCTIVO SHINCHIC YUYARIK PARROQUIA PUERTO MURIALDO CANTON LORETO PROVINCIA DE ORELLANA	95.285,19	PARROQUIA PUERTO MURIALDO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1980	Loreto, 26 de febrero de 2025
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SHINCHI LLANKAK WARMIKUNA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	88.234,93	PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-4311	Loreto, 14 de mayo de 2025
CONSTRUCCION DE UNA CASA TALLER EN EL RECINTO LIZARDO BIGAY DE LA COMUNA SAN JOSE DE PAYAMINO DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE PAYAMINO CANTON LORETO PROVINCIA DE ORELLANA	96.667,40	PARROQUIA SAN JOSE DE PAYAMINO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1977	Loreto, 28 de abril de 2025

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CESPED SINTETICO, CUBIERTA Y GRADERÍO, BATERIA SANITARIA Y REPOTENCIACIÓN DE JUEGOS INFANTILES AL AIRE LIBRE PARA LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MUNICIPIO DE LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	83.566,02	CABECERA CANTONAL	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-6748	Loreto, 10 de junio de 2025
"REPOTENCIACION DE LA CANCHA CUBIERTA Y COMEDOR EN LA COMUNIDAD CASCABEL, PARROQUIA LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	50.629,18	COMUNIDAD CASCABE	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-6748	Loreto, 10 de junio de 2025
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE USO MÚLTIPLE EN LA COMUNIDAD JORGE GREFA, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	126.188,64	PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-10475	Loreto, 02 de octubre de 2025
MANTENIMIENTO DE PINTURA Y ADECUACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "04 DE OCTUBRE" PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SUYUNO, PARROQUIA LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	7.500,45	COMUNIDAD SUYUNO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-10817	Loreto, 12 de noviembre de 2025



MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE INICIALES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA PAZ, UBICADA EN DAHUANO, CANTÓN LORETO	36.102,94	PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-13335	Loreto, 13 de abril de 2025
CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS, UNA BATERIA SANITARIA CON TANQUE ELEVADO Y UN AREA DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ESCUELA CIUDAD DE QUITO, DEL CENTRO POBLADO TIO YACU, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	117.955,52	PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO	PENDIENTE NOMBRAMIENTO	NUT: GADMCL-2025-13335	Loreto, 13 de abril de 2025
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN AGROPRODUCTIVO SAN JOSE DE LORETO, SECTOR SAN CARLOS, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO PROVINCIA DE ORELLANA	88.489,95	PARROQUIA PUERTO MURIALDO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-5194	Loreto, 16 de julio de 2025
"CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA FISCACIONAL JOSÉ DE VILLAMIL, DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	36.843,41	PARROQUIA SAN JOSE DE PAYAMINO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1776	Loreto, 16 de junio de 2025
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, BATERIA SANITARIAS CON TANQUE ELEVADO, EN LA COMUNIDAD CHAKA YAKU, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	76.841,25	COMUNIDAD CHAKA YAKU	FALTA CONVENIO	NUT: GADMCL-2025-1683	Loreto, 24 de marzo de 2025
CONSTRUCCION DE UN PORTÓN, MUROS DE GAVIONES, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA BATERIA SANITARIA Y AULAS DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA 11 DE NOVIEMBRE, COMUNIDAD ALTAMIRA, CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA	26.734,58	COMUNIDAD ALTAMIRA	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1357	Loreto, 12 de mayo de 2025
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SHINCHI LLANKAK WARMIKUNA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	88.234,93	PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-4311	Loreto, 14 de mayo de 2025
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, BATERIA SANITARIAS, TANQUE ELEVADO Y MANTENIMIENTO DE LAS AULAS EXISTENTE EN LA ESCUELA PADRE FRANCISCO TRAMADROLLO EN LA COMUNIDAD CHAMBIRA, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	97.530,12	COMUNIDAD CHAMBIRA	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1295	Loreto, 19 de marzo de 2025
CONSTRUCCION DE UNA BATERIA SANITARIA Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES PARA LA COMUNIDAD SHASHAPA, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA	46.569,88	COMUNIDAD SHASHAPA	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1057	Loreto, 12 de septiembre de 2025
APERTURA DE VÍA CON MATERIAL PÉTRICO Y COLOCACIÓN DE ALCANTARILLA EN LA COMUNIDAD SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, LONGITUD 1 KM + 084 M		COMUNIDAD SAN LORENZO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1057	Loreto, 12 de septiembre de 2025
CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA Y TANQUE ELEVADO PARA LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS COMUNITARIOS MISHKI YAKU, DEL RECINTO SANTA LUCÍA, COMUNA KICHWA 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	31.859,92	RECINTO SANTA LUCÍA, COMUNA KICHWA 24 DE MAYO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-2053	Loreto, 26 de marzo de 2025
IMPLEMENTACIÓN DE VENTANAS PARA LA CASA TALLER DE LA COMUNIDAD SAN BAROLO, PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	3.249,41	COMUNIDAD SAN BAROLO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-14193	Loreto, 16 de mayo de 2025



DECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL BARRIO JUAN MONTALVO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA, PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	24.213,41	PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-2283	Loreto, 21 de abril de 2025
CONSTRUCCION DE GRADERÍO COMUNIDAD SAN LORENZO Y ESCENARIO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO	104.487,80	COMUNIDAD SAN LORENZO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-1023	Loreto, 24 de febrero de 2025
CONSTRUCCION DE UN AULA, BATERIA SANITARIAS CON TANQUE ELEVADO, PARA LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LUCAS TANGUILA EN LA COMUNIDAD ALTO HUINO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	58.579,18	COMUNIDAD ALTO HUINO	ENTREGADO A OO. PP	NUT: GADMCL-2025-2921	Loreto, 03 de abril de 2025

## 21. AVALUOS Y CATASTROS

Dentro de la gestión de avalúos, en concordancia con los trámites y procesos administrativos que le competen según sus responsabilidades y atribuciones descritas en el COOTAD, se han emitido:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL HASTA LA FECHA 31/12/2025
CERTIFICADOS DE CATASTRO	108	179	122	117	143	119	59	112	189	143	242	93	1626
REGISTRO DE ALCABALAS Y PLUSVALIAS	58	58	68	88	74	88	77	50	84	81	59	62	847
HECHOS GENERADORES	9401	12	19	42	14	8	22	17	4	88	8	71	9706
REGISTRO DE AVALÚOS DE PREDIOS	9507	29	42	45	44	56	29	36	77	45	70	55	10035
CAMBIOS DE DOMINIO	24	2	10	57	109	79	46	45	88	82	63	4	609
PREDIOS INGRESADOS AL SISTEMA CATASTRAL	35	21	38	51	37	75	20	25	48	24	42	8	424
ACTUALIZACIONES CATASTRALES	47	58	43	54	43	62	46	58	90	79	104	55	739
TRAMITES ATENDIDOS POR EDOC	30	25	24	20	16	24	21	17	20	15	25	17	254
<b>TOTAL</b>	<b>19210</b>	<b>384</b>	<b>366</b>	<b>474</b>	<b>480</b>	<b>511</b>	<b>320</b>	<b>360</b>	<b>600</b>	<b>557</b>	<b>613</b>	<b>365</b>	<b>24240</b>



## 22. UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS:

### 22.1. Comités comunitarios:

- San Vicente De Huaticocha comunidad Pucuno
- Puerto Murialdo Comunidad Puerto El Sol
- San José De Dahuano Comunidad Paltacocha

### 22.2. Características del Entrenamiento:

- Primeros Auxilios
- Brigadas de Emergencias
- Búsqueda y Rescate
- Evacuación

### 22.3. Planes de contingencia:

- 14 Planes revisados y aprobados en territorio.

### 22.4. Control de permisos industriales:

- 7 controles de riesgos en estaciones industriales controladas.
- 6 Estaciones de Petroecuador Bloque 7 – Osos B
- 1 Estación de Tecnovoladuras - Polvorines para perforación.

### 22.5. Informes de proyectos institucionales:

- 27 Informes de riesgos para procesos institucionales de proyectos para construcción e infraestructura

### 22.6. Atención de emergencias:

- 11 Atenciones de emergencias en todo el Cantón, coordinado con el área de desarrollo Social.

### 22.7. Adjudicaciones de terreno

- 4 Inspecciones realizadas y aprobadas

### 22.8. Inspecciones para las viviendas del MIDUVI

- 38 Carpetas con informe de riesgos para proceso de vivienda del Gobierno.

### 22.9. Características De Inspección:

- Ubicación con coordenada satelital.



- Situación de riesgo.
- Brigadas de emergencia
- Firma de Responsabilidad

### 22.10. Monitoreo de cámaras de video vigilancia

- Entrega de información a la Fiscalía General del Estado.
- Entrega de información a la Policía Nacional.
- Entrega de información coordinada con el ECU 911
- Verificación de videos según autorizaciones para la ciudadanía.

### 22.11. Anexo fotografías

#### 22.11.1. De los diferentes trabajos relacionados con la Gestión de Riesgos;



#### 22.11.2. Cambios y Mejoras

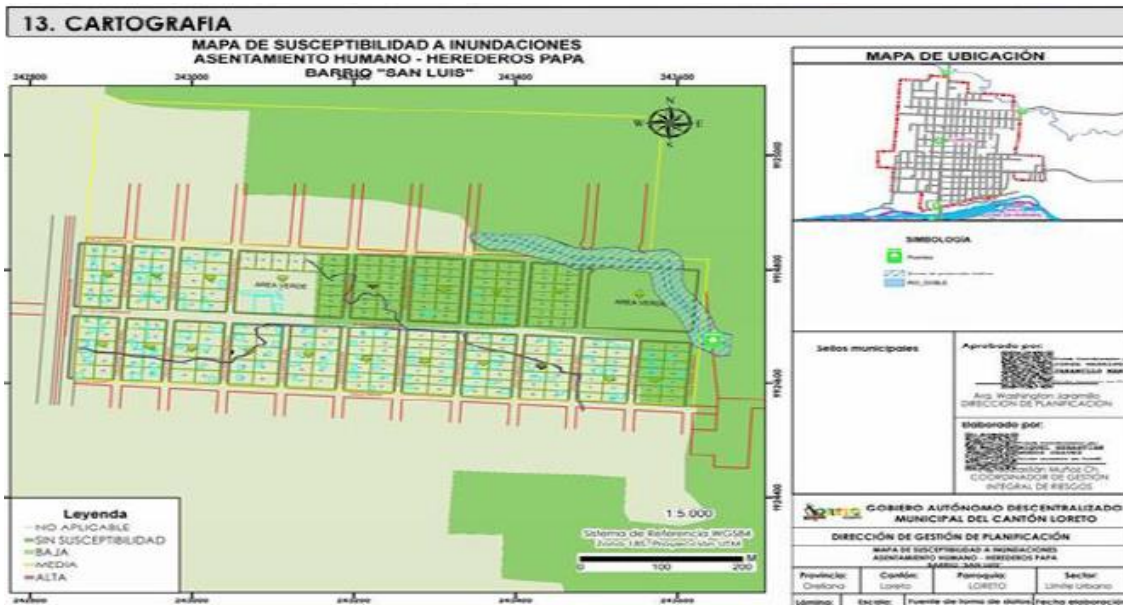




### Amenaza frente Movimientos en Masa

	Criterio	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		
1	Altura del talud	0 – 5 metros		5 – 10 metros		10 – 20 metros		
2	Pendiente del talud	Entre 0 y 45 grados		Entre 45 y 60 grados		Más de 60 grados		
3	Ancho del MM	< 10 metros		10 - 50		50 – 100 metros		
4	Fracturas/Fisuras	No existen		Superficiales		Profundas		
5	Consolidación del material del terreno	Consolidado		Intermedio		Material suelto poco consolidado y/o rellenos		
6	Saturación de agua	Baja	1	Media		Alta		
7	Desfogue de aguas	Alcantarillado	1	Río, acequia, pozas	1	Descargas al talud		
8	Protecciones	Muros y/o Gaviones		Mallas, cemento		Sin Protección		
9	Cimentación Construcción	Profundas				Superficiales		
	Sumatoria	2		Sumatoria		1	Sumatoria	2

### 22.11.3. Informe de Proyectos en todo el cantón Loreto.





#### 22.11.4. Control del Espacio Público y Seguridad Ciudadana



#### 22.11.5. Toma de datos de proyectos e informes de emergencias.





## 23. TURISMO

La Dirección de Gestión de Cultura Turismo y Nacionalidades dentro de sus competencias establece normativas de supervisión y control a fin de que las actividades programadas y no programadas se desarrollen de manera eficiente prestando así servicios de calidad a la colectividad.

Cabe mencionar que de acuerdo al Organigrama Funcional del GADML, la Coordinación de Turismo y Recreación es la encargada directa de la planificación, supervisión y control de todas las actividades planificadas anualmente y se las ejecutadas por cuatrimestres en beneficio de la ciudadanía.

### 23.1. Actividades cumplidas.

La Coordinación de Turismo y Recreación en base a las responsabilidades y obligaciones ha cumplido con la **Elaboración de los 10 Proyectos con sus respectivos:** TDR, Requerimientos Mínimos y Estudios de Mercado. Detallo del Plan Operativo Anual de Actividades del año 2025, los proyectos ejecutados:

Nro.	Partida Pres.	Descripción	Contratista	N° Proce.	Fecha Contr.	Ad. Del contrato	Estado
1	2.1.1.7.3.0.1.8	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL FOMENTO RECREATIVO EN EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA 2025	LIC. AUCATOMA TATIANA	NIC 1560001830001-2025-00051	12/9/2025	44.976,00	EN EJECUCIÓN
2	2.1.1.7.3.0.1.4	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO PARA EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL Y LOCAL DE ECUA VÓLEY LORETO 2025	ROBERTO VERDEZOTO	IC1560001830001-2025-00080	25/7/2025	6.690,00	EN TRAMITE PARA PAGO
3	2.1.1.7.3.0.5.6	ONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS DENTRO DEL CANTÓN LORETO	LOLA IRENE SANTACRUZ	NIC: 1560001830001-2025-00053	15/9/2025	14.978,00	EN TRAMITE PARA PAGO
4	730205	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO CULTURAL Y JUEGOS RECREATIVOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LORETO 2025	MOROCHO PARREÑO CRISTIAN ALEXANDER	NIC1560001830001-2025-00123	2/12/2025	4.950,00	PAGADO



5	2.1.1 7.3.08.11.004	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA IMPLEMENTAR UN SANITARIO EN LA CANCHA DE ECUAVOLY DEL GADM DE LORETO EN EL BARRIO NUESTRAS TRASEÑORAS DE LORETO Y CAMBIO DE TABLEROS DE LAS TARIMAS"	YUMBO SHIGUANGO SAIDA ANABEL	NIC1560001830001-2024-00183	11/12/2024	5.081,28	PAGADO
6	731408	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO RECREATIVO DEL CANTÓN LORETO	MAMARANDI YANEZ MERY JANNETH	NIC1560001830001-2025-00033	1/5/2025	5.720.10	PAGADO
7	2.1.1.7.3.0.2.0.5	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA, ARTE, DEPORTE, GASTRONOMÍA Y TURISMO DE LA XV FERIA GASTRONÓMICA CULTURAL Y TURÍSTICA LORETO 2025"	ROBERTO VERDEZOTO	FIGADML-2025-01 CONTRATO No. 0	26/12/2025	47.248,06	PAGADO
8	7.3.0.2.0.5	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA, ARTE, DEPORTE, GASTRONOMÍA Y TURISMO DE LA XVI FERIA GASTRONÓMICA CULTURAL Y TURÍSTICA LORETO 2025	ROBERTO HERNÁN VERDEZOTO FIGUEROA	FIGADML-2025-04 CONTRATO N° 29	15/7/2025	189.154,50	EN TRAMITE PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN
9	7.3.0.7.0.1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB, APLICACIÓN MOVIL Y ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES DEL	SEBASTIAN JAUREGUI	NIC1560001830001-2025-00043	16/9/2025	6.300,00	EN TRAMITE PARA PAGO
10	2.1.1.7.3.0.1.0	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELERAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CANTÓN LORETO COMO DESTINO TURISTICO CON LA FINALIDAD DE DINAMIZAR LA ECONOMIA LOCAL	GRUPO ARIAS	SIE-GADML2025-27	16/9/2025	52.108,50	PARA PAGO DE ANTICIPO



## 23.2. Anexo fotografías

### 23.2.1. XV Feria Gastronómica Cultural y Turística 2025



### 23.2.2. Capacitaciones





### 23.2.3. Adecuaciones en Centros Turísticos



### 23.2.4. Entrega de material promocional a mujeres emprendedoras de la Parroquia San José de Dahuano



### 23.2.5. Operativos de control





## 24. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 24.1. Seguridad Industrial

Dando cumplimiento al REGLAMENTO DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO. (Decreto No. 255), se ha emitido informes de prevención para evitar accidentes de trabajo, los cuales algunos se ha dado cumplimiento mediante la actuación inmediata

#### 24.1.1. Productos y Servicios:

- Informe de entrega de medios de verificación como plan de acción de la quinta auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto “estudios y diseño del sistema de nombre del proyecto alcantarillado sanitario del cantón Loreto, provincia de Orellana.
- Informe de entrega de medios de verificación como plan de acción de la quinta auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto “estudios y diseño del sistema de nombre del proyecto alcantarillado sanitario del cantón Loreto, provincia de Orellana.
- Informe acerca de Recomendaciones y lineamientos de aplicación obligatoria con respecto a la Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informe de Condiciones Inseguras de las Garitas del Personal de Guardias de Seguridad Municipal.
- Informe referente a Sanciones y Multas por Inobservancia de Medidas de Prevención por Enfermedades Profesionales.
- Informe de Inspección realizada con el personal del Cuerpo de Bomberos de Loreto en las Instalaciones Municipales.
- Informe Técnico de seguridad y salud para el personal operativo de la gestión integral de residuos sólidos.
- Objeción a la administración de contrato del proceso de contratación de consultoría directa CDC-GADML-2025-01 cuyo objeto es la “diagnóstico del archivo general y elaboración del reglamento del sistema de gestión documental y archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto”.
- Informe Solicitando Elaboración del Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral del GAD Loreto.
- Informe Solicitando Elaboración del Diseño de Instalaciones Municipales para la elaboración de los Mapas de Evacuación, Recursos, Riesgos Informe de Técnico de Seguridad para la Adquisición de Estantería Metálica Industrial para bodega Informe de técnico de la administración del contrato realizado en la dirección Administrativa
- Informe de Aviso de Accidente de Trabajo in-Itineri de la Servidora Mina Carlosama Jennifer Camila - Asistente SPA
- Informe de Aviso de Accidente de Trabajo in-Itineri del Trabajador Pacheco Nasamues Eluis Leandro - Ayudante de Carpintería



### 24.1.2. Reporte de Accidentes de Trabajo

En cumplimiento al Decreto Ejecutivo - 2393 en su Art. 11 con respecto a las Obligaciones del Empleador, numeral 14 a cerca del Reporte de Accidente de Trabajo al IESS - SGRT Orellana, en el AÑO 2024 se ha reportado accidentes laborales los mismos que continuación detallo.

1. JIPA SHIGUANGO JONATHAN ESTALIN - I230-22-2025-AT-00066 - 25/04/2025 (ARCHIVO).
2. ALVARADO HUATATOCA MARIO BAUTISTA - I230-22-2025-AT-00131 - 14/08/2025 (ARCHIVADO)
3. PACHECO NASAMUES ELUIS LEANDRO - I230-22-2025-AT-00205 - 26/11/2025 (ARCHIVADO)
4. MINA CARLOSAMA JENNIFER CAMILA - I230-22-2025-AT-00204 - 26/11/2025 (EN SEGUIMIENTO)

### 24.1.3. Capacitación y Concientización en Seguridad Industrial

Item	ASISTENTES	TEMA DE CAPACITACIÓN	Nro. DE HORAS
1	37	Estrés Laboral Fecha: 15 - 01 - 2025	2 Horas
2	8	Trabajos en Altura. Fecha: 28 - 01 - 2025	2 Horas
3	38	Riesgos Psicosociales Fecha: 11 - 06 - 2025	3 Horas
4	65	Bournout o Descaste Emocional Fecha: 11 - 07 - 2025	3 Horas
5	120	Accidentes de Trabajo Fecha: 30 - 10 - 2025	3 Horas
6	91	Prevención del VIH - SIDA. Fecha: 30 - 10 - 2025	8 Horas
7	63	Inmunización - Vacunación. Fecha: 31 - 10 - 2025	3 Horas
8	36	Riesgos Mecánicos Fecha: 31 - 10 - 2025	8 Horas

### 24.1.4. Procesos de Contratación Pública

Dando cumplimiento a la Normativa legal vigente en nuestro país como: Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios, Acuerdos, Resoluciones, Normativa Técnica del INEN y el Reglamento o Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública; y, Disposiciones impartidas por la máxima autoridad. Se ha intervenido en



algunas de las Fases de Contratación y en otras se ha Administrado realizando los siguientes procesos de acuerdo a la Modalidad de Contratación Pública que aplique como es: Procedimientos de Régimen Común (Ínfima Cuantía) y Procedimientos Dinámicos (Catalogo Electrónico) y Licitación de Seguros los mismos que se encuentran finalizados con sus respectivas Actas Entrega - Recepción, como los que a continuación detallo:

Nº	BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CODIGO	VALOR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO DE INVERSIÓN (USD) SIN IVA	STATUS
1	"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (ROPA DE TRABAJO) Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE PERTENECEN AL CÓDIGO DEL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 – CATALOGADOS"	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N° 673	\$ 30.825,57	EJECUTADO
2	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025"	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N° 641	\$ 55.928,22	EJECUTADO
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIES - GADMCL	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N/T	185	EJECUTADO
4	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CDI EN CONVENIO MIES-GADML.	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N/T	999,12	EJECUTADO
5	CONTRATACIÓN SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS TRABAJADORES AMPARADOS AL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO"	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N° 601	9913,29	EJECUTADO



6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTERIOR TÉCNICO DE LOS TANQUES RESERVORIOS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL	NIC-1560001830001-2025-00060	Certificación Presupuestaria N° 1004	6995	EJECUTADO
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 2 RELOJESBIOMETRICOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO.	Intervención: Fase Preparatoria	Certificación Presupuestaria N° 865	920	EJECUTADO
8	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL CONSULTORIO DE MEDICINA OCUPACIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO	NIC-1560001830001-2025-00067	Certificación Presupuestaria N° 1152	671,44	EJECUTADO
9	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO	CATE-GADML-2025-22	Certificación Presupuestaria N° 795	9643,8	EJECUTADO
10	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INICIO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO PARA EL PERSONAL DEL GADM LORETO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.	Intervención: Fase Precontractual	Certificación Presupuestaria N/T	\$ 18.534,87	EJECUTADO

La adquisición de elementos de seguridad industrial se ha realizado por procesos dinámicos de Contratación Pública como es Subasta Inversa Electrónica, los mismos que han sido entregados a cada trabajador, lo que ha permitido minimizar la ocurrencia de algún Accidente de Trabajo; Las capacitaciones no se la han podido realizar al 100% con los servidores amparados bajo la modalidad código de Trabajo y LOSEP; ya que manifiestan que tienen trabajos urgentes que no pueden esperar, o asisten y se retiran a mida capacitación.

## 24.2. Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Las entidades y organismos del sector público deben estar acopladas en un marco de trabajo para procesos de tecnología de información que aseguren la transparencia y el control, así como el involucramiento de la alta dirección, por lo que las actividades y procesos de tecnología de información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, deben estar bajo la responsabilidad de una unidad que se encargue de regular y estandarizar los temas tecnológicos a nivel del Municipio.

#### 24.2.1. Informe de actividades y proyectos desde 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre del 2025.

PROCESO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA PRESENTADO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL OPENVPN, MIGRACIÓN DEL SERVIDOR DE CORREO INSTITUCIONAL ZIMBRA, MIGRACION DE CUENAS Y SERVICIOS VIRTUALIZADOS PARA LA SEGURIDAD INFORMATIVA Y CONEXIÓN DE INTERNET EN EL NUEVO SERVIDOR DE DATOS DEL GADML	Nro DE ORDEN DE COMPRA: NIC-1560001830001-2025-00010	6/3/2025	100%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS ORIGINALES DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	SIE-GADML-2025-35	2/12/2025	100%
ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS NO CATALOGADAS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS DIRECCIONES COORDINACIONES Y UNIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS NO CATALOGADAS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS DIRECCIONES COORDINACIONES Y UNIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	27/1/2025	100%
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESIÓN CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN LAS DIRECCIONES, COORDINACIONES Y UNIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESIÓN CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN LAS DIRECCIONES, COORDINACIONES Y UNIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO	27/12/2025	100%
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS PARA EL USO Y ACTUALIZACIONES DE SOTFWARE PUNIS V10.XLS POR 3 AÑOS PARA LOS TECNICOS DEL GADML	NIC: 1560001830001-2025-00036	5/5/2025	100%
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE AUTOCAD 2025 Y AUTOCAD CIL 3D 2025 POR UN AÑO PARA LOS TECNICOS DEL GADML	NIC: 1560001830001-2025-00053	29/5/2025	100%



ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SIE-GADML-2025-36	19/11/2025	100%
RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DEL ANTIVIRUS POR 3 AÑOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO	NIC: 1560001830001-2025-00130	3/2/2025	100%
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO	LCC-GADML-2024-01	31/12/2025	100%
PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL "PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	LPI-GADML-BEI-2025-001	31/12/2025	100%
INFORME TECNICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO " DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMatico REGISTRAL Y DIGITALIZACION DE LIBROS REGISTRALES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LORETO	LPI-GADML-BEI-2025-001	31/12/2025	100%
RESPALDO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LOS RELOJES BIOMETRICOS	BITACORA INFORMATICA	31/12/2025	100%
RESPALDO DE LOS SISTEMA INTEGRAD DE ADMINSTRACIÓN MUNICIPAL EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	BITACORA INFORMATICA	31/12/2025	100%
RESPALDO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS REGISFT	BITACORA INFORMATICA	31/12/2025	100%

## 25. REGISTRO DE LA PROPIEDAD

En este período se logró atender a usuarios por la emisión de certificados, inscripción de contrato de compra venta, inscripción de hipotecas, emisión de prohibiciones, posesiones efectivas, inscripción en el Registro Mercantil. Nombramientos, demandas, actividades ejecutadas conforme a trámites solicitados por los usuarios.

<b>INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025</b>
Durante el año 2025 se procedió a realizar las inscripciones y se emitió certificados de gravámenes y mercantiles



LIBROS DE PROPIEDADES Y MERCANTILES; CERTIFICADOS DE GRAVAMENES	LIBROS	ENE RO	FEBR ERO	MAR ZO	AB RIL	MA YO	JUN IO	JUL IO	AGO STO	SEPTIE MBRE	OCTU BRE	NOVIE MBRE	DICIE MBRE	TOT AL
	PROPIEDADES	61	64	60	55	114	87	80	70	82	77	67	90	907
	POSESIONES EFECTIVAS	3	4	3	3	3	3	4	6	3	4	8	7	51
	FRACCIONAMIENTOS	1	0	1	0	2	1	0	1	1	2	0	1	10
	REGULARIZACION DE EXCEDENTES	0	0	0	6	4	4	2	0	2	4	1	0	23
	HIPOTECAS	1	15	0	1	2	2	2	3	1	4	7	4	42
	PROHIBICIONES	11	1	3	2	1	3	5	0	15	3	0	0	44
	DEMANDAS	0	1	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	7
	EMBARGOS	3	1	1	1	0	0	1	1	2	2	0	1	13
	CANCELACIONES	13	6	8	8	6	11	12	9	10	4	9	7	103
	DISPOSICIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	2	0	6	1	0	0	0	9
	SUJETOS MERCANTILES	6	6	2	11	7	1	5	4	3	4	10	10	69
	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	NEGATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	RESOLUCIONES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	CANCELACIONES MERCANTILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
CERTIFICADO DE GRAVAMENES - PROPIEDADES	343	303	359	319	414	385	435	342	399	343	361	254	4257	



CERTIFICADO S MERCANTILE S	2	0	2	6	3	1	2	5	3	4	6	6	40
-------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

## 26. TALENTO HUMANO

De acuerdo con las atribuciones y responsabilidades de la Coordinación de Talento Humano, se han cumplido durante el ejercicio fiscal 2025 las siguientes actividades:

EJES DE TALENTO HUMANO	DOCUMENTO
PLANIFICACION DEL TALENTO HUMANO: SELECCIÓN, CONTRATACION	Plan anual de Talento Humano
CAPACITACION	Plan anual de Capacitación y Formación de los Servidores del GADM Loreto
VACACIONES	Plan anual de vacaciones de los servidores del régimen de LOSEP y del régimen del Código del Trabajo
EVALUACION	Plan anual de la Evaluación del Desempeño

### 26.1. Planificación del Talento Humano.-

**26.1.1. Distributivo de Personal** aprobado en la Ordenanza del presupuesto participativo para el ejercicio económico del año 2025, en concordancia con el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos.

**26.1.2. Matriz Demográfica** de los servidores del GAD Municipal de Loreto.

MATRIZ DEMOGRAFICA GADML-2025:					MATRIZ DEMOGRAFICA GADI																	
1	2	3	4	5	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	27	28	29	30	31			
N°	N°	APELLIDOS	NOMBRES	F.NACIM.	N° CEDULA	TIPO	FECHA NUEVO O INDEFINIDO	T_SERVICIO	EDAD	19 a 28 AÑOS	29 a 38 AÑOS	39 a 48 AÑOS	49 a 58 AÑOS	59 a 68 AÑOS	69 a 78 AÑOS	Mecanizado mes	Mecanizado días	CELULAR N°	CORREO ELECTRONICO	FUNCION/ CARGO ACTUAL	ADENDUM	
1	1	AGUIRRE PAREDES	JUAN CARLOS	10/07/1981	0400899025	NLR		2 años 10 meses 24 días	44			44						0883059332	ing.aguirre20@yahoo.com	NUS2	DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA	



2	2	AJON AGUNDA	HUGO TEODORO	8/4/1986	220008985	NLR			2 años 10 meses 7 días	40									096044374	hugobosajon@hotmail.com	SP9	COORDINADOR DE NACIONALIDADES																																																																																																																																																																																																																																																				
3	3	ASIPUELA VASCO	CARMELA DE LOS ANGELES	11/12/1979	174679590	NLR			2 años 3 meses 3 días	46									0999830249# 096178730	casipuela@hotmail.com// angelescasipuela@gmail.com	NJ52	DIRECTORA DE GESTION FINANCIERA																																																																																																																																																																																																																																																				
4	4	BAJAÑA UBILLA	ERICKA NICOLE	3/8/1992	093035770	CSO			1 años 4 meses 18 días	33									0959072846	erickanicole@hotmail.com	SP5	COORDINADORA DE TALENTO HUMANO	CT N18(2019-2024), SP5-ANALISTA TAL HUMANO(12/2009)																																																																																																																																																																																																																																																			
5	5	BUSTOS ABARCA	LUIS CESAR	30/9/1970	1500436363	NLR			2 años 10 meses 21 días	55									0998227861	lucarp_1370@hotmail.com	SP9	COORDINADOR DE TESORERIA																																																																																																																																																																																																																																																				
6	6	CHACHA PILAMUNGA	YALENIA JANETH	10/10/1995	2200238943	NLR			2 años 7 meses 7 días	30									0986785261	yalechacha1995@gmail.com	SP9	COORDINADORA DE DESECHOS SOLIDOS																																																																																																																																																																																																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>N°</th> <th>APELLIDOS</th> <th>NOMBRES</th> <th>F.NACIM.</th> <th>N° CEDULA</th> <th>Mestizo</th> <th>Indígena</th> <th>Montubio</th> <th>afroecuato-riano</th> <th>Casa do</th> <th>Soltero</th> <th>Uni. Lib.</th> <th>Divorc.</th> <th>Viud@</th> <th>F</th> <th>M</th> <th>NOM B.DE F.</th> <th>CTO. INDE F.</th> <th>LNR</th> <th>CTO-LOSEP</th> <th>CTO-CT</th> <th>NP/PPF</th> <th>LOSEP</th> <th>CT</th> <th>DISCAPACIDAD</th> <th>DJB-CGE</th> <th>MOT (impedim-ento)</th> <th>EMERGENCIA</th> <th>TELE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="28">NOMINA DE TRABAJADORES DEL GADM LORETO</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>20</td> <td>BONILLA MONAR</td> <td>JOSE ANDRES</td> <td>30/11/1977</td> <td>1500601321</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>8/8/2024</td> <td>2/12/2022</td> <td>1</td> <td>MARIA IRENE BONILLA MONAR-hna</td> <td>06304 09897</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>21</td> <td>BUSTOS LARA</td> <td>OSCAR ANIBAL</td> <td>4/6/1968</td> <td>1500333263</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>15/8/2024</td> <td>2/12/2022</td> <td>1</td> <td>JANETH VARGAS (ESPOSA)</td> <td>09918</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>22</td> <td>CABEZAS QUINATO</td> <td>CARMEN PATRICIA</td> <td>30/6/1985</td> <td>1500702210</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>24/7/2024</td> <td>1/12/2024 17/09/2022</td> <td>1</td> <td>MARIA ZORAIDA QUINATO A- mamá</td> <td>09688</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>23</td> <td>CABRERA PEÑARANDA</td> <td>LUIS HUMBERTO</td> <td>2/6/1967</td> <td>1500325590</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>8/8/2024</td> <td>4/10/2024 16/06/2022</td> <td>1</td> <td>JUANIA ADOLFINA CABRERA PEÑARANDA JENNY CABRERA TORRES-hna.- hija</td> <td>099150 09813</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>24</td> <td>CAGUA ZAMBRANO</td> <td>ELSA MARIELA</td> <td>5/6/1985</td> <td>1720959111</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>23/7/2024</td> <td>15/12/2022</td> <td>1</td> <td>MARIA CELESTE ZAMBRANO SOLORZANO- madre</td> <td>09948</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>25</td> <td>CALAPUCHA SHIGUANGO</td> <td>MATIAS</td> <td>28/2/1960</td> <td>1500204100</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>13/8/2024</td> <td>16/12/2022</td> <td>1</td> <td>SHIGUANGO BARTOLO VENTURA</td> <td>06304</td> </tr> </tbody> </table>																							N°	N°	APELLIDOS	NOMBRES	F.NACIM.	N° CEDULA	Mestizo	Indígena	Montubio	afroecuato-riano	Casa do	Soltero	Uni. Lib.	Divorc.	Viud@	F	M	NOM B.DE F.	CTO. INDE F.	LNR	CTO-LOSEP	CTO-CT	NP/PPF	LOSEP	CT	DISCAPACIDAD	DJB-CGE	MOT (impedim-ento)	EMERGENCIA	TELE	NOMINA DE TRABAJADORES DEL GADM LORETO																												20	20	BONILLA MONAR	JOSE ANDRES	30/11/1977	1500601321	1					1					1		1							1	8/8/2024	2/12/2022	1	MARIA IRENE BONILLA MONAR-hna	06304 09897	21	21	BUSTOS LARA	OSCAR ANIBAL	4/6/1968	1500333263	1				1						1		1							1	15/8/2024	2/12/2022	1	JANETH VARGAS (ESPOSA)	09918	22	22	CABEZAS QUINATO	CARMEN PATRICIA	30/6/1985	1500702210	1					1					1		1							1	24/7/2024	1/12/2024 17/09/2022	1	MARIA ZORAIDA QUINATO A- mamá	09688	23	23	CABRERA PEÑARANDA	LUIS HUMBERTO	2/6/1967	1500325590	1					1					1		1							1	8/8/2024	4/10/2024 16/06/2022	1	JUANIA ADOLFINA CABRERA PEÑARANDA JENNY CABRERA TORRES-hna.- hija	099150 09813	24	24	CAGUA ZAMBRANO	ELSA MARIELA	5/6/1985	1720959111	1					1					1		1							1	23/7/2024	15/12/2022	1	MARIA CELESTE ZAMBRANO SOLORZANO- madre	09948	25	25	CALAPUCHA SHIGUANGO	MATIAS	28/2/1960	1500204100		1			1						1		1							1	13/8/2024	16/12/2022	1	SHIGUANGO BARTOLO VENTURA	06304
N°	N°	APELLIDOS	NOMBRES	F.NACIM.	N° CEDULA	Mestizo	Indígena	Montubio	afroecuato-riano	Casa do	Soltero	Uni. Lib.	Divorc.	Viud@	F	M	NOM B.DE F.	CTO. INDE F.	LNR	CTO-LOSEP	CTO-CT	NP/PPF	LOSEP	CT	DISCAPACIDAD	DJB-CGE	MOT (impedim-ento)	EMERGENCIA	TELE																																																																																																																																																																																																																																													
NOMINA DE TRABAJADORES DEL GADM LORETO																																																																																																																																																																																																																																																																										
20	20	BONILLA MONAR	JOSE ANDRES	30/11/1977	1500601321	1					1					1		1							1	8/8/2024	2/12/2022	1	MARIA IRENE BONILLA MONAR-hna	06304 09897																																																																																																																																																																																																																																												
21	21	BUSTOS LARA	OSCAR ANIBAL	4/6/1968	1500333263	1				1						1		1							1	15/8/2024	2/12/2022	1	JANETH VARGAS (ESPOSA)	09918																																																																																																																																																																																																																																												
22	22	CABEZAS QUINATO	CARMEN PATRICIA	30/6/1985	1500702210	1					1					1		1							1	24/7/2024	1/12/2024 17/09/2022	1	MARIA ZORAIDA QUINATO A- mamá	09688																																																																																																																																																																																																																																												
23	23	CABRERA PEÑARANDA	LUIS HUMBERTO	2/6/1967	1500325590	1					1					1		1							1	8/8/2024	4/10/2024 16/06/2022	1	JUANIA ADOLFINA CABRERA PEÑARANDA JENNY CABRERA TORRES-hna.- hija	099150 09813																																																																																																																																																																																																																																												
24	24	CAGUA ZAMBRANO	ELSA MARIELA	5/6/1985	1720959111	1					1					1		1							1	23/7/2024	15/12/2022	1	MARIA CELESTE ZAMBRANO SOLORZANO- madre	09948																																																																																																																																																																																																																																												
25	25	CALAPUCHA SHIGUANGO	MATIAS	28/2/1960	1500204100		1			1						1		1							1	13/8/2024	16/12/2022	1	SHIGUANGO BARTOLO VENTURA	06304																																																																																																																																																																																																																																												

## 26.2. Administración de Personal.-

### 26.2.1. Población activa

Descripción	Total
Direcciones y Coordinaciones	30
LOSEP	57
Contrato por servicios ocasionales	70
Código del Trabajo	180

### 26.2.2. Salidas y renunciaciones:



Descripción	Total
Jubilaciones	3
Renuncias	8

### 26.2.3. Ley Orgánica Discapacidades 4% (13,48)

Descripción	Total
Servidores con discapacidad	10 (diez)
Servidores con responsabilidad y/o Cuidado a una persona con discapacidad (Tutor)	4 (cuatro)

### 26.2.4. Régimen Laboral:

Descripción	Total
Losep	157
Código del Trabajo	180

### 26.3. Cumplimiento de la Ley Amazónica:

#### 26.3.1. Pueblos y Nacionalidades

Descripción	Total
Mestizo	195
Indígena	129
Montubio	5
Afro ecuatoriano	8



### 26.3.2. Residencia

Descripción	Total
Local	303
Provincial	14
Región Amazónica	3
OTRAS Provincias	17

### 26.4. Acceso Igualitario:

#### 26.4.1. Pueblos y Nacionalidades

NIVEL	ROL	Descripción	Total
PROFESIONAL	NIVEL DIRECTIVO	Concejo	3
	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	Nivel Jerárquico Superior	2
		Coordinador	10
	EJECUCION y SUPERVISION DE PROCESOS	Sp7	1
		Sp6	6
	EJECUCION DE PROCESOS	Sp5	10
		Sp4	1
		Sp3	1
Sp2		7	
NO PROFESIONAL	EJECUCION DE PROCESOS DE APOYO	Sp1	4
	TECNOLOGO	Tecnólogo	6
	TECNICO	Técnico	2
	ADMINISTRATIVO	Asistente	27
NA	CODIGO DE TRABAJO	Ayudante	8
		Auxiliar	6
		Policía	1
		Guardia	6

#### 26.4.2. Régimen Laboral

Descripción	Total
LOSEP	80
CT	21



## 26.5. Licencias Remuneradas

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO COMPETENCIA CONCURRENTE. - Número licencias maternidad , paternidad otorgadas al personal del GAD en el año 2025

N:	MES	REGIMEN LABORAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	POR
1	FEBRERO	LOSEP	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES	MATERNIDAD
2	MARZO	CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE MANTENIMIENTO VIAL	PATERNIDAD
3	ABRIL	CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE MECANICA Y TALLERES	PATERNIDAD
4		CODIGO DE TRABAJO	DIRECCION DE GESTION DE AGUA POTABLE	PATERNIDAD
5	SEPTIEMBRE	CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES	PATERNIDAD
6	OCTUBRE	CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE DESECHOS SOLIDOS	PATERNIDAD
7		CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE MECANICA Y TALLERES	PATERNIDAD
8	NOVIEMBRE	CODIGO DE TRABAJO	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES	PATERNIDAD

## 26.6. Beneficios Sindicales:

Actualización de datos relacionados entre otros:

- **Alimentación.** - beneficio económico por día laborado
- **Transporte.** - beneficio económico por día laborado
- **Cargas Familiares.** - beneficio económico por el número de cargas familiares menores de 18 años
- **Años de Servicio.** - beneficio económico por la cantidad de años laborados

## 26.7. Evaluación del Desempeño. -

En cumplimiento de la normativa emitida, se viene aplicando la evaluación del desempeño anual a los servidores municipales que pertenecen al régimen de LOSEP que se encuentran con nombramiento definitivo, nombramiento de libre remoción y mediante contratación por servicios ocasionales.



## 26.8. Capacitación. -

La temática de capacitación ha sido elaborada de acuerdo a los requerimientos presentados por los señores Directores y Coordinadores en temas de la administración y relacionados con las actividades propias de los puestos, realizados de manera virtual con la Dirección Nacional de Capacitación de la Contraloría General del Estado.

### 26.8.1. Capacitaciones 2025 - Virtual. –

N°	TEMA DE CAPACITACION	N° DE CAPACITACIONES	SERVIDORES CAPACITADOS
1	Estrategias de Orientación al Servicio	1	10
2	Control en las Fases de la Contratación Pública	1	15
3	Control y Administración de Bienes en el Sector Público	1	5
4	Control en la Gestión Documental	2	10
5	Control en la Administración de Contratos y Fiscalización	1	15
6	Control en la Gestión Pública	1	10
7	Control en la Gestión Vehicular del Sector Público	1	5
8	Fundamentos de la LONSCP para el control	1	15
9	Herramientas Ofimáticas Avanzadas para la Gestión de la Información	1	10
10	Normas de Control Interno con Enfoque a Procesos	1	15
11	Procedimiento Coactivo - Debido Proceso	1	5
12	Project Aplicado al Control de Proyectos I	1	10
13	Project Aplicado al Control de Proyectos II	1	10
14	Responsabilidades Derivadas de las Acciones de Control en el Sector Público	1	15
15	Recomendaciones de Auditoría para la mejora continua	1	15
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>165</b>
<b>capacitaciones (mayo-octubre/2025)</b>			



## 26.9. Vacaciones:

Del plan anual de vacaciones para el ejercicio fiscal 2023 se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma establecido.

MES	LOSEP	CODIGO DEL TRABAJO
ENERO	1	11
FEBRERO	7	14
MARZO	4	7
ABRIL	3	5
MAYO	2	9
JUNIO	12	16
JULIO	18	14
AGOSTO	4	13
SEPTIEMBRE	7	12
OCTUBRE	13	9
NOVIEMBRE	0	7
DICIEMBRE	0	4

## 27. SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La Coordinación de Seguridad y Vigilancia Municipal tiene como misión vigilar y salvaguardar el cumplimiento de las ordenanzas, resoluciones y servicios públicos de la municipalidad determinado responsabilidades y sanciones por contravenciones cometidas, bajo el principio de imparcialidad ética y justicia y respetando los derechos de la ciudadanía del Cantón Loreto.

Los proyectos realizados durante el año Fiscal 2025 son las que se detallan a

### Proyecto Nro. 1

**Nombre del proyecto:**

Servicio aseo y limpieza para el centro de abastecimientos, comercialización y estación de ascenso y descenso de pasajeros de la ciudad de Loreto.

**Comunidad de ubicación del proyecto:**

Ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, barrio el Dorado, calles: Mateo Puraquilla, Diego Siquigua, Marcos Jipa y Fernando Noa.

**Costo del proyecto según contrato:**

\$ 64.699,68 sin incluir IVA.

**Costo del proyecto una vez finalizado:**

\$ 64.699,68 sin incluir IVA.

**Número de beneficiarios**

Directos: 300 personas.

Indirectos: 27.000 personas.

**Nombre del administrador del proyecto:**

Abg. Jesús del Carmen Torres – Coordinadora de Seguridad y Vigilancia Municipal.

**Nombre del delegado para la recepción del servicio:**

Ing. Marlon Andy – miembro designado de la comisión de recepción.

**Plazo estipulado:**

12 meses.

**Estado actual del proyecto:**

Finalizada.

**Nombre de la empresa o persona contratista:**

Asociación de servicios de limpieza el cambio lo hacemos juntos "ASOSERLIMPCAM".

**Porcentaje de avance:**

100%.

**Fecha de inicio del proyecto:**

29 de enero 2024.

**Fecha de finalización del proyecto:**

28 de enero 2025.

**Forma de ejecución:**

Subasta Inversa Electrónica SIE-GADML-2024-4

**Actividad o proyecto desarrollados.**

Servicio de aseo y limpieza integral para el centro de abastecimientos, comercialización y estación de ascenso y descenso de pasajeros de la ciudad de Loreto, asegurando la cobertura diaria de las áreas clave (estaciones, pasillos, baños, oficinas, zonas comunes) con un nivel de satisfacción superior, para garantizar un ambiente higiénico y seguro.

**Proyecto Nro. 2.****Nombre del proyecto:**

Contratación del servicio de vigilancia física con medio humano, con arma letal, con canino especializado en guardia – defensa controlada, para el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Loreto, provincia de Orellana.

**Comunidad de ubicación del proyecto:**

Barrio el Dorado, Cantón Loreto, Provincia de Orellana.

**Costo del proyecto según contrato:**

Usd \$296.590,00 (Doscientos noventa y seis mil quinientos noventa con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de (365) días.

**Costo del proyecto una vez finalizado:**

Usd \$296.590,00 (Doscientos noventa y seis mil quinientos noventa con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA

**Número de beneficiarios directos:**

348 personas.

**Número de beneficiarios indirectos:**

27 mil personas.

**Nombre del administrador del proyecto:**

Tlgo. Francisco Javier Dávila Bastidas.

**Plazo estipulado:**

12 meses.

**Estado actual del proyecto:**

Finalizado.

**Nombre de la empresa o persona contratista:**

Compañía Amazónica de Seguridad Protección y Vigilancia Gamaseg Cia. Ltda.

**Porcentaje de avance:**

100%

**Fecha de inicio del proyecto:**

14 de diciembre del año 2024.

**Fecha de finalización del proyecto:**

13 de diciembre del año 2025.

**Forma de ejecución:**

Subasta Inversa Electrónica SIE-GADML-2024-4

**Actividades o proyectos desarrollados:**

Contratación del servicio de vigilancia física con medio humano, con arma letal, con canino especializado en guardia – defensa controlada, para el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Loreto, provincia de Orellana.

### 27.1. Proyectos ejecutados por la Coordinación de Seguridad y Vigilancia Municipal

PROYECTO	MONTO SIN IVA	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN
Servicio de aseo y limpieza integral para el centro de abastecimientos, comercialización y estación de ascenso y descenso de pasajeros de la ciudad de Loreto, asegurando la cobertura diaria de las áreas clave (estaciones, pasillos, baños, oficinas, zonas comunes) con un nivel de satisfacción superior, para garantizar un ambiente higiénico y seguro.	\$64.699,68	Número de beneficiarios directos: 300 personas. Número de beneficiarios indirectos: 27 mil personas.	100%
Contratación del servicio de vigilancia física con medio humano, con arma letal, con canino especializado en guardia – defensa controlada, para el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Loreto, provincia de Orellana	\$296.590,00	Número de beneficiarios directos: 348 personas. Número de beneficiarios indirectos: 27.000 personas	100%



27.2. Anexo fotográfico  
27.2.1. Servicio de limpieza.





27.2.2. Anexo fotográfico servicio de seguridad privada.





## 28. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

La misión de la Dirección de Gestión Ambiental es propiciar acciones ambientales de forma oportuna que garantice la sostenibilidad ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, sociales y ambientales que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos. Ejecuta labores técnicas – administrativas variadas inherentes a la Administración de Estudios Ambientales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía; la dirección trabaja a través de:



## 28.1. Las actividades de la Coordinación de Desechos Sólidos

### 28.1.1. Barrido de calles, limpieza y papeleo en los puntos críticos de la ciudad de Loreto.

Ítems	Proyecto /actividades	Área de trabajo	Frecuencia (día)	Horario	Longitud (km)	Monto
1	Barrido manual de calles, con triciclo.	En la ciudad de Loreto, Puerto Murialdo y Avila Huiruno	Todos los días	05H00 – 13h00.	24,40	Administración directa
2	Limpieza de malezas, arenas, piedras y maderas de aceras y bordillos de las calles.	Las susceptible a barrido en la ciudad Loreto.	Cada 2 meses	05H00 – 13h00. 07H30 – 16H30	21,00	Administración directa
3	Papeleo, recolección manual en puntos críticos de acumulación de residuos.	En la ciudad de Loreto.	Cada 1 meses		---	Administración directa

**Nota:** Se dispone de personal operativo 12

#### 28.1.1.1. Anexo fotográfico servicio de recolección de basura





### 28.1.2. Recolección y transporte de los residuos solidos domiciliarios del cantón Loreto.

Rutas	Vehículo	Área	Frecuencia	Horario
1	QMA-1331	Urbana	Todos los días	14H00 – terminar ruta.
2	QMA-1330	Urbana + rural	5/2	06H00 – terminar ruta.
3	QMA-1314	Rural	5/2	06H00 – terminar ruta.

Nota: Se dispone de choferes 5 y Alzadores 8

Ítems	Área	Lugares	Servicio	% cobertura
1	Urbana	Barrios y sectores	18	100
2	Rural	Cabeceras parroquiales, comunidades, sectores.	73 (falta 23)	73

#### 28.1.2.1. Anexo fotográfico servicio de recolección de basura



### 28.1.3. Disposición final de los desechos solidos

Contamos con una excavadora de la Dirección de Obras Públicas los días lunes y viernes cada semana, para realizar los trabajos de entierro y compactación de los desechos sólidos en la celda emergente de disposición final del relleno sanitario del cantón Loreto.

Ítems	Maquinaria	Frecuencia (día/semana)	Residuos Solidos (ton/día)	Trabajo (hora)	Costo hora (USD)	Monto año (USD)
1	Excavadora	2	14	4	45	18.720,00



### 28.1.3.1. Clasificación y recuperación de residuos solidos





#### 28.1.4. Manejo de Lixiviados

El Gad –Loreto, cuenta con tres planes para el manejo de los lixiviados generados en el relleno sanitario del cantón Loreto, previo seguimiento técnico, que se detalla a continuación los planes:

- a. Cuenta con planta de tratamiento de lixiviados de 10 m<sup>3</sup> , son sometidos a un tratamiento preliminar mediante filtros de flujo ascendente anaerobio y filtros de depuración, para reducir la carga orgánica antes de la evacuación.
- b. Cuenta con un vacuum municipal, para el traslado una PTARs, 2 veces/semana.
- c. Cuenta con un contratado para el traslado y tratamiento de los lixiviados con una empresa gestora ambiental, 2 veces/mes.



#### 28.1.5. Gestión integral de los desechos sanitarios

El técnico municipal, dando seguimiento y control a la gestora ambiental la cargada de la gestión integral de los desechos sanitarios del cantón Loreto

Ítems	Detalle	Establecimiento	Frecuencia (días)	Recolección (kg/año)
1	Desechos sanitarios	Públicos y privados	8 y 15	4390,92



### 28.1.6. Capacitación del programa Juntos por un Loreto Limpio.

Ítems	Detalle	Lugar
1	Capacitación a los centros educativos del cantón Loreto	20 Instituciones
2	Capacitaciones grupales	Comunidades y barrios
3	Capacitación puerta a puerta	En la avenida principal de la ciudad
4	Eventos por el día del ambiente (pintura, danza y otras)	La Isla
5	Capacitación en huertos familiares	Asociaciones de mujeres
6	En las redes sociales.	Página municipal y otras redes.
7	Notificaciones a los usuarios	12





## 28.2. Actividades de la Coordinación de Áridos Pétreos

### 28.2.1. En trámites las áreas de libre aprovechamiento de materiales pétreos para Obras Públicas del Municipio de Loreto.

Ítems	Proyecto/ actividad	Código	Plazo (meses)	Estado actual	Monto
1	San Camilo I	100000736	48	Con fecha 10 de marzo de 2025, ingresado al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables con tramite MEM-CZN-2025-0348-Ex	Administración directa
				Con fecha 19 de agosto de 2025, ingresado al Ministerio	
3	ORGE GREFA I	100000753	36	Con fecha 19 de agosto de 2025, ingresado al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables con tramite MEM-CZN-2025-1209-Ex	Administración directa
4	CEPANO III,	100000754	36	Con fecha 19 de agosto de 2025, ingresado al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables mediante tramite MEM-CZN-2025-1210-Ex	Administración directa

### 28.2.2. Cumplimiento de obligaciones mineras de áreas de libre aprovechamiento otorgados al municipio de Loreto.



**Fotografía 1 y 2.-** Instalación de señalización de seguridad en el área de Libre Aprovechamiento para la Obra Pública “Fano I, Código 100000661”

### 28.2.3. Desazolve y limpiezas en las cuencas hídricas del cantón Loreto.

Ítems	Proyecto/actividad	Estado actual	Plazo	Monto (USD)
1	Desazolve y Limpieza del Cauce de los Rios Chacayacu y Huataraco para el desarrollo de las Actividades Turísticas en el Sector de la Comunidad Libertad del Huataraco	Cumplido	90 días	Administración directa



**Fotografía No. 1 y No. 2-** Isla de sedimentación de material árido y pétreo (tipo arena) y arrastre de material fino, palos y trocos de madera en las pozas naturales (piscinas) del río Huataraco.



#### 28.2.4. Gestión de la competencia de autorización, regulación y control de la explotación de materiales áridos y pétreos en el cantón Loreto.

Código	Área	Titular Minero	Parroquia	Fecha de Inscripción Registro Minero	Estado Actual
1090113	Loreto 28	Zabala Landa Jessica	Loreto	31 de diciembre de 2014	Caducado
1090073	La Plata	San Martin Isacc German	Loreto	27 de enero de 2015	Caducado
1090115	Mina Chonta Cocha	Salazar Grefa Nelba	Loreto	27 de enero de 2015	Caducado
1090174	Mina Don Luis	Rodríguez Pillajo Luis	Loreto	27 de enero de 2015	Caducado
1090060	Rio Suno	Ortiz Quiñonez Gilger	Loreto	23 de diciembre de 2014	Caducado
1090072	Serconpef	Domínguez Espinosa Mario	Loreto	27 de noviembre de 2014	Caducado
1090066	Turupunta 2	Asanza Gualan Geovanny	Puerto Murialdo	10 de diciembre de 2014	Caducado
1090072	David	Azucena Carrión Sanmartín.	Loreto	27 de noviembre de 2014	Caducado
1090054	Turupunta	Rosa Gualan Faican	Loreto	12 de noviembre de 2014	Caducado
1090065	Fag	Andrade Guerra Fredy	Loreto	02 de mayo de 2019	Vigente
1090118	Mina Lindo	Lindo Guato Fredy	Loreto	02 de mayo de 2019	Vigente

- 3 Informes técnicos de renovación de los derechos mineros de los permisos de minería artesanal de áridos y pétreos.
- 6 informes técnicos del estado del plazo de vigencia de los permisos de minería artesanal de materiales áridos y pétreos para el proceso de extinción del derecho minero y cumplimiento de las obligaciones minero.
- 2 informes por inspecciones de control y seguimiento trimestral a las actividades de explotación.
- 4 notificaciones a los titulares mineros para pago de tasas ambientales.
- 4 trámites de gestión Interinstitucional con los GAD Parroquiales Rurales del cantón Loreto

#### 28.3. Actividades de Calidad Ambiental



Ítems	Actividades	Cantidad
1	Permisos ambientales – certificados.	43
2	Permisos ambientales – registros	10
3	Informe de auditorías de cumplimiento de los registros ambientales – entregados al MAE.	14
4	Informes de auditorías de cumplimiento ambientales del proyecto municipales ejecución – planillas.	31
5	Informes técnicos de las inspecciones de campo – problemas socio-ambientales.	28

#### 28.4. Parques y Jardines

Ítems	Actividades	Cantidad
1	Realiza trabajos mantenimiento de parques Central y La Familia	Todos los días
2	Construcción del vivero municipal	Planificado
3	Mantenimiento de las áreas verdes	Planificado





## 28.5. Proyectos de Contratación

Rendición de Cuentas - Proyectos 2025							
Items	Proyecto/Actividad	Costo Proyecto inicio (USB)	Plazo (días)	Estado Actual proyecto	Contratista	Fecha inicio del Proyecto	Código de Proceso
1	AUDITORÍA MINERA AL INFORME DE PRODUCCIÓN SEMESTRAL DE LA AUTORIZACIÓN DE LIBRE APROVECHAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "FANO I, CÓDIGO: 100000661", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024"	1300,00	30	Ejecutado	Ing. Cuenca Manya Edwin Javier	10 de enero de 2025	CDC-GADML-2024-07
2	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "JUNTOS POR UN LORETO" EN EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA	12.064,16	20	Ejecutado	COMPAÑÍA EL PETROLERO S. A. S	20 de enero de 2025	SIE-GADML-2024-44
3	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES DE LA CIUDAD DE LORETO	58856,28		En ejecución	BEDOYA BRAVO PABLO PEPE	19 de febrero de 2025	CE-20250002780012
4	SERVICIO DE ORNATO CON PLANTAS ORNAMENTALES EN LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES DEL MARGEN DERECHO VÍA AL TENA, DE LA AVENIDA RAFAEL ANDRADE DE LA CIUDAD DE LORETO	6.534,60	40	Ejecutado	BEDOYA BRAVO PABLO PEPE	03 de abril de 2025.	NIC1560001830001-2025-00018
5	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "JUNTOS POR UN LORETO LIMPIO" EN EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA	2500,00	5	Ejecutado	ALARCON CHIRIBOGA JHOAN DAVID	07 de mayo de 2025.	NIC1560001830001-2025-00031



6	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN LORETO.	12.397,90	365	En ejecución	PECKSAMBI ENTE S.A.	09 de mayo de 2025	SIE-GADML-2025-07
7	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL CON LA FINALIDAD DE INVITAR A LA CIUDADANIA A CUIDAR Y PRESERVAR EL AMBIENTE DEL CANTÓN LORETO.	10624,05	15	Ejecutado	Irlanda Janeth Jiménez Averos	04 de junio de 2025	SIE-GADML-2025-15
8	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE LAS MASCOTAS PERROS EN LA CIUDAD DE LORETO	6.900,00	45	Ejecutado	FUNDACION REVIDA	05 de junio de 2025	NIC1560001830001-2025-00046
9	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS DEL BOTADERO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	10054,65	306	En ejecución	PEKSAMBIE NTE S.A.	13 de junio de 2025	SIE-GADML-2025-17
10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	14.239,98	270	En ejecución	TRANSPORTE MIXMILENIUM S.A	16 de junio de 2025	SIE-GADML-2025-16
11	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL BOTADERO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO Y EL LIBRE APROVECHAMIENTO DE ÁRIDOS Y PÉTREOS PARA LA OBRA PÚBLICA (FANOI, CÓDIGO 10000661) DEL CANTÓN LORETO	6499,00	30	Ejecutado	MOREIRA PADILLA CARLOS DAVID	20 de junio de 2025	NIC1560001830001-2025-00055
12	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE HIERRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VERJAS PARA INSTALAR EN LAS 26 JARDINERAS DEL MARGEN DERECHO VÍA AL TENA DE LA AVENIDA RAFAEL ANDRADE DE LA CIUDAD DE LORETO.	3.398,00	8	Ejecutado	FOGACHO CHIMBORAZO ANGEL AURELIO	17 de junio de 2025	NIC1560001830001-2025-00061



13	ADQUISICIÓN MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN LORETO	1747,63	15	Ejecutado	Mónica Paulina Paucar Almeida	25 de junio de 2025	CATE-GADML2025-13
		3.690,71	21		COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMS AS. A.,	27 de junio de 2025	CATE-GADML2025-13
14	CONSULTORÍA PARA LA QUINTA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	7378,50	90	Ejecutado	Poma Copa María Paulina	30 de julio de 2025	NIC1560001830001-2 025-00078
15	ADQUISICIÓN DE 28 BANCAS AMIGABLES JUNTA A LAS JARDINERAS DEL MARGEN DERECHO VÍA AL COCA DE LA AV.RAFAEL ANDRADE DE LA CIUDAD DE LORETO	5.628,00	20	Ejecutado	MARIA MERCEDES LOAIZA COLLAGUAZO	06 de agosto de 2025	NIC1560001830001-2025-00085
16	SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA Y LIXIVIADO PARA MONITOREO AMBIENTAL EN EL BOTADERO CONTROLADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO	5824,50	184	Ejecutado	AQLAB LABORATORIOS ACOSTA Y COMPAÑÍA	14 de agosto de 2025.	NIC1560001830001-2025-00076

## 28.6. Presupuesto

ITEMS	COORDINACIONES	PROYECTOS	PERSONAL	TOTAL
1	DESECHOS SOLIDOS	67.319,08	496459,6	563.778,68
2	CALIDAD AMBIENTAL (Unidad parques y Jardines)	94.519,88	81137,88	175.657,76
3	ARIDOS PETREOS	7.799,00	26176,00	33.975,00
<b>Total inversión</b>		<b>169.637,96</b>	<b>603.773,48</b>	<b>773.411,44</b>

## 29. AMPARO SOCIAL



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto a través de la Coordinación de Amparo Social, contribuye a mejorar el bienestar humano y ayudar a satisfacer las necesidades humanas básicas de todas las personas, prestando especial atención a las necesidades y el empoderamiento de las personas que son vulnerables, en estado de indefensión, y que viven en la pobreza, con el objetivo de asegurar el desarrollo de niños y niñas, personas adultas mayores, prioritariamente aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos:

Nombre del proyecto	Comunidad de ubicación del proyecto	Costo del proyecto finalizado el contrato	Nombre del administrador del proyecto	Estado actual del proyecto	Nombre de la empresa o contratista	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de finalización del proyecto	Código de Proceso
<b>CONVENIO MIES-GADML CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL CANTÓN LORETO, PERIODO ENERO- DICIEMBRE 2025</b>								
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIES-GADMCL"	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	179.9	Tlga. Shakyra Selena GrijalvaTe ne	Liquidado	MOREIRA PADILLA CARLOS DAVIDRUC:	29/4/2025	1/5/2025	NIC-1560001830001-2025-00032
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN CONVENIO MIES-GADML"	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	71.718,27	Tlga. Shakyra Selena GrijalvaTe ne	Liquidado	ASOMURETO	24/3/2025	31/12/2025	FI-GADML-2025-02
ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN CONVENIO MIES-GADML	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	3,015.00	Ing. Hugo Teodoro Ajon Aguinda	Liquidado	ASOCIACIOND EDESARROLLO SOCIALEINTEGRALUNIONYSO LIDARIDAD DE ATUNTAQUIRUC	3/4/2025	2/5/2025	NIC-1560001830001-2025-00023



ADQUISICIÓN DE BIENES, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CDI EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	5.300,59	Tlga. Shakyra Selena Grijalva Tene	Liquidado	CRUZ SANMARTIN PAOLA KATHERINE	9/9/2025	28/9/2025	NIC-1560001830001-2025-00069
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CDI EN CONVENIO MIES-GADML	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	1.056,24	Mgs. Katherine Johanna López	liquidado	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSAS	4/7/2025	19/7/2025	CE-20250002880300 CE-20250002880301 CE-20250002880302 CE-20250002880303 CE-20250002880304 CE-20250002880305 CE-20250002880306 CE-20250002880308 CE-20250002880310
		78,62	Mgs. Katherine Johanna López	liquidado	Paucar Almeida Mónica Paulina	4/7/2025	19/7/2025	CE-20250002880298 CE-20250002880299 CE-20250002880309
		393,00	Mgs. Katherine Johanna López	liquidado	PLASTILIMPIO S.A.	4/7/2025	19/7/2025	CE-20250002880311 CE-20250002880307
ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CDI EN CONVENIO MIES-GADML	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	981.64	Md. Anny Nicole Dominguez	liquidado	ASOFARMADIS	19//06/2025	28/6/2025	NIC-1560001830001-2025-00048
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LOS CDI EN CONVENIO MIES-GADML"	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	6,367.85	estarácar godelCdo. Richard FernandoCarrascalAlbán	liquidado	ALBAN LICUY LILIA MARIUXI	13/8/2025	26/9/2025	NIC-1560001830001-2025-00070



ADQUISICIÓN DE COMPUTADOR PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN CDI ENCONVENIO MIES-GADML	El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de mayo, San Fco. de Asis y Huiruno.	810,56	ING. JOSÉ EDUARDO TOPÓN PILLAJO	liquidado	REPYCOM CIA. LTDA	22/4/2025	5/5/2025	CE-20250002831310
--	--	--------	---------------------------------	-----------	-------------------	-----------	----------	-------------------

**CONVENIO MIES-GADML ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN LORETO, PERIODO ABRIL-JULIO 2025**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CONVENIO MIES-GADML	Loreto, Puerto Murialdo	15.929,92	Lcda. Olga Cecilia Calero Requelme	liquidado	ASOMURETO	7/4/2025	31/7/2025	CE-20250002815310
	Huiruno, Comuna 24 de mayo	15.707,48	Lcda. Olga Cecilia Calero Requelme	liquidado	ASOSERASAB	7/4/2025	31/7/2025	CE-20250002818862

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y FACILITADORAS PAM EN CONVENIO MIES-GADML	Loreto, Huiruno, Comuna 24 de mayo y Puerto Murialdo	4.773,00	TLGA.SHA KYRA SELENA GRIJALVA TENE	liquidado	ASOCIACION D E TEXTILESTARA BAKMAQUI	28/4/2025	21/5/2025	CE-20250002833270
--	--	----------	------------------------------------	-----------	--------------------------------------	-----------	-----------	-------------------

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA FACILITADORAS DE LAS UNIDAD DE ATENCIÓN PAM EN CONVENIO MIES-GADML	Loreto, Huiruno, Comuna 24 de mayo y Puerto Murialdo	3,817.01	ING. DEIVY ALEXANDER HERRERA RAMOS	liquidado	PEREZ PAREDESMONI CAELIZABETH	30/4/2025	10/5/2025	CE-20250002839523
---	--	----------	------------------------------------	-----------	-------------------------------	-----------	-----------	-------------------

**CONVENIO MIES-GADML ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN LORETO, PERIODO AGOSTO- DICIEMBRE 2025**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS	Loreto, Puerto Murialdo	19.070,88	TNLGA. SHAKYRA SELENA GRIJALVA TENE	Liquidado	ASOMURETO	1/9/2025	31/12/2025	CE-20250002906949
---	-------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	-----------	----------	------------	-------------------



ADULTAS MAYORES DEL CONVENIO MIES – GADML	Huiruno, Comuna 24 de mayo	19.095,00	TNLGA. SHAKYRA SELENA GRIJALVA TENE	Liquidado	ASESORSAB	2/9/2025	1/1/2026	CE-20250002906970
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES, DESTINADOS A ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Loreto, Huiruno, Comuna 24 de mayo y Puerto Murialdo	4,382.93	Ing. Hugo Teodoro Ajo Aguinda	liquidado	CRUZ SANMARTIN PAOLA KATHERINE	11/11/2025	25/11/2025	NIC-1560001830001-2025-00114
<b>PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN DE AMPARO SOCIAL 2025</b>								
ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD.	Parroquia San José de Payamino Parroquia Loreto Parroquia Avila Huiruno	11.419,20	CPA Katherine Johanna López Vargas	Liquidado	MEGACARNICOS S.A.	3/7/2025	31/12/2025	CE-20250002880888
ADQUISICIÓN DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES PARA NIÑA/OS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA O VULNERABILIDAD	Cantón Loreto	5.037.50	Lcda. Carmela Rosa Andy Chimbo	Liquidado	SANMARTIN ESPINOZA CONSUELO VERONICA	18/9/2025	18/8/2025	NIC-1560001830001-2025-00094
ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES PARA NIÑA/OS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA O VULNERABILIDAD	Cantón Loreto	4.062,38	Tlga. Selena Grijalva	Liquidado	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTILGRANDE STEXILEROSA MAZÓNICOS" A SOPROTEXGRT EAM"	22/9/2025	22/10/2025	CE-20250002917478
ADQUISICIÓN DE MATERIALES (TABLAS) PARA CONSTRUCCIONES DE COFRES MORTUORIOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN	Cantón Loreto	7.091,50	Lic. Fausto Ureña	En proceso. Fase Contractual	DOMINGUEZ SANMARTIN EDITH NICOLE	25/12/2025	8/1/2026	NIC-1560001830001-2025-00125



PRIORITARIO Y DE VULNERABILIDAD								
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

### 29.1. Anexo Fotográfico:

#### 29.1.1 Servicio de mantenimiento preventivo de los extintores de las Unidades de Atención de los Centros de Desarrollo Infantil en Convenio MIES-GADML



#### 29.1.2. Servicio de alimentación para las niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil en Convenio MIES-GADML

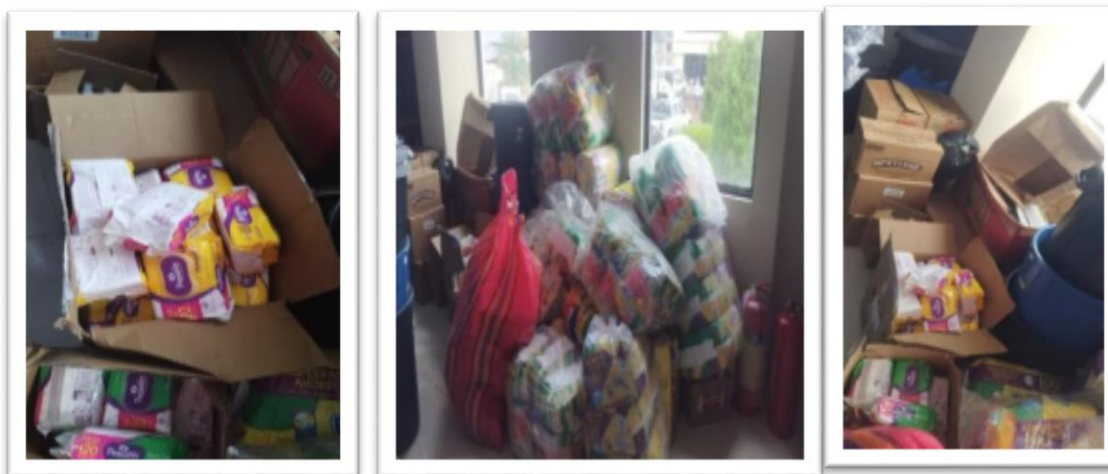




### 29.1.3. Adquisición de indumentaria, prendas de protección para las niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil en Convenio MIES-GADML



### 29.1.4. Adquisición de bienes, insumos y suministros para cubrir las necesidades de las unidades de atención cdi en el desarrollo de sus actividades



### 29.1.5. Adquisición de materiales de aseo para cubrir las necesidades de las Unidades de Atención CDI en Convenio MIES-GADML

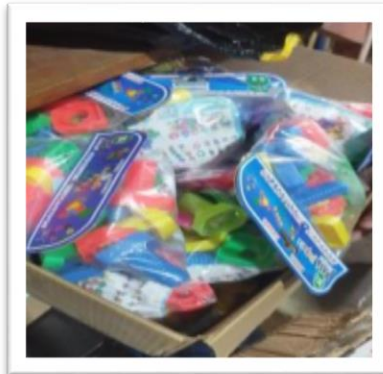




**29.1.6. Adquisición de insumos médicos para los botiquines de primeros auxilios de las Unidades de Atención CDI en Convenio MIES-GADML**



**29.1.7. Adquisición de suministros y materiales didácticos para las actividades educativas de los CDI en Convenio MIES-GADML"**



**29.1.8. Obtención de permiso de funcionamiento de seis Centros de Desarrollo Infantil en Loreto**

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	
Sistema de Pagos en Línea SPLWEB	
Transferencia Afectada	
Num. Comprobante	
Fecha	
Nombre	
Identificación	
País	
Nombre Transaccion	
Cta. Cta. Ordenante	
Institución Ordenante	
Fecha Transacción	
Referencia Int. Ord.	
Valor	
Cta. Cta. Beneficiario	
Institución	
Beneficiario	
Observaciones	

Importante: Examine este reporte para su control y como comprobante de registro de la transacción AFECTADA.

**29.1.9. Adquisición de computador para la Unidad de Atención CDI en Convenio MIES-GADML**





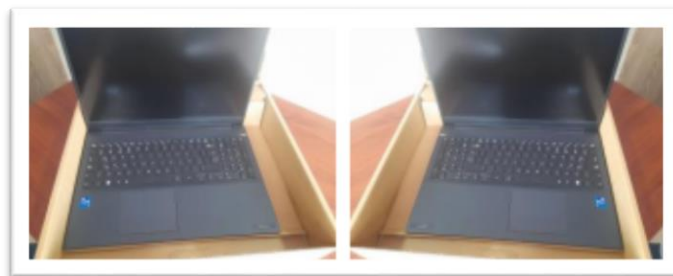
**29.1.10. Contratación del servicio externalizado de alimentación para las Personas Adultas Mayores del Convenio MIES – GADML**



**29.1.11. Adquisición de indumentaria y prendas de protección para las Personas Adultas Mayores y facilitadoras PAM en Convenio MIES-GADML**



**29.1.12. Adquisición de computadoras para facilitadoras de las Unidad de Atención PAM en Convenio MIES-GADML**



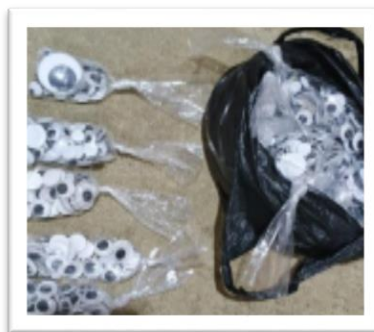


## 29.2. Convenio MIES-GADML Atención de Adulto Mayor en el cantón Loreto, periodo Agosto – Diciembre 2025

### 29.2.1. Contratación del servicio externalizado de alimentación para las Personas Adultas Mayores del Convenio MIES – GADML



### 29.2.2. Adquisición de suministros y materiales destinados a actividades educativas



## 29.3. Proyectos de la Coordinación de Amparo Social 2025

### 29.3.1. Adquisición de kits de alimentos para las personas adultas mayores del proyecto atención domiciliaria sin discapacidad.





### 29.3.2. Adquisición de kits de útiles escolares para niña/os y adolescentes en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad



### 29.3.3. Adquisición de mochilas escolares para niña/os y adolescentes en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad



### 29.3.4. Adquisición de materiales (tablas) para construcciones de cofres mortuorios para los grupos de atención prioritario y de vulnerabilidad



## 30. COORDINACIÓN DE NACIONALIDADES:



Se detallan las actividades realizadas durante el año 2025 correspondiente a la Coordinación de Cultura y Nacionalidades de la Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades.

PROYECTO	UBICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO	COSTO DEL PROYECTO FINALIZADO	PLAZO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE AVANCE	INICIO DEL PROYECTO	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO
Adquisición de símbolos patrios.	Comunidad Puscú Cocha de la parroquia de Puerto Murialdo, Comuna Juan Pío Montufar de la parroquia San José de Payamino, Comunidad Chaka Yacu de la parroquia San Vicente de Huaticocha, Comunidad Makana Cocha de la parroquia de Ávila Huiruno, Comunidad Allpa Yaku de la parroquia de San José de Dahuano, Comunidad San Rafael de la parroquia San José de	5.437,68	5.437,68	30 días	JENNY SILVANA CATAÑA SHIGUANGO	100 %	13-05-2025	11-06-2025

#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>Cantón:</b>	Loreto		<b>Beneficiarios directos:</b>	150
<b>Parroquia:</b>	Puerto Murialdo		<b>Beneficiarios indirectos:</b>	250
<b>Comunidad:</b>	Comunidad Puscú Cocha	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera	



#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	250
<b>Parroquia:</b>	San José de Payamino	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	400
<b>Comunidad:</b>	Comuna Juan Pío Montufar	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera



### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	120
<b>Parroquia:</b>	San Vicente de Huaticocha	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	250
<b>Comunidad:</b>	Comunidad Chaka Yacu	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera



### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	180
<b>Parroquia:</b>	Puerto Murialdo	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	350
<b>Comunidad:</b>	Comunidad Makana Cocha	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera



### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	110
<b>Parroquia:</b>	San José de Dahuano	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	240
<b>Comunidad:</b>	Comunidad Allpa Yaku	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	100
<b>Parroquia:</b>	San José de Dahuano	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	250
<b>Comunidad:</b>	Comunidad San Rafael	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera





**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	210
<b>Parroquia:</b>	Puerto Murialdo	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	550
<b>Comunidad:</b>	Centro Poblado Puerto Murialdo	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera





**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	550
<b>Parroquia:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	800
<b>Comunidad:</b>	Unidad Educativa Municipio de Loreto	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera





Este proceso de Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de amplificación de la Coordinación de Cultura y nacionalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, favorece a la ciudadanía del cantón Loreto.

PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO	COSTO DEL PROYECTO FINALIZADO	PLAZO	CONTRATISTA	PORCENTA JE DE AVANCE	INICIO DEL PROYECTO	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de amplificación de la Coordinación de Cultura y nacionalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.	6.270,00	6.270,00	15 días	Cintha Johanna Oña Coquinche	100 %	23-04-2025	08-065-2025	Contratar y ejecutar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de amplificación de la Coordinación de Cultura y Nacionalidades del GAD Municipal de Loreto, garantizando su funcionamiento óptimo para el desarrollo de actividades culturales y comunitarias en el cantón.

ITEMS	CPC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD	OBSERVACIONES
1	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CONSOLA BEHRINGER SX2442FX24 CANALES Y SUBGRUPOS/COLOR NEGRO MARCA: BEHRINGER SERIE: S1402037811	4	UNIDAD	Daños encontrados como, potenciómetros en mal estado, Efectos no encienden, no enciende la pantalla de efectos.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA			
<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	10.000
<b>Parroquia:</b>	6 parroquias de Loreto	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	27.720
<b>Comunidad:</b>	Comunas, comunidades y barrios del cantón Loreto.	<b>Administrador del proyecto:</b>	Ing. Ángel Vinicio Gómez Viera





2	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 1 MARCA: RCF SERIE: NIXT36972	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, driver de control de mosfer obsoletos y mosfer de audio de potencia averiados, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	--



3	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 2 MARCA: RCF SERIE: NIXA36321	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, driver de control de mosfer obsoletos y mosfer de audio de potencia averiados, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	--





4	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 3 MARCA: RCF SERIE: NIXN36974	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, driver de control de mosfer obsoletos y mosfer de audio de potencia averiados, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del
---	-------	--	---	---	--------	---



5	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 4 MARCA: RCF SERIE: NIXC36973	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, driver de control de mosfer obsoletos y mosfer de audio de potencia averiados, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	--





6	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 5 MARCA: RCF SERIE: NIXY36319	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, driver de control de mosfer obsoletos y mosfer de audio de potencia averiados, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	--



7	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA RCF HDL20/COLOR NEGRO 6 MARCA: RCF SERIE: NIXF36958	1	UNIDAD	Daños encontrados como, Diafragma de driver averiado.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	---





8	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	CAJA ACTIVA 15" 800 WATT BETA 3 N15A-MP3/COLOR NEGRO 1 MARCA: BETA 3 SERIE: EGO1SYA1402251037	1	UNIDAD	Daños encontrados como, drivers obsoletos, filtros malos, diafragma de averiado, fuente y salidas de audio obsoletos, el equipo no enciende.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	--



9	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	MICROFONO VOCAL DINAMICO PROFESIONAL AUDX OM3/COLOR NEGRO 2 MARCA: AUDIX SERIE: 2312362-124	1	UNIDAD	Daños encontrados como, humedad, polvo en exceso y sulfatado. Equipo inoperativo.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
---	-------	--	---	---	--------	---



10	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	MICROFONO INALAMBRICO AUDIX OM3/ COLOR NEGRO 1 MARCA: OM3 SERIE: 2317174-143	1	UNIDAD	Daños encontrados como, humedad y polvo en exceso. Equipo inoperativo.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
----	-------	--	--	---	--------	--



11	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	MICROFONO INALAMBRICO AUDIX OM3/ COLOR NEGRO 2 MARCA: OM3 SERIE: 2317171-5	1	UNIDAD	Daños encontrados como, humedad y polvo en exceso. Equipo inoperativo.  Limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
----	-------	--	--	---	--------	--





12	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	SUBWOOFER ACTIVO RCF 8004-AS 18" 1250 WATT/RMS/COLOR NEGRO 1 MARCA: RCF SERIE: NJX027261	1	UNIDAD	Daños encontrados como, módulos de placas reparada en varias ocasiones de manera ineficiente lo que causó daños severos, provocando su inoperatividad en un 100%.  Reemplazo de placa y limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
----	-------	--	--	---	--------	--



13	87151	Mantenimiento preventivo y correctivo.	SUBWOOFER ACTIVO RCF 8004-AS 18" 1250 WATT/RMS/COLOR NEGRO 2 MARCA: RCF SERIE: NJXV27259	1	UNIDAD	Daños encontrados como, módulos de placas reparada en varias ocasiones de manera ineficiente lo que causó daños severos, provocando su inoperatividad en un 100%.  Reemplazo de placa y limpieza, mantenimiento y reparación integral del equipo, estado actual OPERATIVO.
----	-------	--	--	---	--------	--



Se adjunta evidencia fotográfica donde se ha usado el equipo de amplificación para fortalecer los eventos culturales comunitarios, San Juan Del Río Napo, parroquia puerto Murialdo.





UBICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO	COSTO DEL PROYECTO FINALIZADO	PLAZO	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	CONTRATISTA	INICIO DEL PROYECTO	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META
Comuna Kichwa 24 de Mayo de la parroquia San José de Dahuano del cantón Loreto.	4.000,00	4.000,00	30 días	100 %	Paola Katherine Cruz Sanmartín	25-04-2025	25-05-2025	Ejecutar una jornada cultural de promoción y difusión del arte, la música y la danza en la Comuna Kichwa 24 de Mayo (parroquia San José de Dahuano), en conmemoración del Día Nacional del Patrimonio Cultural, garantizando logística, participación comunitaria y registro de evidencias.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	800
<b>Parroquia:</b>	San José de Dahuano	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	1500
<b>Comunidad:</b>	Comuna Kichwa 24 de Mayo	<b>Administrador del proyecto:</b>	CPA. Katherine Johanna López Vargas





UBICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO	COSTO DEL PROYECTO FINALIZADO	PLAZO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE AVANCE	INICIO DEL PROYECTO	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META
Comunidades de las parroquias del cantón Loreto.	6.150,00	6.150,00	45 días	Galo Marcelo Gualinga Nango	100 %	25-07-2025	07-09-2025	Ejecutar un proceso de capacitación enfocado a las asociaciones de Economía Popular y Solidaria (EPS) de las comunidades de las parroquias del cantón Loreto, fortaleciendo capacidades organizativas, administrativas y productivas, con jornada(s) formativa(s)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA			
<b>Cantón:</b>	Loreto	<b>Beneficiarios directos:</b>	60
<b>Parroquia:</b>	Parroquias del cantón Loreto.	<b>Beneficiarios indirectos:</b>	1200
<b>Comunidad:</b>	Comunidades de las parroquias del cantón Loreto.	<b>Administrador del proyecto:</b>	Lcda. Carmela Rosa Andy Chimbo



## 31. CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

### 31.1. Actividades realizadas

Dentro de las principales actividades desarrolladas por cada una de las áreas del CCPDL, constan según detalle.

### 31.2. Gestión Documental y Correspondencia

- Actualización de datos de los inventarios de CCPDL.
- Realización de oficio dirigido a los miembros del concejo para la asistencia de la asamblea de la sociedad civil.
- Realización de convocatorias para la comisión electoral.
- Realización de un comunicado dirigido especialmente las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano.
- Elaboración y entrega de convocatorias dirigidas a la Movilidad Humana.
- Llenar el formulario de información territorial con enfoque de Género
- Apoyo con capacitación con el tema de Jornada de Derecho por el día del niño en el Cantón Loreto en la Unidad Ally Alpa CECIB 8 de Junio.



- Escanear documentos,
- Elaboración de oficios y memorandos
- Entrega de convocatorias, y documentos
- Archivo de documentos
- Entrega de informe mensual al Secretario Técnico Lcdo. Carlos Jiménez
- Se realizó llenar la matriz de las vacaciones de acuerdo a las normativas y fechas de acuerdo a lo programado del CCPDL y JCPDL.

### 31.3. Atención al Público y Comunicación

- Coordinación de citas, reuniones.
- Se realizó la toma de posesión de los nuevos miembros de la sociedad civil quienes integran al Concejo Cantonal para la Protección de Derecho de Loreto.
- Se realizó la sección ordinaria con los miembros de la sociedad civil y el estado conjuntamente con la presidenta del CCPDL, secretario técnico, asistente del CCPDL en la cual dio la toma de posición del vicepresidente.
- Se realizó la sección extraordinaria con los miembros de la sociedad civil y el en la cual se aprobó el reglamento de pago de dietas para los señores miembros principales del CCPDL estado del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto.
- Se realizó la sección de extraordinaria con los miembros de la sociedad civil y el estado en la cual se tomó la aprobación del Reglamento de las elecciones para los nuevos miembros de la Junta Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto.
- Se realizó la segunda sesión ordinaria con los miembros de la sociedad civil y el estado de CCPDL.

### 31.4. Soporte administrativo interno

- Taller sobre la implantación del catálogo de los estándares e Indicadores de Genero para el Proceso de Rendición de Cuentas.
- Se procedió un evento en conmemoración al día internación de la mujer en el cual asistieron todos los presentes todos los presentes.
- Participación de una reunión; para la consulta de evaluación de la ANII.
- Participación de un reunión sobre: presentación y aprobación en segunda instancias el informe de observancia de los CDI en el cantón Loreto.
- Taller sobre la violencia contra la mujer en la comunidad Selva verde y realización de una actividad recreativa. Conferencia sobre las "Becas Violetas" a través de la línea virtual Zoom.
- Feria preventiva para la prevención de drogas y tabaco.
- Capacitación de AME mediante plataforma Zoom
- Capacitación en Tema de Funciones de los miembros del Consejo y Equipo.
- Enviando información sobre Informe Económico del Enero a Diciembre 2024.
- Participación de la Feria Interinstitucional referente al tema relacionado" EL NUEVO ECUADOR 2025"



- Capacitación sobre proceso de Observancia a la disponibilidad, accesibilidad, calidad y calidez en los servicios de salud para personas adultas mayores, afiliadas y pensionistas del IESS.
- Se realiza un acta de entrega recepción de activos fijos de parte de la prefectura de Orellana como son; PROYECTOR 3LCD 3 CHIPS SN: X8BB4102196, MODELO: H985A, CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SERIE: 2091747 MODELO: D7500, 13 COLCHONETA DE CAMPING, 7 LINTERNA DE MANO, 1 CARPA PARA CAMPING TIPO IGLU CAP 6 PERSONAS, 1 CARPA PARA CAMPING TIPO IGLU CAP 6 PERSONAS, 1 CARPA PARA CAMPING TIPO IGLU CAP 6 PERSONAS.
- Reunión sobre la constatación física de bienes en la cual se revisó los lineamientos y planificación de trabajo para el proceso de Constatación Física correspondiente al año 2025.
- Participar en el evento de la feria institucional en la parroquia de Huaticocha.
- Capacitación en la comunidad Selva Verde.
- Feria de sensibilización en la comunidad Puerto Murialdo con el tema prevención de violencia contra las mujeres.

### 31.5. Control de Información y Reportes

- Detallar los movimientos de dinero de Enero a Junio del 2024.
- Llenar el formulario de la meta, objetivo y planificación del art.7 de la Ley Orgánica Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Revisión de informe económico de Enero a Diciembre del 2024.
- Revisión de rendición de cuentas con la Asamblea Ciudadana Local del Cantón.
- Subir al sistema de la plataforma Consejo de Participación Ciudadana y Control Social las informaciones de la rendición de cuentas del 2024.
- Actualización de información de las Organización de Grupo de Mujeres. Actualización de información de las Personas Adultas Mayores.
- Rectificar los bienes de propiedad del CCPDL inventario de fijos - bienes de larga duración mobiliario (bienes muebles no depreciables) mediante un Informe.
- Se realizó el envío del formulario de acuerdo al Art. 7 de la LOTAIP.
- Se realizó las respectivas entregas de la devolución a la bodega del municipio de Loreto los materiales de Oficinas y Equipo Informático de los años anteriores.
- Llenar el formulario de descripción de perfil de puestos del Consejo Cantonal para la protección de Derechos de Loreto y del Junta Cantonal para la Protección de Derecho de Loreto.



### 31.6. Puesto: Técnica de Participación y Transversalización.

Organizar el proceso de formulación de política pública concertada de la Agenda Cantonal para la Igualdad y ponerlo en conocimiento de la secretaria técnica para aprobación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

- Formulación de la propuesta “Infancia y Adolescencia Plena: Garantizando Derechos y Fortaleciendo la Comunicación Asertiva”, orientada a promover capacidades y corresponsabilidad entre estudiantes, familias y docentes para la prevención de vulneraciones y garantía integral de derechos en el cantón Loreto.
- Formulación del Reglamento Interno para el Pago de Dietas de los miembros de la sociedad civil del CCPD, garantizando transparencia, orden administrativo y cumplimiento normativo para fortalecer la participación ciudadana.
- Formulación del Reglamento para el Procedimiento de Elección de los Consejos Consultivos, garantizando participación ciudadana, transparencia y cumplimiento normativo.
- Formulación de la propuesta técnica para la elección de los miembros principales y suplentes de la JCPDL.
- Formulación del Reglamento para la Elección de los Miembros Principales y Suplentes de la JCPDL, conforme a la normativa vigente.
- Formulación de la propuesta técnica para la capacitación y levantamiento de información sobre las necesidades de las Personas Adultas Mayores, como insumo para la formulación de acciones institucionales orientadas a la garantía de derechos.
- Formulación del reglamento para la elección de las y los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Loreto y coordinación y conducción del proceso de elección de los nuevos miembros de la sociedad civil, garantizando transparencia, participación y cumplimiento del procedimiento establecido en la normativa vigente.
- Formulación de la propuesta de fortalecimiento de la Defensoría Comunitaria de Prevención de Violencia contra la Mujer de la comunidad Selva Verde, parroquia Ávila Huiruno, con el objetivo de mejorar la atención y prevención de vulneraciones de derechos, como parte de la planificación de acciones del CCPDL.
- Elaboración del informe de revisión y validación de datos de los candidatos/as para la elección de los nuevos miembros de la sociedad civil ante el CCPDL, garantizando transparencia, cumplimiento normativo y apoyo al proceso democrático de conformación del pleno.
- Participación en la reunión de coordinación técnica para la explicación de la metodología del taller de construcción colectiva de la Ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer del cantón Loreto.



- Participación y apoyo en el taller de construcción colectiva de la Ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer del cantón Loreto, fortaleciendo el proceso participativo y la incorporación del enfoque de género en la normativa cantonal.
- Formulación de la propuesta de capacitación comunitaria sobre prevención de la violencia y del consumo problemático de alcohol en la Comunidad Ally Allpa, orientada a fortalecer la protección de derechos y promover acciones preventivas dentro del cantón Loreto.
- Reunión con la presidenta del CCPDL para coordinar y revisar el Plan Operativo Anual (POA) 2026, contribuyendo a la planificación estratégica de acciones y políticas públicas del cantón Loreto. o Elaboración y entrega de invitaciones a los Consejos Consultivos del cantón para participar en el levantamiento de información de la Agenda Nacional de Igualdad, asegurando la coordinación y participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.
- Participación en reunión con el Jurídico y la coordinación de Talento Humano del GADML para analizar y asegurar la aprobación del proceso de elección de los Miembros de la JCPDL, contribuyendo a la organización y formalización del proceso de participación ciudadana en el cantón Loreto.
- Formulación de la Ordenanza para la Prevención, Vigilancia y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en Niñas y Niños de Cero a Tres Años de Edad y Mujeres Gestantes en el Cantón Loreto.

### **31.6.1. Receptar las iniciativas, identificar las necesidades y las desigualdades mediante instrumentos técnicos para concertar las propuestas de políticas públicas propuestas por la sociedad civil y presentar al Consejo Cantonal de Protección de Derechos.**

- Recopilación de información sobre los casos de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes registrados en la JCPDL.
- Participación en reuniones con varias instituciones para la planificación de la conmemoración del Día de la Mujer, el cual servirá como plataforma de dar a conocer los derechos de las mujeres y escuchar sus necesidades
- Informe N.º 001 de Visita Domiciliaria
- Informe Técnico de Verificación y Observancia de Derechos No 002-2025
- Informe Técnico de Verificación y Observancia de Derechos No 003-2025
- Informe Técnico de Observancia y Derivación Interinstitucional No 04-2025 - Valverde Olmedo Dora María del Carmen.
- Informe Técnico de Observancia Sobre Presunta Vulneración del Derecho a la Salud No 05-2025
- Informe Técnico de Observancia y Verificación – Presunta vulneración de derechos a PAM. N.º 06-2025



### 31.6.2 Elaborar metodologías e informes de transversalización de las políticas públicas de protección integral y de acción afirmativa;

- Preparación de información para el análisis de transversalización de los DCI, el cual servirá para la formulación de la Ordenanza del DCI, información emitida por el COMAGA, el cual se socializó con las autoridades.
- Propuesta para la elección de los Consejos Consultivos del cantón Loreto.
- Propuesta para la elaboración de video por el Día de la Mujer en la cual se da a conocer sus derechos.
- Participación en ferias de sensibilización por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la cual se brindó orientación técnica a la ciudadanía sobre los tipos de violencia, la importancia de la denuncia y los servicios disponibles para la protección de derechos, fortaleciendo la transversalización del enfoque de género y prevención de violencia, en las parroquias de Avila Huiruno, Puerto Murialdo, Loreto.
- Participación con un stand informativo en las festividades de Loreto, brindando orientación sobre vulneración de derechos y rutas de denuncia.
- Ejecución de la capacitación para padres, madres y cuidadores en la Comunidad de Araque – Parroquia Ávila Huiruno, en coordinación con DINAPEN y Casa Paula, enfocada en derechos, deberes y prevención de vulneración de NNA, debido a indicadores elevados de riesgo en la comunidad.
- Elaboración de la propuesta para la Jornada de Derechos con motivo del Día del Niño en el cantón Loreto, orientada a promover la garantía de derechos y fortalecer la corresponsabilidad entre familias, instituciones y comunidad, como parte de la planificación de acciones del CCPDL.
- Elaboración de la metodología para el banco de preguntas y casos prácticos, contando con la participación de cada institución garante de derechos, para fortalecer la transversalización de políticas públicas de protección integral y acción afirmativa en el cantón Loreto.

### 31.6.3. Identificar las problemáticas sociales y expectativas ciudadanas por grupos de atención prioritaria asegurando una amplia participación de los habitantes del cantón.

- Informe de necesidad de las Personas Adultas Mayores del cantón Loreto, en el cual Aplicación de encuestas diagnósticas a personas adultas mayores del cantón Loreto, con el fin de identificar necesidades, problemáticas sociales y expectativas, contribuyendo a la planificación de acciones de protección integral.
- Se realizó una encuesta a todos los participantes del Proyecto de atención de PAM, convenio GADML y MDH.
- Recepción y análisis del caso de una persona adulta mayor Sr. José María Máximo Apolo Romero, por presunto cobro excesivo de impuestos municipales; gestión de solicitud de información al Municipio para verificar posible vulneración de derechos.



- Coordinación interinstitucional con el GAD Municipal de Loreto para la obtención de información sobre personas adultas mayores jubiladas y en actividad laboral, con el fin de apoyar el levantamiento de encuestas sobre acceso y calidad de los servicios del IESS, orientadas a identificar problemáticas y necesidades de este grupo de atención prioritaria.
- Acompañamiento a Usuarios por posibles actos de vulneración de derechos por instancias gubernamentales

#### **31.6.4. Elaborar con los organismos de cooperación y otros actores públicos y privados del cantón, un plan de cooperación para coadyuvar al funcionamiento del Sistema de Protección de Derecho;**

- Reunión con Técnico de la Secretaría Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
- Reunión con el Técnico Territorial del CNII para revisión y análisis de Informe de Observancia de los CDI.
- Reunión con la Técnica Territorial del CNII para elaboración de Hoja de Ruta – Fortalecimiento del SPID 2025, Evaluación de la ANII 2021-2025.
- Apoyo al Consejo Nacional para la Igualdad en la difusión territorial y participación en la Consulta Nacional sobre la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional 2021–2025, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la aplicación de enfoques de derechos e igualdad a nivel local.
- Participación en reunión de trabajo con los CCPD de la provincia de Orellana y Técnica Territorial del CNII, incluyendo recorrido y coordinación interinstitucional con Mineduc, MIES y GAD Francisco de Orellana, en el marco del proceso nacional de consulta “Tu opinión hace país”, para la evaluación de la Agenda Nacional de Igualdad 2021-2025, fortaleciendo la articulación territorial del Sistema de Protección de Derechos.
- Articulación con instituciones públicas y privadas del cantón para fortalecer el cumplimiento de derechos de los grupos de atención prioritaria y coordinar acciones conjuntas en el marco del Sistema de Protección de Derechos, tales como el GADML, CCSL, Centro de Salud de Loreto, MDH, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, MINEDEC, Tenencias Políticas, etc.
- Reunión con la Técnica Territorial del CNII para coordinar la realización de un congreso de los secretarios de los Consejos de Protección, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y el funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos en el cantón Loreto
- Reunión con la Presidenta del CCPDL, Comisión de Legislación, Subprocurador Jurídico del GADML, Secretaría de Desnutrición Crónica Infantil y Consejo de Salud para exponer y analizar competencias del GADML en relación con la Ordenanza del DCI, promoviendo la cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos en el cantón Loreto.



### 31.6.5. Elaborar el plan de capacitación para los operadores del Sistema de Protección de Derechos del cantón; y,

- Capacitación a educadoras de los CDI y CNH del MIES en derechos humanos, tipos de violencia y funciones de la Junta de Protección de Derechos, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en la prevención y atención de vulneraciones a la niñez, promoviendo el enfoque de derechos y la articulación con la Junta de Protección.
- Ejecución de la capacitación dirigida a padres de familia de la escuela de Camanguy (Ávila Huiruno), sobre derechos y obligaciones, así como el rol educativo y corresponsabilidad en la protección integral de sus hijos, como parte del fortalecimiento comunitario del Sistema de Protección de Derechos.
- Participación como formadora en el Programa Piloto “Desde la Educación hacia la Prevención”, dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas Ávila Huiruno y San Francisco de Asís, en coordinación con el Comité de Prevención Integral del Consumo de Drogas del cantón Loreto, fortaleciendo capacidades para la prevención y protección de derechos.
- Ejecución de capacitaciones dirigidas a personas adultas mayores en las distintas parroquias del cantón Loreto (Huaticocha, San José de Dahuano, Ávila Huiruno, Puerto Murialdo y Loreto) con énfasis en la difusión de derechos establecidos en la LOPAM y mecanismos de protección, con el fin de fortalecer el ejercicio y garantía de sus derechos, por consiguiente, elaboración del informe de ejecución de la capacitación
- Ejecución de la Jornada de Derechos por el Día del Niño en instituciones educativas de las parroquias San Vicente de Huaticocha, San José de Dahuano, Puerto Murialdo y San José de Payamino, mediante actividades formativas y lúdicas orientadas a promover la protección integral y el ejercicio de derechos de niñas y niños del cantón Loreto.
- Ejecución de capacitación dirigida a la Defensoría Comunitaria de Prevención de Violencia contra la Mujer de la comunidad Selva Verde, con el objetivo de fortalecer capacidades, compartir conocimientos y mejorar la atención y prevención de vulneraciones de derechos en la comunidad se ha realizado dos capacitaciones.
- Capacitación dirigida a los miembros principales y suplentes del CCPDL sobre funciones, roles y responsabilidades dentro del Sistema de Protección de Derechos, fortaleciendo sus competencias para garantizar la protección integral de los grupos de atención prioritaria en el cantón Loreto.
- Ejecución de capacitación sobre derechos dirigida a niños participantes de los cursos vacacionales en la Liga Cantonal de Loreto, con el objetivo de fortalecer su conocimiento sobre protección integral y ejercicio de derechos en el cantón.

## 31.7. Junta Cantonal para la Protección de Derechos

### 31.7.1. Gestión Administrativa

#### 31.7.1.1. Funciones principales desarrolladas



Se han realizado en cumplimiento de las funciones asignadas conforme a la normativa legal vigente y disposiciones emitidas por la Junta Cantonal de Protección de Derechos Loreto, y que se detallan a continuación.

- Elaboración, organización y archivo de actas de audiencias de los diferentes procesos registrados por la Junta Cantonal de Protección de Derechos Loreto.
- Registro, clasificación y custodia de todos los expedientes administrativos, tales como; Niño, niña o adolescente, Violencia contra la mujer y Adulto mayor, causas que han sido generadas durante el período 2025.
- Emisión de citaciones, notificaciones, boletas de auxilio, a las partes procesales de las diferentes causas de niñez, violencia contra la mujer y adulto mayor.
- Certificación de documentos expedidos dentro del procedimiento administrativo de protección y la emisión de copias certificadas solicitadas por usuarios o autoridades competentes.
- Actualización de bases de datos internas y control de documentación ingresada y despachada.
- Organización integral del archivo físico y digital, como custodia responsable de la documentación
- institucional de la Junta Cantonal de Protección de Derechos Loreto, garantizando confidencialidad y acceso autorizado.
- Registro ordenado y continuo de las denuncias ingresadas a la JCPDL.
- Coordinación de agenda para reuniones de trabajo, capacitaciones, talleres, audiencias y trámites internos.

### 31.7.2. Gestión Jurídica

#### 31.7.2.1. Actividades ejecutadas durante el año

##### Actividades Administrativas

Durante el año 2025, se desarrollaron las siguientes acciones:

##### Actas de Audiencias elaboradas: 66

- Redacción de diferentes medidas de protección conforme al Código de la Niñez y Adolescencia.
- Asesoría jurídica permanente a los miembros de la JCPDL para la correcta adopción de medidas de protección, durante la atención de casos de vulneración de derechos.
- Revisión legal de documentación presentada por usuarios y entidades públicas y privadas. • Apoyo en la tramitación de derivaciones a Juzgados, Fiscalía, DINAPEN, MIES y otras instituciones competentes.
- Se brindó atención permanente a la ciudadanía, orientando y receptando consultas relacionadas con vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y grupos de



atención prioritaria, garantizando información clara sobre los procedimientos administrativos de protección.

- Recepción de denuncias verbales y escritas sobre vulneración de derechos.
- Información y acompañamiento en el proceso administrativo de protección.
- Canalización de casos que requieren intervención inmediata o especializada.

ELABORACIÓN DE ACTAS DE AUDIENCIAS 2025	
Audiencia de Contestación y Conciliación	47
Audiencia de Prueba	10
Audiencia de Revisión de Medidas de Protección	9
<b>TOTAL:</b>	<b>66</b>

**Registro de denuncias y casos asesorados: 225**

REGISTRO DE DENUNCIAS Y CASOS ASESORADOS:	
Violencia contra la Mujer	133
Niño, niña, o adolescente	114
Adulto Mayor	8
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>

### 31.8. Coordinaciones Interinstitucionales

**Se realizó trabajo conjunto con:**

**Juzgado:** Si de la narración de los hechos constantes en la denuncia, se presume la existencia de una contravención interfamiliar, se dispone que por Secretaría se remita copias certificadas del expediente a la Unidad Judicial Multicompetente con Sede en el Cantón Loreto para el trámite correspondiente.

**MIES:** En varios de los casos se dio el acompañamiento familiar y medidas de apoyo.

**UPC Loreto:** Mediante atento oficio, se coordinado con la Policía Nacional Comunitaria del cantón Loreto, para el respectivo acompañamiento a las notificaciones, salidas e agresores de la vivienda, y devoluciones de pertenencias a las víctimas.

**MSP:** Se tuvo una reunión de trabajo, para la coordinación y colaboración con las valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social si el caso lo amerita.



**DINAPEN:** Se ha coordinado en varias ocasiones, según las intervenciones en casos de riesgo inminente.

**Fiscalía de Loreto:** Una vez detectado con la narración de los hechos por la víctima, y si se presume la existencia de un hecho de abuso y violencia grave, se remite el proceso con copias certificadas, para que Fiscalía siga el proceso con la respectiva investigación y se determine el tipo penal.

### **Participación en Mesas técnicas de trabajo, Capacitaciones y Talleres Defensoría**

#### **Comunitaria:**

**Instituciones educativas:** Activación de alertas y seguimiento.

#### **Consejo de la Judicatura:**

**Capacitaciones recibidas sobre:** • El día 30 de mayo de 2025; se realizó la capacitación e integración con el tema, “Tipos de violencia y que medidas de protección se otorgan”; donde estuvo presente las personas que habitan en la Comunidad Selva Verde, parroquia Ávila Huiruno, cantón Loreto.

- El jueves 30 de octubre de 2025; Visita para el seguimiento a la Defensoría Comunitaria de PVCM de la comunidad Selva Verde.
- El día 26 de marzo de 2025, se desarrolló la sesión conjunta con padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianía de la Lengua y de los Saberes “HUIRUNO”; que participé como facilitadora de la Delegación del Comité de prevención integral de drogas del cantón Loreto.
- El día 20 de junio de 2025, se realizó el apoyo con la capacitación sobre “Qué medidas de protección son aplicables en familias multiproblemáticas” a la Institución Educativa Juan Pablo II.
- El día miércoles 19 de noviembre de 2025, se participó en la reunión de trabajo de la Mesa de Justicia y Género, con la finalidad de tratar varios temas.
- El día 13 de julio se recibió la charla sobre Procesos y funcionamiento del Centro de Mediación de Francisco de Orellana.
- El martes 07 de octubre de 2025; Asistencia a la capacitación “*Justicia y Protección en Movimiento: Articulando y Optimizando Procesos para garantizar Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador*”, evento que se realizó en la ciudad de Quito, en el auditorio de la Plataforma Gubernamental Financiera (Norte), para dar a conocer el impacto de la institucionalización, los beneficios del cuidado basado en familia y sus herramientas para fortalecer los Sistemas Nacionales de Protección.
- El miércoles 08 de octubre de 2025; en cumplimiento al segundo día de capacitación “*Justicia y Protección en Movimiento: Articulando y Optimizando Procesos para garantizar Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador*”; se asistió al evento con los temas, como el Acogimiento Familiar, la Adopción como parte del Movimiento Global y el Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes a crecer en una Familia permanente, y muchos temas interesantes en relación al acogimiento familiar.



### 31.9. Talleres recibidos sobre:

- El día 03 de abril del 2025, se participó en el Taller para construir juntas la Ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en Loreto.
- El martes 18 de noviembre de 2025; Asistencia al Taller “Igualdad de Género-Diversidades y Trabajo Sexual”.
- Se ha logrado la optimización del archivo documental y la mejor organización de expedientes.
- Reducción del tiempo de procesamiento de citaciones, notificaciones y medidas de protección inmediatas.
- La implementación de un formato unificado para actas de audiencias de contestación, conciliación, de prueba y revisión de medidas de protección.
- Agilización de tiempos en la calificación de denuncias, la misma que mejora la atención al usuario, priorizando claridad y acompañamiento jurídico.
- Fortalecimiento del soporte jurídico para la correcta adopción de medidas de protección y la coordinación con instituciones clave para la restitución de derechos
- Falta de recursos logísticos o movilización para desplazamientos inmediatos y para cubrir todas las solicitudes de citaciones y notificaciones.
- Necesidad de sistemas tecnológicos más avanzados para el registro, gestión, banco de datos de los expedientes administrativos.
- Limitaciones logísticas para notificaciones en zonas rurales que no se tiene el libre acceso a la comunidad.
- Escasez de personal técnico para seguimiento permanente de todos los casos.
- Se debe incrementar recursos logísticos para atención en territorio que comprende el cantón Loreto.
- Se recomienda implementar un sistema digital más eficiente para registro de las diferentes causas administrativas que lleva la institución.
- Se debe ampliar estrategias preventivas en comunidades alejadas. Y de difícil acceso.
- Fortalecer la capacitación continua del equipo en temas jurídicos y de atención al usuario.



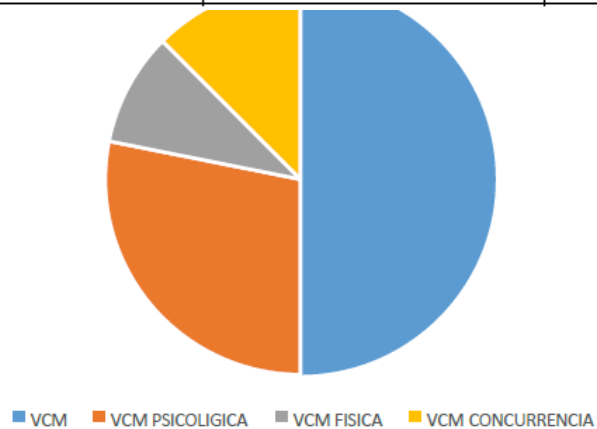
### 31.10. Gráfico de Valores

VCM	NNA	AM	TOTAL
32	21	1	54

Título del gráfico



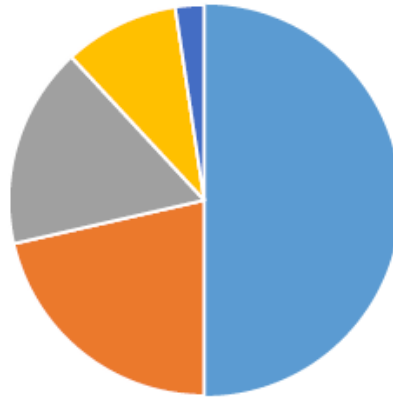
VCM	VCM PSICOLIGICA	VCM FISICA	VCM CONCURRENCIA
32	18	6	8





NNA	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA OTRO TIPO	VIOLENCIA SEXUAL
21	9	7	4	1

Título del gráfico



■ NNA ■ VIOLENCIA FISICA ■ VIOLENCIA PSICOLOGICA ■ VIOLENCIA OTRO TIPO ■ VIOLENCIA SEXUAL

	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA DE OTRO TIPO	VIOLENCIA SEXUAL
1	0	0	1	0

Título del gráfico



■ VIOLENCIA FISICA ■ VIOLENCIA PSICOLOGICA ■ VIOLENCIA DE OTRO TIPO ■ VIOLENCIA SEXUAL



### 31.11. Informe de casos asignados

Casos de Niñez y Adolescencia				
Proceso	Resoluciones de NNA	Actos administrativos	Diligencias Pendientes	Otros
004-2025-NNA-JCPDL	Causa resuelta mediante acta de audiencia de contestación y conciliación de fecha 27 de enero del 2024	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
006-2025-NNA-JCPDL	Causa resuelta mediante acta de audiencia de contestación y conciliación de fecha 03 de febrero del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
010-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 06 de mayo del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en archivo



011-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa remitida mediante inhibición a la JCPD-BABAHOYO, mediante acto administrativo de fecha 06 de febrero 2025.
012-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 09 de abril del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
016-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 04 de abril del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
020-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 02 de abril del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
022-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa remitida mediante inhibición a la JCPDFO, mediante acto administrativo de fecha 19 de marzo 2025.



026-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa dispuesta a archivo, mediante acto administrativo de fecha 31 de marzo de 2025.
029-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 14 de julio del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento
032-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	causa inadmitida mediante acto administrativo de fecha 08 de julio del 2025- archivada
037-2025-NNA-JCPDL			Pendiente la audiencia.	Causa en revisión de medidas de protección
041-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 31 de julio del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
043-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa remitida mediante inhibición a la JCPDFO, mediante acto administrativo de fecha 30 de mayo 2025.



046-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 22 de septiembre del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
049-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 27 de agosto del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
053-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 31 de julio de 2025.	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
056-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa archivada por falta de competencia.
059-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa resuelta mediante acto administrativo de fecha 29
062-2025-NNA-JCPDL			No se admitió a trámite mediante acto de fecha 03 de junio 2025.	Causa en archivo.
065-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha de noviembre del 2025, a las 14h00.	Cuenta con todos los actos administrativos firmados		Esta en seguimiento
068-2025-NNA-JCPDL	En proceso	Ninguna	En espera de una nueva dirección para la citación	Causa abierta



071-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa remitida mediante inhibición a la JCPD-Archidona, mediante acto administrativo de fecha 18 de junio 2025.
074-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 05 de septiembre de 2025.	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	
081-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa resuelta mediante acto administrativo de fecha 26 de septiembre de 2025 y se encuentra en seguimiento.
083-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa abierta- No comparec en las partes.



086-2025-NNA-JCPDL		Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Dispuesta acumulación dentro de la causa 087-2025-NNA-JCPDL.
088-2025-NNA-JCPDL	Causa resulta mediante resolución de fecha de 19 de noviembre de 2025.	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
091-2025-NNA-JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 11 de noviembre del 2025, a las 14h00.		Respuesta a los oficios emitidos para el cumplimiento de las medias dispuestas.	Se encuentra en seguimiento
094-2025-NNA-JCPDL	Causa resuelta mediante resolución de fecha 26 de noviembre del 2025	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Causa en seguimiento.
098-2025-NNA-JCPDL	Pendiente	Ninguna pendiente	Búsqueda de familiar ampliada-DINAPEN	causa en proceso.
101-2025-NNA-JCPDL	Pendiente	Ninguna pendiente	Búsqueda de nueva dirección para proceder con la citación.	Pendiente audiencia de contestación.
104-2025-NNA-JCPDL	Pendiente	Ninguna pendiente	Causa en espera del Informe de la DINAPEN	causa en proceso.
107-2025-NNA-JCPDL	Pendiente	Ninguna pendiente	Causa en espera de completar por U.E" Municipio de Loreto"	causa en proceso.



110-2025-NNA-JCPDL				Acciones previas a avocar conocimiento.
--------------------	--	--	--	---

De los casos de niñez y adolescencia se me han sido asignado un total de 37 casos de los cuales, 20 han sido resueltos mediante resolución administrativa, de ellos 12 se encuentran en seguimientos. Así también 4 causas se han resueltos mediante acto de inhibición, 6 causa se han dispuesto el archivo por que se ha inadmitido trámite a dado que no cumple con los requisitos mínimos del 237 del CONA o por falta de competencia. Actualmente se encuentran 6 causas abiertas es decir se encuentran pendientes audiencia de contestación y conciliación y revisión de medidas de protección, o diligencias como informes de la DINAPEN o Trabajo Social. De igual forma 1 causa de ha dispuesto su acumulación.

Causas resueltas- mediante resolución	20	12 en seguimiento
Causas resueltas por inhibición	4	
Causa dispuesta el archivo	6	
Causas abiertas	6	
Causa que se ha dispuesto acumulación	1	

### 31.12. Causas de Violencia contra la Mujer

Proceso	Resoluciones de NNA	Actos administrativos	Diligencias Pendientes	Otros
001-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 06 de enero del	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
003-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 08 de enero del 2025, a las 11h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada, por vía electrónica.



006-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 20 de enero del 2025, a las 14h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
010-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 31 de enero del 2025, a las 12h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
013-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 04 de febrero del 2025, a las 12h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
015-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 10 de febrero del 2025, a las 16h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Medias de protección revocadas por la Unidad Judicial, mediante auto resolutivo de fecha viernes 11 de julio del 2025.
017-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 12 de febrero del 2025, a las 11h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente de notificación de la JCPDT
021-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 06 de marzo del 2025, a las 07h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
022-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 06 de marzo del	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.



027-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 17 de marzo del 2025, a las 07h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
030-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 24 de marzo del 2025, a las 13h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
033-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 25 de marzo del 2025, a las 08h20	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
037-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 11 de abril del 2025, a las 09h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
041-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 16 de abril del 2025, a las 08h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
044-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 22 de abril del 2025, a las 08h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
048-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 30 abril del 2025, a las 10h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
051-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 06 mayo del 2025, a las 10h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
054-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 09 mayo del 2025, a las 09h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.



056-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 16 mayo del 2025, a las 12h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
059-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 20 mayo del 2025, a las 12h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
062-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 20 mayo del 2025, a las 16h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada, mediante la boletadejada en su domicilio.
065-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 02 abril del 2025, a las 11h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada-evocatoriade inhibición.
068-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 03 junio del 2025, a las 16h20	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente la notificación al agresor.
072-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 16 junio del 2025, a las 11h40	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
075-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 23 junio del 2025, a las 08h05	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
077-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 02 julio del 2025, a las 14h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
080-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 10 julio del 2025, a las 14h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación mediante cartelera.
083-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 22 julio del 2025, a las 08h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.



086-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 25 julio del 2025, a las 10h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
089-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 31 julio del 2025, a las 12h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente la notificación al agresor.
091-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 20 agosto a las 08h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
094-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 26 agosto a las 08h00	Ninguna pendiente	Respuesta al oficio 464-JCPDL-2025-centro de salud.	Notificación realizada.
097-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 10 septiembre a las 14h20	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
099-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 16 septiembre a las 13h20	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
102-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 25 septiembre a las 09h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
104-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 01 octubre a las 8h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
107-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 13 octubre a las 10h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente de notificación al agresor.



110-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 21 de noviembre a las 8h00	Ninguna pendiente	Falta notificación	Pendiente de notificación al agresor.
112-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 01 de	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente de notificación al agresor.
116-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 05 de noviembre a las 14h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
119-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 06 de noviembre a las 14h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Notificación realizada.
122-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 11 de noviembre a las 14h00	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente notificación al agresor
125-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 17 de noviembre a las 08h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente notificación al agresor
130-2025-VCM-JCPDL	Resolución administrativa de fecha 18 de noviembre a las 11h30	Ninguna pendiente	Ninguna pendiente	Pendiente notificación al agresor

De la causa de violencia contra la mujer asignada el total 44 de las cuales todas cuentan con la resolución de medidas de protección es decir 44 resoluciones emitidas con una resolución revocada, de estas 33 están notificadas las medidas de protección al agresor, 9 se encuentran pendientes la respectiva notificación y 1 se ha dispuesto la notificación por la cartelera.



Procesos Resueltos	44	Medidas revocadas 1
Procesos notificados	33	
Procesos Pendientes notificación	9	
Notificación por Cartelera	1	

### 31.13. Casos de adulto Mayor

003-2025-AM- JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 26 de mayo del 2025, a las 11H00.	Ninguna pendiente	Respuestas de los informes de las entidades
007-2025-AM- JCPDL	Caso resuelto mediante resolución de fecha 02 de octubre del 2025	Ninguna pendiente	En espera de los informes de trabajo social y de seguimiento.

Se han asignado dos causas por persona adulta mayores de la cuales cuentan con la resolución de medidas de protección, en espera de diligencias pendientes como los informes de seguimiento por la Comisaria Nacional, Centro de Salud de Loreto, y de trabajo social.

### 31.14. Anexos





### 32. CONCLUSIÓN:

El GAD. Municipal del cantón Loreto, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con la participación del Concejo Cantonal de Planificación, y la aprobación de los presupuestos participativos anuales ha efectuado la planificación del desarrollo a nivel de objetivos, programas y metas anualizadas de los proyectos, de conformidad a lo que determina el Art. 8.- (COPFP), enfocándose en dar solución a metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), vinculado al Plan Nacional del Buen Vivir, dando prioridad a respuestas más integrales y sobre todo de mejorar los servicios básicos tanto en el ámbito urbano como rural del cantón Loreto.

**Atentamente,**

Sr. Kleber Olalla  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO**



## **RESPUESTAS A LOS TEMAS DE CONSULTA CIUDADANA**

### **PREGUNTA GENERAL:**

De a conocer documentadamente los procesos contractuales, el estado actual de la obra, bien o servicio, la ejecución de los mismos, todas las actividades ejecutadas dentro de la planificación del POA, cédulas presupuestarias, el desglose y el uso que se le está dando a cada obra, bien o servicio, el informe del administrador del contrato, planillas y actas; con sus respectivos medios de verificación:

### **PREGUNTA No. UNO:-**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**

1.- Bienes y Servicios de Consumo Alcaldía y Concejo Municipal. PARTIDA: 11153

### **RESPUESTA:-**

En base a la Planificación e Informes Técnicos que sustentan el proceso y determinan mayores medidas de seguridad para la máxima autoridad del Gobierno Municipal del cantón Loreto, se procedió con la contratación PARA LA PROVISIÓN DEL "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 CON CONDUCTOR PARA LA ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LORETO".

CONTRATISTA: compañía TRANS. DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS RIOSUNO S.A,  
MONTO: USD 51.956,80 sin incluir IVA  
PLAZO: (365) días,

### **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato
- ❖ Informe del Administrador Consolidado Marzo 2026
- ❖ Acta de Recepción Parcial
- ❖ Memorando Nro. GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD - Resp. Preg. Pág. (3)

### **OBSERVACIÓN:**

### **PREGUNTA No. DOS:-**

**RESP: DR. HÉCTOR PICO**

2.- Contratación de una Abogada Externa por Honorarios de Servicios Profesionales, PARTIDA: 11253002



## RESPUESTA:-

Al respecto me permito adjuntar el Contrato de Servicios Profesionales N° 24, de la Abogada María Eugenia López Pozo suscrito el 03 de junio del 2021, siendo el objeto principal según la cláusula **SEGUNDA**, que “El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, bajo la modalidad de servicios profesionales tiene a bien contratar los servicios lícitos y personales de la Ab. María Eugenia López Pozo, para que desempeñe la función de Abogada Externa, se encargue de realizar la defensa técnica y patrocinio legal de 2 causas judiciales y administrativas en las que consta actualmente como parte procesal el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito y en la ciudad de Ambato<sup>1/4</sup>”, contrato que en la cláusula cuarta establece: “**CUARTA.-FORMA DE PAGO**, dice lo siguiente: “El pago se realizará previa presentación de los productos acordados, el informe favorable del Administrador del Contrato y la factura correspondiente, de la siguiente manera: 4.1. En el Juicio No.18803-2019-00040 que se ventila en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y Administrativo con sede en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, los productos esperados son los siguientes:

PRODUCTOS	VALOR
Defensa técnica en la Audiencia de juicio 1	USD. 4000,00
Defensa técnica en la Audiencia de juicio 2	USD. 4000,00
Con la emisión de la sentencia del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y Administrativo con sede en la ciudad de Ambato.	USD. 4000,00
Con la emisión de la sentencia por parte de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario y Administrativo de la Corte Nacional de Justicia	USD. 1.000,00

4.2. Juicio No. 17811-2013-1216 que se ventila en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, los productos esperados son los siguientes:

PRODUCTOS	VALOR
Elaboración y presentación del Alegato en derecho.	USD. 4000
Con la emisión de la sentencia del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y Administrativo con sede en la ciudad de Ambato.	USD. 4000
Elaboración y presentación del recurso de casación o elaboración y contestación al recurso de casación según corresponda.	USD. 3000
Emisión de la sentencia por la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario y Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.	USD. 1.000



En el caso de que una o varias diligencias no se ejecutaran por responsabilidad de los órganos judiciales se cancelará la diferencia o se realizará la respectiva liquidación hasta cumplir la totalidad del valor del contrato al momento en que se cuente con las sentencias ejecutoriadas por parte de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario y Administrativo de la Corte Nacional de Justicia”, de los cuales el primer juicio se encuentra archivado y el segundo juicio sigue su debido proceso, sin que hasta la presente fecha exista sentencia por aún no ser el momento procesal oportuno toda vez que está en la fase de evacuación de pruebas. Consecuentemente, durante el ejercicio fiscal 2025, no se ha realizado ningún pago conforme consta en el memorando N° GADMCL-DGF-2026-0394-M-GD, de fecha 03 de marzo del 2026, emitido por la Mgs. Carmela de los Ángeles Asipuela Vasco, Directora de Gestión Financiera, en el cual certifica que durante el ejercicio fiscal 2025 no se generaron certificaciones, compromisos, devengamientos ni pagos con cargo a la partida 11253003 “Contratación de Servicios Profesionales, Abogada Externa”, correspondiente a la cédula presupuestaria de Procuraduría Síndica, por lo que no se efectuó desembolso alguno por dicho concepto.

#### **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula (31).pdf
- Memorando Nro.GADMCL-GPS-2026-0078-M-GD.pdf
- Contrato No 24 con MARIA EUGENIA LOPEZ POZO
- Memorando Nro.GADMCL-DGF-2026-0394-M-GD.pdf CERTIFICACION
- Memorando Nro. GADMCL-DGF-2026-0083-M-GD.pdf - Resp. Preg.

#### **OBSERVACIÓN:**

#### **PREGUNTA No. TRES:-**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**

3.- Contratación de Servicio para la elaboración de Productos Comunicacionales Especializados referente a Ejecución de Obras, Prestación de Servicios, Programas y Proyectos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, para el Ejercicio Fiscal 2025, PARTIDA: 11453002

#### **RESPUESTA:-**

De acuerdo a la planificación, sustento técnico y justificativo, se procedió con el proceso signado con el código No. SIE-GADML-2025-24 Contrato N 30. Denominado CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ESPECIALIZADOS REFERENTE A: EJECUCIÓN DE OBRAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”



CONTRATISTA: Roberto Hernán Verdezoto Figueroa

MONTO: 26.096,55 SIN INCLUIR EL IVA

PLAZO: 150 días

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Informe del Administrador
- ❖ Acta de Recepción Definitiva
- ❖ Memorando Nro. GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1)
- ❖ Contrato Nro. 30.

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUATRO**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**

4.- Diagnóstico del Archivo General y Elaboración del Reglamento del Sistema de Gestión Documental y Archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.  
PARTIDA: 11453003

**RESPUESTA:-**

Propuesto en la Planificación se procedió con el proceso Consultoría, signado con el código CDC-GADML-2025-01, cuyo objeto es la contratación del "DIAGNOSTICO DEL ARCHIVO GENERAL Y ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO",

CONTRATISTA : CAZARES ZULETA JUAN FRANCISCO

MONTO : \$19.000,00 SIN INCLUIR EL IVA

PLAZO : 90 días

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



- ❖ Contrato
- ❖ Memorando Nro. GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1 y 2)
- ❖ Informe del Administrado. Aun deben enviar esto
- ❖ Acta de Recepción Definitiva Aun deben enviar esto

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCO:-**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**

5.- Contratación de Servicio para Promoción y Difusión de las Obras, Servicios, Programas y Proyectos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto mediante Estrategia Creativa y Diseño de Productos Comunicacionales Especializados para Pautaje Promocional e Informativo en Medios Digitales Alternativos PARTIDA: 11453005

**RESPUESTA:-**

Por el Objeto del contrato, se puede determinar que se trata del proceso "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN Y PAUTAJE EN MEDIO TELEVISIVO LOCAL DE ENLACES INFORMATIVOS, SPOTS COMUNICACIONALES Y TRANSMISIONES EN VIVO DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO".

CONTRATISTA : Marlene Tobanda Ramos,

MONTO : USD 22.890,00

PLAZO : (180) días,

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato
- ❖ Informe del Administrador
- ❖ Acta de Recepción Definitiva
- ❖ Memorando Nro. GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD Pág. (2)

**OBSERVACIÓN:**

Cabe aclarar que es un proceso contratado con recursos del presupuesto 2024, mismo que por tiempo electoral fue suspendido, retomado y concluido en el año 2025.

**PREGUNTA No. SEIS:-**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**



6.- Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Área de Comunicación con el Objetivo de informar a la Ciudadanía del Cantón Loreto sobre las acciones que ejecuta el GAD Municipal PARTIDA: 11484001.

**RESPUESTA:-**

Generada la necesidad de implementar la Unidad de Comunicación se proyectó y planificó la adquisición de equipos para la Unidad de Comunicación Social; sin embargo, por la difícil situación económica presentada en al año 2025, se tomó le decisión de no ejecutar dicho proceso.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Memorando Nro. GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD - Resp- Preg. Pág. (2 y 3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. SIETE:-**

**RESP: MGS. JUAN CARLOS AGUIRRE**

7.- Adquisición de Graderíos Móviles para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. PARTIDA: 11573010

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA 11573010**, de la cual sí se han identificado registros dentro del archivo institucional.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Documentos de trámite de adquisición de Graderíos Móviles
- ❖ Memorando Nro. GADMCL-CCP-2026-0171-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. OCHO:-**

**RESP: MGS. JUAN CARLOS AGUIRRE**

8.- Contratación del Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Livianos, Pesados y Maquinaria de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto PARTIDA: 11553001

**RESPUESTA:-**



Se deja expresa constancia que, una vez efectuada la revisión en esta dependencia, no se evidencian registros de generación de contratos, órdenes de compra, ni documentación que respalde la ejecución de procesos de contratación pública relacionados con dichas partidas.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

❖ Memorando Nro. GADMCL-CCP-2026-0171-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. NUEVE:-**

**RESP: MGS. JUAN CARLOS AGUIRRE**

9.- Adquisición de un Generador Eléctrico para el Centro de Abastos del Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 11584005.

**RESPUESTA:-**

Se deja expresa constancia que, una vez efectuada la revisión en esta dependencia, no se evidencian registros de generación de contratos, órdenes de compra, ni documentación que respalde la ejecución de procesos de contratación pública relacionados con dichas partidas.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

❖ Memorando Nro. GADMCL-CCP-2026-0171-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. DIEZ:-**

**RESP: MGS. JUAN CARLOS AGUIRRE**

10.- Adquisición de un Equipo de Pesaje de Animales y un Arco de Desinfección para Vehículos Pesados que permita el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria del Cantón Loreto. PARTIDA: 11584008.

**RESPUESTA:-**

Se deja expresa constancia que, una vez efectuada la revisión en esta dependencia, no se evidencian registros de generación de contratos, órdenes de compra, ni documentación que respalde la ejecución de procesos de contratación pública relacionados con dichas partidas.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



❖ Memorando Nro. GADMCL-CCP-2026-0171-M-GD - Resp. Preg. Pág. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. ONCE:-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

11.- Contratación de Servicios Profesionales Especializado para el Patrocinio y Ejecución del Procedimiento Coactivo para el Cobro de Créditos Tributario y no Tributarios que Adeudan al GAD Municipal de Loreto. PARTIDA: 12153008.

**RESPUESTA:-**

N. de Proyecto POA 2025: 12153008

Partida presupuestaria: 530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios

Esta partida presupuestaria está destinada a la contratación de servicios profesionales especializados para el patrocinio jurídico y ejecución del procedimiento coactivo, orientado al cobro de créditos tributarios y no tributarios pendientes a favor del GAD Municipal del cantón Loreto.

La finalidad de esta contratación es fortalecer la gestión de recuperación de cartera vencida, garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias a favor de la institución; sin embargo, no fue posible concretar el proceso para dicha contratación en el año 2025.

De acuerdo con la cédula presupuestaria institucional, este proyecto registra:

Asignación inicial: USD 00,00

Reformas presupuestarias: 80.000,00

Presupuesto codificado: USD 80.000,00

Compromisos: USD 00,00

Devengado: USD 00.00

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula presupuestaria institucional
- Memorando Nro. GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (1 y 2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. DOCE:-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

12.- Egresos En Personal Para Inversión. PARTIDA: 12271001

**RESPUESTA:-**

N. de Proyecto POA 2025: **12271001**

Partida presupuestaria:

**710203** Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

**710204** Aporte patronal al IESS

**710510** Servicios Personales por contrato

**710602** Fondo de reserva

Este proyecto corresponde a los egresos destinados al pago de remuneraciones y beneficios laborales del personal que participa en proyectos de inversión institucional, conforme a la planificación anual y estructura presupuestaria institucional del Registro de la Propiedad.

De acuerdo con la cédula presupuestaria institucional, este proyecto registra:

Asignación inicial: USD 18.499,80

Reformas presupuestarias: 0,00

Presupuesto codificado: USD 18.499,80

Compromisos: USD 14.303,33

Devengado: USD 14.303,33

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula presupuestaria institucional.
- Memorando Nro. GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. TRECE:-****RESP: ABG. CARMEN TORRES**

**13.-** Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia, Alarma Comunitaria, Fibra Óptica para La Cabecera Cantonal. PARTIDA: 13184001.

**RESPUESTA:-**

Se informa que durante el ejercicio fiscal 2025 este proyecto no registró ejecución, debido a limitaciones presupuestarias. No obstante, para el ejercicio fiscal 2026 se ha priorizado su reactivación, contemplando asignación presupuestaria, reformulación técnica y fortalecimiento del enfoque integral de seguridad.

**MEDIOS DE VERIFICACION**



- Cédula Presupuestaria
- Memorando Nro. GADMCL-CPC-2026-0069-M-GD
- Memorando Nro. GADMCL-CSV-2026-0291-M-GD - Resp. Preg. Pag. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CATORCE:-**

**RESP: ABG. CARMEN TORRES**

**14.-** Pago de Servicios de Inversión, Contratación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia Privada.  
PARTIDA: 13173001

**RESPUESTA:-**

Se ejecutó el proceso contractual correspondiente, el cual fue adjudicado a la compañía GAMASEG Cía. Ltda., con un plazo de 365 días. El contrato culminó el 13 de diciembre de 2025, cumpliendo con su objeto y garantizando la protección de bienes institucionales, infraestructura pública y personal municipal durante su vigencia.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula Presupuestaria
- Memorando Nro. GADMCL-CSV-2026-0291-M-GD - Resp. Preg. Pag. (1)
- 14 Planilla N° 01 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 02 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 03 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 04 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 05 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 06 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 07 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 08 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 09 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 10 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 11 Pago del Servicio
- 14 Planilla N° 12 Pago del Servicio
- Resolución-de-Adjudicación

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. QUINCE:-****RESP: ING. JOSE LUIS FLORES**

15.- Contratación del Servicio de Arrendamiento de Anuncios de Publicidad en Carteleras para la Promoción y Difusión del Cantón Loreto como Destino Turístico para Promover la Dinamización de la Economía Local. PARTIDA: 21173057

**RESPUESTA:-**

A través del Memorando Nro. GADMCL-CTUR-2026-0136-M-GD, la Dirección de cultura emite la siguiente tabla como respuesta:

Partida Pres.	Descripción	Sector beneficiario	Contratista	N° Proce.	Fecha Contr.	Ad. Del contrato	Plazo de ejecución	Avance %	Valor Planificado	Valor Ejecutado
2.1.1.7.3.0.1.0	ALQUILER DE PANTALLAS PUBLICITARIAS DE PROMOCION TURISTICA	Sector turístico del cantón Loreto socios de la Ruta Cretácica y Agro turística	GRUPO ARIAS	SIE-GADML-2025-27	16 septiembre 2025, no se ejecuta aún porque no recibe el anticipo	Richard Carrascal	240 días	15 %	\$52.108,50	\$ 0.00
<b>PORCENTAJE GENERAL DE AVANCE DE LOS PROYECTOS</b>								15 %		

El estado del proyecto al momento se puede informar que se ha procedido con la firma del contrato con fecha 16 septiembre 2025, hasta el momento no ha recibido el anticipo tal como está considerado en el contrato y por tales motivos no se ha podido ejecutar hasta el momento.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula General 2025.
- GADMCL-CPC-2026-0067-M-GD
- 40 Contrato SIE-27 Publicidad Turismo -signed (1).pdf
- 1.\_ficha\_seguimiento\_proyectos\_2026.pdf - Resp. Preg. Pag (1)
- GADMCL-CTUR-2026-0136-M-GD.

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. DIECISEIS:-****RESP: LIC. CARLOS JIMENEZ**

16.- Consultoría para la Construcción Participativa de la Agenda Cantonal de Igualdad de Derechos y su Estrategia de Implementación en el Cantón Loreto PARTIDA: 21473018



## RESPUESTA:-

Proceso de contratación de la consultoría para la construcción participativa de la Agenda Cantonal de Igualdad de Derechos y su Estrategia de Implementación en el cantón Loreto.

ITEM	DESCRIPCIÓN
<b>Proyecto</b>	Consultoría para la construcción participativa de la Agenda Cantonal de Igualdad de Derechos y su Estrategia de Implementación
<b>Institución</b>	responsable Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto
<b>Partida presupuestaria</b>	21473018
<b>Tipo de proceso</b>	Consultoría Estado del proceso No ejecutado
<b>Estado del proceso</b>	No ejecutado en el ejercicio fiscal correspondiente
<b>Finalidad</b>	Elaboración participativa de un instrumento de planificación cantonal en materia de igualdad y derechos.

Desarrollo del proceso:

Durante el año 2025 se realizaron diversas acciones técnicas y administrativas para avanzar en el proceso de contratación de la consultoría, entre las cuales se destacan:

- Elaboración y revisión del informe de necesidad, términos de referencia y presupuesto referencial para la consultoría.
- Durante el proceso se realizaron varias reuniones de coordinación y consultas técnicas con las áreas administrativa, financiera y de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, con la finalidad de revisar los documentos habilitantes y definir el procedimiento administrativo para el proceso de contratación de la consultoría. No obstante, el proceso presentó varias dificultades administrativas y normativas que impidieron su continuidad, entre ellas:
- Necesidad de realizar reformas presupuestarias para transferir los recursos desde el área administrativa hacia la partida presupuestaria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.
- Cambios en los procesos relacionados con la normativa tributaria y de contratación pública, lo cual obligó a suspender temporalmente la ejecución de nuevos procesos.
- Observaciones realizadas por áreas técnicas del GAD Municipal durante la revisión de los documentos del proceso.



### Gestiones técnicas realizadas

Con la finalidad de iniciar el proceso de contratación de la consultoría, la técnica del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos elaboró los documentos habilitantes necesarios para iniciar el proceso de contratación, entre ellos: - Informe de necesidad de contratación.

- Términos de referencia (TDR). - Presupuesto referencial.
- Perfil del proyecto para la Agenda Cantonal de Igualdad de Derechos.

Se entregó a la dirección administrativa para continuar con el proceso.

### Cronología de gestiones realizadas:

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas acciones técnicas y administrativas orientadas a iniciar el proceso de contratación de la consultoría:

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
28/04/2025	Reunión con el área administrativa del GAD Municipal de Loreto para la revisión de documentos relacionados
	con el proceso de consultoría para la Agenda Cantonal de Igualdad.
07/05/2025	Reunión con el área administrativa para revisión de documentación relacionada con la oferta económica del proceso.
15/05/2025	Reunión con el área administrativa del GADML para tratar el procedimiento de selección de consultoría y emisión de invitaciones a ofertantes.
19/05/2025	Elaboración de oficio de invitación para posibles ofertantes de la consultoría.
16/07/2025	Articulación con las áreas administrativa y financiera respecto a la necesidad de transferencia de recursos hacia la partida presupuestaria del Consejo Cantonal.
19/08/2025	Revisión del informe y términos de referencia para retomar el proceso de consultoría, el cual se encontraba suspendido debido a reformas tributarias a nivel nacional.
21/08/2025	Análisis del presupuesto referencial con el área administrativa del GADML.

**Observaciones al proceso:**

Posteriormente, mediante Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2025-2461-M-GD de fecha 22 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección de Planificación, se devolvió el expediente del proceso con varias observaciones técnicas que debían ser subsanadas para continuar con el proceso de contratación.

Entre las principales observaciones se destacan:

- Fortalecer el análisis de mejor valor por dinero, conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Realizar la reforma correspondiente en el Plan Anual de Contratación (PAC) para establecer el procedimiento de contratación mediante concurso público.
- Incorporar un estudio de mercado que permita determinar el presupuesto referencial conforme a la normativa vigente.

**Situación actual del proceso:**

Debido a que el proceso de contratación no pudo concretarse dentro del ejercicio fiscal correspondiente, los recursos previstos para esta consultoría no fueron ejecutados en dicho periodo. Por lo tanto, es necesario retomar el proceso desde la fase inicial, actualizando los documentos técnicos y presupuestarios conforme a la normativa vigente.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Memorando Nro. GADMCL-CCPDL-2026-0101-M-GD
- Respuesta a la pregunta para la Rendición de Cuentas - Resp. Preg. Pag. (1 - 4)
- Cédula 214 2025
- Borrador de Perfil de Proyecto para la Agenda Local de Igualdad
- Informe de Necesidad de Contratación
- Informe de respuesta corregido
- Informe proyectos pendientes
- Presupuesto
- Términos de Referencia

**OBSERVACIÓN:**



**PREGUNTA No. DIECISIETE:-**

**RESP: ARQ. JORGE JARAMILLO**

**17.-** Consultoría para la Actualización del Catastro Bienio 2026 -2027 del Cantón Loreto PARTIDA: 31173017

**RESPUESTA:-**

Nombre del Proyecto: "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO BIENIO 2026 -2027 DEL CANTÓN LORETO".

La contratación de la Consultoría para la Actualización del Catastro Bienio 2026–2027 del Cantón Loreto es de carácter técnica y administrativamente necesaria, ya que representa una obligación legal de actualización bienal, la necesidad de garantizar justicia tributaria, fortalecer la autonomía financiera municipal y modernizar la gestión catastral mediante herramientas y metodologías especializadas a fin de garantizar una correcta determinación tributaria.

La contratación de la consultoría permitió actualizar avalúos y características prediales conforme a la realidad física y económica del territorio, lo que se traducirá en una mejora en la recaudación tributaria y en una mayor eficiencia financiera institucional.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN: -**

- ❖ Cédula general 2025
- ❖ Contrato bienio
- Informe de Gestión Planificación - Resp. Preg. Pag. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. DIECIOCHO:-**

**RESP: ARQ. JORGE JARAMILLO**

**18.-** Adquisición de una Motocicleta y Casco para la Dirección de Planificación PARTIDA: 31184003

**RESPUESTA:-**

Nombre del Proyecto: "ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA Y CASCO PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN".

La adquisición se realizó con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

- 8.4.01.05 – Vehículos / bienes de larga duración
- 7.3.14.04 – Accesorios y equipamiento



• Función/Programa: 3.1.1

Desde el aspecto técnico administrativo, la adquisición de una motocicleta y casco para la Dirección de Planificación se consideró importante y necesaria para garantizar la eficiencia operativa, mejorar la movilidad del personal técnico, optimizar los recursos institucionales y fortalecer la gestión territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, asegurando un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía.

#### **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Informe de necesidad de contratación.
- Informe Técnico de moto - Resp. Preg. Pag. (2)
- Informe de gestión planificación - Resp. Preg. Pag. (2)
- Cédula General

#### **OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. DIECINUEVE:-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

**19.- Egresos en Personal para Inversión PARTIDA: 31171001**

#### **RESPUESTA:-**

**N. de Proyecto POA 2025: 31171001**

Partida presupuestaria:

**710105** Remuneraciones Unificadas

**710106** Salarios Unificados

**710203** Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

**710204** Aporte patronal al IESS

**710510** Servicios Personales por contrato

**710602** Fondo de reserva

Esta partida financia el pago de remuneraciones y beneficios laborales del personal vinculado a la ejecución de proyectos de inversión institucional en la Dirección de Gestión de Planificación.

De acuerdo con la cédula presupuestaria de gastos del ejercicio fiscal 2025, se registra:

Asignación inicial: **USD 476.192,80**

Reformas: **USD 3.440,00**

Presupuesto codificado: **USD 472.752,80**

Compromisos: **USD 398.047,52**



Devengado: **USD 397.794,02**

Este proyecto corresponde a los egresos destinados al pago de remuneraciones y beneficios laborales del personal que participa en proyectos de inversión institucional, conforme a la planificación anual y estructura presupuestaria institucional.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula presupuestaria
- GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (3 y 4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE:-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

**20.- Egresos en Personal para Inversión PARTIDA: 32171001**

**RESPUESTA:-**

**N. de Proyecto POA 2025: 32171001**

Partida presupuestaria:

**710105** Remuneraciones Unificadas

**710106** Salarios Unificados

**710203** Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

**710204** Aporte patronal al IESS

**710510** Servicios Personales por contrato

**710602** Fondo de reserva

Esta partida financia el pago de remuneraciones y beneficios laborales del personal vinculado a la ejecución de proyectos de inversión institucional en la Dirección de Gestión Ambiental.

De acuerdo con la cédula presupuestaria de gastos del ejercicio fiscal 2025, se registra:

Asignación inicial: **USD 656.376,00**

Reformas: **-USD 14.773,00**

Presupuesto codificado: **USD 671.148,00**

Compromisos: **USD 568.474.05**

Devengado: **USD 568.474.05**

Este proyecto corresponde a los egresos destinados al pago de remuneraciones y beneficios laborales del personal que participa en proyectos de inversión institucional, conforme a la planificación anual y estructura presupuestaria institucional.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Memorando Nro. GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (4 y 5)
- Cédula General

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. VEINTE Y UNO:-****RESP: ING. FREDY MASTIAN**

21.- Servicio de Transporte y Tratamiento de Lixiviados del Botadero Municipal de Loreto. PARTIDA: 32173003

**RESPUESTA:-**

Adjunto archivo 1, Contrato Nro.23, proyecto: SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS DEL BOTADERO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, código de proceso: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA- SIE-GADML-2025-17.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato SIE-LIXIVIADOS Botadero
- ❖ Memorando GADMCL-DGAMB-2026-0317-M-GD - Resp. Preg. Pag. (1)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. VEINTE Y DOS:-****RESP: ING. FREDY MASTIAN**

22.- Servicio de Laboratorio para Análisis de Muestras de Agua y Lixiviado para Monitoreo Ambiental en el Botadero Controlado Municipal del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 32173015

**RESPUESTA:-**

Adjunto archivo 2, Orden de Compra Ínfima, proceso: SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA Y LIXIVIADO PARA MONITOREO AMBIENTAL EN EL BOTADERO CONTROLADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, código: **NIC-1560001830001-2025-00076**.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Orden de Compra Análisis de Agua



❖ Memorando GADMCL-DGAMB-2026-0317-M-GD - Resp. Preg. Pag. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y TRES:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**23.-** Fiscalización para el Proyecto: Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial en la Ciudad de Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173008

**RESPUESTA:-**

El contrato de consultoría se encuentra en ejecución, en fase contractual activa, contando con acta de inicio debidamente suscrita.

- Partida presupuestaria: 730604
- Código de proyecto: 33173008
- Contrato Nro.: 54 (CPC-GADML-2025-03)
- Acta de Inicio

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Partida presupuestaria: 730604 - Pag. (54)
- ❖ Contrato Nro.: 54 (CPC-GADML-2025-03)
- ❖ Acta de Inicio
- ❖ Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (1)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y CUATRO:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**24.-** Fiscalización para el Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable para la Comunidad Rural de Verde Sumaco, ubicado en la Parroquia de San José de Payamino, Cantón Loreto Provincia de Orellana PARTIDA: 33173009

**RESPUESTA:-**

El proceso se encuentra en ejecución contractual, con documentación habilitante aprobada.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida presupuestaria: 730604 - Pag. (55)



- Resolución Administrativa No. 231-GADML-2025
- Contrato de consultoría CPC-GADML-2025-05
- ❖ Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y CINCO:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**25.-** Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio para Control de Calidad y Cantidad de Agua PARTIDA: 33173014

**RESPUESTA:-**

*Se ejecutó para lo cual adjunto la siguiente información*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuestaria: 730609
- Acta de Recepción Definitiva
- Contrato Nro. 04 Subasta Inversa Electrónica- SIE-GADML-2024-49
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y SEIS:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**26.-** Monitoreo de Calidad de Agua de Consumo Humano y de Aguas Residuales en el Cantón Loreto PARTIDA: 33173024

**RESPUESTA:-**

El proceso no se ejecutó para lo cual adjunto lo siguiente:

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Memorando Nro. GADMCL-CSMCCAS-2026-0021-M-GD
- Informe Técnico-Jurídico de Recomendación Declaratoria de Procedimiento Desierto.
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (4)

**OBSERVACIÓN:**



**PREGUNTA No. VEINTE Y SIETE :-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

27.- Estudio y Diseño Definitivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de las comunidades La Paz y Altamira del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173030

**RESPUESTA:-**

*La consultoría se encuentra en ejecución en la fase contractual para lo cual adjunto lo siguiente:*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuestaria: 730605 - Pag. (58)
- Contrato N° 55
- Oficio Nro. GADMCL-DGAPA-2026-0004-O-GD
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y OCHO :-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

28.- Estudio y Diseño Definitivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Cabecera Parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173031

**RESPUESTA:-**

La consultoría se encuentra en ejecución en la fase contractual para lo cual adjunto lo siguiente:

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuestaria: 730605 - Pag. (58)
- Contrato Nro.43 consultoría signado con el código CDC-GADML-2025-03.
- Notificación de inicio de la Consultoría mediante el OFICIO Nro. GADMCL-DGAPA-2025-051-GD.
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. VEINTE Y NUEVE:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**



**29.-** Construcción Sistema de Agua Potable para la Comunidad Rural de Verde Sumaco, Ubicado en la Parroquia de San José de Payamino, Cantón Loreto Provincia de Orellana PARTIDA: 33175002

**RESPUESTA:-**

El proyecto se encuentra en ejecución en la fase precontractual, Proyecto Nro.: 33175002, para lo cual adjunto lo siguiente:

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- *Partida Presupuestaria: 750101 - Pag. (61)*
- Resolución Administrativa No. 010-Gadml-2026 Adjudicación Licitación Obras Código Proceso Lico-Gadml-2025-01
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (3 y 4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. TREINTA:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**30.-** Construcción de los Sistemas de Alcantarillado Pluvial y Sanitario de la Cabecera Parroquial de San José De Payamino, Cantón Loreto PARTIDA: 33175008

**RESPUESTA:-**

El proyecto se encuentra en elaboración fase preparatoria. Proyecto Nro. 33175024

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- *Partida Presupuestaria: 750103. - Pag. (62)*
- ❖ Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. TREINTA Y UNO:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**31.-** Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial en la Ciudad de Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175009

**RESPUESTA:-**

El proyecto se encuentra en ejecución en la fase contractual para lo cual adjunto lo siguiente:

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuesto 750101 - Pag. (62)
- Acta de inicio de obra -Contrato Nro. 52
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. TREINTA Y DOS:-****RESP: MGS. DANNY VARGAS**

32.- Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Agua de la comunidad La Paz (Fase I), Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175010

**RESPUESTA:-**

*El proyecto fue ejecutado para lo cual adjunto lo siguiente:*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuestaria 33175010 - Pag. (62)
- Contrato Nro. 06
- Acta de Entrega Recepción Provisional
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. TREINTA Y TRES:-****RESP: MGS. DANNY VARGAS**

33.- Construcción de una planta de tratamiento de agua potable modular compacta de 25LPS y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable modular compacta de 20LPS ubicada en el Barrio Juan Montalvo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175017

**RESPUESTA:-**

El proyecto fue ejecutado para lo cual adjunto lo siguiente:

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Partida Presupuestaria 33175017 - Pag. (63)
- Contrato N.-50
- Informe Técnico N° 017-DGAPA-DVT-GADML-2025
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. TREINTA Y CUATRO:-****RESP: MGS. DANNY VARGAS**

34.- Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable Modular Compacta de 15lps y mantenimiento de la captación, conducción de agua cruda y tanques de reserva, líneas de distribución y acometidas domiciliarias para las Cabeceras Parroquiales de San José de Dahuano y San Vicente de Huaticocha, cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175023

**RESPUESTA:-**

No ejecutado por limitaciones presupuestarias; reprogramado para el ejercicio fiscal 2026 durante el primero y segundo cuatrimestre.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (4)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. TREINTA Y CINCO :-****RESP: MGS. DANNY VARGAS**

35.- Construcción, Mejoramiento de Pasos Elevados y Colocación de Bomba de Impulsión en Línea de Conducción de Agua Cruda en la trayectoria que viene de la Captación ubicada en el Sector El Mirador hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable en el Barrio Juan Montalvo del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175026

**RESPUESTA:-**

*El proyecto se encuentra en ejecución en la fase contractual para lo cual adjunto lo siguiente:*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



- Contrato N° 42
- Acta de Inicio
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (2 y 3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. TREINTA Y SEIS:-**

**RESP: MGS. DANNY VARGAS**

**36.-** Mantenimiento de la infraestructura de la caseta de bombeo del sistema de agua de la Comunidad Alto Huino, Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33175028

**RESPUESTA:-**

*El proyecto se ejecutó para lo cual adjunto lo siguiente:*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- No. de Orden de Compra
- Acta De Recepción Provisional
- Informe Técnico N° 010-DGAPA-DVT-GADML-2026 - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. TREINTA Y SIETE :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**37.-** Alquiler de Vehículo tipo camión, para logística de la Dirección de Gestión Obras Públicas y Mantenimiento, en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41173043

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411730505

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** "ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, PARA LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN EL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** SIE-GADML-2025-20

**MONTO DEL CONTRATO:** \$48,876.35



**MONTO EJECUTADO:** 30.052.35  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ing. Julio David Gallegos Elizalde  
**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:**  
**CONTRATISTA:** Compañía de Transporte de Carga Liviana Paraíso de Loreto CONCARLIN S. A.  
Representado por la Sra. Yesenia Elizabeth Pacheco Ushco  
**PLAZO:** 365 Días  
**FECHA DE INICIO:** 27/06/2025  
**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 27/06/2026  
**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Vigente  
**PORCENTAJE DE AVANCE:** 61.49%

#### MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-

- ❖ Contrato
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (1)

#### OBSERVACIÓN

**PREGUNTA No. TREINTA Y OCHO :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**38.-** Regeneración Urbana De La Cabecera Cantonal De Loreto PARTIDA: 4 1175001

#### **RESPUESTA:-**

*Con Oficio Nro. GADMCL-GPS-2025-0016-O-GD, de fecha 28 de abril de 2025, el Dr. Héctor Bolívar Pico Pico, PROCURADOR SÍNDICO del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, remite a la máxima autoridad de la entidad contratante, expediente del Acta de Acuerdo total de Mediación suscrito entre el GAD Municipal del cantón Loreto y el Consorcio Loreto Construcciones para la cancelación de las planillas pendientes de pago y la posterior orden de reinicio de la obra denominada "Construcción de la regeneración urbana del cantón Loreto, provincia de Orellana".*

*Asimismo, indica en el párrafo final del oficio antes descrito lo siguiente: **“Por las consideraciones antes indicadas, a través del presente se le remite el expediente recomendando se disponga a la titular de la Dirección de Gestión Financiera, al Administrador del Contrato y al Fiscalizador de la Obra, que dentro de sus competencias, avoquen conocimiento del contenido total del acta de mediación suscrito entre las partes, y que forma parte del expediente, y se proceda a dar inmediato cumplimiento, siendo importante prevenirles de la obligatoriedad del cumplimiento de los acuerdos alcanzados y dentro del término no mayor a quince (15) días previsto en la cláusula cuarta, numeral 4.2 del acta de mediación, constancia del cumplimiento***



**que pago y copia del acta de reinicio de la obra que deberá ser remitido al despacho de Procuraduría Síndica Municipal para la presentación del respectivo justificativo”.**

- *El ACTA DE ACUERDO TOTAL DE MEDIACIÓN No. 0056-CMAT-2025-QUI, PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN No. 0648-DNCM-2023-RIO, suscrita el 25 de abril de 2025, señala:*

**CLÁUSULA CUARTA: ACUERDO. –**

*“Con los antecedentes expuestos, las partes libre y voluntariamente lograron establecer el siguiente acuerdo”:*

- *4.1. Reconocimiento de la Obligación.- El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, en base a los informes Técnico, Económico y Jurídico, reconoce que mantiene una obligación pendiente de pago al Consorcio Loreto Construcciones, derivada de la planilla No. 13 del Contrato Principal por el valor de SESENTA Y OCHOMIL CUATROCIENTOS CINCUENTA con 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 68.450,20); y, de la planilla No. 2 del Contrato complementario por el valor de CINCUENTA Y DOSMIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE con 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 52.947,76), del contrato de obra del proceso de licitación No. LICO-GADML-004-2017, dando un total pendiente de pago de CIENTO VEINTIUNMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 121.397,96).*
- *4.2. Forma de Pago.- El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, se obliga a pagar al Consorcio Loreto Construcciones el valor total de CIENTO VEINTIUNMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 121.397,96) monto derivado de las planillas No. 13 del Contrato Principal y planilla No. 2 del Contrato complementario, del contrato de obra del proceso de licitación No. LICO-GADML-004-2017, en un solo pago, en un término de QUINCE (15) días contados a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta, mediante transferencia bancaria a la Cuenta de Ahorros No. 4008013819 del Banecuador, registrada a nombre del Consorcio Loreto Construcciones el comprobante de transferencia será prueba suficiente del cumplimiento de la obligación.*
- *4.3. Aceptación del monto y forma de pago.- El Consorcio Loreto Construcciones, acepta en todas sus partes el monto y la forma de pago establecidos en los numerales 4.1, y 4.2 de la presente Acta; y, a la vez renuncia al cobro de los intereses producto del tiempo transcurrido desde el momento en que se debió cancelar la obligación por aún no haber amortizado la totalidad del anticipo recibido tanto del*



contrato principal como del contrato complementario del contrato de obra del proceso de licitación No. LICO-GADML-004-2017.

- 4.4. Incumplimiento y ejecución. - En caso de que el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, incumpla con el pago detallado en el numeral 4.2., el Consorcio Loreto Construcciones podrá declarar de plazo vencido la obligación, lo que dará lugar a la ejecución de la presente acta, conforme lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Arbitraje y Mediación. A partir de esta fecha el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, se obliga a reconocer el interés legal del capital adeudado, así como los gastos judiciales y los honorarios profesionales que se deriven de la ejecución del presente documento.
- 4.5. Renuncia a reclamos posteriores. - El Consorcio Loreto Construcciones, renuncia a plantear cualquier tipo de demanda, acción, denuncia o reclamo de la naturaleza que fuere, en instancias administrativa, arbitral o jurisdiccional, en contra del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, una vez que haya sido pagado en su totalidad el valor de CIENTO VEINTIUNMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 121.397,96) monto derivado de las planillas No. 13 del Contrato Principal y planilla No. 2 del Contrato complementario, del contrato de obra del proceso de licitación No. LICO-GADML-004-2017.
- 4.6. El Consorcio Loreto Construcciones, renuncia al cobro de los valores pagados por concepto de renovación de pólizas; conforme al acuerdo preliminar al que se han llegado entre las partes.
- 4.7. El Consorcio Loreto Construcciones y el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, acuerdan que una vez dado la orden de reinicio, el Administrador del Contrato y al Fiscalizador de la obra, deberán hacer cumplir los tiempos contractualmente establecidos; y, realizar la recepción de la obra en forma inmediata una vez culminada la obra.
- 4.8. El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Loreto, se obliga a dar la orden de reinicio de la obra en un plazo de (...) días contados desde la fecha que efectivamente se haga el pago del valor total de CIENTO VEINTIUNMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 121.397,96) monto derivado de las planillas No. 13 del Contrato Principal y planilla No. 2 del Contrato complementario, del contrato de obra del proceso de licitación No. LICO-GADML-004-2017.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



❖ 36.- Acta\_Mediación\_0648-DNCM-2023-RIO aat\_0056-CMAT-2025-QUI

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. TREINTA Y NUEVE :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÚEZ**

**39.-** Construcción de la Casa de Atención del Adulto Mayor en la Comunidad 24 de Mayo, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175004

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411750107

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSE DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2025-09

**MONTO DEL CONTRATO:** 148,363.75290

**MONTO EJECUTADO:** 110,081.43

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ingeniera Dalia Silvana Sanmartín Torres

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Velez Burgos

**CONTRATISTA:** Sra. July Nayeli Chuquian Huatatoca como representante legal de la Asociación de Servicios de Construcción Kichwas Inti Chury Hijos del Sol Asoconkich

**PLAZO:** 120 Días

**FECHA DE INICIO:** 16/12/2025

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 14/04/2026

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En ejecución

**PORCENTAJE DE AVANCE:** 74.20%

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (1 y 2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA:-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÚEZ**



**40.-** Construcción de la Casa de Atención del Adulto Mayor en la Cabecera Parroquial de Puerto Murialdo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175005

**RESPUESTA:-**

El proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” no pudo ser contratado dentro de la planificación correspondiente al año 2025, debido a la inexistencia de asignación de recursos económicos por parte del Gobierno Central.

Esta situación constituyó una causa externa, no atribuible a la voluntad ni a la gestión de las partes intervinientes, lo cual imposibilitó el inicio del proceso de contratación en el período previsto, pese a contar con los estudios y documentación habilitante correspondientes.

No obstante, una vez superada esta limitación presupuestaria y al contar actualmente con la asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2026, se ha previsto la ejecución del proyecto dentro del presente año, en cumplimiento de los objetivos institucionales y en beneficio de la población adulta mayor de la parroquia Puerto Murialdo.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:**

Obra en ejecución.

**PREGUNTA No. CUARENTA Y UNO:-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**41.-** Construcción de una Cancha Cubierta 30x40 y Altar Patrio, Mantenimiento de Cancha Cubierta existente y Canalización de Aguas Servidas del Bar Escolar para la UE Fisco Misional P. Ricardo Nardi ubicada en la Parroquia Puerto Murialdo del Cantón Loreto PARTIDA: 41175007

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411750107

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CUBIERTA 30X40 Y ALTAR PATRIO, MANTENIMIENTO DE CANCHA CUBIERTA EXISTENTE Y CANALIZACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DEL BAR ESCOLAR PARA LA UE FISCOMISIONAL P. RICARDO NARDI, UBICADA EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTÓN LORETO

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** COTO-GADML-2025-01

**MONTO DEL CONTRATO:** \$290,455.81340

**MONTO EJECUTADO:****ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ingeniera Dalia Silvana Sanmartín Torres**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carol Valeria Carrera Vélez**CONTRATISTA:** RIVERSWEET CONSTRUCCIONES CIA LTDA**PLAZO:** 90 DIAS**FECHA DE INICIO:** NINGUNA**FECHA DE FINALIZACIÓN:** NINGUNA**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En espera de renovación de convenio**PORCENTAJE DE AVANCE:** 0,0 %**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato Construcción Cancha Murialdo
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:****PREGUNTA No. CUARENTA Y DOS:-****RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

42.- Construcción de la Casa Taller para la Asociación de Mujeres Agro Productivo Shinchik Yuyarik Comunidad El Inca, Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175009

**RESPUESTA:-****PARTIDA:** 41175009**CONTRATO:** SI**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCION DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACION DE MUJERES AGROPRODUCTIVO SHINCHIK YUYARIK, COMUNIDAD EL INCA, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2025-06**MONTO DEL CONTRATO:** USD 95.285,19160**MONTO EJECUTADO:** 95,285.19160**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ingeniera Dalia Silvana Sanmartín Torres**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos**CONTRATISTA:** Quilumba Billa Marco Vinicio**PLAZO:** 90 Días**FECHA DE INICIO:** 24/12/2025**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 23/03/2026**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En ejecución



**PORCENTAJE DE AVANCE:** 95%

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato No. 32
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (2)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y TRES :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**43.-** Repotenciación del Bloque de Educación Básica de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Ávila, Ubicada en la Comunidad 24 de Mayo, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto. PARTIDA: 41175013

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 4.1.1.7.5.01.07.119

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** REPOTENCIACIÓN DEL BLOQUE DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE ÁVILA, UBICADA EN LA COMUNIDAD 24 DE MAYO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO.

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2024-14

**MONTO DEL CONTRATO:** 228.619,81580

**MONTO EJECUTADO:**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos



**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos  
**CONTRATISTA:** Construcciones COWES SA  
**PLAZO:** 120 Días  
**FECHA DE INICIO:** 06/01/2025  
**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 06/05/2025  
**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** en trámite para la recepción definitiva  
**PORCENTAJE DE AVANCE:**100

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato
- ❖ Acta de Recepción Provisional
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y CUATRO :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**44.-** Construcción de una Casa Taller de la Asociación de Mujeres Sara Warmi de la Comunidad Centro Huino Parroquia Puerto Murialdo Cantón Loreto Provincia de Orellana PARTIDA: 41175014

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 4.1.1.7.5.01.07.124

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SARA WARMI, COMUNIDAD CENTRO HUINO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA ORELLANA.

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2024-12

**MONTO DEL CONTRATO:** USD 88.666,56770

**MONTO EJECUTADO:**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ing. Belén Stefanía Párraga Intriago

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Velez Burgos

**CONTRATISTA:** ALCRIVEL CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S

**PLAZO:** 90 Días

**FECHA DE INICIO:** 24-12-2024

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 03-04-2025

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** en trámite de recepción definitiva

**PORCENTAJE DE AVANCE:** 100%

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



- ❖ Contrato
- ❖ Acta de Recepción Provisional
- ❖ Acta de Entrega Recepción Definitiva - SARAWARMI-
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (3 y 4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y CINCO :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**45.-** Construcción de la Casa Taller para la Asociación de Mujeres Suni Akcha Warmi en la Comunidad Selva Verde, Parroquia Ávila Huiruno, Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 41175016

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 4.1.1.7.5.01.07.126

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SUNI AKCHA WARMI EN LA COMUNIDAD KICHWA SELVA VERDE, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2024-20

**MONTO DEL CONTRATO:** USD 88.666,56770

**MONTO EJECUTADO:**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ing. Belén Stefanía Párraga Intriago

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Velez Burgos

**CONTRATISTA:** Construcciones y Servicios LORETOBRAS S.A.S.

**PLAZO:** 90 Días

**FECHA DE INICIO:** 28/02/2025

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 28/05/2025

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** en recepción definitiva

**PORCENTAJE DE AVANCE:**

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Acta de Entrega Recepcion Definitiva - Selva Verde-
- ❖ Contrato Proceso MCO-GADML-2024-20-1-
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (4)

**OBSERVACIÓN:**



**PREGUNTA No. CUARENTA Y SEIS :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**46.-** Construcción de un Área de Juegos Infantiles y Mantenimiento de Aulas y Baños en la Escuela Fisco Misional Mons. Antonio Cabri, ubicada en la Comunidad Chonta Cocha del Cantón Loreto  
PARTIDA: 41175018

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411750107

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA FISCOMISIONAL MONS. ANTONIO CABRI, UBICADA EN LA COMUNIDAD CHONTA COCHA DEL CANTÓN LORETO

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2025-04

**MONTO DEL CONTRATO:** USD 57.291,67740

**MONTO EJECUTADO:** 0

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carol Valeria Carrera Vélez

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Velez Burgos

**CONTRATISTA:** SUMACO CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SUMACONSTRUCSERV CIA. LTDA

**PLAZO:** 60 Días

**FECHA DE INICIO:** Ninguna

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** Ninguna

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Renovación de Convenio – Firma de Contrato

**PORCENTAJE DE AVANCE:** 0,0 % Acreditación de Anticipo

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (3 y 4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y SIETE :-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**47.-** Construcción de Escenario y Graderío para la Cancha Cubierta de la Comunidad Kichwa San Lorenzo, Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 41175020

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411750107



**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCION DE ESCENARIO Y GRADERIO PARA LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2025-03

**MONTO DEL CONTRATO:** USD 104.467,60490

**MONTO EJECUTADO:** 0

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Ingeniera Carol Valeria Carrera Vélez

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos

**CONTRATISTA:** Chiquito Yumbo Andrés Fabián

**PLAZO:** 90 Días

**FECHA DE INICIO:** 20/02/2026

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 20/05/2026

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En Construcción - Ejecución

**PORCENTAJE DE AVANCE:** 40 %

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Contrato
- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (4)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y OCHO:-**

**RESP: ING. ÉDISON EGÜEZ**

**48.-** Construcción de dos aulas, batería sanitarias, tanque elevado y Mantenimiento de las aulas existente en la Escuela Padre Francisco Tramadrollo en la Comunidad Chambira, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175026

**RESPUESTA:-**

**PARTIDA:** 411750107

**CONTRATO:** SI

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, BATERÍA SANITARIAS, TANQUE ELEVADO Y MANTENIMIENTO DE LAS AULAS EXISTENTE EN LA ESCUELA PADRE FRANCISCO TRAMADROLLO EN LA COMUNIDAD CHAMBIRA, PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA

**CÓGIDO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:** MCO-GADML-2025-07

**MONTO DEL CONTRATO:** USD 97.530,09790

**MONTO EJECUTADO:** 0



**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Arquitecto Eric Nelson Verdezoto Verdezoto

**FISCALIZADOR DEL CONTRATO:** Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos

**CONTRATISTA:** COSMOS-INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S.

**PLAZO:** 120 Días

**FECHA DE INICIO:**

**FECHA DE FINALIZACIÓN:**

**ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** firma del contrato

**PORCENTAJE DE AVANCE:** en actualización de convenio

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (5 y 6)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CUARENTA Y NUEVE :-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

**49.-** Pago de Aporte (Mancomunidad de Agua Potable Río Suno (Loreto, Fco de Orellana y Sacha) PARTIDA: 51158005

**RESPUESTA:-**

N. de Proyecto POA 2025: **51158005**

Partida presupuestaria: 580407 Por aplicación de fondos ajenos

Esta partida corresponde al aporte institucional realizado por el GAD Municipal del cantón Loreto a la Mancomunidad de Agua Potable Río Suno, conformada por los cantones Loreto, Francisco de Orellana y La Joya de los Sachas, para la gestión conjunta de proyectos de fortalecimiento del sistema de agua potable.

De acuerdo con la cédula presupuestaria institucional, este proyecto registra:

Asignación inicial: **USD 8.000,00**

Reformas presupuestarias: **-USD 2.138,57**

Presupuesto codificado: **USD 5.861,43**

Compromisos: **USD 4.859,55**

Devengado: **USD 4.859,55**

Estos recursos corresponden al cumplimiento de los compromisos institucionales derivados de la participación del GAD Municipal en dicha Mancomunidad.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



- Cédula presupuestaria institucional.
- Memorando GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (2 y 3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA:-**

**RESP: MGS. CARMELA ASIPUELA**

**50.- Devolución Convenios PARTIDA: 51178003**

**RESPUESTA:-**

**N. de Proyecto POA 2025: 51178003**

Partida presupuestaria: 780108 A Cuentas y Fondos especiales

Esta partida está destinada al registro de transferencias o devoluciones relacionadas con convenios interinstitucionales, conforme a los compromisos establecidos mediante instrumentos legales suscritos por el GAD Municipal.

De acuerdo con la cédula presupuestaria de gastos del ejercicio fiscal 2025, se registra:

Asignación inicial: **USD 40.000,00**

Reformas: **USD 82.000,00**

Presupuesto codificado: **USD 122.000,00**

Compromisos: **USD 103.842,00**

Devengado: **USD 103.842,00**

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Cédula presupuestaria institucional.
- Memorando GADMCL-DGF-2026-0417-M-GD - Resp. Preg. Pag. (5)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y UNO:-**

**RESP: ING. FREDY MASTIAN**

**51.- Revisión y reformulación del sistema contenerizado de recolección de residuos sólidos que favorezca procesos de clasificación y reciclaje, con recolección diferenciada**

**RESPUESTA:-**



La Dirección de Gestión Ambiental, ante esta pregunta se ha realizado diferentes actividades y proyectos para dar inicio a un proceso de manejo adecuado e iniciar a la clasificación de reciclaje de residuos sólidos domiciliarios y peligrosos del cantón Loreto. Una vez que contemos con el relleno sanitario se dará inicio de manera obligatoria a la clasificación diferenciada de los residuos sólidos en cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Para ello se ha venido trabajando, para reducir la contaminación y fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, adjunto el siguiente archivo 3:

- Contrato Nro.14, proyecto: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN LORETO, código: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA- SIE-GADML-2025-07.
- CONVENIO PARA LA RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ACEITES USADOS, GRASAS, LUBRICANTES Y SOLVENTES GENERADOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO.
- INFORME TÉCNICO No. GADMCL- DGA-SP4- 2026-002, sobre la Recuperación de Material Reciclable - Gestión 2025.
- Orden de Compra Ínfima, proyecto: SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA Y LIXIVIADO PARA MONITOREO AMBIENTAL EN EL BOTADERO CONTROLADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, código: NIC-1560001830001-2025-00076.
- Cronograma de rutas de barrido 2025.
- Cronograma de rutas, frecuencia y horarios de recolección de residuos sólidos 2025. INFORME FINAL DE AVANCE DE CAPACITACIONES PROGRAMA: “JUNTOS POR UN LORETO LIMPIO”

#### **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ CONTRATO DESECHOS SANITARIOS PEKSAMBIENTE S.A.
- ❖ CONVENIO ACEITES USADOS-PEKSAMBIENTE
- ❖ INFORME MATERIAL RECICLABLE 2025
- ❖ ORDEN DE COMPRA ANALISIS AGUA Y LIXIVIADOS
- ❖ CRONOGRAMA RUTAS BARRIDO 2025
- ❖ CRONOGRAMA RUTAS RECOLECCIÓN 2025
- ❖ INFORME FINAL DE AVANCE DE CAPACITACIONES
- ❖ GADMCL-DGAMB-2026-0317-M-GD - RESP. PREG. PAG. (1 y 2)

#### **OBSERVACIÓN:**



**PREGUNTA No. CINCUENTA Y DOS :-**

**RESP: ABG. ÁNGEL JIMENEZ**

**52.-** Gestión ante la Mancomunidad para el Fortalecimiento a las Rutas y Frecuencias del transporte Intracantonal Rural para las comunidades

**RESPUESTA:-**

Como es de dominio público la gestión de las competencias de Transito ejerce la Mancomunidad de Transito, por delegación de los Gobiernos Municipales de Aguarico y Loreto, sin embargo, se ha venido realizando el seguimiento de acciones que vayan encaminadas al mejoramiento de la movilidad del cantón Loreto, mas sin embargo a través de la Comisión Legislativa de Transito del GADML, misma que está presidida por el señor Concejal Leonardo Puraquilla, siendo a través de la cual se han estado coordinando las acciones de fortalecimiento del Transito con la Mancomunidad de Transito, como entidad responsable de esta competencia.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- Memorando GADMCL-GSG-2026-0091-M-GD - Resp. Preg. Pag. (3)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y TRES:-**

**RESP: ING ÉDISON EGUEZ**

**53.-** Regeneración o ampliación de carriles del acceso Norte de la Ciudad de Loreto

**RESPUESTA:-**

Durante el año **2025**, con maquinaria municipal, se realizó el **mantenimiento de la capa de rodadura** mediante la colocación de material pétreo adecuado, y se dio inicio al desarrollo del proyecto correspondiente. Para el **año 2026**, a través de la planificación institucional y la asignación de recursos económicos mediante la respectiva partida presupuestaria, se tiene prevista la **ejecución de la obra**.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (6)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y CUATRO:-**

**RESP: ING. ÉDISON EGUEZ**



**54.- Construcción del Camal Municipal de Loreto**

**RESPUESTA:-**

*Desde el año 2023, la actual administración inició con la obtención del predio por los medios legales disponibles en la ley, es así que el 24 de febrero de 2024, se realizó la inscripción del predio en la asociación 15 de febrero, posteriormente se contrató los servicios de consultoría para elaboración del proyecto la cual fue entregada en 07 de junio de 2024, con Memorando Nro. MAG-SPP-2024-1228-Mcon de fecha 13 de agosto de 2024, se entrega la "Autorización del Centro de Faenamiento del GAD Municipal del Cantón Loreto", por parte del SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN PECUARIA, SUBROGANTE, así mismo se entregó el "Permiso de Funcionamiento Centro de Faenamiento".*

Una vez que se obtuvo todos los documentos habilitantes que debe poseer un proyecto integral, se postuló en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la Gestión del Fondo Común (STCTEA) el proyecto de faenamiento como "Construcción de la infraestructura y equipamiento de una planta generadora de valor agregado de productos cárnicos para la industrialización y comercialización en el cantón Loreto, provincia de Orellana", denominado de esta manera bajo recomendación del secretario técnico de ese entonces y el director de planificación, ya que si se lo postulaba con el nombre de Centro de Faenamiento, no se lo podía financiar, ya que no existía la línea de financiamiento para este tipo de obras, el proyecto fue signado con código STCTEA-PY-2024-213, fue negado el 16 de noviembre de 2024, por motivo de no cumplir con las viabilidades técnicas.

En tal virtud, se deja constancia de que la ejecución del proyecto de construcción del camal municipal no ha podido iniciarse en las fechas previstas, debido a que el mismo depende de los procesos administrativos y disposiciones emitidas por la STCTEA, entidad que deberá dar la asignación de los recursos para el financiamiento del proyecto.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (6)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y CINCO:-**

**RESP: ING. ÉDISON EGUEZ**

**55.- Fortalecimiento, mantenimiento y construcción de la iluminación y alumbrado de los espacios públicos o comunitarios de las parroquias y barrios del cantón en al menos 3 espacios públicos.**

**RESPUESTA:-**



Se ejecutaron trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en la infraestructura de las canchas cubiertas pertenecientes a las comunidades de San Carlos, Puerto Murialdo, San Francisco y Cotona.

Las actividades comprendieron la intervención integral de los sistemas eléctricos y elementos constructivos, incluyendo la revisión, ajuste y reposición de luminarias, verificación de circuitos eléctricos en baja tensión, mantenimiento de tableros de distribución, corrección de puntos de conexión, así como la adecuación de canalizaciones y accesorios eléctricos.

Adicionalmente, se realizaron labores de inspección técnica de la estructura cubierta, garantizando condiciones óptimas de operatividad, seguridad eléctrica y funcionalidad del espacio deportivo, conforme a criterios técnicos aplicables.

Todos estos trabajos se lo realizó por administración directa

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ Informe de respuesta - Resp. Preg. Pag. (6 y 7)

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y SEIS:-**

**RESP: ARQ. JORGE JARAMILLO**

**56.-** Elaborar Al Menos Un Plan De Vivienda En Terrenos Municipales

**RESPUESTA:-**

Nombre del Proyecto: “ VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL”.

La construcción de viviendas de interés social es una intervención necesaria y prioritaria, orientada a garantizar condiciones dignas de habitabilidad, cumplir con la planificación territorial vigente, atender el déficit habitacional y promover el desarrollo social sostenible, en el marco de las competencias institucionales y principios de eficiencia, equidad y responsabilidad en la gestión pública es la Misión del GAD Municipal del Cantón Loreto, quien ha gestionado un trabajo interinstitucional con la Carta de Estado del Ex Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y con los cambios administrativos hoy a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte.

Cabe indicar que mediante Decreto Presidencial Nro. 060, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se fusiona al Ministerio de Transporte y Obras públicas, la Dirección de Planificación en el ejercicio fiscal 2026 está realizando las gestiones pertinentes para la Suscripción del Convenio Interinstitucional.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**



- MIDUVI- OPTSO-2025-2101-M
- Convenio\_miduvi\_gad\_ods\_pnhv\_rev\_daj\_borrador (1).docx

**OBSERVACIÓN:**

**PREGUNTA No. CINCUENTA Y SIETE**

**RESP: ING. CARLOS VELEZ**

57.- Impulsar y Garantizar la Contratación de la Mano de Obra Local, Calificada y no Calificada en todas las Obras que ejecute el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.

**RESPUESTA:-**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en estricto cumplimiento al Artículo 41 de la “LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA”; el cual indica: “Derecho al empleo preferente. - Todas las personas naturales y jurídicas, las empresas públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con capitales nacionales o extranjeros, que realizan sus actividades en la jurisdicción de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, contratarán a residentes de la misma, no menos del 70%, para ejecución de actividades dentro de la Circunscripción, con excepción de aquellas para las que no exista la mano de obra calificada requerida, en la misma”; hace constar en la Sección IV de los “PLIEGOS” de cada Proceso de contratación, dicha normativa, a fin de cada proveedor participante, conozca la misma, en la fase precontractual de una obra.

Asimismo, en la suscripción de cada contrato de obra, se inserta la Cláusula denominada “TRABAJO PREFERENTE”, la cual describe: “La contratista está obligado a cumplir con lo dispuesto en el Art. 41.1 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica incorporado mediante el artículo 34 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 488 del 30 de enero de 2024”.

En la fase de ejecución de cada contrato, a través de la FISCALIZACIÓN y ADMINISTRADOR, se constata el CUMPLIMIENTO de dicha Normativa Legal, a través de la presentación de las nóminas y documentos personales como son cédulas y certificados de votación de los trabajadores, lo cual se contrasta, con la planilla de Rol del IESS; requisitos que se exigen en los trámites de pagos de planillas de avances y liquidación de cada una de las obras.

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:-**

- ❖ OFICIO 096 ACL-L-2026 CON TEMAS DE CONSULTA CIUDADANA
- ❖ Cédula general 2025
- ❖ Cuadro de obras 2025



- ❖ PLIEGO-signed.pdf
- ❖ CONTRATO CONSTRUCCION-signed-signed (1).pdf
- ❖ 09ª CONTRATO MCO-09 ADULTO MAYOR-signed-signed.pdf
- ❖ 08 OBLIGACIONES PATRONALES-signed-signed.pdf
- ❖ 09 CUMPLIMIENTO A LA LEY AMAZÓNICA-signed-signed.pdf
- ❖ 08 CUMPLIMIENTO IESS-signed-signed.pdf
- ❖ 07 CUMPLIMIENTO PATRONAL Y LEY AMAZÓNICA-signed-signed.pdf.
- ❖ Memorando GADMCL-CFISC-2026-0013-M-GD

**OBSERVACIÓN:**

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS A LA CONTESTACION A LOS TEMAS DE CONSULTA CUIUDADANA**

1. **PREG. 7.-** Adquisición de Graderíos Móviles para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. PARTIDA: 11573010.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar el Informe y el Acta de Entrega Recepción Definitiva de este proceso.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes – Director Administrativo

2. **PREG. 8.-** Contratación del Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Livianos, Pesados y Maquinaria de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto PARTIDA: 11553001.

**OBSERVACIÓN.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes – Director Administrativo.

3. **PREG. 9.-** Adquisición de un Generador Eléctrico para el Centro de Abastos del Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 11584005.

**OBSERVACIÓN.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.



**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes – Director Administrativo

4. **PREG. 10.-** Adquisición de un Equipo de Pesaje de Animales y un Arco de Desinfección para Vehículos Pesados que permita el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria del Cantón Loreto. PARTIDA: 11584008.

**OBSERVACIÓN.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes – Director Administrativo.

5. **PREG. 17.-** Consultoría para la Actualización del Catastro Bienio 2026 -2027 del Cantón Loreto PARTIDA: 31173017.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar el Acta de Entrega Recepción Definitiva de este proceso.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano – Director de Planificación.

6. **PREG. 18.-** Adquisición de una Motocicleta y Casco para la Dirección de Planificación PARTIDA: 31184003.

**OBSERVACIÓN.-** Ubicar el Logo Institucional en la motocicleta.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano – Director de Planificación.

7. **PREG. 21.-** Servicio de Transporte y Tratamiento de Lixiviados del Botadero Municipal de Loreto. PARTIDA: 32173003.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar el Informe que evidencie las actividades cumplidas.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Ing. Fredy Rigoberto Mastián Chillo – Director de Ambiente.

8. **PREG. 22.-** Servicio de Laboratorio para Análisis de Muestras de Agua y Lixiviado para Monitoreo Ambiental en el Botadero Controlado Municipal del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 32173015.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar los Informes donde conste y evidencie los resultados de las muestras de agua y lixiviados.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Ing. Fredy Rigoberto Mastián Chillo – Director de Ambiente.



9. **PREG. 25.-** Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio para Control de Calidad y Cantidad de Agua PARTIDA: 33173014.

**OBSERVACIÓN.-** Se remite el informe de los resultados del análisis de laboratorio del agua y el informe del antes y después.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Danny Daniel Vargas Tierras – Director de Agua Potable

10. **PREG. 28.-** Estudio y Diseño Definitivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Cabecera Parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173031.

**OBSERVACIÓN.-** Presentar el Acta Definitiva.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Mgs. Danny Daniel Vargas Tierras – Director de Agua Potable .

11. **PREG. 37.-** Alquiler de Vehículo tipo camión, para logística de la Dirección de Gestión Obras Públicas y Mantenimiento, en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41173043.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar planillas de avance e informes de cada planilla.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos – Director de Obras Públicas.

12. **PREG. 38.-** Regeneración Urbana de la Cabecera Cantonal De Loreto PARTIDA: 41175001.

**OBSERVACIÓN.-** 1. Adjuntar el acta de reinicio de la obra, 2. Adjuntar el acta de suspensión de la obra, 3. Un informe donde se detalle solo los rubros que van a ser ejecutados con este reinicio de la obra.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos – Director de Obras Públicas.

13. **PREG. 39.-** Construcción de la Casa de Atención del Adulto Mayor en la Comunidad 24 de Mayo, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175004.

**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar las planillas.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos – Director de Obras Públicas.

14. **PREG. 56.-** Elaborar Al Menos Un Plan De Vivienda En Terrenos Municipales.



**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar documentos que evidencie la gestión para la ejecución del proyecto de vivienda.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA.-** Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano – Director de Planificación.

## RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS:

### Primer Observación:

**Preg. 7.-** Adquisición de Graderíos Móviles para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. PARTIDA: 11573010.

**Observación.-** Adjuntar el Informe y el Acta de Entrega Recepción Definitiva de este proceso.

### Respuesta.-

Respecto a la pregunta 7, sobre la Adquisición de Graderíos Móviles para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, PARTIDA: 11573010, cuya OBSERVACIÓN fue la que se adjunte el Informe y el Acta de Entrega Recepción Definitiva de este proceso.

Tengo a bien adjuntar los documentos según la observación:

- Acta de Entrega Recepción Única Definitiva del Contrato Nro. 34, proceso SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-GADML-2025-25 del 01 de octubre de 2025. (anexo 1)
- Contrato para procedimientos de contratación “ADQUISICION DE GRADERIOS MÓVILES PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO”, del 20 de agosto de 2025. (anexo 2)

### Anexos.-

- Acta de Entrega Recepción Única Definitiva del Contrato Nro. 34.
- Contrato
- Memorando Nro. GADMCL-DGA-2026-0113-M-GD - Resp. Preg. pag. 1

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Juan Carlos Aguirre  
Director Administrativo

### Segunda Observación:



**Preg. 8.-** Contratación del Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Livianos, Pesados y Maquinaria de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto PARTIDA: 11553001

**Observación.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

**Respuesta.-**

Respecto a la pregunta 8, sobre la Contratación del Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Livianos Pesados y Maquinaria de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, PARTIDA: 11553001. OBSERVACIÓN. - Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta. Tengo a bien informar que, si bien esta contratación estaba planificada ejecutarla en el año 2025, por ello constaba en el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), y tenía asignado el PRESUPUESTO, lamentablemente no había la disponibilidad de recursos por las circunstancias de conocimiento público en la falta y retraso de asignaciones correspondientes al municipio de Loreto por parte del Gobierno Nacional, por lo que se priorizó otras inversiones En todo caso informo que, es una contratación que está planificada para ser ejecutada en el año 2026, donde ya cuenta con asignación presupuestaria y disponibilidad de recursos, será ejecutada en el segundo cuatrimestre del presente año.

**Anexos.-**

- Certificación Plan Anual de Contratación Pública – 2026
- Memorando Nro. GADMCL-DGA-2026-0113-M-GD - Resp. Preg. pag. 1 y 2

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Juan Carlos Aguirre  
Director Administrativo

**Tercer Observación:**

**Preg. 9.-** Adquisición de un Generador Eléctrico para el Centro de Abastos del Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 11584005.

**Observación.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

Respecto a la pregunta 9, sobre la Adquisición de un Generador Eléctrico para el Centro de Abastos del Cantón Loreto, Provincia de Orellana. PARTIDA: 11584005. OBSERVACIÓN: Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.



Tengo a bien informar que, si bien esta contratación estaba planificada ejecutarla en el año 2025, por ello constaba en el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), y tenía asignado el PRESUPUESTO, lamentablemente no había la disponibilidad de recursos por las circunstancias de conocimiento público en la falta y retraso de asignaciones correspondientes al municipio de Loreto por parte del Gobierno Nacional, por lo que se priorizó otras inversiones En todo caso informo que, es una contratación que está planificada para ser ejecutada en el año 2026 por parte de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento.

#### **Anexos.-**

- Memorando Nro. GADMCL-DGA-2026-0113-M-GD - Resp. Preg. pag. 2

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Juan Carlos Aguirre  
Director Administrativo

#### **Cuarta Observación:**

**Preg. 10.-** Adquisición de un Equipo de Pesaje de Animales y un Arco de Desinfección para Vehículos Pesados que permita el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria del Cantón Loreto. PARTIDA: 11584008.

**Observación.-** Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

#### **Respuesta.-**

Respecto a la pregunta 10, sobre la Adquisición de un Equipo de Pesaje de Animales y un Arco de Desinfección para Vehículos Pesados que permita el Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria del Cantón Loreto. PARTIDA: 11584008. OBSERVACIÓN. - Emitir un Informe con mayores elementos que evidencie la justificación de la respuesta.

Tengo a bien informar que, si bien esta contratación estaba planificada ejecutarla en el año 2025, tenía asignado el PRESUPUESTO, lamentablemente no había la disponibilidad de recursos por las circunstancias de conocimiento público en la falta y retraso de asignaciones correspondientes al municipio de Loreto por parte del Gobierno Nacional, por lo que se priorizó otras inversiones En todo caso informo que, es una contratación que está planificada para ser ejecutada en el año 2026 por parte de la Dirección Administrativa, sin embargo, es necesario aún la firma del respectivo convenio de Cooperación Interinstitucional del GAD Municipal de Loreto y la Asociación de Ganaderos de Loreto para proceder con la misma.

#### **Anexos.-**

- Certificación Presupuestaria n° 174- DGF-GADML-2026.



- Memoria Técnica, "Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en el Cantón Loreto, de la Provincia de Orellana"
- Memorando Nro. GADMCL-DGA-2026-0113-M-GD - Resp. Preg. pag. 2

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Juan Carlos Aguirre  
Director Administrativo

#### Quinta Observación:

**Preg. 17.-** Consultoría para la Actualización del Catastro Bienio 2026 -2027 del Cantón Loreto  
PARTIDA: 31173017.

**Observación.-** Adjuntar el Acta de Entrega Recepción Definitiva de este proceso.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

- Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2026-1024-M-GD
- Acta de Entrega Recepción Definitiva de la Consultoría

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Arq. Jorge Jaramillo  
Director de Planificación

#### Sexta Observación:

**Preg. 18.-** Adquisición de una Motocicleta y Casco para la Dirección de Planificación  
PARTIDA: 31184003.

**Observación.-** Ubicar el Logo Institucional en la motocicleta.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

- Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2026-1024-M-GD
- Memorando Nro. GADMCL-DGPDT-2026-1022-M-GD

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Arq. Jorge Jaramillo  
Director de Planificación

#### Séptima Observación:

**Preg. 21.-** Servicio de Transporte y Tratamiento de Lixiviados del Botadero Municipal de Loreto. PARTIDA: 32173003.

**Observación.-** Adjuntar el Informe que evidencie las actividades cumplidas.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:





- Memorando GADMCL-DGAMB-2026-0388-M-GD 2025 - 2026
- P1-Certificado Nro. PECS-DF-450-2025 04 julio 25
- P2- Certificado Nro. PECS-DF-1917-2025 05 julio 25
- P3-Certificado PECS-DF-2566-2025-P-20 AGO-(185215) 03 sep 25
- P4- Certificado Nro. PECS-DF-2703-2025 17 sep 25
- P5-Certificado Nro. PECS-DF-3129-2025 29 oct 25
- P6-CERT-PECS-0094-2025-GAD-LIX-P-28 Nov 01 dic 25
- P7-Certificado Nro. PECS-0028-2026 09 enr 26
- P8-Certificado CDF-PECS-0104-2026-GAD-LIX-P-21 ENER 23 enr 26
- P8-Certificado CDF-PECS-0164-2026-GAD-LIX-P-30 ENER 02 enr 26
- P9-Certificado CDF-PECS-2197-2026-GAD-LIX-P-25 FEB 06 mar 26 2023 - 2024
- Informe técnico LIXIVIADOS 2024. 05 nov 24
- Informe técnico Nro. GADML-DGA-CCA-2024- 31 INFORME SATISFACTORIO- 12-dic 24
- P1- Certificado Nro. PECS-TT-2466-2023 27 nov 23
- P2- Certificado Nro. PECS-DF-2913-2023 10 enr 24
- P3-Certificado Nro. PECS-DF-359-2023 26 feb 24
- P4-Certificado Nro. PECS-DF-560-2024 21 mar 24
- P5-Certificado Nro. PECS-DF-882-2024 24 abr 24
- P5-Certificado PECS- DF 1614 -2024-E.38.02 28 jul 24

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Ing. Freddy Mastián  
Director de Ambiente

#### Octavo Observación:

**Preg. 22.-** Servicio de Laboratorio para Análisis de Muestras de Agua y Lixiviado para Monitoreo Ambiental en el Botadero Controlado Municipal del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 32173015.

**Observación.-** Adjuntar los Informes donde conste y evidencie los resultados de las muestras de agua y lixivados.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

- Memorando GADMCL-DGAMB-2026-0388-M-GD
- Informe de ensayo 22561 Aguas abajo brazo suno 20 de nov 2025
- Informe de ensayo 22561 Aguas Arriba brazo suno 20 de nov 2025
- Informe de ensayo 22112 aguas arriba 20 de agosto 2025
- Informe de ensayo 22112 Aguas abajo Rio Suno 20 de agos 2025
- 15 de agosto 2024 Informe ensayo 20652 agua arriba Rio Suno
- 15 de agosto 2024 Informe ensayo 20652 b agua bajo Rio Suno
- Informe parcial N.- 1-2025
- Informe parcial N.- 2-2026
- Informe técnico 2024

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Ing. Freddy Mastián





Director de Ambiente

### Novena Observación:

**Preg. 25.-** Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio para Control de Calidad y Cantidad de Agua PARTIDA: 33173014.

**Observación.-** Se remite el informe de los resultados del análisis de laboratorio del agua y el informe del antes y después.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

En atención a la PREG. 25: Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio para Control de Calidad y Cantidad de Agua (Partida 33173014), me permito adjuntar los resultados del análisis de laboratorio, mismos que fueron realizados en el marco del proceso SIE-GADML-2024-49, cuyo objeto de contratación es el "MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE AGUAS RESIDUALES EN EL CANTÓN LORETO". La información remitida respalda técnicamente la respuesta emitida, conforme a los requerimientos establecidos.

Documentación que se anexa:

- Memorando GADMCL-DGAPA-2026-0679-M-GD
- Informe de Ensayo 21367 d Tabla 9
- Informe de Ensayo 21367 d-1TABLA 9 CEMENTERIO
- Informe de Ensayo 21367 e TABLA 9
- Informe de Ensayo 21367 e-1TABLA 9 CAMAL
- Informe de Ensayo 21375 j TABLA 9
- Informe de Ensayo 21375 ñ TABLA 9
- Informe de Ensayo 21375 p TABLA 9
- Informe de Ensayo 21384 q TABLA 9
- Informe de Ensayo 21389 g TABLA 9
- Informe de Ensayo 21375 e TABLA 1
- Informe de Ensayo 21375 f TABLA 1
- Informe de Ensayo 21375 m TABLA 1
- Informe de Ensayo 21384 p TABLA 1
- Informe de Ensayo 21389 f TABLA 1
- Informe de Ensayo 21419 c TABLA 1
- Informe de Ensayo 21419 e TABLA 1

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Danny Vargas  
Director de Agua Potable

### Décima Observación:



**Preg. 28.-** Estudio y Diseño Definitivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Cabecera Parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173031.

**Observación.-** Presentar el Acta Definitiva.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

En atención al Memorando Nro. GADMCL-CPC-2026-0108-M-GD de fecha 22 de abril de 2026, en el que informa que en reunión del 20 de abril de 2026, realizada en la sala de Alcaldía con participación de la Asamblea Ciudadana Local, se evaluaron las respuestas a la Consulta Ciudadana. Se emitió observación a la pregunta 28, solicitando la presentación del Acta Definitiva del estudio y diseño de los sistemas de alcantarillado.

Con lo antes expuesto, en respuesta a la PREG.28.- Estudio y Diseño Definitivo de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Cabecera Parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 33173031, comunico que el proceso se encuentra en la fase contractual, para lo cual adjunto el contrato.

Documentación que se anexa:

- Memorando Nro. GADMCL-DGAPA-2026-0680-M-GD
- Contrato Nro. 43
- Acta Definitiva.

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Mgs. Danny Vargas  
Director de Agua Potable

#### Décima Primera Observación:

**Preg. 37.-** Alquiler de Vehículo tipo camión, para logística de la Dirección de Gestión Obras Públicas y Mantenimiento, en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41173043.

**Observación.-** Adjuntar planillas de avance e informes de cada planilla.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

**ANEXOS EN CD.**

- Planillas de avance, e
- Informes

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Ing. Edison Eguez  
Director de Agua Potable



### Décima Segunda Observación:

**Preg. 38.-** Regeneración Urbana de la Cabecera Cantonal De Loreto PARTIDA: 41175001.

**Observación.-** 1. Adjuntar el acta de reinicio de la obra, 2. Adjuntar el acta de suspensión de la obra, 3. Un informe donde se detalle solo los rubros que van a ser ejecutados con este reinicio de la obra.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

- Reinicio de plazo contractual GADMCL-CFISC-2025-0130-M-GD - 00f OFICIO Administrador Nro 002
- Informe Administrador Nro 007-ADMREGEN-GADML-2025 Suspensión de Obra
- Informe del Alcance de Trabajos de la RUL 2026
- Oficio Nro. 007 Suspensión de Plazo
- Resolución N° 0198-Suspensión de Plazo-Regeneración-Urbana

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Ing. Edison Eguez  
Director de Agua Potable

### Décima Tercera Observación:

**Preg. 39.-** Construcción de la Casa de Atención del Adulto Mayor en la Comunidad 24 de Mayo, Parroquia San José de Dahuano, Cantón Loreto, Provincia de Orellana PARTIDA: 41175004.

**Observación.-** Adjuntar las planillas.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

PLANILLA 1

- Informe Técnico N-008B-CVB 2026 PLANILLA N°01
- Sabana Adulto Mayor\_PLN01
- Informe Técnico N-001-DST- 2026 PLANILLA N°01

PLANILLA 2

- Sabana Planilla N°02 MCO-GADML-2025-09
- Informe Técnico N-004-DSM 2026 Planilla N°02
- Informe Técnico N-021-CVB 2026 Planilla N°02

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Ing. Edison Eguez  
Director de Agua Potable

### Décima Cuarta Observación:

**PREG. 56.-** Elaborar al menos un Plan de Vivienda en Terrenos Municipales.



**OBSERVACIÓN.-** Adjuntar documentos que evidencie la gestión para la ejecución del proyecto de vivienda.

**Respuesta.-** El área responsable remite la siguiente documentación:

- Ficha Catastral Área Urbana en la Parroquia Ávila Huiruno
- Ficha Catastral Área Urbana en la Parroquia Urbana de Loreto
- Ficha catastral barrio Área en nuestra señora de Loreto
- Ficha catastral en el barrio 12 de Febrero
- Ficha Catastral Área Urbana en la Parroquia San José de Dahuano

**RESPONSABLE DE RESPUESTA:** Arq. Jorge Jaramillo  
Director de Planificación

### **CONCLUSIÓN:**

El presente Informe responde a las Preguntas Ciudadanas presentadas a través de la Asamblea Ciudadana Local de Loreto, sobre temas inherentes a la función pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, mismo que a través de las diferentes áreas a canalizado las respectivas respuestas a cada una de las preguntas planteadas. Dando fiel cumplimiento al esquema que se debe seguir en un proceso de Rendición de Cuentas, con lo cual se sigue avanzando en el desarrollo del mismo.

**Atentamente,**

Lcdo. Olguer Aguilar  
**COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL GADML.**